

Documents d'Anàlisi Geogràfica

71/1

Editors

Asunción Blanco Romero
(Universitat Autònoma de Barcelona),
Albert Pèlach Mañosa (UAB), Isabel Salamaña i Serra
(Universitat de Girona)

Consell de redacció

Gemma Cànoves Valiente (UAB),
Maria Antònia Casellas Puigdemasa (UAB),
Rafael Mata Olmo (Universidad Autónoma de Madrid),
Jordi Nadal Tera (UAB),
Xavier Oliveras González (El Colegio de la Frontera Norte),
David Pavón Gamero (UdG),
María Dolores Pitarch Garrido (Universitat de València),
Maria Prats Ferrer (UAB),
Perla Zusman (Universidad de Buenos Aires)

Consell assessor

Anna Badia (UAB), Mireia Baylina (UAB), Joan Ganau
(Universitat de Lleida), Maria Dolors Garcia Ramon (UAB),
Josefina Gómez Mendoza (UAM), Francesco Indovina
(Istituto Universitario di Architettura de Venezia), Antoni
Luna (Universitat Pompeu Fabra), Ricardo Méndez Gutiérrez
del Valle (Consejo Superior de Investigaciones Científicas),
Carme Miralles Guasch (UAB), Juan Antonio Módenes
(UAB), Janet Momsen (University of California, Davis),
Francesc Nadal Piqué (Universitat de Barcelona), Joan Nogué
Font (UdG), Jorge Olcina Cantos (Universitat d'Alacant),
Emma Pérez Chacón (Universidad de Las Palmas de Gran
Canaria), Margarida Queirós do Vale (Universidade de Lisboa),
Anna Ribas (Universitat de Girona), David Saurí Pujol (UAB),
Erik Swyngedouw (University of Manchester), Sirpa Tani
(University of Helsinki), Antoni Francesc Tulla Pujol (UAB),
Dina Vaiou (National Technical University of Athens),
Susana Veleda da Silva (Universidade Federal do Rio Grande)

Redacció

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Geografia
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 15 27. Fax 93 581 20 01
revista.dag@uab.cat
<https://dag.revista.uab.es/>

Subscripció i administració

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 10 22
sp@uab.cat
<https://publicacions.uab.cat/>

Intercanvi

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Biblioteques
Secció d'Intercanvi de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 11 93. Fax 93 581 32 19
sb.intercanvi@uab.cat

Edició i impressió

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
Tel. 93 581 21 31
sp@uab.cat
<https://publicacions.uab.cat/>

ISSN 0212-1573 (imprès)
ISSN 2014-4512 (en línia)
Dipòsit legal: B. 27.071-1982
Imprès a Catalunya
Imprès en paper ecològic

DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA és una revista acadèmica adreçada als estudiosos i professionals que s'interroguen sobre les interaccions entre natura, societat, política, economia i cultura que es donen sobre l'espai a les diferents escales, i davant les quals la geografia hi aporta anàlisis o respostes. Té per objectiu la publicació de textos inèdits procedents de la recerca feta per investigadors d'arreu del món relacionats amb la ciència geogràfica i amb les disciplines afins i preveu, al mateix temps, la difusió de publicacions i d'esdeveniments científics que hi són vinculats. Editada conjuntament pel Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona i pel Departament de Geografia de la Universitat de Girona, DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA té una periodicitat quadrimestral, en gener, maig i setembre.

Les opinions expressades en articles, notes, informacions, ressenyes i treballs publicats a DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA són d'exclusiva responsabilitat dels seus autors.

L'acceptació d'articles es regeix pel sistema de censors. Les normes del procés de selecció i les instruccions per als autors/es es poden consultar a: <https://dag.revista.uab.cat/about/submissions>

Guidelines for publication: <https://dag.revista.uab.cat/about/submissions>

Bases de dades en què DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA està referenciada

- | | |
|--|--|
| — Dialnet (Unirioja) | — Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC) |
| — ERIH PLUS | — IN-RECS (Índice de impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales) |
| — ESCI (Emerging Sources Citation Index) | — Latindex |
| — FECYT | — RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert) |
| — Francis (núms. 3, 5-6, 8-10, 14-20, 24-26, anys 1983-1995) | — RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas) |
| — Geobase (Elsevier, acord juny 2004) | — Scopus |
| — Geographical Abstracts. Human Geography | |
| — GeoRef | |

DOCUMENTS D'ANÀLISI GEOGRÀFICA es publica sota el sistema de llicències Creative Commons segons la modalitat:



Reconeixement - NoComercial (by-nc): Es permet la generació d'obres derivades sempre que no se'n faci un ús comercial. Tampoc es pot utilitzar l'obra original amb finalitats comercials.

Sumari

Documents d'Anàlisi Geogràfica

Gener-abril 2025, vol. 71, núm. 1, p. 1-214

ISSN 0212-1573 (imprès), ISSN 2014-4512 (en línia)

Les paraules clau són en llenguatge lliure

<https://dag.revista.uab.es/>

Articles

- 5-31 **CHONTASI, David** (Universidad Central del Ecuador); **ESPESO-MOLINERO, Pilar**; **PASTOR-ALFONSO, María José** (Universidad de Alicante)
La sostenibilidad del turismo comunitario a través del pensamiento de resiliencia: el caso de Yunguilla (Ecuador)
Palabras clave: cuádruple línea de resultados; crisis rural; empresa comunitaria; gobernanza; sostenibilidad
- 33-63 **ESPARCIA PÉREZ, Javier** (Universitat de València)
Análisis crítico del mecanismo rural de garantía como instrumento de política pública: lecciones internacionales
Palabras clave: mecanismo rural de garantía; *rural proofing*; desarrollo rural; evaluación de políticas públicas; adaptación territorial; experiencias internacionales
- 65-92 **FERRER GALLARDO, Xavier**; **GABRIELLI, Lorenzo** (Universitat Pompeu Fabra)
Tres décadas de vallas en Ceuta y Melilla: crisisficación, externalización y recrudescimiento del control migratorio en las fronteras exteriores de la UE
Palabras clave: Ceuta y Melilla; migración; (im)movilidad; geopolítica; fronteras; externalización

- 93-119 **LÓPEZ FERNÁNDEZ, José Antonio** (Universidad de Murcia)
Los azudes del río Segura (sureste de la península ibérica): una infraestructura de los paisajes del agua
Palabras clave: azud; río Segura; análisis geográfico; patrimonio hidráulico; paisajes del agua
- 121-151 **OTERO VARELA, Alejandro** (Universidade de Santiago de Compostela)
El partido judicial: una división «infravalorada» con capacidad para generar identidades territoriales colectivas. El ejemplo de Galicia
Palabras clave: partido judicial; comarca; organización territorial; identidad territorial; análisis geohistórico
- 153-179 **RIERA-SPIEGELHALDER, Mar** (Universitat de València); **CAMPOS RODRIGUES, Luís** (ENT Environment and Management); **FERRANDIS MARTÍNEZ, Adrián** (Universitat de València)
A Multicriteria Analysis to Integrate Stakeholder Perceptions of Ecosystem-Based Flood Adaptations in Coastal Urban Areas
Keywords: sustainability; flooding; ecosystem-based adaptation (EbA); Living Labs; Multicriteri Analysis (MCA)
- 181-209 **SOLÉ FIGUERAS, Liliana** (Universitat Rovira i Virgili); **BOMBANA, Briana** (Universitat Oberta de Catalunya); **ORTIZ GUITART, Anna** (Universitat Autònoma de Barcelona)
Navigating diversity: Assessing gender inclusivity at the 2023 Association of Geographical Societies in Europe (EUGEO) Congress
Keywords: academic wellbeing; conference; geography; gender; Barcelona

Ressenyes

- 211-214 **LORIMER, Jamie i HODGETTS, Timothy.** *More-than-Human* (Xavier Oliveras González)

ARTICLES

La sostenibilidad del turismo comunitario a través del pensamiento de resiliencia: el caso de Yunguilla (Ecuador)*

David Chontasi

Universidad Central del Ecuador
fdchontasi@uce.edu.ec

Pilar Espeso-Molinero

María José Pastor-Alfonso

Universidad de Alicante
p.espeso@ua.es
josefa.pastor@ua.es



© de los autores/as

Recibido: diciembre de 2023

Aceptado: julio de 2024

Publicado: octubre de 2024

Resumen

Estudiar el turismo comunitario a través de la resiliencia es una alternativa en la investigación para comprender los procesos de adaptación de las comunidades y, así, valorar su sostenibilidad. Este artículo tiene por objetivo comprender las prácticas de turismo comunitario que alimentan la resiliencia y al mismo tiempo aportan a los objetivos prácticos de la sostenibilidad, tomando como estudio de caso a la comunidad rural de Yunguilla (Ecuador), que tenía a la explotación maderera como principal actividad económica, lo que afectaba a su medio natural y a sus principales medios de vida. Utilizando la metodología cualitativa, con perspectiva etnográfica, que triangula entrevistas, observaciones participantes y otros documentos, el artículo reveló que el turismo comunitario es capaz de formular respuestas a las preocupaciones socioambientales y promover la racionalidad del uso de los recursos naturales. Se concluye que el turismo en Yunguilla, como modelo empresarial comunitario, es una estrategia de resiliencia que configura la sostenibilidad del sistema socioecológico.

Palabras clave: cuádruple línea de resultados; crisis rural; empresa comunitaria; gobernanza; sostenibilidad

* Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España) con la subvención PDI2021-123158OB-I00.

Resum. *La sostenibilitat del turisme comunitari a través del pensament de resiliència: el cas de Yunguilla (Equador)*

Estudiar el turisme comunitari a través de la resiliència és una alternativa a la recerca per comprendre els processos d'adaptació de les comunitats i, així, valorar-ne la sostenibilitat. Aquest article té per objectiu comprendre les pràctiques de turisme comunitari que alimenten la resiliència i que alhora aporten experiència als objectius pràctics de la sostenibilitat, prenent com a estudi de cas la comunitat rural de Yunguilla (Equador), que practicava l'explotació de fusta com a principal activitat econòmica, la qual cosa afectava el seu medi natural i els principals mitjans de vida. Utilitzant la metodologia qualitativa, amb perspectiva etnogràfica, que triangula entrevistes, observacions participants i altres documents, l'article va revelar que el turisme comunitari és capaç de formular respostes a les preocupacions socioambientals i promoure la racionalitat de l'ús dels recursos naturals. Es conclou que el turisme a Yunguilla, com a model empresarial comunitari, és una estratègia de resiliència que configura la sostenibilitat del sistema socioecològic.

Paraules clau: quàdruple línia de resultats; crisi rural; empresa comunitària; governança; sostenibilitat

Résumé. *Durabilité du tourisme communautaire grâce à la réflexion sur la résilience: le cas de Yunguilla (Équateur)*

L'étude du tourisme communautaire par le biais de la résilience est une alternative de recherche permettant de comprendre les processus d'adaptation des communautés et donc d'évaluer leur durabilité. Cet article vise à comprendre les pratiques touristiques communautaires qui favorisent la résilience tout en contribuant aux objectifs pratiques de la durabilité, en prenant comme étude de cas la communauté rurale de Yunguilla, en Équateur. Cette communauté a fait de l'exploitation forestière sa principale activité économique, ce qui a affecté son environnement naturel et ses principaux moyens de subsistance. En utilisant une méthodologie qualitative, dans une perspective ethnographique, en triangulant les entretiens, les observations des participants et d'autres documents, l'article révèle que le tourisme communautaire est capable de formuler des réponses aux préoccupations socio-environnementales et de promouvoir l'utilisation rationnelle des ressources naturelles. Il conclut que le tourisme à Yunguilla, en tant que modèle d'entreprise communautaire, est une stratégie de résilience qui façonne la durabilité du système socio-écologique.

Mots-clés : quadruple bilan ; crise rurale ; entreprise communautaire ; gouvernance ; durabilité

Abstract. *The sustainability of Community-based sustainability through resilience thinking: the case of Yunguilla (Ecuador)*

Studying community-based tourism, through resilience, is an alternative in research to understand the adaptation processes of communities and, thus, to value their sustainability. This article aims to understand community tourism practices that nurture resilience and at the same time contribute to the practical objectives of sustainability, taking as a case study the rural community of Yunguilla (Ecuador). This community had logging as its main economic activity, affecting its natural environment and main livelihoods. Using qualitative methodology, with an ethnographic perspective, triangulating interviews, participant observations and other documents, the article reveals that community-based

tourism is capable of formulating responses to socio-environmental concerns and promoting the rational use of natural resources. It is concluded that tourism in Yunguilla, as a community business model, is a resilience strategy that shapes the sustainability of the socio-ecological system.

Keywords: quadruple bottom line; rural crisis; community enterprise; governance; sustainability

Sumario

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| 1. Introducción | 4. Resultados y discusión |
| 2. Aproximación teórica | 5. Conclusiones |
| 3. Metodología | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

En Ecuador, el turismo comunitario se entendió políticamente como una forma de superar las barreras económicas, sociales y ambientales en las que las comunidades indígenas y campesinas se encontraban en las últimas décadas del siglo xx. Las acciones de base, acompañadas posteriormente de regulaciones gubernamentales, convirtieron a este país en el líder del turismo comunitario en América Latina, con una red densa de emprendimientos autogestionados, con propuestas estratégicas para catalizar procesos de promoción socioeconómica, gestión ambiental y refuerzo cultural (Cabanilla, 2018; García Palacios, 2016; Roux, 2013; Ruiz-Ballesteros y Solís Carrión, 2007). Sin embargo, una revisión de la situación y del progreso del turismo comunitario en Ecuador evidencia que «la consolidación de las iniciativas puestas en marcha ha sido difícil con solo 83 de las 121 iniciales activas y solo 18 registradas como centros turísticos comunitarios» (Maldonado-Eraza et al., 2020: 1). Para comprender las claves de su supervivencia y su capacidad para convertirse, o no, en catalizadores de los procesos prometidos, se requieren modelos de análisis eficientes, que, a través del estudio de casos de éxito, permitan entender las claves de la sostenibilidad.

El amplio debate sobre la sostenibilidad muestra que es el paradigma de desarrollo preferido para la mayoría de las acciones políticas. Sin embargo, a pesar de los avances de la ciencia y la tecnología, el empleo de la sostenibilidad como marco de análisis parece tener una utilidad limitada o incompleta (Lew et al., 2016; Zimmermann, 2018). Para que la sostenibilidad adopte el papel de paradigma en favor de un mundo mejor, no puede fundamentarse en alusiones de estabilidad o equilibrio. Una mirada seria a la sostenibilidad implica dejar de buscar una cómoda estrategia analítica de causa y efecto (Escalera-Reyes y Ruiz-Ballesteros, 2011) e incorporar la visión de un proceso dinámico lógico donde el cambio y la incertidumbre sean sus bases de análisis (Farrell y Twining-Ward, 2004). El pensamiento de resiliencia se presenta, así, como una

alternativa analítica a la estabilidad, al centrar su enfoque en el comportamiento, las interrelaciones y el cambio en los sistemas, tanto naturales como sociales.

La robustez teórica del pensamiento resiliente parte de la ecología y la ingeniería (Holling, 1996) y, más recientemente, se enlaza también con el análisis de las problemáticas vinculadas al turismo (Butler, 2017; Cheer y Lew, 2018; Fan et al., 2021; Hall, 2017; Lew y Cheer, 2018; Ruiz-Ballesteros, 2021b; Suriyan-kietkaew et al., 2022; Weis et al., 2021). Mediante este enfoque se trata de comprender cómo el turismo comunitario puede contrarrestar los cambios globales que perturban el bienestar de la población y estudiar la respuesta al cambio. Si bien es una propuesta emergente de análisis viable a cualquier escala, el nivel local se muestra como escenario ideal y práctico donde se puede comprender el comportamiento de sus diversos componentes a través de las interrelaciones sociales y naturales (Gascón, 2023; Ruiz-Ballesteros, 2011, 2023; Wei et al., 2023).

Por tanto, el objetivo de este artículo es analizar un proyecto de turismo comunitario para captar aquellas prácticas que alimentan la capacidad de resiliencia y aportan soluciones a los objetivos prácticos de la sostenibilidad. Para ello se estudia el proyecto autogestionado de la comunidad rural de Yunguilla, en la provincia de Pichincha (Ecuador), considerado como ejemplo de éxito del turismo de base comunitaria en Ecuador. El cambio paulatino de prácticas extractivistas por actividades alternativas de los últimos 25 años permite comprender su capacidad de respuesta ante la perturbación y el cambio de origen antrópico (Walker et al., 2004). Se emplea la metodología cualitativa, con enfoque de estudio de caso y carácter etnográfico, para comprender, desde dentro, cómo los habitantes de la comunidad actúan a favor o en contra de los servicios ecosistémicos. También se utiliza la interpretación visual de imágenes satelitales, para analizar la importancia de las prácticas de recuperación ambiental. El análisis de los datos obtenidos en el proceso etnográfico se lleva a cabo a través de la matriz *Quadruple Bottom Line (QBL)* para la sostenibilidad, definidos por las dimensiones de economía, social, ambiental y gobernanza.

2. Aproximación teórica

2.1. *Turismo comunitario*

De acuerdo con Sin y Minca (2014), las comunidades locales son conscientes de su situación y de sus necesidades, reconocen que las relaciones entre sus actores las convierten en un organismo activo capaz de cambiar su entorno, mantener objetivos comunes, fomentar el sentimiento de identidad y conducir su desarrollo. Para numerosas comunidades locales, el turismo se presenta como una alternativa positiva a las actividades extractivistas y, por tanto, con el potencial de generar actividades más sostenibles (Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2021; Sakata y Prideaux, 2013). El turismo comunitario es una forma de organizar las actividades turísticas, como complemento de la economía local y familiar (Ruiz-Ballesteros, 2021a), capaz de ayudar a la comunidad a ser autosuficiente y de eliminar las barreras sociales que impiden el desarrollo

equitativo (Giampiccoli y Mtapuri, 2012; Matarrita-Cascante et al., 2010; Ruiz-Ballesteros y Hernández-Ramírez, 2021).

Entre las características del turismo comunitario destaca el control de los recursos (Tosun, 2000; Yodsurang et al., 2022), la participación comunitaria (Espina et al., 2021; Idrissou et al., 2013; Mtapuri y Giampiccoli, 2018), la gestión de bienes (Bojórquez-Vargas et al., 2018; Mbaiwa y Stronza, 2010; Musavengane y Kloppers, 2020), el carácter híbrido de la lógica comunitaria y la racionalidad del mercado (Ruiz-Ballesteros, 2021a). Aquí prevalece la idea de que son los propios pobladores quienes elaboran sus proyectos, a menudo con asesoría externa, y los ejecutan con el consenso de la comunidad (Fan et al., 2021; Mamani y Gascón, 2021; Pastor-Alfonso y Gómez, 2010). En este contexto, también es necesario reconocer que «el turismo comunitario es relevante si tiene un efecto consistente en la configuración de la comunidad, de lo contrario puede convertirse en un mero eufemismo de las formas convencionales de turismo» (Ruiz-Ballesteros, 2023: 12), de tal manera que el turismo comunitario no es una tipología turística, sino un pensamiento creativo socioambiental que se desarrolla bajo principios de empoderamiento, gestión de bienes y participación, para obtener y revertir la mayoría de beneficios hacia el interior de la comunidad (Emmendoerfer et al., 2016).

2.2. Sostenibilidad y resiliencia en el turismo comunitario

El concepto de turismo sostenible surgió de la convergencia de la atención social al turismo y la preocupación por el desarrollo económico, especialmente en países caracterizados por altos niveles de pobreza y vulnerabilidad. Ambas historias desembocaron en una serie de preocupaciones sobre el futuro, las consecuencias medioambientales y sociales y los propósitos institucionales para el desarrollo económico (Mccool et al., 2013).

La investigación y los debates sobre sostenibilidad han experimentado varias transiciones que difieren de la idea tradicional de la sostenibilidad que busca la conservación de los recursos naturales a través del equilibrio o de la estabilidad en diferentes escalas (Mccool et al., 2013; Zimmermann, 2018). Hoy, la sostenibilidad avanza hacia una perspectiva sistémica para captar la complejidad coevolutiva del proceso de cambio e inestabilidad que experimenta constantemente un determinado sistema socioecológico (Köhler et al., 2019).

La evolución y presión de casi todas las problemáticas disciplinarias ha obligado a articular los objetivos de conservación de la sostenibilidad con la resiliencia (Carpenter et al., 2001; Lew et al., 2016; Walker et al., 2004). La resiliencia es entendida como la «capacidad de un sistema para absorber cambios repentinos, hacer frente a la incertidumbre y a las sorpresas mientras mantiene las funciones deseables, proporcionando el valor de la renovación y la reorganización después de los cambios» (Folke, 2003: 228). Por tanto, la resiliencia en un sistema socioecológico es considerar al cambio como una oportunidad inmejorable para la transformación del sistema o para dar respuesta a presiones perturbadoras. Además, es un marco útil para comprender cómo

se gestionan los procesos de modificación y evaluar la información sobre los factores internos y externos que interactúan para determinar la sostenibilidad sistémica (Cheung y Li, 2019; Lew et al., 2016).

La relación entre sostenibilidad y resiliencia es emergente y ligeramente matizada sobre el mismo fenómeno, pero causa confusión cuando se usa para responder a objetivos políticos y comerciales, así como para sostener el predominio del enfoque de estabilidad (Lew et al., 2016). Sin embargo, la literatura especializada muestra tres formas metódicas en que la sostenibilidad y la resiliencia se utilizan conjuntamente: la resiliencia como un componente de la sostenibilidad, la sostenibilidad como un componente de la resiliencia y la sostenibilidad y la resiliencia como objetivos conceptuales separados (Marchese et al., 2018: 1276). En este texto optamos por distinguir que, en un sistema socioecológico, la resiliencia es un elemento clave para la sostenibilidad (Cheer y Lew, 2018; Lew et al., 2016; Lew y Cheer, 2018; Zhao et al., 2023).

El turismo comunitario presenta un escenario ideal para entender los mecanismos que articulan la resiliencia, porque a nivel local es más práctico comprender qué comportamientos aportan o erosionan la resiliencia y cuáles de ellos se pueden replicar en otros niveles (Brune et al., 2023; Escalera-Reyes y Ruiz-Ballesteros, 2011; Ruiz-Ballesteros, 2021a). El pensamiento de la resiliencia permite analizar el turismo comunitario como un sistema socioecológico que actúa como un todo inextricable en escenarios de múltiples cambios e incertidumbres (Becken, 2013; Walker et al., 2004). En el sistema socioecológico, la perturbación, la diversidad, el conocimiento y la autoorganización actúan y se relacionan de forma compleja para desarrollar procesos de resiliencia (Berkes, 2007; Walker et al., 2004). Mediante el análisis de la resiliencia se comprende cómo un sistema socioecológico evoluciona y enfrenta los cambios.

La resiliencia a nivel local o comunitario se está convirtiendo en un lenguaje para hablar de las preocupaciones socioambientales en torno al turismo (Adger, 2000; Cáceres-Feria et al., 2021a; Chontasi et al., 2021; Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2020, 2021; Hall y Lamont, 2013; Lew y Cheer, 2018; Lin et al., 2018; Pilquimán-Vera et al., 2020). La mayoría de estos estudios son de carácter cualitativo-etnográfico y ven la resiliencia como un elemento clave para la sostenibilidad dentro de un sistema social y ecológico que enfrenta el cambio (Chontasi, 2022; Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2021; Gascón y Mamani, 2022; Ruiz-Ballesteros, 2011, 2017; Ruiz-Ballesteros y Hernández-Ramírez, 2021; Weis et al., 2021). Coinciden también en la necesidad de prestar atención a nuevos enfoques que ayuden a ampliar la mirada de la sostenibilidad en el turismo comunitario. Esta investigación emplea el enfoque de líneas múltiples para definir y evaluar la sostenibilidad.

2.3. Enfoque de análisis cuádruple de resultados. Quadruple Bottom Line (QBL)

Las definiciones de sostenibilidad más utilizadas están fundamentadas en el enfoque de Triple Bottom Line (Rogers y Ryan, 2001) y Quadruple Bottom Line (Mukherjee y Banerjee, 2021). El imperativo de la matriz analítica QBL

es desafiar a las organizaciones privadas e incluso a las instituciones gubernamentales a implementar objetivos necesarios para lograr la sostenibilidad basados en la productividad competitiva, la calidad de vida, los ecosistemas sostenibles y la innovación adaptativa (Alibašić, 2017, 2018b; Anguelov, 2020; Panneels, 2023; Semenza, 2012).

El enfoque QBL se basa en la interrelación de las cuatro dimensiones de sostenibilidad que exigen la atención explícita al progreso empresarial (Alibašić, 2018a, 2018b; Cambridge Leadership Development, 2013; Semenza, 2012; Uysal y Sirgy, 2019; Yüksel et al., 2005):

1. La dimensión económica se refiere al comportamiento de la empresa centrada en el rendimiento y la competitividad capaz de generar beneficios y la distribución de bienes y servicios.
2. La dimensión social se esfuerza por la calidad de vida del ser humano, la satisfacción endógena de una sociedad y la configuración de su propio modelo de vida.
3. La dimensión ambiental comprende el impacto de una organización hacia el entorno natural y la necesidad de promover estrategias de adaptación y mitigación a las presiones del cambio climático.
4. La dimensión de gobernanza se define como los procesos reguladores, empresariales, administrativos y políticos formales de la empresa que determinan la toma de decisiones y la acción.

El enfoque QBL es útil para captar los múltiples objetivos de las organizaciones que afrontan los retos del libre mercado; valorar y crear valor en las acciones sociales y ambientales; identificar inversiones y procesos para minimizar resultados no deseados, más allá de los beneficios tradicionales de inversión, y explorar los desafíos a los que se enfrenta la organización, en la medida en que sus operaciones se vuelven cada vez más híbridas (Alibašić, 2018b, 2018a; Bratt, 2012; Jacobs, 2019; Uysal y Sirgy, 2019).

3. Metodología

3.1. *Diseño de la investigación*

El presente estudio consideró la necesidad de disponer de un marco metodológico para representar la teoría, organizar las evidencias y luego explicar y seleccionar aprendizajes sustanciales (Chontasi et al., 2021). Por tanto, la matriz QBL se desempeñó como un instrumento adecuado para describir aquellas prácticas de turismo comunitario que alimentan la resiliencia y aportan soluciones a los objetivos prácticos de la sostenibilidad. Con base en la revisión bibliográfica se identificaron, por cada dimensión de la sostenibilidad, indicadores cualitativos de resiliencia, que, adaptados a la realidad del turismo comunitario, describen cómo el turismo puede ser un proceso de cambio que impulse el espíritu empresarial, la prosperidad local y la innovación para afrontar las amenazas y las presiones externas.

Tabla 1. Matriz Quadruple Bottom Line

Dimensión	Claves para la sostenibilidad	Indicadores de resiliencia
Económica	Productividad competitiva	Diversidad y prosperidad de la economía local; externalización de productos y servicios; fuentes de financiamiento comunitario, y acceso a fondos de inversión.
Social	Calidad de vida	Aumentar las oportunidades de recreación y entretenimiento; elevar la solidaridad, y desarrollar los recursos humanos.
Ambiente	Ecosistemas sostenibles	Promover procesos de conservación de los recursos naturales y el principio de defensa del territorio; impulsar procesos de recuperación y enriquecimiento ecológico; disminuir el consumo de energía fósil, y controlar los residuos y la contaminación.
Gobernanza	Innovación adaptativa	Planificar a largo plazo; promover la descentralización, e impulsar procesos de transparencia.

Fuente: elaboración propia a partir de Alibašić (2018b), Semenza (2012), Uysal y Sirgy (2019) y Yüksel et al. (2005).

Así mismo, esta investigación reconoce el análisis significativo del enfoque cualitativo-etnográfico por diversas cuestiones:

1. Porque es el punto de partida para organizar y guiar la comprensión del comportamiento de los sistemas sociales (Serrano González-Tejero y Pons Parra, 2011).
2. Por considerar que el conocimiento verdadero se obtiene de la difusión y el contacto cultural en forma directa, es decir, *estando allí* (Ballesterio y Winthereik, 2021; Guber, 2008).
3. Es un complemento del análisis cuantitativo (Walker et al., 2006).

Se optó por el método de estudio de caso de característica idiográfica para, sin el fin de formular una hipótesis ni de generalizar las observaciones, comprender cómo el turismo en una comunidad específica desarrolla respuestas resilientes y aporta a la sostenibilidad local.

El trabajo de campo fue de índole intensivo, se basó en equipos de trabajo y se realizó desde septiembre de 2019 hasta noviembre de 2022 en la comunidad de Yunguilla (Quito-EC). Como técnica de investigación se utilizó la observación participante, para entender la realidad objetiva y los manifiestos subjetivos del comportamiento social de la comunidad (Geertz, 1973; Guber, 2008; Pedraz Marcos et al., 2014). El autor principal, junto a un equipo de colaboradores locales, trabajó activamente en las áreas de turismo, actividades cotidianas, sociales, solidarias y deportivas. De esta forma, se involucró a habitantes de la comunidad en conversaciones informales, cuyo registro se llevó a cabo en cuadernos de campo. Después de cada jornada se generaron documentos de descripción densa, cuyo objetivo fue recabar una imagen clara

de los patrones, las intenciones y los rasgos abstractos de la vida social y el entorno donde se desenvuelve la comunidad (Ponterotto, 2006).

Se realizaron, además, 25 entrevistas en profundidad (16 fueron a mujeres y 9, a hombres), de carácter abierto y siguiendo un guion semiestructurado, con una duración de entre 45 y 90 minutos. Todas fueron grabadas en teléfonos inteligentes. Los informantes se seleccionaron a través de muestreo intencional no probabilístico, empleando el método de bola de nieve y también de carácter oportunista (Atkinson y Flint, 2001), se priorizaron la equidad de género y la intención voluntaria de hablar con los investigadores. Por categoría, se entrevistaron a guías locales de turismo, coordinadores y coordinadoras de actividades productivas, trabajadores y trabajadoras, socios y socias, así como presidentes y presidentas de la empresa comunitaria, todos miembros de la comunidad.

Los datos recolectados de la observación participante y de la entrevista se ingresaron en el software ATLAS.ti, con el propósito de llevar un proceso de análisis organizado e integrado (Kalpokaite y Radivojevic, 2020). La información recolectada se vinculó a las cuatro categorías descriptivas derivadas de la matriz QBL (económico, social, ambiental y gobernanza), luego se analizaron y se codificaron de manera abierta y selectiva las interacciones sociales y las experiencias vividas, proporcionadas por los informantes en las entrevistas, para explorar conexiones y temas que ayudaran a interpretar elementos de resiliencia que condujeran a la sostenibilidad del turismo comunitario en Yunguilla.

Para la información sobre el uso del suelo en la dimensión ambiental de Yunguilla se utilizó la metodología de interpretación visual de imágenes satelitales, la misma que recoge datos con diferentes resoluciones espaciales y en distintas condiciones temporales para posibilitar el manejo y la regulación de los servicios ecosistémicos (Ferrelli et al., 2015). El proceso se inició obteniendo imágenes de ESRI Basemap y GoogleEarth de fuentes MAXAR, con una resolución espacial de entre 60 centímetros y 2 metros por píxel. La escala referencial fue de 1:100 000. Luego, se exportaron las imágenes mediante el uso del software ArcGis 10.8. Posteriormente, se hizo la interpretación visual con base en tres categorías: uso de bosque conservado, uso agropecuario y uso de suelo urbanizado rural. Finalmente, se calculó la extensión del área en función del *datum* WGS1984 Zona 17 Sur, con una precisión relacionada con la escala de interpretación.

3.2. Marco contextual: estudio de caso de la comunidad de Yunguilla

Yunguilla se ubica en la parte noroccidental de Quito (Ecuador), dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha, a 2.650 m. s. n. m. La comunidad está formada por 196 personas, distribuidas en 66 familias. Yunguilla se encuentra en una zona de bosque montano bajo de gran diversidad biológica. El suelo es húmedo y con una gruesa capa de materia orgánica, lo cual da paso a altos valores de diversidad y

plantas de follaje siempre verde, humificado (Brown y Kappelle, 2001). Topográficamente es de relieve irregular, presenta varias laderas y microvalles donde se concentran remanentes de bosque primario siempre verde, así como bosques secundarios. En la franja altitudinal de 1.000 a 3.000 m. s. n. m. prevalece una combinación de heliofanía y nubosidad durante todos los días del año.

El proceso histórico muestra que en la zona hubo grandes haciendas, como Pelagalloy Yunguilla, que, debido a la reforma agraria de la década de 1960, se dividieron, y las tierras, alejadas y aisladas geográficamente, fueron entregadas a huasipungos y peones, lo que derivó en la consolidación de la comunidad de Yunguilla, donde, a partir de 1970, 45 familias se dedicaron a la tala excesiva de bosque y a la fabricación de carbón a través de hornos tradicionales como fuente rápida de ingresos económicos, y así mínimamente contrarrestar la pobreza y la falta de trabajo (Andrade, 2019; Chontasi, 2022; Hidalgo, 2021; Neudel, 2015). Esta práctica condujo a sufrir serios problemas ambientales, como erosión del suelo, deslaves y pérdida de biodiversidad. La madera, el forraje y la leña para el consumo del nativo cada vez escaseaban más o estaban más lejos de las viviendas (Lidth de Jeude, 2000).

En 1995, la fundación Maquipucuna (Ratten, 2011) y el Programa Regional de Bosques Andinos de Ecuador (PROBONA) invirtieron cerca de 230.000 dólares para, a través de un proceso de capacitación, desarrollar la capacidad de reflexión socioambiental y propiciar el cambio de un modelo tradicional de supervivencia por nuevas prácticas sostenibles. 18 líderes comunitarios de Yunguilla, después de un proceso participativo, evaluaron la incertidumbre que implicaba dejar el extractivismo a cambio de interiorizar el discurso ambientalista basado en la recuperación socioecológica (Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2020; Ruiz-Ballesteros y Del Campo Tejedor, 2020).

Los primeros cinco años, a través de un proceso de *prueba y error*, se obtuvo conocimiento para desarrollar nuevas y desconocidas alternativas productivas como el turismo, el manejo forestal y la producción alternativa. El turismo generó ingresos económicos más rentables que la extracción de madera, lo que motivó diligentemente la participación de quienes dudaban del proceso de cambio. A partir del año 2000 la comunidad de Yunguilla creó la Corporación Microempresarial Yunguilla (CMY), para responder al proceso mercantilista que implicaba ofertar turismo comunitario, diversificar las actividades productivas y fraguar relaciones de cooperación técnica y financiera.

4. Resultados y discusión

El turismo practicado en la comunidad de Yunguilla a partir de 1995 presenta un escenario idóneo para esta investigación y permite comprender que el turismo es un elemento de cambio socioambiental y una nueva forma de usar los recursos naturales. A través la matriz QBL se presentan cuatro dimensiones donde se describe cómo las prácticas asociadas al turismo comunitario pueden ser actitudes resilientes que respaldan el desarrollo de la sostenibilidad.

Tabla 2. Ficha técnica de la Corporación Microempresarial Yunguilla

CMY	Creación: 6 de junio de 2000. Número de socios: 49. Representación: 80% de la población.
Bienes inmuebles	Finca Tahuallullo; restaurante mirador Yunguilla; tienda comunitaria; museo casa de los abuelos, y fábrica de mermeladas y quesos.
Principales atractivos turísticos	Bosque nublado; ríos Tanachi y Umachaca; caminos ancestrales llamados culuncos; mirador el Chochal; vivero de orquídeas; finca Tahuallullo; familias de la comunidad; gastronomía local, y festividades locales.
Actividades turísticas	Trekking; observación de aves, orquídeas y oso de anteojos; fotografía; prácticas de producción sostenible; actividades para turista de voluntariado, y convivencia local.
Actividades productiva	Turismo: guiamiento, hospedaje en casas de familias y restaurante. Producción sostenible: mermeladas y quesos; hortalizas, y alimentos orgánicos. Desarrollo de proyectos: captación de fondos para intervención socioambiental. Economía popular: banco comunitario y tienda comunitaria.

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo y los informes de cuentas de la CMY.

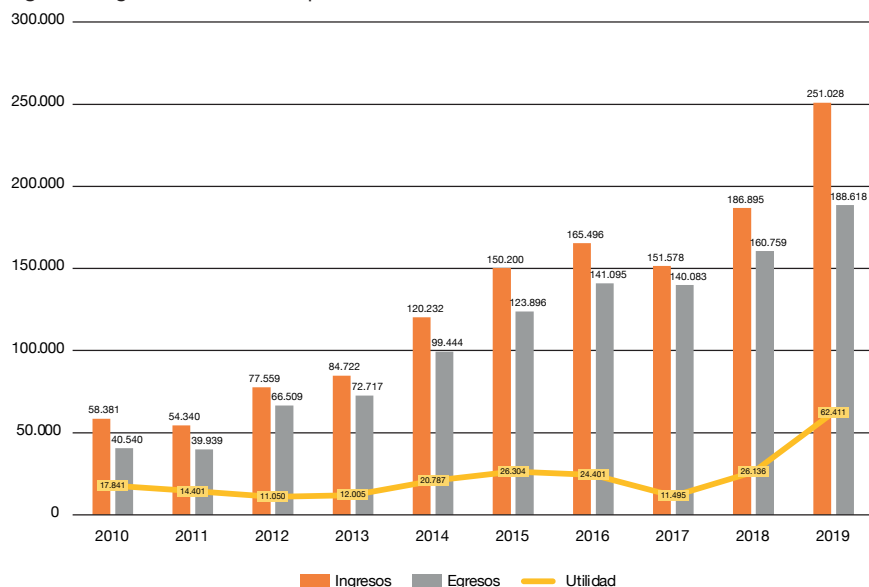
4.1. La QBL en Yunguilla

4.1.1. Dimensión económica

El turismo en la comunidad de Yunguilla se ha convertido en un impulsor económico clave que genera beneficios para la localidad mientras se reconcilia con la conservación inclusiva de su territorio y la adaptación a innovadores sistemas agrarios (Cheer et al., 2019). La creación de la CMY representó la transición de comunidad a una empresa donde sus habitantes pueden comercializar sus productos y los servicios asociados al turismo para obtener beneficios económicos (Ruiz-Ballesteros y Hernández-Ramírez, 2021). Sin embargo, la CMY, para garantizar la rentabilidad y la permanencia en el tiempo, desarrolla acciones incluyentes y evolutivas conectadas a la productividad alternativa y competitiva. A continuación, se describen los indicadores que modelan el rendimiento empresarial.

Prosperidad y diversidad de la economía local: la CMY tiene cuatro ejes de acción económico-productiva, de los cuales participa el 80% de la comunidad. El turismo comunitario es la principal fuente de beneficios reales y duraderos. La producción sostenible convierte a varias familias en proveedores de materia prima (frutas, leche y alimentos orgánicos). Los réditos económicos de la tienda y del banco comunitario promueven la inversión y los incentivos para los socios de la CMY. Y la captación de fondos para proyectos socioambientales son variables de ingresos económicos novedosos para la comunidad (Pastor-Alfonso y Gómez, 2010).

Figura 1. Ingresos económicos por turismo en la CMY



Fuente: elaboración propia a partir de los informes de cuentas de la CMY.

La comunidad de Yunguilla sostiene un trabajo continuo y rentable del turismo comunitario, a pesar de la frágil economía y las diferentes crisis políticas y sanitarias que padece a nivel local y mundial. Desde el año 2010 hasta el año 2019, la CMY experimentó un crecimiento económico relativamente sostenido que le permitió invertir, principalmente, en infraestructuras para la comunidad y promover incentivos para los socios de la CMY.

De acuerdo con la CMY, la distribución económica se produce de la siguiente manera: 29% pago a familias por alojamiento y servicios; 20% de utilidad y reinversión local; 14% pago de salarios; 14% banco comunitario; 6% pago de materia prima a externos; 5% pago a externos; 4% pago a préstamo bancario (construcción de restaurante); 4% pago de incentivos y donaciones, y 4% pago de materia prima interna. El impacto de la pandemia de COVID-19 mermó el crecimiento del turismo en Yunguilla. En el año 2020 la llegada de visitas descendió de 7.202 a 3.443, y los ingresos económicos por concepto de turismo disminuyeron en un 65%. Sin embargo, la producción de leche, frutas y productos de los huertos orgánicos, sumada a la captación de fondos internacionales, se convirtieron en fuentes económicas emergentes para equilibrar la economía de los habitantes de Yunguilla.

Externalización de productos y servicios: el turista, al recorrer la comunidad, conoce de primera mano cómo el uso de recursos naturales se integra en la gestión productiva. Las historias de vida de las mujeres que trabajan en la fábrica de mermeladas y quesos provocan que el turista se conecte emocio-

nalmente y exteriorice el esfuerzo como una forma de pensar y responder a la pobreza y al desempleo. Es así que las mermeladas son vendidas directamente al turista como *souvenirs*, y los quesos y los alimentos orgánicos son expendidos a través del restaurante.

Fuentes de financiamiento comunitario: la prosperidad alrededor del turismo y la producción alternativa en los últimos años se convirtieron en fuentes de financiamiento flexible. A partir del año 2018, la CMY desarrolló el Banco Comunitario de Yunguilla, con la finalidad de ayudar a los socios de la CMY a satisfacer las necesidades de remodelación y mejoramiento de vivienda, emprendimiento, educación o salud. Aunque la tasa de interés se aproxima a las instituciones financieras tradicionales, los socios prefieren esta opción por la facilidad de acceso y porque los intereses por la emisión de créditos se reinvierten en la propia empresa comunitaria.

Acceso a fondos de inversión: la asistencia técnica y económica de varias ONG en Yunguilla provocó que un grupo de jóvenes adquirieran experiencia en la captación de fondos internacionales y formaran la unidad de proyectos e investigación de la CMY. Se trata de una forma de alejamiento de la figura paternalista externa (Fan et al., 2021; Mamani y Gascón, 2021) y de ser un protagonista directo para captar fondos de cooperación internacional en temas prioritarios como la reforestación, el emprendimiento, la capacitación y la infraestructura turística. La ejecución de un total de 20 proyectos a favor del sistema socioecológico de Yunguilla se traduce como una estrategia de resiliencia, porque representa un proceso de cambio social y un medio de defensa o de respaldo en tiempos de crisis.

4.1.2. Dimensión social

La comunidad de Yunguilla reconoce que a través del tiempo vivió en un entorno de desigualdad e injusticia social, lo que provocó que la explotación de madera fuera su único medio de subsistencia. Sin embargo, por medio del turismo y la producción sostenible, experimentaron una nueva forma de organización e integración social, donde el habitante, con sus prácticas culturales, es el principal protagonista de la sostenibilidad (Mbaiwa y Stronza, 2010; Ruiz-Ballesteros, 2011). Hoy, sus habitantes conviven como un núcleo comprometido con su bienestar y que expresa sentidos de identidad compartida (Theodori, 2005).

Aumentar oportunidades de recreación y entretenimiento: la CMY reconoce que la recreación y el entretenimiento no son derechos exclusivos, sino acciones capaces de promover la empatía y la participación activa (Mtapuri y Giampiccoli, 2018) de todos sus habitantes. Por tanto, la CMY promueve cuatro reuniones masivas de convivencia comunitaria al año, con el propósito de fomentar y aumentar momentos memorables entre familiares, vecinos y turistas:

1. Festividades de la comunidad, celebradas en el mes de agosto y durante las cuales tienen lugar eventos culturales, deportivos y artísticos de gran nivel.

2. Eventos gastronómicos, la CMY prepara la fanesca y la colada morada comunitaria, platos tradicionales de Semana Santa y de difuntos respectivamente.
3. Festividades navideñas, durante las cuales se realiza el agasajo a niños, a personas de la tercera edad, a socios y colaboradores de la CMY.
4. Eventos deportivos, la comunidad organiza dos campeonatos de ecuavóley al año, el amplio número de equipos participantes con sus familiares como seguidores hace de esta actividad un espectáculo público.

Estos eventos endógenos de la comunidad promueven oportunidades inmejorables de integración social y bienestar emocional de sus habitantes (Musavengane y Kloppers, 2020). Además, obligan a usar y mantener el espacio público, por tanto, la comunidad y la CMY tienen la responsabilidad de brindar las adecuaciones y las facilidades necesarias para la utilización de las áreas comunales, como, por ejemplo: construcción de graderíos, cubierta e iluminarias; construcción de baños comunales y mantenimiento de jardinería; adecuación de la casa comunal para reuniones generales y eventos sociales, y mantenimiento de la capilla.

Otro acontecimiento que promueve la recreación es el denominado *paseo comunitario*, una oportunidad para fortalecer las interrelaciones sociales y la creatividad para el turismo (Espina et al., 2021). El paseo comunitario tiene multi-propósitos: primero, mejorar la integración social y el sentido de pertenencia en torno a las actividades de recreación; segundo, salir de su entorno tradicional y experimentar por un momento como turista, y, tercero, conocer y comprender la operación turística de otros destinos. La realización de este viaje no tiene periodicidad definida, depende de los factores de rentabilidad de la CMY, del tiempo y la motivación de los socios. Actualmente, la CMY desarrolló cuatro paseos comunitarios con un intervalo promedio de cinco años (Atacames, Quilotoa, Ciudad Mitad del Mundo y Puerto Misahuallí). El último paseo comunitario fue en el mes de enero del año 2020, hacia el centro de turismo comunitario Sinchi Warmi, ubicado en la Amazonía ecuatoriana, donde viajaron un total de 91 personas por dos días y una noche. El viaje fue una oportunidad para comprender desde otra visión la satisfacción del producto de turismo comunitario y aprovechar los lazos de cooperación con otras empresas de turismo.

Elevar la solidaridad: la expresión solidaria de la comunidad es una actitud que refuerza la resiliencia y la dimensión social de la sostenibilidad comunitaria (Folke et al., 2005). El denominado *evento solidario* es una forma de respuesta ante presiones económicas o momentos de crisis y vulnerabilidad (Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2021). Este evento se activa cuando una familia pasa por situaciones complicadas e insostenibles y tiene como objetivo recaudar los fondos necesarios, o al menos los imprescindibles, para superar la situación. La comunidad prepara un evento deportivo masivo e invita a otras comunidades a participar, al mismo tiempo dona todos los alimentos y la materia prima a la venta de comida, así lo recaudado se destina directamente a cubrir la necesidad. Esta acción va más allá de una norma regulatoria de la organización, se trata de

un vínculo de participación y colaboración con el propósito de alcanzar objetivos difícilmente posibles si se actúa de forma aislada (Reyes Vargas et al., 2016).

Desarrollo de los recursos humanos: el capital humano de Yunguilla, a partir de la llegada del turismo, se integró en un proceso de formación continua que sirvió para la productividad local y el aumento de habilidades sociales y cognitivas. El nuevo conocimiento no solo ayudó a promover la producción competitiva de la CMY, sino también a consolidar dos principios que orientan a las familias de Yunguilla:

1. La educación es clave para el desarrollo personal y el bienestar colectivo, por tanto, hoy, niños y jóvenes tienen mayor acceso a la educación y varios de ellos están logrando trabajar en nuevas profesiones, como turismo, gastronomía, veterinaria, arquitectura y desarrollo de proyectos.
2. El emprendimiento es una oportunidad de negocio y una respuesta al desempleo global.

4.1.3. Dimensión ambiental

En Yunguilla, el conocimiento ambiental busca un medio de vida sostenible por medio de nuevas formas de gestión de los recursos naturales y las acciones prácticas para el cuidado de los últimos remanentes de bosque primario.

Promover la conservación de los recursos naturales y el principio de defensa del territorio: la riqueza ambiental del territorio de Yunguilla estuvo constantemente amenazada por la ambición del desarrollo capitalista. Hasta el año 2010 la explotación de madera siguió tentando a los comuneros debido a la inmediatez de ingresos económicos, a diferencia de la agricultura y de la temporada baja del turismo. Sin embargo, el turismo consolidó la idea de cuidar su territorio como un principio de vida y de convertirse en una expresión de negación a todo proyecto que amenazara los medios de vida sostenibles (Cáceres-Feria et al., 2021b; Tosun y Timothy, 2003). Entre los años 2008 y 2013, la comunidad consiguió la declaratoria municipal de su territorio (2.981 hectáreas) como Área de Conservación de Uso Sustentable, ACUS Yunguilla (Municipio del Distrito Municipal de Quito, 2013). La declaratoria representa un marco normativo clave de la resiliencia capaz de responder ante amenazas y presiones externas (Weis et al., 2021). Hoy, la ACUS Yunguilla es la herramienta legal para controlar, regular y prohibir actividades nocivas para el entorno (Roux, 2013; Tsao y Ni, 2016), así como para promover la conservación de los bienes y de los servicios ambientales por medio del turismo, la investigación, la educación ambiental y la restauración ecológica.

Impulsar procesos de recuperación y enriquecimiento ecológico: la reforestación, en Yunguilla, se ha convertido en un principio ambiental que orienta la sostenibilidad del territorio. La CMY, año a año, financia programas de reforestación y gestiona proyectos ambientales con varias ONG y así es posible integrar el bosque secundario con los sistemas de producción de la comunidad de Yunguilla. El programa de reforestación es continuo y a largo plazo, con el fin de recuperar y rehabilitar el deterioro ambiental producto de la explo-

Tabla 3. Amenazas y presiones externas que afronta Yunguilla

Amenaza	Problema
Madera	La autoridad concede permisos fraudulentos de explotación, y empresas pequeñas inducen a la compra y a la venta de madera.
Minería	Limitan con zonas de concesiones mineras y trabajos de prospección minera.
Construcción a gran escala	Pretensión de construir una central eléctrica cerca del bosque; pretensión de construir un peaje en la vía principal y en el punto de acceso a la comunidad.
Neorrurales	Venta de tierra a personas ajenas con intereses inmobiliarios o sin principios de sostenibilidad.
Agricultura y ganadería intensiva	La comunidad es persuadida por empresas del parque industrial y camal de la zona.
Tráfico de especies	Extracción ilegal de orquídeas, musgo, palma de cera, anturios y mamíferos menores.

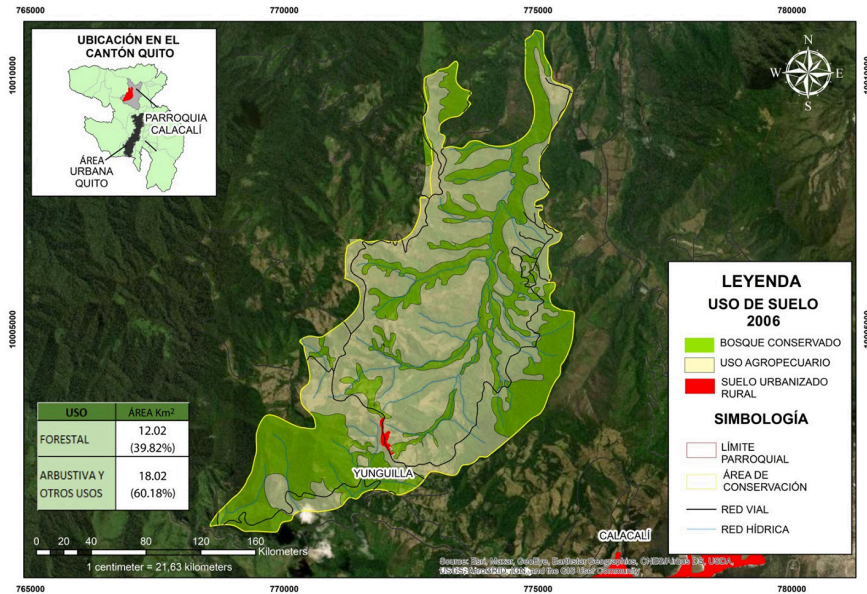
Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

ración de madera. Se estima que cada año se siembra un promedio de 80.000 plantas nativas (Roux, 2013), con lo que se logra recuperar aproximadamente 400 hectáreas del bosque explotado. De igual forma, la ejecución de proyectos ambientales tiene como fin renovar las fuentes de agua para garantizar el acceso al líquido vital, especialmente en verano; promover el desarrollo socioeconómico en armonía con el ambiente, e implementar sistemas agrarios sostenibles y silvopastoriles para recuperar la calidad del suelo y combatir la erosión.

Esta investigación, mediante la interpretación visual de mapas de uso del suelo del ACUS Yunguilla, entre los años 2006 y 2018 (ver imágenes 1 y 2), determinó un aumento del 5% por kilómetro cuadrado en el uso de suelo de tipo bosque conservado. Este hallazgo muestra la importancia del conocimiento adquirido por el habitante de Yunguilla en materia de restauración ecológica y constituye una pauta para que sus ciudadanos aumenten el empoderamiento ambiental a través de mecanismos locales de monitoreo mutuo, sostenidos por un intercambio de saberes entre los actores locales y las ciencias (Tsao y Ni, 2016; Walker et al., 2004), intervenciones que llevan a actitudes resilientes que conducen a la sostenibilidad práctica en referencia a varios aspectos:

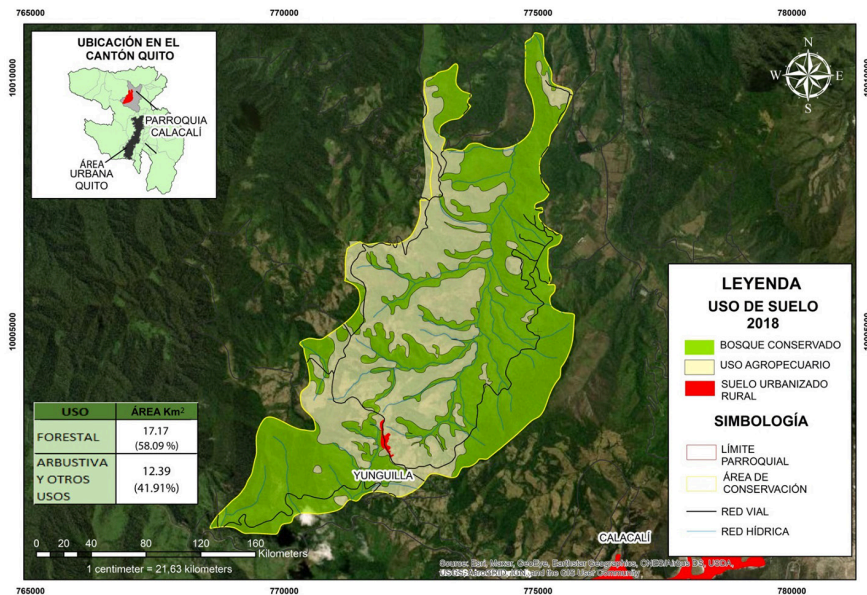
- Formación de inspectores honoríficos para controlar, vigilar y actuar ante conflictos de tráfico y comercialización de vida silvestre.
- Formación de grupos voluntarios para prevenir y combatir incendios forestales en verano.
- Formación en educación ambiental dirigida a niños y niñas de la comunidad.
- Normas y gestiones de acceso al agua en referencia a la escasez en verano y al aumento de las precipitaciones en invierno.

Figura 2. Mapa de uso de suelo del Área de Conservación Yunguilla, 2006



Fuente: elaboración propia a partir de la interpretación de Esri Basemap Maxar, 16/12/2018.

Figura 3. Mapa de uso de suelo del Área de Conservación Yunguilla, 2018



Fuente: elaboración propia a partir de la interpretación de Esri Basemap Maxar, 16/12/2018.

4.1.4. Dimensión de gobernanza

En Yunguilla, la gobernanza se traduce en la interrelación del poder y la responsabilidad para garantizar la efectiva toma de decisiones y la ejecución de acciones basadas en una estructura no jerárquica, sino deliberante y participativa (Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2020). Las propiedades de gobernanza detectadas en la comunidad son las siguientes:

- Planificación a largo plazo: la planificación se guía por medio del Plan de Vida Yunguilla (2018-2028). Se trata de una herramienta de gestión adaptada a la lógica del capital y a la realidad local para cuidar la vida y el ambiente. El Plan de Vida Yunguilla es un marco normativo basado en siete programas que tienen como ejes: fortalecer el sistema socioorganizativo; restaurar el paisaje natural; proveer servicios básicos; diseñar planes de agroforestería, ganadería sostenible y producción agroecológica, y crear una red de jóvenes y nuevos actores para promover el ACUS a nivel internacional por medio del turismo y la investigación. Una meta principal es ampliar el ACUS Yunguilla de 3.000 a 8.000 hectáreas, incorporar a nuevas comunidades al proceso de cambio y bregar por una visión holística (Mukherjee y Banerjee, 2021).
- Certificación en turismo comunitario. En el año 2019, la comunidad aprobó la auditoría externa de TourCert en base a criterios de calidad y competitividad, con lo que se convirtió en la primera comunidad del Ecuador certificada internacionalmente. Esta distinción es un condicionante y un impulsor de sostenibilidad, pues estimula a introducir mejoras, distingue el producto comunitario y visualiza los visitantes en las prácticas de sostenibilidad. Hoy, la certificación TourCert le permitió acceder a nuevas posibilidades en el mercado internacional, un ejemplo fue la participación en la feria líder del turismo ITB de Berlín, y así garantizar negocios con empresas de viajes y turismo a nivel mundial.
- Promoción de la descentralización: la CMY tiene a la asamblea de socios como la máxima autoridad, se rige por una directiva elegida democráticamente por dos años y con una oportunidad de reelección. La asamblea también elige a los coordinadores de las unidades productivas, quienes tienen la responsabilidad de velar por la rentabilidad, promover procesos socioorganizativos y elevar la calidad de sus productos. Esta forma de organización política y social constituye una estrategia que estimula la participación comunitaria (Idrissou et al., 2013) y articula iniciativas para dar respuesta a los desafíos o a las presiones externas (Ruiz-Ballesteros, 2011). Otra forma de descentralización es el relevo generacional, gracias al cual las mujeres jóvenes de Yunguilla, principalmente, se muestran interesadas en asumir el liderazgo de los procesos administrativos y productivos, lo que representa una oportunidad de promover la creatividad y el paso a nuevas prácticas.
- Impulso de procesos de transparencia: la CMY tiene como política el plan de rendición de cuentas. En el transcurso de una reunión semestral, la

directiva informa y justifica su gestión. Otras expresiones de transparencia son las reuniones durante las cuales se toman decisiones trascendentales, como la fijación de precios, la designación de coordinadores, las inversiones económicas, etc. Para la directiva de la CMY las reuniones constituyen una expresión de ética y honestidad, sobre todo en la parte económica, y para el socio representan una muestra de control, contraste y confianza.

5. Conclusiones

La presente investigación ha examinado las formas en que las prácticas del turismo comunitario coadyuvan a la sostenibilidad, aprovechando para ello el enfoque de la resiliencia. Es así que el presente estudio contribuye de la siguiente manera a la literatura especializada:

Desde un punto de vista teórico, apoya la idea de que la resiliencia y la sostenibilidad a nivel local son perspectivas ligeramente matizadas sobre el mismo fenómeno, sin embargo, la sostenibilidad es el marco conceptual central y más empleado para el desarrollo comunitario. La resiliencia, por su parte, representa el marco analítico para comprender el desarrollo desde la adaptación y la innovación. Es decir, la sostenibilidad es el objetivo social más amplio, mientras que la resiliencia actúa como un indicador clave para su comprensión, permitiendo analizar las cualidades del sistema socioecológico desde el cambio o el caos.

Metodológicamente, refuerza la idea de que llevar a cabo un estudio de caso y adoptar la perspectiva etnográfica son cuestiones fundamentales para desarrollar investigaciones empíricas, profundas y comparativas. Se trata de estrategias metodológicas genuinas para captar, a nivel micro, aquellas prácticas y aquellos comportamientos que alimentan la capacidad de los sistemas naturales de perdurar y así comprender la resiliencia de la comunidad desde adentro, centrándose en los efectos del turismo. Se trata de una estrategia que enriquece a la antropología ambiental, porque otorga sentido y descripción a la organización social, y además se puede aplicar en un campo específico y multidisciplinario.

En cuanto al análisis, el aporte de la matriz de la QBL es útil para superar visiones economicistas y examinar la sostenibilidad del turismo comunitario, no únicamente desde la rentabilidad económica, sino también desde la capacidad de dar respuesta a los cambios socioambientales. Además, sirve como un medio para exteriorizar, en otros niveles, la importancia del turismo comunitario en la gestión de las relaciones armónicas entre el acceso a los servicios ecosistémicos y el bienestar humano.

Al igual que en otros contextos locales, tanto en Ecuador (Chassagne y Everingham, 2019; Ruiz-Ballesteros, 2011) como en otros lugares del sur global (Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2021; Matarrita-Cascante et al., 2010; Pilquimán-Vera et al., 2020), en Yunguilla, la adopción del turismo comunitario en las actividades cotidianas y económicas de la comunidad se ha convertido en una estrategia contra el extractivismo y en una oportunidad para enfrentar las desventajas históricas, recuperar la naturaleza y viabilizar

sus modos de vida respectivos. El estudio de caso revela que el turismo a nivel local es una forma innovadora de pensar y actuar mediante el cambio para superar las formas de vida convencionales y nocivas con el ambiente. De igual manera, es un medio para desarrollar actitudes resilientes, porque, a través de prácticas alternativas, configura un sistema social y ambiental armónico sin comprometer los medios de vida.

La CMY es un modelo empresarial comunitario cuya base del negocio es el turismo, revela que el turismo comunitario sí genera beneficios económicos reales y duraderos, contribuye a alcanzar calidad de vida, refuerza la custodia de sus recursos naturales y fomenta la gestión sostenible. En este caso, la CMY es una muestra de organización empresarial que ejemplifica cómo la sostenibilidad de la comunidad no se basa únicamente en los resultados económicos, sino en la complejidad y la articulación de cada una de sus dimensiones para lograr resiliencia en relación con sus recursos sociales y ambientales. Además, representa un intermediario para gestionar las tensiones entre las actividades extractivistas tradicionales y las actividades emergentes e innovadoras, cargadas de participación comunitaria y que crean nuevas oportunidades, mientras se mantiene a salvo el entorno socioecológico.

Finalmente, el turismo comunitario de Yunguilla se convirtió en un ejemplo útil para comprender que el capital humano es la fuerza del cambio y el canal para construir capacidades y actitudes comunitarias resilientes en las dimensiones social, económica, ambiental y de gobernanza. El enriquecimiento forestal de su territorio es una actitud resiliente que prioriza las bondades de los recursos naturales, ayuda a fortalecer la identidad de la comunidad y a consolidar los objetivos del proyecto. La solidaridad de sus habitantes es un indicador que refleja cómo la comunidad se une y ofrece a sus miembros un sentido de pertenencia. Y el tiempo prolongado en turismo comunitario es clave para comprender cómo el sistema socioecológico de Yunguilla se adapta a los cambios externos y cómo la organización tiene relaciones recursivas con los nodos productivos de la comunidad.

Referencias bibliográficas

- ADGER, Neil (2000). «Social and ecological resilience: Are they related?». *Progress in Human Geography*, 24 (3), 347-364.
<<https://doi.org/10.1191/030913200701540465>>
- ALIBAŠIĆ, Haris (2017). «Measuring the Sustainability Impact in Local Governments Using the Quadruple Bottom Line». *The International Journal of Sustainability Policy and Practice*, 13 (3), 37-45.
<<https://doi.org/10.18848/2325-1166/CGP/v13i03/37-45>>
- (2018a). «Mapping Out the Sustainability and Resilience Process for Organizations and Communities». En: ALIBAŠIĆ, Haris (ed.). *Sustainability and Resilience Planning for Local Governments*, 17-32.
- (2018b). *Sustainability and Resilience Planning for Local Governments*. Pensacola: Springer International Publishing.
<<https://doi.org/10.1007/978-3-319-72568-0>>

- ANDRADE, Valeria (2019). «Capital social y territorio: Estudio de caso en la comunidad de Yunguilla, Ecuador». *Revista Gestión Turística*, 31, 84-99.
- ANGUELOV, Lachezar (2020). «Sustainability and resilience planning for local governments - Haris Alibašić». *Public Integrity*, 22 (5), 507-510.
<<https://doi.org/10.1080/10999922.2019.1602809>>
- ATKINSON, Rowland y FLINT, John (2001). «Accessing Hidden and Hard-to-Reach Populations: Snowball Research Strategies». *Social Research Update*, 33, 1-4.
- BALLESTERO, Andrea y WINTHEREIK, Brit (eds.) (2021). *Experimenting with ethnography: A companion to analysis*. Duke: University Press.
- BECKEN, Sussane (2013). «Developing a Framework for Assessing Resilience of Tourism Sub-Systems to Climatic Factors». *Annals of Tourism Research*, 43, 506-528.
<<https://doi.org/10.1016/j.annals.2013.06.002>>
- BERKES, Fikret (2007). «Understanding uncertainty and reducing vulnerability: Lessons from resilience thinking». *Natural Hazards*, 41 (2), 283-295.
<<https://doi.org/10.1007/s11069-006-9036-7>>
- BOJÓRQUEZ-VARGAS, Alma; ZIZUMBO-VILLARREAL, Lilia; PÉREZ-RAMÍREZ, Carlos y MÁRQUEZ-ROSANO, Conrado (2018). «La Gestión Comunitaria: Análisis desde el enfoque de los bienes comunes y los sistemas socio-ecológicos». *Ra Ximhai*, 14 (1), 149-161.
- BRATT, Rachel (2012). «The quadruple bottom line and nonprofit housing organizations in the United States». *Housing Studies*, 27 (4), 438-456.
<<https://doi.org/10.1080/02673037.2012.677016>>
- BROWN, Alejandro y KAPPELLE, Marteen (2001). «Introducción a los bosques nublados del Neotrópico: Una síntesis regional». En: KAPPELLE, Marteen y BROWN, Alejandro (eds.). *Bosques nublados del Neotrópico*. Santo Domingo de Heredia: Instituto Nacional de Biodiversidad INBio, 25-40.
- BRUNE, Sara; KNOLLENBERG, Whitney y VILÁ, Olivia (2023). «Agritourism resilience during the COVID-19 crisis». *Annals of Tourism Research*, 99, 103538.
<<https://doi.org/10.1016/j.annals.2023.103538>>
- BUTLER, Richard (2017). *Tourism and Resilience*. Wallingford: CABI.
- CABANILLA, Enrique (2018). «Community tourism in Latin America, a concept in development». *Siembra*, 5, 121-131.
- CÁCERES-FERIA, Rafael; HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, Macarena y RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (2021a). «Depopulation, community-based tourism, and community resilience in southwest Spain». *Journal of Rural Studies*, 88, 108-116.
<<https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.10.008>>
- (2021b). «Resiliencia comunitaria ante la crisis rural: El papel del turismo de base local». En: RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (ed.). *Turismo de base local: Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Sevilla: Icaria Editorial, 203-234.
- CAMBRIDGE LEADERSHIP DEVELOPMENT (2024). *Cambridge Leadership Development Programmes*. Recuperado de <www.cambridgeleadershipdevelopment.com> [Fecha de consulta: 25 de abril de 2024].
- CARPENTER, Stephen; WALKER, Brian; ANDERIES, Msrt y ABEL, Nick (2001). «From metaphor to measurement: Resilience of what to what?». *Ecosystems*, 4 (8), 765-781.
<<https://doi.org/10.1007/s10021-001-0045-9>>
- CHASSAGNE, Natasha y EVERINGHAM, Phoebe (2019). «Buen Vivir: Degrowing extractivism and growing wellbeing through tourism». *Journal of Sustainable Tourism*, 27 (12), 1909-1925.
<<https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1660668>>

- CHEER, Joseph y LEW, Alan (2018). *Tourism, Resilience, and Sustainability: Adapting to Social, Political and Economic Change*. Nueva York: Routledge.
- CHEER, Joseph; MILANO, Claudio y NOVELLI, Marina (2019). «Tourism and community resilience in the Anthropocene: Accentuating temporal overtourism». *Journal of Sustainable Tourism*, 27 (4), 554-572.
<<https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1578363>>
- CHEUNG, Ka y LI, Ling (2019). «Understanding visitor-resident relations in overtourism: Developing resilience for sustainable tourism». *Journal of Sustainable Tourism*, 27 (8), 1197-1216.
<<https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1606815>>
- CHONTASI, David (2022). *Los efectos del turismo de base local sobre la resiliencia socioecológica: El caso de Yunguilla*. Quito-EC [Tesis de doctorado en Turismo]. Universidad de Alicante.
- CHONTASI, David; NOGUERA, Dayanna; ORTEGA VASCONEZ, Daniela; CHICAIZA, Tatiana; NAULA, Luis y DUARTE, Carolina (2021). «Resiliencia socio-ecológica: Una perspectiva teórico-metodológica para el turismo comunitario». *Siembra*, 8 (2), 1-13.
<<https://doi.org/10.29166/siembra.v8i2.2967>>
- EMMENDOERFER, Mganuz; DE MORAES, Werter y FRAGA, Brendow (2016). «Turismo creativo e turismo de base comunitária: Congruências e peculiaridades». *El Periplo Sustentable*, 31, 1-18.
- ESCALERA-REYES, Javier y RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (2011). «Resiliencia Socioecológica: Aportaciones y retos desde la Antropología». *Revista de Antropología Social*, 20, 109-135.
<https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2011.v20.36264>
- ESPEO-MOLINERO, Pilar y PASTOR-ALFONSO, María (2020). «Governance, Community Resilience, and Indigenous Tourism in Nahá, Mexico». *Sustainability*, 12 (15), 1-20.
<<https://doi.org/10.3390/SU12155973>>
- (2021). «Turismo indígena y resiliencia comunitaria: El ciclo adaptativo en el turismo de base local». En: RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (ed.). *Turismo de base local: Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Sevilla: Icaria Editorial, 137-167.
- ESPINA, Nicolás; DE MEDEIRO, Luz; GARDAIX, Jorge y MARÍN, Francisca (2021). «Modelos de gestión en turismo comunitario: Un caso emergente de resistencia en Valparaíso». *Prisma Social: Revista de Ciencias Sociales*, 35, 165-183.
- FAN, Keng; NG, Sai y BAYRAK, Munkahid (2021). «Appraising the community in community-based tourism». *Tourism Geographies*, 1-21.
<<https://doi.org/10.1080/14616688.2021.1943702>>
- FARRELL, Bryan y TWINING-WARD, Louise (2004). «Reconceptualizing tourism». *Annals of Tourism Research*, 31 (2), 274-295.
<<https://doi.org/10.1016/j.annals.2003.12.002>>
- FERRELLI, Federico; BUSTOS, María; HUAMANTINCO-CISNEROS, María y PICCOLO, María (2015). «Utilización de imágenes satelitales para el estudio de la distribución térmica en distintas coberturas del suelo de la ciudad de Bahía Blanca (Argentina)». *Revista de Teledetección*, 44, 31-42.
<<https://doi.org/10.4995/raet.2015.4018>>
- FOLKE, Carl (2003). «Social-Ecological Resilience and Behavioural Responses». En: HANSSON, B. y MÅRTENSSON, M. (eds.). *Individual and Structural Determinants of Environmental Practice*. Londres: Ashgate Publishers, 226-242.

- FOLKE, Carl; HAHN, Thomas; OLSSON, Per y NORBERG, Jon (2005). «Adaptative governance of social-ecological systems». *Annual Review of Environment and Resources*, 30 (1), 441-473.
<<https://doi.org/10.1146/annurev.energy.30.050504.144511>>
- GARCÍA PALACIOS, Carlos (2016). «Turismo comunitario en Ecuador: ¿Quo vadis?». *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25 (4), 597-614. Recuperado de <<https://www.scielo.org.ar/pdf/eyp/v25n4/v25n4a11.pdf>>
- GASCÓN, Jordi (2023). «El proceso participativo en el turismo rural comunitario: Un análisis etnográfico». *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 18 (1), 41-65.
<<https://doi.org/10.11156/aibr.180103>>
- GASCÓN, Jordi y MAMANI, Kevin (2022). «Community-based tourism, peasant agriculture and resilience in the face of COVID-19 in Peru». *Journal of Agrarian Change*, 22 (2), 362-377.
<<https://doi.org/10.1111/joac.12447>>
- GEERTZ, Clifford (1973). *The interpretation of cultures*. Nueva York: Basic Books.
- GIAMPICCOLI, Andrea y MTAPURI, Oliver (2012). «Community-based tourism: An exploration of the concept(s) from a political perspective». *Tourism Review International*, 16 (1), 29-43.
<<https://doi.org/10.3727/154427212X13431568321500>>
- GUBER, Rosana (2008). *El Salvaje Metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- HALL, C. Michael (2017). «Resilience in tourism: Development, theory, and application». En: CHEER, Joseph y LEW, Alan (eds.). *Tourism, Resilience and Sustainability*. Londres: Routledge, 18-33.
- HALL, Peter y LAMONT, Michèle (eds.) (2013). *Social Resilience in the Neoliberal Era*. Nueva York: Cambridge University Press.
- HIDALGO, Karla (2021). «Una visión crítica del turismo comunitario desde la Ecología Política: Turismo comunitario como alternativa de Desarrollo Sustentable. Caso Comunidad de Yunguilla, Ecuador». *El Periplo Sustentable*, 40, 26-48.
- HOLLING, C. S. (1996). «Engineering resilience versus ecological resilience». En: PCHULZE, Peter (ed.). *Engineering within ecological constraints*. Nueva York: National Academy Press, 31-44.
- IDRISSOU, Latifou; VAN PAASSEN, Annemarie; AARTS, Noelle; VODOUHÈ, Simplicie y LEEUWIS, Cees (2013). «Trust and hidden conflict in participatory natural resources management: The case of the Pendjari national park (PNP) in Benin». *Forest Policy and Economics*, 27, 65-74.
<<https://doi.org/10.1016/j.forpol.2012.11.005>>
- JACOBS, Richard (2019). «Sustainability and resilience planning for local governments: The quadruple bottom line strategy». *Journal of Public Affairs Education*, 25 (3), 426-427.
<<https://doi.org/10.1080/15236803.2019.1575675>>
- KALPOKAITE, Neringa y RADIVOJEVIC, Ivana (2020). «Teaching qualitative data analysis software online: A comparison of face-to-face and e-learning ATLAS.ti courses». *International Journal of Research & Method in Education*, 43 (3), 296-310.
<<https://doi.org/10.1080/1743727X.2019.1687666>>
- KÖHLER, Jonathan; GEELS, Frank; KERN, Florian; Jochen; ONSONGO, Elsie; WIECZOREK, Anna; ALKEMADE, Flortje; AVELINO, Flor; BERGEK, Anna; BOONS, Frank; FÜNFSCHILLING, Lea; HESS, David; HOLTZ, Georg; HYYSALO, Sampsa; JENKINS, Kirsten; KIVIMAA, Paula; MARTISKAINEN, Mari; McMEEKIN, Andrew;

- MÜHLEMEIER, Marie;... WELLS, Peter (2019). «An agenda for sustainability transitions research: State of the art and future directions». *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 31, 1-32.
<<https://doi.org/10.1016/j.eist.2019.01.004>>
- LEW, Alan y CHEER, Joseph (eds.) (2018). *Tourism resilience and adaptation to environmental change: Definitions and frameworks*. Nueva York: Routledge.
- LEW, Alan; NG, Pin; NI, Nickel y WU, Emily (2016). «Community sustainability and resilience: Similarities, differences and indicators». *Tourism Geographies*, 18 (1), 18-27.
<<https://doi.org/10.1080/14616688.2015.1122664>>
- LIDTH DE JEUDE, Marije van (2000). *Género y reforestación en Ecuador: Un estudio del impacto de un proyecto de desarrollo en los aspectos de género en la comunidad Yunguilla* [Tesis de maestría en Antropología Social]. Universidad de Utrecht.
- LIN, Yiwen; KELEMEN, Mihalela y TRESIDDER, Richard (2018). «Post-disaster tourism: Building resilience through community-led approaches in the aftermath of the 2011 disasters in Japan». *Journal of Sustainable Tourism*, 26 (10), 1766-1783.
<<https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1511720>>
- MALDONADO-ÉRAZO, Claudia; RÍO-RAMA, María del; NOBOA-VIÑAN, Patricio y ÁLVAREZ-GARCÍA, José (2020). «Community-Based Tourism in Ecuador: Community Ventures of the Provincial and Cantonal Networks». *Sustainability*, 12 (15), 6256.
<<https://doi.org/10.3390/su12156256>>
- MAMANI, Kevin y GASCÓN, Jordi (2021). «Turismo de base local y agricultura de subsistencia: El covid-19 como test de resiliencia socio-ecológica». En: RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (ed.). *Turismo de base local: Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Sevilla: Icaria Editorial, 261-282.
- MARCHESE, Dayton; REYNOLDS, Erin; BATES, Matthew; MORGAN, Heather; CLARK, Susan y LINKOV, Igor (2018). «Resilience and sustainability: Similarities and differences in environmental management applications». *Science of the Total Environment*, 613-614, 1275-1283.
<<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2017.09.086>>
- MATARRITA-CASCANTE, David; BRENNAN, Mark y LULOFF, A. E. (2010). «Community agency and sustainable tourism development: The case of La Fortuna, Costa Rica». *Journal of Sustainable Tourism*, 18 (6), 735-756.
<<https://doi.org/10.1080/09669581003653526>>
- MBAIWA, Joseph y STRONZA, Amanda (2010). «The effects of tourism development on rural livelihoods in the Okavango Delta, Botswana». *Journal of Sustainable Tourism*, 18 (5), 635-656.
<<https://doi.org/10.1080/09669581003653500>>
- MCCOOL, Stephen; BUTLER, Richard; BUCKLEY, Ralf y WEAVER, David (2013). «Is concept of sustainability utopian: Ideally perfect but impracticable?». *Tourism Recreation Research*, 38 (1), 213-242.
- MTAPURI, Oliver y GIAMPICCOLI, Andrea (2018). «Tourism, community-based tourism and ecotourism: A definitional problematic». *South African Geographical Journal*, 101 (1), 22-35.
<<https://doi.org/10.1080/03736245.2018.1522598>>
- MUKHERJEE, Sanjukta y BANERJEE, Sharmistha (2021). «Sustainability of Social Enterprises: Is Quadruple Bottom Line the Pathway?». En: GUHA, Samapti y MAJUMDAR, Satyajit (eds.). *In search of business models in social entrepreneurship*. Singapur: Springer Nature Singapur, 85-115.
<https://doi.org/10.1007/978-981-16-0390-7_5>

- MUNICIPIO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE QUITO (2013). *Ordenanza 409: Declaración de Yunguilla como Área Natural Protegida del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas*. Quito: Concejo Metropolitano de Quito.
- MUSAVENGANE, Regis y KLOPPERS, Roelie (2020). «Social capital: An investment towards community resilience in the collaborative natural resources management of community-based tourism schemes». *Tourism Management Perspectives*, 34, 100654.
<<https://doi.org/10.1016/j.tmp.2020.100654>>
- NEUDEL, York (2015). «La experiencia del turismo comunitario en Yunguilla, Ecuador y su impacto sociocultural en la comunidad». *Letras Verdes: Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 18 (18), 48.
<<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.18.2015.1659>>
- PANNEELS, Inge (2023). «The Quintuple Bottom Line: A Framework for Place-Based Sustainable Enterprise in the Craft Industry». *Sustainability*, 15 (4).
<<https://doi.org/10.3390/su15043791>>
- PASTOR-ALFONSO, María y GÓMEZ, Domingo (2010). *Impactos socioculturales en el turismo comunitario: Una visión desde los pueblos implicados (Selva Lacandona, Chiapas, México)*. Alicante: Agua Clara.
- PEDRAZ MARCOS, Azucena; ZARCO COLÓN, Juan; RAMASCO GUTIÉRREZ, Milagros y PALMAR SANTOS, Ana (2014). «Introducción a la investigación cualitativa y marcos teóricos». En: PEDRAZ MARCOS, Azucena; ZARCO COLÓN, Juan; RAMASCO GUTIÉRREZ, Milagros y PALMAR SANTOS, Ana (eds.). *Investigación cualitativa*. Madrid: Elsevier, 1-9.
- PILQUIMÁN-VERA, Marisela; CABRERA-CAMPOS, Gustavo y TENORIO-PANGUI, Patricio (2020). «Experiences of resilience and mapuche community based tourism in the pre-cordilleran territories of panguipulli, southern Chile». *Sustainability*, 12 (3), 13-16.
<<https://doi.org/10.3390/su12030817>>
- PONTEROTTO, Joseph (2006). «Brief note on the origins, evolution, and meaning of the qualitative research concept “thick description”». *The Qualitative Report*, 11 (3), 538-549.
<<https://doi.org/10.46743/2160-3715/2006.1666>>
- RATTEN, Vanessa (2011). «Fundación Maquipucuna: An entrepreneurial Ecuadorian non-profit organisation». *International Journal of Business and Globalisation*, 6 (2), 217-224.
- REYES VARGAS, María; ORTEGA OCAÑA, Ángel y MACHADO CHAVIANO, Esther (2016). «Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso Pastaza». *REVEESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 123, 250-275.
<<https://doi.org/10.5209/REVE.53242>>
- ROGERS, Maureen y RYAN, Roberta (2001). «The triple bottom line for sustainable community development». *Local Environment*, 6 (3), 279-289.
<<https://doi.org/10.1080/13549830120073275>>
- ROUX, Fanny (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. Quito: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador.
- RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (2011). «Social-ecological resilience and community-based tourism: An approach from Agua Blanca, Ecuador». *Tourism Management*, 32 (3), 655-666.
<<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.05.021>>

- (2017). «Turismo de base local, sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica». En: GASCÓN, Jordi y MILANO, Claudio (eds.). *El turismo en el mundo rural: ¿Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas?* Tenerife: PASOS, RTPC; Foro de Turismo Responsable; Ostelea, 23-38.
- (2021a). «Presentación: Turismo de base local y su estudio». En: RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (ed.). *Turismo de base local: Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Sevilla: Icaria Editorial, 7-34.
- (ed.) (2021b). *Turismo de base local: Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Sevilla: Icaria Editorial.
- (2023). «What community for community-based tourism?». *Current Issues in Tourism*, 26 (16), 2664-2677.
<<https://doi.org/10.1080/13683500.2022.2091982>>
- RUIZ-BALLESTEROS, Esteban y CAMPO TEJEDOR, Alberto del (2020). «Community-based tourism as a factor in socio-ecological resilience: Economic diversification and community participation in Floreana (Galapagos)». *Sustainability*, 12 (11), 4724.
<<https://doi.org/10.3390/su12114724>>
- RUIZ-BALLESTEROS, Esteban y HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, Macarena (2021). «Turismo comunitario y empoderamiento: Entre la mercantilización y la apropiación colectiva». En: RUIZ-BALLESTEROS, Esteban (ed.). *Turismo de base local: Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Sevilla: Icaria Editorial, 201-229.
- RUIZ-BALLESTEROS, Esteban y SOLIS CARRIÓN, Doris (eds.) (2007). *Turismo Comunitario en Ecuador: Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- SAKATA, Hana y PRIDEAUX, Bruce (2013). «An alternative approach to community-based ecotourism: A bottom-up locally initiated non-monetised project in Papua New Guinea». *Journal of Sustainable Tourism*, 21 (6), 880-899.
<<https://doi.org/10.1080/09669582.2012.756493>>
- SEMENZA, Jan (2012). «Creating Sustainable Communities: The Quadruple Bottom Line». *EcoHealth*, 9 (4), 499-501.
<<https://doi.org/10.1007/s10393-012-0795-1>>
- SERRANO GONZÁLEZ-TEJERO, José y PONS PARRA, Rosa (2011). «El Constructivismo hoy: Enfoques constructivistas en educación». *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13 (1), 1-27.
- SIN, Harn y MINCA, Claudio (2014). «Touring responsibility: The trouble with 'going local' in community-based tourism in Thailand». *Geoforum*, 51, 96-106.
<<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.10.004>>
- SURIYANKIETKAEW, Suparak; KRITTAYARUANGROJ, Krittawit y IAMSAWAN, Nacharee (2022). «Sustainable Leadership Practices and Competencies of SMEs for Sustainability and Resilience: A Community-Based Social Enterprise Study». *Sustainability*, 14 (10).
<<https://doi.org/10.3390/su14105762>>
- THEODORI, Gene (2005). «Community and Community Development in Resource-Based Areas: Operational Definitions Rooted in an Interactional Perspective». *Society & Natural Resources*, 18 (7), 661-669.
<<https://doi.org/10.1080/08941920590959640>>
- TOSUN, Cevat (2000). «Limits to community participation in the tourism development process in developing countries». *Tourism Management*, 21 (6), 613-633.
<[https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(00\)00009-1](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(00)00009-1)>
- TOSUN, Cevat y TIMOTHY, Dallen (2003). «Arguments for Community Participation in the Tourism Development Process». *The Journal of Tourism Studies*, 14 (2), 2-15.

- TSAO, Chien-Yu y NI, Chin-Cheng (2016). «Vulnerability, resilience, and the adaptive cycle in a crisis-prone tourism community». *Tourism Geographies*, 18 (1), 80-105. <<https://doi.org/10.1080/14616688.2015.1116600>>
- UYSAL, Muzaffer y SIRGY, Joseph (2019). «Quality-of-life indicators as performance measures». *Annals of Tourism Research*, 76, 291-300. <<https://doi.org/10.1016/j.annals.2018.12.016>>
- WALKER, Brian; GUNDERSON, Lance; KINZIG, Ann; FOLKE, Carl; CARPENTER, Stephen y SCHULTZ, Lisen (2006). «A Handful of Heuristics and Some Propositions for Understanding Resilience in Social-Ecological Systems». *Ecology and Society*, 11 (1), 13-27.
- WALKER, Brian; HOLLING, C. S.; CARPENTER, Stephen y KINZIG, Ann (2004). «Resilience, Adaptability and Transformability in Social-Ecological Systems». *Ecology and Society*, 9 (2), 5.
- WEI, Chao; XU, Honggang y WALL, Geoffrey (2023). «Asset assemblages and livelihood resilience in a coastal community». *Journal of Sustainable Tourism*, 1-19. <<https://doi.org/10.1080/09669582.2023.2186826>>
- WEIS, Kristin; CHAMBERS, Catherine y HOLLADAY, Patrick (2021). «Social-ecological resilience and community-based tourism in the commonwealth of Dominica». *Tourism Geographies*, 23 (3), 458-478. <<https://doi.org/10.1080/14616688.2021.1878267>>
- YODSURANG, Patiphol; KIATTHANAWAT, Asadaporn; SANOAMUANG, Pega; KRASEAIN, Aracha y PINIJVARASIN, Wandee (2022). «Community-based tourism and heritage consumption in Thailand: An upside-down classification based on heritage consumption». *Cogent Social Sciences*, 8 (1), 2096531. <<https://doi.org/10.1080/23311886.2022.2096531>>
- YÜKSEL, Fisun; BRAMWELL, Bill y YÜKSEL, Atila (2005). «Centralized and decentralized tourism governance in Turkey». *Annals of Tourism Research*, 32 (4), 859-886. <<https://doi.org/10.1016/j.annals.2004.09.006>>
- ZHAO, Rui; LI, Xia; WANG, Ying; XU, Zheinci; XIONG, Meiyu; JIA, Qian y LI, Fengting (2023). «Assessing resilience of sustainability to climate change in China's cities». *Science of the Total Environment*, 898, 165568. <<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2023.165568>>
- ZIMMERMANN, Friedrich (2018). «Does sustainability (still) matter in tourism (geography)». *Tourism Geographies*, 20 (2), 333-336. <<https://doi.org/10.1080/14616688.2018.1434814>>

Análisis crítico del mecanismo rural de garantía como instrumento de política pública: lecciones internacionales*

Javier Esparcia Pérez

Universitat de València. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

javier.esparcia@valencia.edu

<https://orcid.org/0000-0002-5334-913X>



© del autor

Recibido: septiembre de 2024

Aceptado: diciembre de 2024

Publicado: enero de 2025

Resumen

El mecanismo rural de garantía (MRG) se define como «un intento de garantizar que todas las políticas tengan en cuenta las cuestiones rurales». El planteamiento es aparentemente simple y muy atractivo, pero a la vez resulta tremendamente complejo. En este artículo, además de repasar el marco europeo, se analizan con detalle tres experiencias especialmente relevantes: la de Canadá, que fueron los pioneros (desde 1998 hasta 2013); la de Inglaterra, que es el modelo más robusto y consolidado, aunque con diferentes ajustes a lo largo de su historia (desde el año 2000 hasta la actualidad), y un modelo, el de Irlanda, que está naciendo en estos años, pero que presenta novedades e intenta aplicar las lecciones aprendidas hasta la fecha (desde el año 2021 hasta la actualidad). Estos análisis diferentes nos permiten extraer una serie de lecciones de cara a calibrar adecuadamente, sin expectativas infundadas, los elementos fundamentales de un MRG adecuado que, en todo caso, debe ser flexible y adaptarse a las circunstancias nacionales, regionales y locales.

Palabras clave: mecanismo rural de garantía; *rural proofing*; desarrollo rural; evaluación de políticas públicas; adaptación territorial; experiencias internacionales

* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2020-114554RB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN), Agencia Estatal de Investigación (AEI /10.13039/501100011033/).

Resum. *Anàlisi crítica del mecanisme rural de garantia com a instrument de política pública: lliçons internacionals*

El mecanisme rural de garantia (MRG) es defineix com «un intent de garantir que totes les àrees polítiques tinguin en compte els problemes rurals». El plantejament és aparentment simple i molt atractiu, però alhora esdevé tremendament complex. En aquest article, a més de repassar-hi el marc europeu, s'hi analitzen amb detall tres experiències especialment rellevants: la del Canadà, que van ser els pioners (des de 1998 fins a 2013); la d'Anglaterra, que és el model més robust i consolidat, encara que amb diferents ajustos al llarg de la seva història (des de 2000 fins a l'actualitat), i un model, el d'Irlanda, que està naixent, però que presenta novetats i que intenta aplicar les lliçons apreses fins ara (des de 2021 fins a l'actualitat). Aquestes anàlisis diferents ens permeten extreure'n una sèrie de lliçons de cara a calibrar adequadament, sense expectatives infundades, els elements fonamentals d'un MRG adequat que, en tot cas, ha de ser flexible i adaptar-se a les circumstàncies nacionals, regionals i locals.

Paraules clau: mecanisme rural de garantia; *rural proofing*; desenvolupament rural; avaluació de polítiques públiques; adaptació territorial; experiències internacionals

Résumé. *Analyse critique du mécanisme de la garantie rurale en tant qu'instrument de politique publique : leçons internationales*

Le mécanisme de la garantie rurale est défini comme « une tentative de garantir que tous les domaines politiques prennent en considération les questions rurales ». Cette approche multidimensionnelle est apparemment simple et très séduisante, mais elle est en même temps énormément complexe. Cet article analyse en détail trois expériences particulièrement significatives : celle du Canada, qui a été pionnier (de 1998 à 2013) ; celle de l'Angleterre, qui est le modèle le plus robuste et le plus consolidé, bien qu'avec différents ajustements tout au long de son histoire (de l'an 2000 à aujourd'hui) ; et un modèle, celui de l'Irlande, qui naît ces derniers temps, mais qui présente des nouveautés et tente d'appliquer les leçons apprises jusqu'à présent (de l'an 2021 à aujourd'hui). Le cadre européen est également passé en revue. Ces différentes analyses nous permettent de tirer une série de leçons, afin de bien calibrer, sans expectatives infondées, les éléments fondamentaux d'un PR adéquat qui, de toute façon, doit être suffisamment flexible et adapté aux circonstances nationales, régionales et locales.

Mots-clés : mécanisme de la garantie rurale ; *rural proofing* ; développement rural ; évaluation des politiques publiques ; adaptation territoriale ; expériences internationales

Abstract. *Critical analysis of the rural proofing as public policy instrument: international lessons*

Rural proofing (RP) is defined as “an attempt to ensure that all policy areas take rural issues into consideration”. This multidimensional approach is apparently simple and very attractive, but at the same time it is tremendously complex. This paper analyses in detail three particularly relevant experiences: that of Canada, who were the pioneers (from 1998 to 2013); that of England, which is the most robust and consolidated model, although with different adjustments throughout its history (from 2000 to the present); and the Irish model, which is emerging during these years, but which presents novelties and attempts to apply the lessons learned to date (from 2021 to the present). The European framework is also reviewed. These different analyses allow us to draw on a series of lessons, in order to properly calibrate the fundamental elements of an adequate RP without unfounded

expectations which, in any case, must be flexible enough and adapted to national, regional and local circumstances.

Keywords: rural proofing; rural development; public policy evaluation; territorial adaptation; international experiences

Sumario

1. Introducción: origen, expansión y desafíos
 2. Características y aprendizajes del modelo pionero: las «lentes rurales» (Canadá, desde 1998 hasta 2013)
 3. La institucionalización del rural proofing en Inglaterra (desde el año 2000 hasta la actualidad)
 4. El intento irlandés de profundizar en un MRG consistente (desde el año 2021 hasta la actualidad)
 5. De las lecciones aprendidas al surgimiento y configuración del mecanismo rural de garantía en la UE
 6. Reflexiones finales: ocho principios básicos para un mecanismo rural de garantía consistente y sostenible
- Referencias bibliográficas

1. Introducción: origen, expansión y desafíos

El *rural proofing*, traducido al español como ‘mecanismo rural de garantía’ (MRG), es, básicamente, un concepto que ha ido ganando fuerza en los últimos años. De hecho, dos tercios de la producción científica que lo incorpora son publicaciones de los últimos cinco años. Este concepto está principalmente arraigado en los países anglosajones, donde también se concentran dos tercios de la producción científica desde principios de siglo. Sin embargo, el MRG no se asocia exclusivamente al desarrollo rural entendido como desarrollo territorial en Europa occidental. En países como Sudáfrica, Australia e incluso en análisis de países en desarrollo, se emplea como marco para evaluar políticas sanitarias (Bryce, 2024) o para abordar problemáticas específicas, como la elevada tasa de drogadicción en zonas rurales de Estados Unidos (Mantino et al., 2023).

En el contexto europeo, la Comisión Europea ha instado a los Estados miembros a incorporar el MRG en sus políticas, destacando documentos como la *Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE* (Comisión Europea, 2021a) y su plan de acción asociado (Comisión Europea, 2021b). Iniciativas como los seminarios de la Red Europea de Desarrollo Rural (2022) han contribuido significativamente a desarrollar este concepto, presentando experiencias clave y elaborando documentos relevantes para su implementación.

El interés por analizar el MRG radica en la constatación de que muchas políticas públicas y programas (PPP, en adelante) no se adaptan suficientemente a las particularidades de las zonas rurales. Aunque algunas publicaciones puedan sugerir que el MRG es un concepto reciente, en realidad cuenta con casi tres décadas de historia. Su primera experiencia documentada se remonta a

Canadá (1998-2013), a la que siguieron implementaciones en Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte (Shortall y Sherry, 2018), Finlandia (Husberg, 2022; Mantino et al., 2023), Australia (Shortall y Alston, 2016), Nueva Zelanda y Suecia (Atterton, 2022). Incluso en Corea del Sur se constatan aplicaciones asimilables al MRG desde hace más de dos décadas (Jung, 2021).

En una primera aproximación al MRG surge una doble pregunta, que es fundamental: ¿estamos ante una nueva cultura política respecto a las PPP en el medio rural que pueda traducirse en éxitos a medio y a largo plazo? ¿O simplemente ante un *soufflé*, es decir, procesos prometedores pero limitados por dificultades de implementación? El análisis de estas experiencias muestra que ninguna puede considerarse completamente exitosa, al menos desde una perspectiva multidimensional, que es como debemos concebir un verdadero MRG. Esto no implica su fracaso absoluto, sino la necesidad de adoptar una visión más realista al evaluar, diseñar y aplicar el MRG. También la comunidad científica tenemos aquí la responsabilidad de evitar caer en formulaciones o valoraciones no suficientemente conceptualizadas ni contextualizadas. En todo caso, la experiencia internacional sugiere que, incluso en escenarios intermedios, los éxitos parciales representan avances significativos y justifican los esfuerzos realizados.

En este artículo nos centramos en el MRG como concepto y como instrumento de política pública, en el contexto del desarrollo socioeconómico de los territorios rurales. El MRG se define como «un intento de garantizar que desde todos los ámbitos de las políticas [públicas] se tengan en cuenta las cuestiones rurales» (Red Europea de Desarrollo Rural, 2017: 26). Dado el interés que despierta como herramienta potencial para el desarrollo de los territorios rurales, el objetivo general de este artículo es ofrecer una panorámica de experiencias internacionales relevantes. A partir de aquí, se plantean dos objetivos específicos. El primero es explorar las dificultades y las ventajas asociadas a la aplicación del MRG basándose en casos prácticos documentados. El segundo objetivo es extraer lecciones útiles, tanto para el diseño y la aplicación eficaz del MRG como para avanzar hacia una conceptualización más precisa, enmarcada en una teoría dinámica de los procesos territoriales en zonas rurales.

Como punto de partida, planteamos la hipótesis de que el diseño y la implementación del MRG presenta una complejidad que excede las expectativas generadas por una parte significativa de la bibliografía y las fuentes oficiales. Esta complejidad se atribuye a factores contextuales, como la diversidad territorial, las limitaciones institucionales y los retos asociados a la coordinación intersectorial.

La metodología se fundamenta en el análisis crítico de experiencias internacionales seleccionadas, empleando un enfoque comparativo para identificar patrones, desafíos y lecciones aprendidas en la implementación del MRG. Este análisis se basa en la revisión de bibliografía académica y de documentos oficiales, con el objetivo de, por un lado, contrastar su aplicabilidad práctica mediante el examen de fortalezas y debilidades, y, por otro, avanzar en el desarrollo de narrativas teóricas más robustas. Estas narrativas deberán incorporar, de forma más explícita, elementos contextuales que influyen en la concepción y en la aplicación

del MRG, tales como la diversidad territorial y los retos de gobernanza (por ejemplo, los referidos a la coordinación interinstitucional en los diferentes niveles).

En lugar de abarcar un gran número de casos, el artículo se centra en tres experiencias clave analizadas en los apartados 2, 3 y 4: los orígenes del MRG en Canadá (desde 1998 hasta 2013), su consolidación en Inglaterra (desde el año 2000 hasta la fecha) y una experiencia reciente en Irlanda (desde el año 2021 hasta la fecha), que combinan aprendizajes previos con un enfoque innovador. Posteriormente, el apartado 5 aborda la concepción del MRG en la Unión Europea y los esfuerzos realizados para que los Estados miembros adapten modelos específicos a sus contextos. Finalmente, el apartado 6 ofrece reflexiones críticas dirigidas a responsables públicos y académicos, con el propósito de avanzar en una teoría dinámica de los procesos territoriales en zonas rurales.

2. Características y aprendizajes del modelo pionero: las «lentes rurales» (Canadá, desde 1998 hasta 2013)

Canadá es considerado el país pionero en el diseño de políticas públicas que responden al concepto de MRG (Hall y Gibson, 2016). En 1996 se creó la Secretaría Rural, dependiente del Ministerio de Agricultura y Agroalimentación, y fue en 1998 cuando se puso en marcha el Canadian Rural Partnership (CRP), un programa de asistencia dotado con aproximadamente 20 millones de dólares para el periodo 1998-2002. El objetivo de este programa era apoyar las PPP del Gobierno federal destinadas a las comunidades rurales del país.

Uno de los componentes clave del CRP fue el diálogo rural, un intento de las autoridades por construir PPP rurales con un enfoque parcialmente ascendente. El objetivo de los procesos participativos que se pusieron en marcha era diseñar una agenda rural a nivel nacional, centrada en los ciudadanos rurales, y coordinar las acciones y los programas del Gobierno central. Como resultado directo, bajo el liderazgo de la Secretaría Rural, se creó un grupo de trabajo interdepartamental con representantes de 32 departamentos y agencias del Gobierno federal, junto con una serie de grupos de trabajo responsables de la implementación en las diferentes provincias y territorios.

El CRP sensibilizó a otros organismos para que evaluaran los efectos de las nuevas PPP, acciones o servicios destinados a los canadienses que vivían en zonas rurales y remotas del país. Estas evaluaciones debían contribuir a mejorar el bienestar económico y social de estas comunidades, así como reforzar su capacidad para afrontar los retos locales. Se diseñaron dos herramientas para esta evaluación: el Marco Federal de Acción en las Zonas Rurales de Canadá (FFARC) y la Lista de Comprobación de Consideraciones de la Perspectiva Rural (Rural Lens). Estos instrumentos fueron el resultado del diálogo rural. En particular, el FFARC proporcionó un marco para la política pública rural, con la participación activa de las comunidades rurales. De hecho, la visión, los principios y las prioridades que estableció para la acción política se derivaron de dicha participación, con un papel central de las comunidades rurales en la implementación de las distintas PPP.

La lista de control que debían verificar los distintos organismos públicos incluía las siguientes preguntas. En primer lugar, si se había realizado una evaluación de la pertinencia de la política en cuestión para las zonas rurales y remotas. En segundo lugar, si el impacto esperado o previsible era específico de la región o si tenía un alcance más genérico. En tercer lugar, si se habían identificado los efectos positivos y negativos sobre la población rural y, en consecuencia, si se habían previsto medidas para abordar dichos efectos, ya fuera reforzando los aspectos positivos y mitigando o contrarrestando los negativos. En cuarto lugar, si la iniciativa se había diseñado de manera que respondiera a las necesidades y a las prioridades identificadas por la propia población rural (a través del diálogo rural y otros mecanismos).

En quinto lugar, si había existido algún mecanismo de consulta previa con la población potencialmente afectada durante la fase de diseño de la iniciativa (o si se había realizado o estaba previsto hacerlo en fases posteriores). En sexto lugar, si la lista de control incluía la pregunta sobre qué mecanismos se habían previsto para maximizar los beneficios para la población rural, por ejemplo, mediante la cooperación con otros socios o departamentos gubernamentales, ya fueran federales o provinciales, así como con el sector privado y las ONG. Pero, sobre todo, en relación con varios de estos aspectos, se sugería colaborar estrechamente con las organizaciones comunitarias, ya que de ello podría depender una aplicación más eficaz de la política, el programa o el servicio.

Todo ello se plasmó en una guía elaborada por la Secretaría Rural que fue puesta a disposición de los distintos departamentos (tabla 1). Gracias a la perspectiva rural, se lograron algunos éxitos al sensibilizar a otros departamentos sobre las necesidades de las comunidades rurales. Así, se consiguió una importante financiación para infraestructuras públicas, se crearon agencias centradas en la provisión de banda ancha y comunicaciones por satélite, se estableció un departamento específico de salud rural y se abrieron oficinas para atender a las necesidades de la población en muchas zonas rurales y remotas. Sin embargo, a pesar de estos avances parciales, no se desarrolló de manera sistemática una perspectiva rural en todos los departamentos cuyas PPP tuvieran impacto en las comunidades rurales. En 2013, la Secretaría Rural cesó formalmente sus actividades como organismo responsable, entre otras cosas, del instrumento de la perspectiva rural.

Dos aspectos estrechamente relacionados, el carácter facultativo y el enfoque sectorial, constituyeron una debilidad estructural de la perspectiva rural que limitó su potencial inicial. En efecto, los distintos departamentos ministeriales no estaban obligados a aplicar la perspectiva rural, ni siquiera a informar a la Secretaría Rural sobre cuándo o cómo la aplicaban, ni mucho menos a involucrar a este organismo en el proceso de diseño e implementación de cualquier política o iniciativa. Es decir, la Secretaría Rural tenía únicamente poderes consultivos que no eran ni decisorios ni sancionadores. Gran parte de esta falta de poder decisivo se debía a que las competencias sobre la perspectiva rural nunca iban más allá del Departamento de Agricultura, que, por tanto, no tenía capacidad para influir en otros departamentos del mismo nivel. Así, la aplicación de la perspectiva rural dependía del convencimiento de los demás

departamentos sobre la utilidad de este enfoque en sus PPP y, en última instancia, sobre el interés real respecto a las zonas rurales y remotas y sus habitantes.

Por otro lado, la Secretaría Rural ni siquiera contaba con la capacidad necesaria para forzar una mínima coordinación horizontal. Esta falta de mandato por encima del nivel ministerial provocaba que solo los informes que llegaban y eran tomados en consideración por el Gabinete (Consejo de Ministros) pudieran influir en algunos departamentos. Y esto ocurría principalmente porque se trataba de un mecanismo de toma de decisiones desde arriba hacia abajo. A todo ello se sumaban otras dificultades, como el retraso en la puesta en marcha, que ocurrió ya en fases avanzadas del proceso de diseño de los programas o de las iniciativas. Esto dio como resultado una escasa consulta a la población local, lo que implicó que sus necesidades y aspiraciones no siempre fuesen tenidas en cuenta de manera explícita. Por último, aunque el Gobierno federal hizo un esfuerzo por crear equipos de trabajo y asesoramiento directamente relacionados con la perspectiva rural, en general, ni los recursos físicos ni los presupuestos disponibles fueron suficientes para afrontar la magnitud de la tarea.

La primera experiencia de la perspectiva rural, o MRG, aportó varias enseñanzas que deben ser consideradas en el contexto actual. En primer lugar, para que se aplique con ciertas garantías, es necesario evitar un carácter facultativo y establecer una autoridad clara sobre los distintos departamentos implicados. Alternativamente, esta autoridad puede derivarse de un mandato de coordinación horizontal, con responsabilidades y competencias claramente definidas. En ambos casos, debe estar recogida y regulada en la normativa correspondiente. En segundo lugar, la perspectiva rural debe visibilizarse, asegurando que el proceso de diseño e implementación sea transparente, abierto y accesible para todos los implicados en su aplicación, especialmente para los habitantes de las zonas rurales y remotas, quienes son los destinatarios últimos de las políticas practicadas en dichos entornos.

En tercer lugar, los equipos responsables del diseño y la aplicación de la perspectiva rural deben contar con una masa crítica suficiente en términos de recursos humanos y financiación. Al mismo tiempo, su trabajo debe basarse en un sistema de información sólido (no solo estadístico) que permita realizar un análisis riguroso y un seguimiento preciso de la situación, la evolución y los impactos de las PPP en las zonas rurales y remotas. En cuarto y último lugar, es estratégica la creación y la continuidad de foros de trabajo sobre la perspectiva rural a distintos niveles, tanto horizontales (con el objetivo de facilitar y mantener la colaboración entre los departamentos y las agencias responsables de las diferentes PPP) como verticales (para asegurar la colaboración con los equipos y los responsables de la toma de decisiones a los niveles regional y local). Estos foros deberían ser instrumentos para movilizar conocimientos, compartir información y recursos e incluso para diseñar proyectos comunes, con la participación activa de las comunidades rurales.

En definitiva, a pesar de sus limitaciones, la perspectiva rural canadiense, más allá de su instrumentalización tecnocrática y de su limitada proyección como herramienta de política pública, subrayó la necesidad y la utilidad de

Tabla 1. Guía para aplicar la perspectiva rural. Secretaría Rural, Canadá (2001)

1. Concepto <i>- Definir la iniciativa (política o programa).</i>
2. Entorno y explotación, y evaluación de impacto <i>¿Cuál es la relevancia de esta iniciativa para las zonas rurales y remotas de Canadá? ¿Es una iniciativa específica para una determinada región rural o remota? ¿Cuáles son las posibles repercusiones financieras y económicas en las regiones rurales y remotas? ¿Cuáles son las posibles repercusiones medioambientales en las regiones rurales y remotas? ¿Cuáles son las posibles repercusiones culturales en las regiones rurales y remotas? ¿Cómo pueden medirse los efectos en las regiones rurales y remotas?</i>
3. Identificación de las personas y las organizaciones que deben participar en la aplicación o las que tienen que ser consultadas para hacerlo.
4. Desarrollo y diseño.
5. Comunicación a través de los medios adecuados para llegar a las regiones rurales y remotas.
6. Validación y consultas (si son necesarias) <i>Determinar quién participa, a quién hay que consultar y cuándo, e identificar sus preocupaciones.</i>
7. Perfeccionar la iniciativa <i>Incluir los resultados de la consulta, si fuese necesario. Determinar los recursos financieros, humanos y organizativos.</i>
8. Aprobación.
9. Ejecución del programa.
10. Seguimiento y evaluación.

Fuente: Hall y Gibson (2016: 11).

fomentar el protagonismo de los actores rurales en el diseño y la implementación de las PPP que les afectaban. Esta cuestión resulta particularmente relevante cuando, por ejemplo, se reclama un mayor protagonismo para los actores rurales en el enfoque LEADER de la Unión Europea, un aspecto que, hasta ahora, nunca ha sido contemplado en los documentos oficiales.

3. La institucionalización del *rural proofing* en Inglaterra (desde el año 2000 hasta la actualidad)

Inglaterra cuenta con una experiencia más amplia y consolidada en la aplicación del MRG, que se inicia a principios de siglo (surge como respuesta al papel que estaba tomando el desarrollo rural en el marco de la política agrícola común) y llega hasta la actualidad, aunque con etapas diferenciadas en cuanto al nivel de compromiso real, cumplimiento de objetivos y progresos realizados. Es posible identificar tres grandes etapas en este proceso. En la primera etapa, correspondiente a la primera década del siglo, se intentó diseñar un modelo muy consistente, que, no obstante, presentó importantes deficiencias (Atterton, 2022; OECD, 2011). La segunda etapa, que se extiende hasta aproximada-

mente mediados de la segunda década, se centró en aclarar y reforzar el sistema, incorporando una mayor participación del ecosistema de actores implicados y elaborando una lista de control del modelo. Sin embargo, tampoco se lograron plenamente los resultados esperados. Finalmente, en lo que puede considerarse la tercera etapa, se empezó a desarrollar un enfoque más flexible, que comenzó a aplicarse hacia finales de la pasada década. A continuación, se analizan en detalle las contribuciones y los aprendizajes de estas tres grandes fases.

3.1. Primeros intentos de diseñar un MRG consistente, pero con importantes deficiencias (aproximadamente, años 2000)

En el año 2000, el compromiso del Gobierno se plasmó en el Rural White Paper, bajo el sugerente título de *Our Countryside: The future* (Department of the Environment, Transport and the Regions, 2000). La lectura de este documento pone de relieve un trabajo riguroso en el diseño de lo que debía ser el MRG en Inglaterra. Para asegurar que las necesidades rurales fueran tenidas en cuenta adecuadamente, se propuso, en primer lugar, establecer un MRG que permitiera evaluar el impacto de todas las políticas públicas principales; en segundo lugar, crear paneles de actores rurales a nivel nacional y regional que informaran de manera independiente sobre el funcionamiento de las cuestiones rurales; por último, se planteó diseñar un nuevo conjunto de indicadores rurales sobre los cuales pudieran basarse los trabajos anteriores. Se pretendía utilizar un mecanismo con orientaciones a nivel nacional (Inglaterra), que implicara a las oficinas regionales, y, entre otros aspectos, se hacía un especial énfasis en dar cabida a los actores locales.

Sobre el papel, el documento establecía orientaciones y compromisos claros sobre cómo diseñar, desarrollar y aplicar el MRG. Así lo destaca Atterton (2019), al señalar que el documento recogía

[el] compromiso formal claro y continuado de emprender procedimientos sistemáticos para garantizar que todas sus políticas, programas e iniciativas, tanto a escala nacional como regional, tuvieran en cuenta las circunstancias y las necesidades rurales. (p. 23)

El MRG debía estar presente en todas las etapas de las PPP, considerando tres aspectos centrales. En primer lugar, evaluando si la política, el programa o las acciones en cuestión podían ejercer impactos diferenciados en las zonas rurales, debido tanto a las particularidades de estas como a las posibles necesidades específicas que pudieran tener. En segundo lugar, si se detectaba que tales impactos podían ser significativos, se debía llevar a cabo una evaluación adecuada. Por último, se valoraba si se introducían los ajustes necesarios para adaptar la política, el programa o las acciones a las circunstancias rurales específicas o para responder de manera más adecuada a las necesidades de la población rural.

El Gobierno pretendía implicar a todos los niveles administrativos en ese proceso de validación de las PPP en las zonas rurales, incluyendo al propio

Gobierno central, las oficinas regionales, las agencias de desarrollo regional, las autoridades locales y los consejos locales. El instrumento principal tenía que ser la guía metodológica, que debía elaborarla el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA). Esta se concebía como una lista de comprobación de las principales cuestiones que se debían tener en cuenta, y cada departamento era plenamente competente e independiente a la hora de llevar a cabo este análisis y esta validación de las PPP de las que era responsable.

Aunque los departamentos disponían de autonomía, el DEFRA asumía, y continúa asumiendo, la responsabilidad de recopilar información sobre la implementación del MRG y los resultados obtenidos por los diferentes departamentos. No obstante, los primeros años de aplicación del MRG suscitaron diversas críticas, entre ellas la escasa consideración de la voz de las comunidades rurales (Atterton, 2008). La OCDE (2011) también señaló deficiencias, como la falta de aplicación sistemática en todos los departamentos gubernamentales; la insuficiente aceptación y comprensión por parte de altos cargos; la ausencia de liderazgo para defender las necesidades de las zonas rurales en el conjunto del Gobierno, y un seguimiento ineficaz del progreso realizado en la implementación del MRG.

Atterton (2019) lleva a cabo una revisión sistemática de la aplicación del MRG, en la que destaca seis deficiencias adicionales. En primer lugar, subraya que la lista de verificación no abarcaba la diversidad de aspectos implicados en la implementación de las PPP en zonas rurales, igualmente heterogéneas. Por este motivo, insiste en que dicha lista no puede sustituir una consulta exhaustiva con las comunidades locales. En segundo lugar, señala la falta de claridad en el lenguaje empleado. Por ejemplo, se utilizan conceptos como *impacto significativamente diferente*, sin precisar su significado, y no se especifica cómo, cuándo ni quién debe realizar esas u otras evaluaciones.

En tercer lugar, destaca que los responsables de las PPP en los distintos departamentos carecen de los conocimientos y de las herramientas necesarios para realizar valoraciones adecuadas e, incluso, para introducir los ajustes requeridos, a pesar de la formación ofrecida por el DEFRA. En cuarto lugar, señala que, aunque existe un mandato legal que establece su obligatoriedad, los compromisos reales distan mucho de cumplir con dicho mandato. No se prevén sanciones por su incumplimiento ni incentivos para su aplicación. De hecho, los responsables, en general, no consideran prioritaria la necesidad de disponer de un buen MRG. En quinto lugar, pone de relieve la confusión existente en cuanto a las responsabilidades entre los distintos niveles administrativos en la aplicación y el seguimiento del proceso. Esta falta de claridad afectaba, especialmente, a los responsables a nivel nacional, por un lado, y a los de los ámbitos regional y local, por otro. Además, a pesar de los esfuerzos formativos del DEFRA, los responsables regionales y locales presentaban mayores carencias en cuanto a formación y recursos.

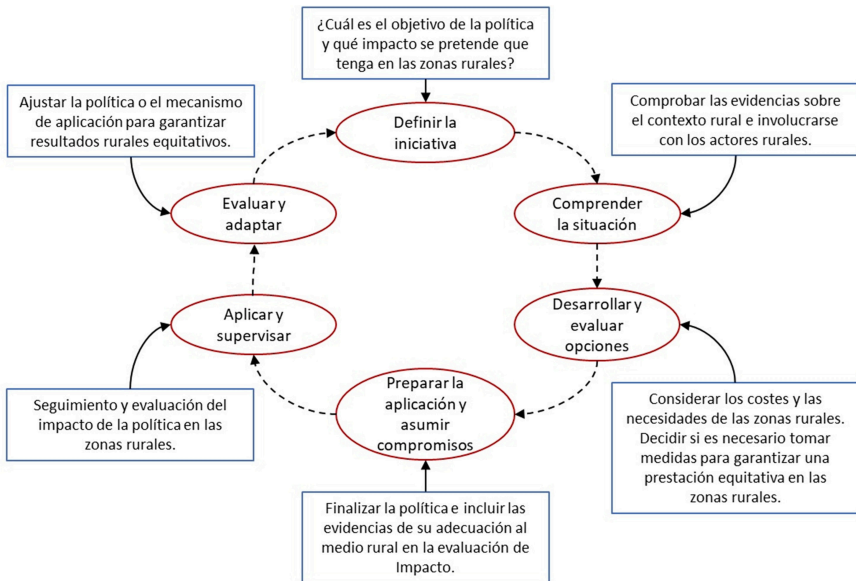
En sexto lugar, se destaca que gran parte de la atención se centra en el proceso del MRG, pero carece de la claridad necesaria sobre sus objetivos finales. Por ejemplo, no se define con precisión qué significa garantizar resultados

justos y equitativos ni qué se espera concretamente del MRG. Por último, en séptimo lugar, plantea como deficiencia que los trabajos en el marco del MRG se enfocan en exceso en los déficits de las zonas rurales y en las necesidades de sus habitantes, dejando de lado las oportunidades y el potencial de estas áreas para contribuir a promover el desarrollo general. Desde su perspectiva, dicho aspecto refleja un enfoque parcialmente erróneo, ya que el MRG es percibido, *de facto*, como una solicitud especial o excepcional, en lugar de basarse en la búsqueda de un tratamiento equitativo para las zonas rurales en su conjunto. Así, estas áreas, con sus fortalezas y debilidades, no están plenamente integradas en un planteamiento más global.

3.2. Ajustes y avances hacia una mayor implicación de los actores clave y una lista de verificación más flexible (aproximadamente, 2010-2015)

En el DEFRA eran conscientes de estas deficiencias y se comprometieron a introducir las mejoras necesarias para garantizar que el MRG fuera un proceso exitoso para las zonas rurales. Muchos de los actores locales y responsables de las PPP han contribuido a realizar este esfuerzo, por ejemplo, a través de la Rural Services Network (2024). La enorme actividad generada, reflejada en la preparación y la elaboración de documentos, desde los informes anuales hasta los libros blancos sobre aspectos directamente relacionados con el redi-

Figura 1. Ciclo —clásico— del mecanismo rural de garantía



Fuente: DEFRA (2013: 8).

Tabla 2. Lista de verificación para el mecanismo rural de garantía en las distintas etapas de su implementación y posibles acciones

1. Antes y durante el diseño de la política pública o programa (PPP)	
1.1. Definición del tema	¿Cuál es el objetivo de la política en términos de problemas a resolver o resultado a conseguir? ¿Qué impacto se pretende que tenga en las zonas rurales? ¿En qué consisten unos efectos rurales justos en este caso?
1.2. Comprensión de la situación	¿Cuál es la situación actual en las áreas rurales? ¿Tienes las evidencias necesarias sobre la situación existente en las áreas rurales? ¿Tienes acceso o conoces las valoraciones de los actores rurales sobre las posibles repercusiones de la PPP?
1.3. Desarrollo y evaluación de las opciones	¿Es necesaria alguna acción para asegurar que los efectos de la PPP sean justos? ¿Será más costosa la aplicación de la PPP en áreas rurales? ¿Existen los mecanismos necesarios para la aplicación de la PPP en las zonas rurales? ¿Qué medidas pueden adoptarse para lograr efectos justos?
2. Durante y después de la aplicación	
2.1. Preparación para la ejecución	¿Qué medidas se han adoptado para garantizar efectos justos en las áreas rurales? ¿Se han registrado tales medidas o acciones? ¿Se han reflejado adecuadamente en la evaluación de impacto?
2.2. Aplicación y seguimiento	¿Qué medidas se han adoptado para supervisar los efectos de la PPP en las zonas rurales? ¿Qué mecanismos existen para adoptar nuevas medidas, si surgen problemas?
2.3. Evaluación y, si fuera necesario, ajuste	¿Se han incluido los impactos rurales en el proceso de evaluación? ¿Cómo se utilizarán las lecciones aprendidas en relación con los resultados rurales, para orientar la elaboración y la aplicación de futuras PPP?
3. Posibles acciones que emprender	
Dar flexibilidad a los organismos locales para que puedan encontrar las mejores soluciones y evitar un enfoque uniforme o único.	
Utilizar las redes rurales y los puntos de encuentro, como, por ejemplo, oficinas de correos, ayuntamientos, tableros de anuncios parroquiales, etc.	
Garantizar que las necesidades de las pequeñas empresas se aborden de forma específica.	
Utilizar datos basados en subáreas (áreas de pequeña dimensión) para identificar las diferencias sociales, económicas y medioambientales que deben tenerse en cuenta en la política.	
Colaborar con las partes interesadas del medio rural y sus redes para reunir evidencias (de la situación y de las necesidades) y validar las propuestas.	

Fuente: DEFRA (2013: 12).

seño y la aplicación del MRG (DEFRA, 2021, 2022a, 2023, 2024), es prueba de este compromiso.

En este proceso de renovación y fortalecimiento del MRG es posible distinguir dos etapas. En la primera, que abarca hasta mediados de la década pasada aproximadamente, el objetivo principal era clarificar y reforzar el sistema previamente diseñado. La figura 1 muestra el ciclo MRG, siguiendo un esquema relativamente clásico y sencillo de sucesión de fases.

Además, las preguntas básicas para la lista de verificación se plantean en dos fases importantes del proceso de MRG, la de diseño y ajuste inicial en la correspondiente política pública, y la de aplicación y su evaluación posterior (tabla 2). Asimismo, se plantea la necesidad de incluir recomendaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos del MRG.

3.3. De las lecciones aprendidas a una mayor flexibilización de los procedimientos y priorización de temas y acciones

Pese a los avances, el esquema seguía presentando excesivas rigideces, razón por la cual, durante la segunda mitad de la pasada década y hasta la actualidad, el DEFRA ha trabajado con un esquema mucho más flexible (cuadro 3). Este enfoque renovado se centra en un proceso que gira en torno a cuatro cuestiones o aspectos clave. Los tres primeros se refieren principalmente a las fases previas y de aplicación de la política pública. Incluyen la identificación de los impactos de la política o del programa en cuestión (tanto los directos como los indirectos), su magnitud y las acciones que podrían realizarse para reducir los impactos negativos, para responder mejor a las necesidades de las zonas rurales. La última cuestión se enfoca hacia la evaluación de los efectos que está teniendo o que ha tenido la política o el programa, utilizando, por ejemplo, mecanismos de seguimiento y evaluación intermedia.

Este esquema de preguntas básicas (tabla 3) se desarrolla a su vez en cuatro grandes ámbitos políticos sectoriales, considerados de especial relevancia para las zonas rurales: acceso a servicios, equipamientos e infraestructuras; vivir y trabajar en zonas rurales (empresa, empleo y domicilio, planificación y educación); medio ambiente, y, por último, distribución, igualdad, descentralización y financiación. Para cada una de las ocho áreas específicas resultantes se han establecido tres o cuatro preguntas clave que deben tenerse en cuenta para orientar o adaptar el análisis de las PPP a las zonas rurales. Este enfoque es más flexible y permite adaptarse mejor a las circunstancias de cada una de estas áreas, a diferencia de los enfoques anteriores, más rígidos, que incluso han comenzado a aplicarse en España (Esparcia, 2025).

En los últimos años, el Gobierno británico, en lo que respecta a Inglaterra, ha puesto en marcha importantes acciones en el contexto del MRG, al menos en teoría. Un ejemplo de ello es el documento político *Unleashing Rural Opportunity* (DEFRA, 2023), que sirve de base para otro importante informe, *Delivering Rural Opportunity: Third Report on Rural Proofing* (DEFRA, 2024). Ambos documentos describen los avances recientes y las previsiones de

Tabla 3. Las cuatro etapas clave en el proceso de valoración del impacto rural

Pregunta clave para considerar	¿Cómo puede responderse a esta pregunta?
1 ¿Cuáles son las repercusiones directas o indirectas de la política implementada en las zonas rurales?	Para determinar si una intervención en el marco de una PPP tendrá repercusiones en las zonas rurales, se deben examinar los datos disponibles y, en caso necesario, consultar a las partes interesadas del medio rural. En estas orientaciones se proporcionan algunos ejemplos de posibles repercusiones en las zonas rurales.
2 ¿Cuál es la magnitud de esas repercusiones?	La evaluación debe centrarse en los cambios que se producen como resultado de la intervención. Su análisis debe ayudar a determinar si el impacto y su magnitud son diferentes en las zonas rurales en comparación con las zonas urbanas.
3 ¿Qué medidas puede adoptar para que su política funcione mejor en las zonas rurales?	<p>Cuando se identifiquen impactos rurales que difieran de los urbanos y sean lo suficientemente significativos como para justificar medidas de mitigación, se debe adaptar la PPP para asegurar que se aplique de manera que responda a las necesidades de las zonas rurales.</p> <p>Estas orientaciones ofrecen una visión general de los mecanismos de implementación que podrían utilizarse en las zonas rurales.</p>
4 ¿Qué efecto ha ejercido su política en las zonas rurales y cómo puede seguir adaptándose?	La adaptación al medio rural debe aplicarse en todas las fases del ciclo de la PPP, incluso después de su implementación. En los casos en que los problemas rurales sean significativos, deberán ser considerados en la fase de seguimiento y evaluación, e incluidos en la revisión posterior a la aplicación o en el plan de evaluación. Las PPP deben revisarse periódicamente y actualizarse para garantizar su correcta implementación.

Fuente: DEFRA (2022b: 4).

actuación futura en las cuatro grandes prioridades planteadas para las zonas rurales —en cuya ejecución intervienen varios departamentos ministeriales— y cuantifican la inversión destinada a cada una de ellas. La primera gran prioridad se refiere al crecimiento de la economía rural, impulsando oportunidades mediante la promoción del empleo, la formación y las cualificaciones, principalmente en los sectores de la alimentación, la agricultura, la ganadería y la economía de los visitantes. Es de destacar que, dentro de estas acciones, se incluyen medidas sobre la planificación de usos del suelo para apoyar la economía y la diversificación agrícola, algo que los actores y los emprendedores rurales suelen reclamar con frecuencia, por ejemplo, en España y otros países cercanos en el marco de las actuaciones LEADER.

La segunda prioridad se refiere a la conectividad, tanto digital, mediante la mejora de las estrategias sobre infraestructuras inalámbricas, banda ancha gigabit y cobertura móvil, como física, con mejoras en los servicios de transporte público, carreteras rurales y apoyo a los vehículos eléctricos. La tercera se refiere a la vivienda, con programas de ayuda a la construcción de hogares para la población

local, así como a la energía, con mejoras en la infraestructura de la red energética y con un suministro eléctrico más sostenible para domicilios y empresas. La última prioridad se refiere a la aplicación de una PPP orientada a mejorar el acceso a una asistencia sanitaria y social de alta calidad, además de servicios educativos y nuevas medidas para atajar la delincuencia en las zonas rurales.

A pesar de su aparente coherencia, numerosos análisis críticos sobre la aplicación del MRG relativizan el triunfalismo oficial. Incluso antes de los últimos cambios, la Cámara Alta del Parlamento del Reino Unido ya había señalado que el MRG había fracasado, por lo que recomendaba que la responsabilidad se transfiriera del ministerio sectorial responsable (DEFRA) a la Oficina del Gabinete, bajo la autoridad directa del primer ministro y su gabinete de apoyo (Cámara de los Loes, 2018, citado en Sherry y Shortall, 2019). Una consulta detallada a profesionales del mundo rural coincidió en señalar la incapacidad del DEFRA para liderar adecuadamente la puesta en marcha del MRG, así como la necesidad de trasladar la responsabilidad a otro departamento con mayor influencia transversal en todo el Gobierno (Rewhorn, 2019: 131-132). Las críticas más recientes son incluso más contundentes. Así, frente a la supuesta coherencia que parecía derivarse de los documentos del DEFRA, la Rural Services Network (que recoge la voz de un gran número de actores locales públicos, sociales y privados) responde que lo que el DEFRA denominaba MRG eran, en realidad, programas de actuación de distinta naturaleza sectorial, dirigidos principalmente a la prestación de servicios rurales (Rewhorn, 2019; Rural Services Network, 2024). Además, habían fallado en un aspecto básico y fundamental: los programas de acción se habían diseñado sin consultar a la población ni a los actores locales (un error ya cometido en fases anteriores). Esto se traducía en una evaluación inadecuada, tanto de las necesidades a cubrir como de cómo debían prestarse y adaptarse a las circunstancias de las diferentes comunidades locales. Muchas de estas voces críticas coinciden en que, a pesar de los fallos, no es necesario abandonar el MRG, pero sí reconsiderarlo y, sobre todo, darle un enfoque más local.

4. El intento irlandés de profundizar en un MRG consistente (desde el año 2021 hasta la actualidad)

4.1. *¿Hacia un modelo de protección rural diferenciado?*

Diversas investigaciones han puesto de relieve la inadecuación de transferir de forma automática los modelos de unas áreas a otras, incluso aunque se trate del mismo ámbito sociocultural o de sistemas de gobierno con similitudes (Shortall y Alston, 2016). Este aspecto se tuvo en cuenta desde el primer momento en Irlanda, aunque inicialmente resultaban atractivos los modelos británicos, especialmente el inglés y el escocés. Por ello, en Irlanda se tomó como punto de partida la consideración de las especificidades de su contexto territorial, en particular la referida a la caracterización como zonas desfavorecidas de una gran parte de su territorio rural. Por otro lado, han querido prestar atención especial a las potencialidades de las diferentes áreas, en línea con el informe de la

OCDE titulado *Rural Well-being: Geography of Opportunities* (OECD, 2020), en un intento por superar la visión asistencialista, tan presente en muchos análisis de las zonas rurales desfavorecidas.

Por todo ello, el Gobierno irlandés está poniendo en marcha su propio modelo de MRG, y en su plan *Our Rural Future* detalla una serie de compromisos, entre los que destaca el desarrollo de

[...] un modelo eficaz de verificación rural que proporcione una base para que los departamentos consideren el impacto de sus propuestas políticas en las economías y comunidades rurales, y adapten sus propuestas, cuando sea necesario, para evitar cualquier impacto no deseado de las zonas rurales. (Government of Ireland, 2021a: 94)

Una de las medidas, a su vez, se refiere a

Desarrollar un modelo de prueba rural eficaz para garantizar que las necesidades de las comunidades rurales se tengan en cuenta en el desarrollo de las políticas gubernamentales. (Government of Ireland, 2021a: 97 y 117)

A partir de un proceso de consulta con los principales actores locales y la participación de los diferentes departamentos en una primera fase de aplicación (2023-2024), se ha desarrollado un modelo inicial con carácter experimental (Parnell y Lynch, 2023a). A diferencia de aproximaciones más horizontales, este enfoque propone, al menos en su fase inicial, aplicarlo a políticas específicas (Government of Ireland, 2023a): la National Hubs Strategy; la New Social Enterprise Policy (ambas dependientes del Department of Rural and Community Development); la Sustainable Tourism Policy (Department of Tourism, Culture, Arts, Gaeltacht, Sport and Media), y la National Planning Framework (Department of Housing, Local Government and Heritage). Con los resultados que se han obtenido, se tiene previsto extraer enseñanzas y derivar orientaciones y mejoras para su posterior aplicación (Government of Ireland, 2021b, 2022, 2023a, 2024a).

El modelo se basa en cinco aspectos principales (Parnell y Lynch, 2023a). En primer lugar, identificar la finalidad y establecer objetivos claros acerca de lo que se pretende conseguir con el MRG. En segundo lugar, valorar inicialmente si es necesaria una evaluación de impacto completa de las medidas, y si no hay implicaciones significativas, se descarta dicha evaluación. En tercer lugar, si se identifican implicaciones significativas, se consulta a las partes interesadas y se buscan los medios más adecuados para mitigar los impactos (directos o indirectos) y maximizar los beneficios potenciales. Este enfoque destaca porque supone un avance respecto de planteamientos más tradicionales (Bryce, 2024), que suelen centrarse únicamente en detectar qué cambios son necesarios en la política o en el programa bajo consideración. El MRG, en cambio, se sitúa en un contexto más amplio y vincula las medidas con la manera en que las zonas rurales pueden contribuir a promover el desarrollo social, económico y medioambiental del país.

El cuarto aspecto importante se refiere a que, una vez realizada la evaluación previa y definidas las áreas de actuación, deben introducirse los ajustes necesarios en la propuesta de política o de programa, con el objetivo tanto de mitigar los impactos como de estimular su potencial. En último lugar, el quinto aspecto importante se centra en la aplicación de la política o del programa público y en el seguimiento riguroso de los resultados obtenidos. Aunque esta última fase suele mencionarse en otros modelos, rara vez se diseñan los instrumentos adecuados o se destinan los medios necesarios para su correcta implementación.

4.2. Priorización territorial y sectorial

Se ha destacado la importancia de establecer prioridades para evitar la dispersión de esfuerzos, lo que, con frecuencia, desvía la atención de los aspectos realmente relevantes. Por esta razón, en Irlanda se plantean dos tipos de priorización: territorial y sectorial. Desde una perspectiva territorial, el enfoque se centra en factores que afectan de manera más negativa a la vida en las zonas rurales, como el aislamiento y la situación periférica (derivada de una reducida accesibilidad); las conexiones deficientes de transporte; las infraestructuras obsoletas y deterioradas; las economías menos diversificadas, y la despoblación, entre otros. Estas características son más marcadas en las zonas rurales alejadas y con baja densidad, para las cuales se propone un enfoque territorial más específico como primera prioridad. No obstante, el MRG no está diseñado exclusivamente para estos contextos territoriales, ya que busca responder también a una perspectiva nacional, asegurando así su aplicabilidad a diferentes niveles del territorio.

Desde un punto de vista sectorial, se han identificado ocho grandes áreas de intervención, bajo el principio de que es preferible centrarse en un número reducido de impactos clave, tanto reales como potenciales, para garantizar una aplicación más coherente y viable del MRG. Los ámbitos prioritarios de intervención (aunque no exclusivos, dependiendo de las circunstancias locales) incluyen: el acceso a los servicios; el transporte y la movilidad; la interacción social dentro de la comunidad; las oportunidades empresariales, laborales y profesionales; la gestión de la tierra; la seguridad y la protección de las personas; la contribución del medio rural a las acciones contra el cambio climático, y la capacidad de las zonas rurales para prestar servicios públicos a la población urbana. Estos ocho ámbitos se abordan desde una perspectiva nacional, pero pueden adaptarse a las condiciones locales, permitiendo incluso la incorporación de nuevos ámbitos de análisis. A modo de ejemplo, dos de estas áreas se analizan con mayor detalle a continuación (Parnell y Lynch, 2023a).

El primer ámbito hace referencia al acceso a los servicios. Efectivamente, la población rural enfrenta limitaciones significativas para acceder a servicios públicos y privados, lo que convierte su provisión directa o la mejora del acceso en una de las prioridades clave. Esta preocupación ya está presente en programas de desarrollo rural territorial desde hace décadas, tanto en Irlanda como en muchas otras áreas rurales de Europa.

En el contexto del MRG, con relación a las políticas o a los programas sobre la prestación de servicios, surgen diversas cuestiones relevantes. En primer lugar, es necesario preguntarse cómo se prestará o funcionará un determinado servicio en cada área rural y qué dificultades adicionales podrían surgir en zonas con población dispersa que podrían comprometer potencialmente la calidad del servicio. A su vez, es crucial considerar hasta qué punto aumentará el coste de la prestación del servicio y qué medidas podrían tomarse para reducirlo o, en su caso, subvencionarlo. También se debe evaluar el impacto de las limitadas opciones de transporte público, especialmente en las personas que deben desplazarse, y explorar soluciones alternativas como el uso de instalaciones comunitarias, los puntos de acceso alternativo o la prestación de servicios en línea. Otra cuestión relevante es la viabilidad de trasladar o mejorar determinados servicios nuevos o existentes a centros comarcales o áreas urbanas con funciones de servicio, lo cual podría ayudar a reducir los costes. Por último, se debe reflexionar sobre el papel de las empresas sociales comunitarias en la prestación de servicios o en la posibilidad de ubicarse conjuntamente en centros de servicios ya existentes.

El segundo de los ámbitos sectoriales de ejemplo es el referido al transporte y a la movilidad, estrechamente vinculado a las políticas públicas de prestación de servicios, como ha sido señalado por la bibliografía desde hace décadas (Almeida et al., 2024; Moseley y Parker, 1998; Moseley, 2023; OECD, 2024). Las dificultades de movilidad, importantes en sí mismas, derivan de una oferta de transporte público insuficiente o poco adaptada a las necesidades de la población, las cuales no siempre se compensan con el aumento de la movilidad privada. Además, la pérdida de servicios, que comenzó con los procesos de migración agraria tras la Segunda Guerra Mundial y que ha continuado, aunque con intensidad variable, en muchas áreas rurales, genera una demanda adicional de movilidad. En muchos casos, la concentración de la provisión de servicios también contribuye a experimentar una creciente necesidad de movilidad, que con frecuencia no ha sido adecuadamente satisfecha. Este fenómeno, que se encuentra en el centro de los análisis sobre las dinámicas de declive socioeconómico y territorial en las áreas rurales europeas, recibe una atención especial en el diseño del MRG en Irlanda.

Se pueden plantear una serie de preguntas clave que, en parte, conectan a los servicios con la movilidad. Por ejemplo: ¿en qué medida las PPP pueden ayudar a mejorar (o, por el contrario, tener un impacto negativo y dificultar) tanto la provisión directa de servicios de transporte público como el acceso al transporte público y privado en las zonas rurales?, ¿cuáles serían los efectos negativos que las PPP podrían ejercer sobre la disponibilidad o el coste del transporte, especialmente del transporte público, y qué medidas deberían adoptarse para garantizar que las PPP contribuyeran a mitigar estos efectos?, ¿en qué medida las PPP podrían suponer un mayor coste del transporte o dificultades de movilidad para la población rural, y qué cambios deberían introducirse para frenar o incluso reducir este aumento de costes y las dificultades asociadas? Y, por último: ¿qué cambios podrían introducirse desde esas PPP para

reducir la dependencia de la movilidad privada y fomentar mayores opciones de movilidad pública? Aunque estas y otras preguntas en esta línea presentan su complejidad, en el diseño del MRG irlandés se considera que constituiría un paso muy positivo el hecho de introducirlas en el debate, así como escuchar y analizar las valoraciones, las aportaciones y los posicionamientos de los habitantes rurales, actores locales y responsables de las diferentes PPP.

4.3. Otros aspectos clave para un MRG consistente: liderazgo, desarrollo de capacidades, gobernanza, transparencia y seguimiento y evaluación

Además de la priorización sectorial, el modelo irlandés aboga por el liderazgo del Department of Rural and Community Development, que tiene la responsabilidad de asistir, promover y facilitar todo el proceso de MRG. Mientras tanto, los demás departamentos, dentro de sus competencias, son responsables de garantizar que el proceso se aplique de manera rigurosa, coherente y eficaz. En este sentido, existen claras similitudes con el modelo inglés. Sin embargo, el modelo irlandés otorga un papel muy importante a los diferentes actores clave, como el Grupo Asesor, la National Rural Network, el Grupo de Educación Superior e Investigación, el Irish Rural Link y la Agriculture and Food Development Authority (Teagasc). Además, a un nivel superior y como apoyo a todo este sistema de actores, se proponen dos novedades para lograr una gobernanza más eficaz del MRG. En primer lugar, se sugiere que uno de los comités del Gobierno central (el Comité del Gabinete sobre Recuperación Económica e Inversión) supervise los avances en la aplicación del programa de desarrollo rural y, por ende, también de la medida del MRG. En segundo lugar, se plantea la creación de una comisión parlamentaria específica, que examinaría las actividades de perspectiva rural de los distintos departamentos gubernamentales, además de estar en contacto con otros actores clave.

Para proponer este modelo de gobernanza para el MRG, se valoraron las ventajas y los inconvenientes de diversas opciones, tales como la creación de una unidad de MRG en cada departamento; una unidad centralizada especializada (como instrumento de apoyo para todos los departamentos); un punto de contacto o una persona de enlace en cada departamento, o, además de estas alternativas, programas de formación y de sensibilización para el personal de los distintos departamentos (al estilo de píldoras formativas grabadas). Finalmente, se ha decidido asignar la responsabilidad a una unidad específica del Departamento de Desarrollo Rural y Comunitario: la Unidad de Estrategia Rural y Empresa Social. Esta unidad se encarga de asesorar y formar al personal de los demás departamentos, así como de realizar el seguimiento y el control del conjunto del proceso de MRG.

En Irlanda se ha debatido extensamente sobre la gobernanza del modelo a aplicar, siendo conscientes de que esta resulta crucial para que el MRG sea útil y eficaz. Por ello, se consideran cuestiones clave la supervisión de la calidad y la coherencia en la aplicación, el seguimiento y la evaluación de la eficacia y el impacto del proceso, así como la necesidad de garantizar la transparencia y la

rendición de cuentas. Uno de los riesgos que desean evitar es que el MRG se perciba como un mero ejercicio técnico (como completar casillas o una lista de verificación), razón por la cual buscan una supervisión que implique tanto a los directamente afectados o responsables del diseño y de la ejecución de las PPP como a los responsables políticos de alto nivel. Esto sin duda es facilitado por el tamaño y el sistema de Gobierno irlandés, con flujos de información y relaciones relativamente exitosos entre los diferentes niveles (OECD, 2023).

Para que el MRG sea útil y eficaz, también se pone énfasis en la transparencia de los procesos y en habilitar mecanismos de rendición de cuentas. Entre estos destacan los informes de seguimiento, las evaluaciones independientes, la comisión parlamentaria encargada del seguimiento del proceso y, con funciones consultivas y de apoyo, comisiones externas independientes que incluyen expertos, académicos y profesionales. En efecto, los mecanismos más directos incluyen la publicación y la puesta a disposición de los actores rurales, tanto de los informes de seguimiento (que deben ir mucho más allá de los informes anuales de síntesis del Departamento de Desarrollo Rural y Comunitario) como de las evaluaciones independientes. La transparencia y la rendición de cuentas tienen un valor en sí mismas, pero también poseen un sentido reputacional, ya que deben servir para premiar o penalizar a los responsables desde el punto de vista de su reputación pública. De hecho, cuando se destaca que un departamento no ha actuado adecuadamente, más allá de los efectos sobre su reputación pública, no se proponen medidas punitivas, ya que se consideran ineficaces e incluso contraproducentes.

A tenor de los documentos disponibles, los planteamientos del MRG en Irlanda presentan aspectos novedosos respecto a cómo se concebía y, sobre todo, se aplicaba el MRG en otros países. Utiliza, además, como mecanismo práctico, una guía sencilla acompañada de la conocida lista de verificación (Parnell y Lynch, 2023b, 2023c). Esta, sin embargo, es más amplia y exigente que la inglesa, lo que requiere un mayor esfuerzo y compromiso por parte de los responsables de su elaboración. Durante el año 2024, el gobierno irlandés ha llevado a cabo un estudio piloto centrado en la valoración de las cuatro políticas públicas previamente mencionadas como especialmente relevantes, y cuya publicación está prevista para principios de 2025 (Government of Ireland, 2024b). Informaciones preliminares indican que los resultados están siendo positivos en cuanto a la revisión que se ha realizado de tales políticas¹.

5. De las lecciones aprendidas al surgimiento y configuración del mecanismo rural de garantía en la UE

La necesidad estratégica de implantar mecanismos de valoración del impacto de las PPP en las áreas rurales ha estado presente en muchos foros a nivel europeo. Por ello el MRG aparecía ya en la *Visión a largo plazo para las zonas*

1. Comunicación personal de responsables del Department of Rural and Community Development (Gobierno irlandés).

rurales de la UE (Comisión Europea, 2021a). En los últimos años se ha vuelto cada vez más evidente que la insuficiente atención de las políticas públicas a las zonas rurales puede aumentar las desigualdades, especialmente al ignorar o tratar de manera marginal las desventajas y las desigualdades territoriales que caracterizan a muchas de estas áreas.

Era igualmente evidente que las PPP debían plantearse no solo desde una perspectiva sectorial (empleo, sanidad, educación, servicios sociales, vivienda, comercio, etc.), sino que también debían incorporar de manera más clara los principios de cohesión territorial de la Unión Europea. Así, el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece que

[...] a fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Unión, esta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica, social y territorial. En particular, la Unión se propondrá reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas. Entre las regiones afectadas, se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes.

En la Unión Europea, el MRG responde al objetivo de cohesión territorial y al énfasis que debe darse a las zonas rurales, tal como se señala en el artículo 174. Fue en 2016 cuando, en la Segunda Conferencia de Desarrollo Rural, conocida como Cork 2.0, se expuso de forma clara y concisa la importancia de lo que debía ser el compromiso de la UE. En el primer punto de esta declaración se señala que «debería existir un mecanismo rural de garantía que asegure que [el potencial rural] se refleja en las estrategias y las políticas de la Unión», e instaba a los responsables de la toma de decisiones a

[...] revisar sistemáticamente otras políticas sectoriales y macroeconómicas desde una perspectiva rural, teniendo en cuenta los impactos reales y potenciales y sus efectos en las perspectivas de desarrollo, crecimiento y empleo rural, el bienestar social y la calidad ambiental de las zonas rurales y sus comunidades. (Comisión Europea, 2016: 4 y 8)

A partir de la conferencia de Cork 2.0, las instituciones europeas iniciaron un amplio debate sobre cómo diseñar y aplicar el MRG. El Comité de las Regiones ha sido uno de los más sensibles y comprometidos con las políticas de cohesión en general y con el MRG en particular, fruto de lo cual es la publicación de *Rural proofing: A foresight framework for resilient rural communities* (Gaugitsch et al., 2022). Sin embargo, ha sido probablemente el ecosistema rural europeo, en torno a la Red Europea de Desarrollo Rural (con el impulso de la Comisión Europea), el que más ha contribuido a promover el debate y la reflexión sobre el potencial del MRG en el continente. Este comenzó en 2017, en la publicación de otoño e invierno de la revista *Rural Connections*, en la que se analizan algunas experiencias (Red Europea de Desarrollo Rural, 2017). Posteriormente, la

Comisión Europea incorporó el MRG en la *Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE* (2021a). Además de incluirse en el Plan de Acción (Comisión Europea, 2024), lo más relevante de este marco fue la creación de un grupo de trabajo temático sobre *rural proofing* desde la Red Europea de Desarrollo Rural (European Network for Rural Development, 2022).

Ha sido este grupo temático el que ha puesto en perspectiva un gran número de experiencias y, a partir de ahí, ha elaborado una serie de documentos de debate especialmente importantes para tener una visión clara del significado y de las implicaciones del MRG. De especial interés, tanto desde el punto de vista académico como de las políticas públicas, es el resultado final del grupo temático. Está dirigido a los responsables políticos, pero también a todas las partes implicadas en el diseño y la aplicación del MRG en contextos específicos, a escala nacional, regional o local. Entre esos resultados cabe destacar la propuesta de acciones consideradas como esenciales y necesarias (aunque probablemente no suficientes), para que el diseño y la aplicación del MRG pueda tener éxito, incluso aplicándose a diferentes escalas o contextos (Atterton, 2022).

Algunos de los aspectos fundamentales, y que deberían tenerse en cuenta en cualquier diseño de MRG, incluye un importante compromiso de los actores y de los responsables políticos; la necesidad de incluir y desarrollar, además de la tradicional visión negativa de las desventajas de las zonas rurales, una perspectiva positiva, explorando cómo estos entornos pueden contribuir a promover un desarrollo equilibrado y a cohesionar el territorio; la necesidad de establecer roles muy claros entre los diferentes actores, así como los mecanismos de coordinación entre ellos; la importancia de diseñar e implementar mecanismos de seguimiento y de evaluación claros y eficaces; por último, entre otros, la necesidad de contar con directrices de apoyo para la adecuada recogida de información, con instrumentos flexibles y claros, por ejemplo en forma de plantillas, que permitan recoger la diversidad de ruralidades y de circunstancias de las zonas agrarias.

Todas estas acciones deberían formar parte del sistema de MRG desde las primeras fases. Sin embargo, su éxito y su eficacia dependen de su sostenibilidad. Para ello, además de la formación continua y la financiación necesaria, los expertos concluyen, con toda la razón, que el MRG debe ser visto por los diferentes actores del ecosistema rural y los responsables de las PPP como un instrumento de aprendizaje y mejora continua. Es en esta sostenibilidad a medio y largo plazo donde reside su mayor potencial, pero también el mayor reto para los responsables políticos.

6. Reflexiones finales: ocho principios básicos para un mecanismo rural de garantía consistente y sostenible

El MRG, como instrumento de política pública, ha estado tradicionalmente circunscrito a países o a territorios del mundo anglosajón, desde sus inicios en Canadá hasta su puesta en marcha en Inglaterra, su extensión a Australia o Nueva Zelanda, o las más recientes experiencias en Irlanda del Norte (Shortall y Sherry, 2018, 2022) y Escocia. Entre los países escandinavos, en Finlandia

también tiene un recorrido interesante (Husberg, 2022; Mantino et al., 2023), y Suecia trata de introducirlo, aunque de forma más modesta. Irlanda puede ser una experiencia de gran interés, a la que se ha de prestar atención, dado que ya está inmersa en un trabajo serio de revisión de políticas. Fuera de este ámbito también hay algunas experiencias, aunque en ocasiones no se trata de MRG en sentido estricto (Red Española de Desarrollo Rural, 2024a). En Estonia, por ejemplo, los últimos análisis indican que no se están obteniendo los resultados esperados (Kasemets y Kurvits, 2022). Fuera del ámbito anglosajón o de la influencia europea, encontramos también alguna experiencia destacable, como es el caso de Corea. En este país se viene trabajando en mecanismos de verificación rural asimilables al MRG desde hace dos décadas. Los ámbitos son diversos y abarcan políticas de servicios sociales, programas de viviendas, servicios médicos o proyectos relacionados con la actividad económica de las mujeres y la conciliación familiar, entre otros ejemplos. Más recientemente, la preocupación se centra en la definición y el establecimiento de esquemas sobre servicios rurales y, sobre todo, estándares de calidad de vida, como elementos a tener en cuenta para las diferentes políticas implementadas en zonas rurales (Jung, 2021; Korea Rural Economic Institute, 2024).

En este contexto, instituciones europeas como el Parlamento Europeo, el Comité de las Regiones, la Comisión Europea y, en especial, la Red Europea de Desarrollo Rural, bajo el auspicio de esta última, han generado un notable interés y altas expectativas en torno al potencial del mecanismo rural de garantía (MRG) para las acciones públicas en áreas rurales. Este entusiasmo se refleja en diversas iniciativas, en publicaciones y en la propia bibliografía internacional. Un ejemplo de estas expectativas puede observarse en el artículo de la Red Europea de Desarrollo Rural (2017), el título de cuya introducción plantea una pregunta reveladora: *¿Es el mecanismo rural de garantía la clave para desbloquear el potencial del desarrollo rural?*

El mundo académico tampoco ha sido ajeno a este interés. Algunos trabajos, como *Methodological fallacies and perceptions of rural disparity: How rural proofing addresses real versus abstract needs* (Sherry y Shortall, 2019), han destacado puntos débiles significativos del MRG, subrayando la necesidad de repensar su concepción y ciertos aspectos críticos de su implementación. Asimismo, en *Distributed Rural Proofing: An essential Tool for the Future of Rural Development?* (Nordberg, 2021), se propone una reformulación del MRG orientada a superar sus principales limitaciones.

En España, esas expectativas se han vinculado principalmente con las —mal llamadas— «políticas contra la despoblación» (aunque sería mejor denominarlas «políticas de gestión de la despoblación»). En todo caso, el MRG es considerado una «herramienta imprescindible para afrontar el reto demográfico y territorial» (Domínguez, 2021) y un instrumento clave para dinamizar las áreas rurales (Sanz et al., 2023). Propuestas recientes incluyen la *Guía de Rural Proofing para la evaluación de la perspectiva rural en leyes, políticas, planes y estrategias* (Red Española de Desarrollo Rural, 2024b) y el *Estudio comparado del denominado «Mecanismo rural de garantía»: Una propuesta para Castilla y*

León (Picón, 2023). Estas iniciativas reflejan la relevancia que investigadores y actores del desarrollo rural otorgan al MRG, considerándolo una herramienta clave para movilizar el potencial de las áreas rurales.

En general, la percepción optimista sobre el MRG como instrumento de política pública que puede encontrarse tanto en fuentes nacionales como internacionales parece, en muchos casos, excesiva. Las críticas iniciales al MRG —tanto en Canadá como en Inglaterra, o más recientemente en Irlanda del Norte— evidencian que su aplicación práctica presenta importantes retos. Investigaciones como *A Critical Review of Rural Proofing in England* (Rewhorn, 2019) o el ya mencionado estudio de Sherry y Shortall (2019) cuestionan su efectividad en contextos reales. Además, se han identificado problemas asociados a la transferencia mimética del modelo inglés a contextos como Australia (Shortall y Alston, 2016) o su implementación en sectores específicos como las políticas sanitarias (Sutarsa, 2021). En Irlanda del Norte, por ejemplo, las valoraciones sobre el MRG presentan un contraste significativo: mientras las fuentes oficiales suelen ofrecer visiones muy optimistas, los análisis más sistemáticos y rigurosos destacan aspectos importantes que no han sido suficientemente considerados en dichas fuentes (Shortall y Sherry, 2022). Este contraste también se observa en Inglaterra, donde los mismos problemas persisten y subrayan la necesidad de realizar enfoques más críticos (véanse a este respecto los trabajos de Atterton, 2008, 2019, 2022).

Como se ha señalado, este exceso de optimismo presente en las fuentes oficiales se ha contagiado parcialmente a sectores, tanto en el ámbito del desarrollo rural como en la academia (también en España), todo lo cual aconseja avanzar en conceptualizaciones y discursos más reflexivos y críticos. Así, por ejemplo, en tanto que instrumento de política pública, y tras más de dos décadas de experimentación con diferentes aproximaciones al MRG, no debemos olvidar que aún no contamos con evaluaciones sistemáticas que avalen su éxito de manera concluyente en ningún contexto. Este panorama sugiere que las expectativas depositadas en el MRG deben revisarse críticamente, ya que mantenerlas sin una base sólida podría perpetuar errores o limitaciones y comprometer así su impacto real.

En definitiva, a tenor de la revisión que se ha llevado a cabo en este artículo, parece evidente que tanto la bibliografía internacional como la experiencia práctica acumulada hasta la fecha (Esparcia, 2025) nos invitan a ser cautos. Efectivamente, aun reconociendo el potencial que en teoría tiene el MRG, el análisis de experiencias pone de relieve la enorme complejidad de su aplicación práctica, y muestra que existen muchas dificultades para profundizar en un mecanismo integral y multidimensional, como nos gustaría que fuera. Adicionalmente, hay que llamar también la atención sobre las expectativas (posiblemente infundadas) sobre el MRG como solución para desbloquear o potenciar el desarrollo rural, o las políticas de gestión de la despoblación.

La necesaria cautela debe llevarnos a ceñirnos a la esencia del MRG y no esperar más allá de sus capacidades reales, ni tampoco poner la etiqueta de MRG a acciones que son, por ejemplo, los conocidos programas de desarrollo

rural, como se ha podido ver en algunas publicaciones (Red Española de Desarrollo Rural, 2023, 2024a). Y es que el MRG fue concebido acertadamente en la Declaración de Cork 2.0 como un proceso de revisión sistemática de «otras políticas sectoriales y macroeconómicas desde una perspectiva rural» (2016: 8). Por tanto, el MRG no debe entenderse, al menos formalmente, como un sustituto o la pieza que falta a la fallida perspectiva integrada del enfoque territorial LEADER (Esparcia, 2025). Tampoco es en sí mismo un instrumento de desarrollo rural, ni parece ser, en contra de lo que se señala en alguna bibliografía nacional, la clave del éxito de las políticas a favor de la recuperación demográfica de las zonas rurales en el caso español. Un MRG aplicado de manera correcta y eficiente puede ciertamente contribuir a todo ello. Pero no podemos, ni debemos, en un exceso de optimismo, identificar ni siquiera la implantación de mecanismos de verificación rural con el éxito de las políticas con impacto en las zonas rurales objeto de estudio.

Por tanto, consideramos que el MRG, en su estado actual, es una herramienta más modesta de lo que sugieren algunos escritos. Su verdadero potencial radica en su capacidad para proporcionar un conocimiento más profundo sobre las políticas que afectan al medio rural y en garantizar que los responsables de su implementación dispongan de la información necesaria para adaptarlo a las particularidades de cada territorio. En este sentido, es crucial distinguir tres fases clave: primero, el diseño y la puesta en marcha del MRG; segundo, su aplicación eficiente, teniendo en cuenta la complejidad y la diversidad de las dinámicas rurales; y tercero, que los responsables de las políticas públicas y de los programas incluidos en estos análisis adopten y ejecuten, de manera adecuada y eficaz, las medidas necesarias para corregir, ajustar o potenciar los aspectos que se consideren oportunos, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible de los territorios rurales. Por ello, resulta prematuro hablar del éxito de las políticas —la tercera fase— cuando apenas se están dando los primeros pasos en la primera. No obstante, esto no debe impedir que se mantenga claro que alcanzar esa tercera etapa es el objetivo último deseado.

Dado que el MRG no sustituye a otras políticas, sino que puede servir como herramienta para comprenderlas mejor, aportar elementos clave en la toma de decisiones y facilitar su correcta implementación —una tarea que, como demuestra la experiencia, está lejos de ser sencilla—, este artículo concluye destacando algunos principios fundamentales para un diseño adecuado del MRG y, en consecuencia, para su aplicación práctica. Estos principios están orientados a informar y fortalecer la capacidad de los responsables de las políticas públicas y programas (PPP), quienes, dependiendo de su sensibilidad y de las exigencias normativas, podrán incorporar esta nueva información en sus procesos de toma de decisiones.

El primer principio es que el MRG tiene que ser visto y aceptado como un proceso clave, tanto por los responsables políticos como por los distintos especialistas implicados. En este sentido, es esencial que todas las personas que trabajen en él se comprometan en su realización y lo consideren algo propio, puesto que el MRG no puede ser otro ejercicio técnico añadido.

El segundo principio, estrechamente ligado al anterior, es el imprescindible liderazgo político y técnico presente en el día a día, más allá de las ocasionales muestras de apoyo de los primeros ministros nacionales o regionales, o de los consejeros responsables en cada momento y de cada política. Este liderazgo debe ir asociado a un claro reparto de responsabilidades, con especificación de quién dirige y supervisa, y «quién hace qué» a lo largo del proceso.

El tercer principio se refiere a la claridad necesaria de los objetivos del MRG, de los resultados esperados, así como de la adaptación o de los ajustes necesarios, en su caso, realizados en las PPP. Para ello, se han de considerar no solo las desventajas a abordar (impactos negativos), sino también la visión positiva, es decir, la contribución a determinados procesos de desarrollo, teniendo siempre presente la diversidad de las zonas rurales.

El cuarto principio se centra en la necesidad de establecer prioridades, por un lado, en las zonas rurales en las que se ha de aplicar (por ejemplo, considerando su mayor o menor accesibilidad o grado de perifericidad, sus mayores o menores problemas de declive demográfico o sus mayores o menores desventajas naturales, entre otros aspectos). Por otro lado, es aconsejable priorizar igualmente las PPP con mayor impacto sobre los territorios rurales. Los recursos públicos son finitos, y ser excesivamente ambicioso puede representar la antesala del fracaso, por ejemplo, fijando un ámbito de actuación territorial y/o sectorial del MRG demasiado amplio.

El quinto principio está referido a la imprescindible rigurosidad metodológica del instrumento. Es decir, debe existir la necesaria formación para aplicarlo, pero también la suficiente base de evidencias (indicadores) que permitan realizar un adecuado seguimiento y una evaluación periódica de las PPP seleccionadas. Hay que considerar la diversidad de enfoques metodológicos, por ejemplo, más centrados en el seguimiento y en la evaluación a nivel gubernamental, pero posiblemente con enfoques más participativos en el caso de los actores y de los residentes rurales. En este sentido, deben darse directrices claras desde el departamento o la unidad que dirija el proceso, poniendo al alcance de los responsables de recogida y análisis de la información plantillas o documentos que sirvan de modelos normalizados, coherentes, flexibles y fácilmente adaptables a la diversidad de ámbitos y políticas.

El sexto principio se basa en el carácter obligatorio de la aplicación del mecanismo. A tenor de experiencias llevadas a cabo en diversos países, el carácter opcional puede ser el preludio de la falta de implicación y también de la consideración del MRG como algo externo e impuesto. Es cierto, sin embargo, que, sin el necesario compromiso e implicación, el MRG puede quedar como un simple ejercicio tecnocrático, con pocas implicaciones más allá de la elaboración de informes obligatorios. La consecuencia es que lo que se percibe como carga añadida desincentiva a los responsables de elaborar tales informes de forma adecuada y rigurosa.

El séptimo principio aborda la necesidad de implicar responsables públicos en la aplicación del mecanismo, además de una fuerte coordinación horizontal, entre los departamentos implicados, y vertical, entre las partes interesadas de los distintos niveles de gobierno (especialmente entre el nacional y el regional, y

entre el regional y el local). Dar voz y escuchar a los actores locales, así como a los propios ciudadanos, constituye un elemento crítico. Sin ellos no hay MRG.

El octavo y último principio es que el MRG debe ser transparente, a la vez que un elemento de rendición de cuentas, para todos los actores del sistema. El público en general, y los habitantes de las zonas rurales en particular, deben recibir información adecuada y periódica sobre lo que se está haciendo, cómo se evalúan sus necesidades y en qué medida sus opiniones han influido en los posibles ajustes realizados en las PPP.

Para concluir, cabe señalar que las expectativas generadas en los últimos años por el MRG en España, como instrumento de política pública, resaltan la importancia de analizar cómo los distintos países y regiones lo implementan y lo adaptan. Aunque el MRG ofrece numerosas posibilidades, también es un mecanismo complejo que requiere una mejor contextualización y conceptualización.

En este sentido, resulta fundamental enmarcarlo en una teoría dinámica de los procesos territoriales en zonas rurales, que permita abordar las transformaciones económicas, sociales, culturales y ambientales de estos territorios, reconociendo el papel esencial de las políticas públicas. Este marco debe integrar elementos clave como la diversidad de actores y escalas, los procesos de cambio, las especificidades territoriales y la interacción entre factores y dinámicas urbano-rurales. Asimismo, debe incluir la adaptabilidad y la resiliencia de los territorios rurales, que, con políticas públicas eficaces, pueden aprovechar mejor las oportunidades, fomentar la innovación y contribuir al desarrollo regional. En definitiva, situar el MRG en un marco conceptual más amplio, multidimensional y flexible fortalecerá su capacidad como instrumento de política pública, haciéndolo más viable y efectivo para responder a los retos y a las necesidades de los territorios rurales.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, V. et al. (2024). «Geographic inequalities in accessibility of essential services». *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, 307. París: OECD Publishing.
<<https://doi.org/10.1787/12bab9fb-en>>
- ATTERTON, J. (2008). *Rural proofing in England: A formal commitment in need of review*. Centre for Rural Economy Discussion Paper Series. University of Newcastle upon Tyne.
- (2019). *Learning Lessons from early Islands Communities Impact Assessments*. Rural Policy Centre, 49 p. Recuperado de <<https://pure.sruc.ac.uk/en/publications/learning-lessons-from-early-islands-communities-impact-assessment>>
- (2022). *Analytical overview of rural proofing approaches and lessons learned*. ENRD Thematic Group Rural Proofing – Background document, 7 p. Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/enrd-thematic-work/long-term-rural-vision/TG-rural-proofing_en_en.html>
- BRYCE, B. (2024). «Rural Proofing: Lessons from OECD countries and potential application to health». *OECD Regional Development Papers*, 73. París: OECD Publishing, 61 p.
<<https://doi.org/10.1787/4011899a-en>>

- COMISIÓN EUROPEA (2016). Declaración de Cork 2-0: *Una vida mejor en el medio rural*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/cork-20-and-future-rural-development_es.html>
- (2021a). *Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: Hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040*. COM(2021) 345 final. Bruselas (30 de junio). Recuperado de <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM:2021:345:FIN>>
- (2021b). *Action Plan: Rural proofing*. Recuperado de <https://rural-vision.europa.eu/action-plan/cross-cutting/rural-proofing_en>
- (2024). *Rural Vision: Plan de Acción Rural*. Recuperado de <https://rural-vision.europa.eu/action-plan_es?prefLang=es#zonas-rurales-más-fuertes>
- DEFRA (2013). *Guide to Rural Proofing: National guidelines*. Department for Environment, Food & Rural Affairs, p. 8. Recuperado de <<https://www.ruralsussex.org.uk/wp-content/uploads/2014/03/DEFRA-Guide-to-Rural-Proofing-National-Guidelines-2013.pdf>>
- (2021). *Rural proofing in England 2020: Delivering policy in a rural context* (26 de marzo). Department for Environment, Food & Rural Affairs. Recuperado de <<https://www.gov.uk/government/publications/rural-proofing-in-england-2020>>
- (2022a). *Delivering for rural England: The second report on rural proofing* (3 de septiembre) [Documento de orientación]. Department for Environment, Food & Rural Affairs. Recuperado de <<https://www.gov.uk/government/publications/delivering-for-rural-england>>
- (2022b). *Rural proofing: Practical guidance to consider outcomes of policies in rural areas*. Department for Environment, Food & Rural Affairs (noviembre). Recuperado de <<https://www.gov.uk/government/publications/rural-proofing>>
- (2023). *Policy Paper: Unleashing rural opportunity* (6 de junio). Department for Environment, Food & Rural Affairs. Recuperado de <<https://www.gov.uk/government/publications/unleashing-rural-opportunity/unleashing-rural-opportunity#growing-the-rural-economy>>
- (2024). *Policy Paper. Delivering rural opportunity: Third report on rural proofing* (18 de mayo). Department for Environment, Food & Rural Affairs. Recuperado de <<https://www.gov.uk/government/publications/delivering-rural-opportunity/delivering-rural-opportunity-third-report-on-rural-proofing#communities-1>>
- DEPARTMENT OF THE ENVIRONMENT, TRANSPORT AND THE REGIONS. DEPARTMENT OF AGRICULTURE, FISHERIES AND FOOD (2000). *Our Countryside: The future*. Rural White Paper. 176 p. Recuperado de <<https://webarchive.nationalarchives.gov.uk/ukgwa/20050301192907/http://defra.gov.uk/rural/pdfs/ruralwp/rural.pdf>>
- DOMÍNGUEZ, J. L. (2021). «El avance del ‘rural proofing’ o ‘mecanismo rural de garantía’ como herramienta indispensable para afrontar el reto demográfico y territorial». En: BUJOSA, L. M. (dir.). *Administración, hacienda y justicia en el Estado Social II*. Valencia: Tirant lo Blanch, 171-191.
- ESPARCIA, J. (2025). «Towards Rural Proofing – in Spain –: (Un)Founded Expectations?». *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, 103, 33 p.
- EUROPEAN NETWORK FOR RURAL DEVELOPMENT (ENRD) (2022). *Rural Proofing: Putting rural proofing into practice*. 1st meeting of Thematic Group (27 de enero), y 2nd meeting of Thematic Group (19 de mayo). Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/rural-proofing_es.html>

- GAUGITSCH, R.; MESSINGER, I.; NEUGEBAUER, W.; SCHUH, B.; TOPTSIDOU, M. y BÖHGME, K. (2022). *Rural proofing: A foresight framework for resilient rural communities*. European Committee of the Regions, 78 p. <<http://dx.doi.org/10.2863/542366>>
- GOVERNMENT OF IRELAND (2021a). *Our Rural Future: Rural Development Policy 2021-2025*. Recuperado de <<https://www.socialjustice.ie/content/policy-issues/our-rural-future-rural-development-policy-2021-2025>>
- (2021b). *Our Rural Future: Annual Work Programme*. Department of Rural and Community Development. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/bcbca-our-rural-future-annual-work-programmes-and-progress-reports/>>
- (2022). *Our Rural Future: Annual Work Programme*. Department of Rural and Community Development. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/bcbca-our-rural-future-annual-work-programmes-and-progress-reports/>>
- (2023a). *Our Rural Future*. Progress Report 5 – Q4 2023. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/bcbca-our-rural-future-annual-work-programmes-and-progress-reports/>>
- (2023b). *Our Rural Future: Annual Work Programme 2023*. Department of Rural and Community Development. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/bcbca-our-rural-future-annual-work-programmes-and-progress-reports/>>
- (2024a). *Our Rural Future: Annual Work Programme 2024*. Department of Rural and Community Development. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/bcbca-our-rural-future-annual-work-programmes-and-progress-reports/>>
- (2024b). *Our Rural Future*. Progress Report 6 – Q2 2024. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/bcbca-our-rural-future-annual-work-programmes-and-progress-reports/>>
- HALL, H. y GIBSON, R. (2016). *Rural Proofing in Canada: An Examination of the Rural Secretariat and the Rural Lens*. Recuperado de <<https://ruraldev.ca/wp-content/uploads/2018/12/RuralProofinginCanada-HallGibson.pdf>> [Fecha de consulta: 24/05/2024].
- HUSBERG, A. (2022). «Finish experiences on rural proofing». *Rural Proofing: Putting rural proofing into practice*. 1st meeting of Thematic Group (27 de enero). European Network for Rural Development (ENRD). Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/rural-proofing_es.html>
- JUNG, M. S. (2021). *Institutional Framework and Prospects of the Quality of Rural Life Policy in Korea*. Taipei: FFTC Agricultural Policy Platform (FFTC-AP). Recuperado de <<https://ap.ffc.org.tw/article/2950>>
- KASEMETS, A. y KURVITS, T. (2022). *How to make the regional impact assessment, rural proofing, a routine part of the decision-making process of officials across the government, in all ministries?: Some ideas and examples from Estonia*. European Network for Rural Development. Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/rural-proofing_es.html>
- KOREA RURAL ECONOMIC INSTITUTE (2024). *Rural Proofing: Research Reports Serie*. Recuperado de <<https://www.krei.re.kr/eng/research.do?key=355&pageType=010101&searchCnd=all&searchKrd=rural+proofing>>
- MANTINO, F.; FORCINA, B.; VIRONEN, H.; FONSEJA, L. y KAHILA, P. (2023). *Review of rural proofing instruments in European and non-European countries (RUSTIK)* [Esquema del informe] (31 de octubre), 43 p. Recuperado de <<https://rustik-he.eu/wp-content/uploads/2023/12/D1.3-Report-on-rural-proofing-1.pdf>>

- MOSELEY, M. (2023). *Accessibility: The Rural Challenge*. Londres: Routledge.
<<https://doi.org/10.4324/9781003429333>>
- MOSELEY, M. y PARKER, G. (1998). *The Joint Provision of Rural Services* [Informe]. Salisbury: Rural Development Commission, 124 p.
- NORDBERG, K. (2021). «Distributed Rural Proofing – An Essential Tool for the Future of Rural Development?». *Sociologia Ruralis*, 61 (1), 141-162.
<<https://doi.org/10.1111/soru.12316>>
- OECD (2011). *OECD Rural Policy Reviews: England, United Kingdom*. OECD Publishing.
<<https://doi.org/10.1787/9789264094444-en>>
- (2020). *Rural Well-being: Geography of Opportunities*. París: OECD Rural Studies. OECD Publishing.
<<https://doi.org/10.1787/d25cef80-en>>
- (2023). *Government at a Glance 2023: Ireland* [Nota sobre el país]. Recuperado de <https://www.oecd.org/en/publications/government-at-a-glance-2023_c4200b14-en/ireland_cbfad650-en.html>
- (2024). *Getting to Services in Towns and Villages: Preparing Regions for Demographic Change*. París: OECD Rural Studies. OECD Publishing.
<<https://doi.org/10.1787/df1e9b88-en>>
- PARNELL, W. y LYNCH, W. (2023a). *Proposals for an effective Rural Proofing model for Ireland*. Department of Rural and Community Development. configur, 84 p. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/06a3d-rural-proofing-proposals-for-a-rural-proofing-model-for-ireland/>>
- (2023b). *Proposals for an effective Rural Proofing model for Ireland. Appendix 1: Suggested Guidelines for Rural Proofing*. Department of Rural and Community Development. Government of Ireland, 15 p. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/06a3d-rural-proofing-proposals-for-a-rural-proofing-model-for-ireland/>>
- (2023c). *Proposals for an effective Rural Proofing model for Ireland. Appendix 2: Suggested Rural Impact Assessment Template*. Department of Rural and Community Development. Government of Ireland, 9 p. Recuperado de <<https://www.gov.ie/en/collection/06a3d-rural-proofing-proposals-for-a-rural-proofing-model-for-ireland/>>
- PTICÓN, A. (2023). «Estudio comparado del denominado “Mecanismo rural de garantía”. Una propuesta para Castilla y León». *Revista de estudios de la Administración Local y Autonómica. Nueva Época*, 20, 124-145.
<<https://doi.org/10.24965/reala.11234>>
- RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL (REDR) (2023). *Lo rural, ¡escalando posiciones!: El Rural Proofing como herramienta para transversalizar lo rural a nivel nacional o internacional*. Recuperado de <<https://redrjovenes.redr.es/2023/04/27/lo-rural-escalando-posiciones-la-nueva-publicacion-de-redr-sobre-rural-proofing/>>
- (2024a). *Rural Proofing. Ruralizando las políticas que afectan al medio rural: Experiencias nacionales e internacionales*. Recuperado de <<https://ruralproofing.redr.es/index.php/ruralizando-medio-rural/>>
- (2024b). *Guía de Rural Proofing para la evaluación de la perspectiva rural en leyes, políticas, planes y estrategias*. Recuperado de <<https://www.redr.es/noticias/ponte-las-gafas-rurales-redr-elabora-una-guia-practica-sobre-rural-proofing/>>
- RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL (REDR) (2017). «Enfoque en...: El mecanismo rural de garantía». *Rural Connections: La Revista sobre Desarrollo Rural Europeo*.

- European Network for Rural Development (otoño/invierno), 26-38. Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/publications/rural-connections-magazine-autumn-winter-2017-edition_es.html>
- REWHORN, S. A. (2019). *A Critical Review of Rural Proofing in England* [Tesis doctoral]. University of Chester, UK, 186 p. Recuperado de <<http://hdl.handle.net/10034/622858>>
- RURAL SERVICES NETWORK (2024). *Rural Lens Review on DEFRA's third Rural Proofing Report for 2024* (abril). Recuperado de <<https://www.rsnonline.org.uk/rural-lens-review-on-defras-third-rural-proofing-report-for-2024>>
- SANZ, J.; SORIANO, S.; HERRERO, J. y PAZOS-VIDAL, S. (2023). «El 'rural proofing' o 'mecanismo rural de garantía' como instrumento de dinamización de las áreas rurales». En: GÓMEZ, Y. (coord.). *Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 117-155.
- SHERRY, E. y SHORTALL, S. (2019). «Methodological fallacies and perceptions of rural disparity: How rural proofing addresses real versus abstract needs». *Journal of Rural Studies*, 68, 336-343.
<<https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.12.005>>
- SHORTALL, S. y ALSTON, M. (2016). «To Rural Proof or Not To Rural Proof: A Comparative Analysis». *Politics & Policy*, 44 (1), 35-55.
<<https://doi.org/10.1111/polp.12144>>
- SHORTALL, S. y SHERRY, E. (2018). *Rural Proofing in Northern Ireland: An overview and recommendations on guidance, implementation and governance*. Centre for Rural Economy. Newcastle University. Recuperado de <<https://www.afbini.gov.uk/publications/rural-proofing-northern-ireland-overview-and-recommendations>>
- (2022). «Rural Policy/Rural Proofing in Northern Ireland. ENRD - European Network for Rural Development». *Rural Proofing: Putting rural proofing into practice*. 1st meeting of Thematic Group (27 de enero). Recuperado de <https://ec.europa.eu/enrd/rural-proofing_es.html>
- SUTARSA, N.; CAMPBELL, L. y MOORE, M. (2021). «Rural Proofing Policies for Health: Barriers to Policy Transfer for Australia». *Social Sciences*, 10 (9), 338.
<<https://doi.org/10.3390/socsci10090338>>

Tres décadas de vallas en Ceuta y Melilla: crisis, externalización y recrudescimiento del control migratorio en las fronteras exteriores de la UE

Xavier Ferrer Gallardo
Lorenzo Gabrielli

Universitat Pompeu Fabra
xavier.ferrer@upf.edu
lorenzo.gabrielli@upf.edu



© de los autores

Recibido: julio de 2023
Aceptado junio de 2024
Publicado: octubre de 2024

Resumen

El artículo traza la evolución de los regímenes fronterizos de Ceuta y Melilla, desde el ingreso de España en la UE en 1986 hasta la actualidad. Pese al no reconocimiento de la soberanía española de las ciudades —ni, en consecuencia, de la legitimidad de las fronteras de la UE en África—, Marruecos se ha convertido en un actor indispensable en el esquema de gobernanza fronterizo-migratoria desplegado en Ceuta y Melilla, y ha rentabilizado esta nueva ventaja estratégica en el marco de sus relaciones bilaterales con España y con la Unión Europea. La lógica de externalización de las políticas de control fronterizo ha allanado el camino a un amplio abanico de prácticas de control migratorio en torno a las ciudades norteafricanas. Dichas prácticas han sido escrutadas en profundidad desde ópticas académicas, periodísticas y activistas. Su análisis ha arrojado luz, por un lado, sobre la lógica de excepcionalidad que rodea al régimen fronterizo de la UE en las ciudades y, por otro, sobre cómo los migrantes y activistas han desafiado, denunciado y resistido a dicho régimen, contribuyendo así a su constante reconfiguración. El texto concluye analizando las consecuencias de dos factores interrelacionados que han ejercido de vectores de cambio: por un lado, la «crisis» diplomático-fronteriza de mayo de 2021 y, por otro, la subsiguiente reapertura parcial de los pasos fronterizos de Ceuta y Melilla en mayo de 2022, tras dos años de cierre iniciado con el estallido de la pandemia de covid-19. Ambos factores han conducido a una nueva reconfiguración de la gestión de la movilidad transfronteriza en la región. Como ilustran los sucesos letales sucedidos en la valla de Melilla de junio de 2022, los cambios han desembocado en la consolidación de la cooperación operativa hispano-marroquí y en un nuevo recrudescimiento de las prácticas de obstaculización migratoria en la frontera exterior de la UE.

Palabras clave: Ceuta y Melilla; migración; (im)movilidad; geopolítica; fronteras; externalización

Resum. *Tres dècades de tanques a Ceuta i Melilla: crisisificació, externalització i recuada del control migratori a les fronteres exteriors de la UE*

L'article examina l'evolució dels règims fronterers de Ceuta i Melilla, des de l'accés d'Espanya a la UE, el 1986, fins a l'actualitat. Malgrat la manca de reconeixement de la sobirania espanyola de les ciutats —i, en conseqüència, de la legitimitat de les fronteres de la UE a l'Àfrica—, el Marroc s'ha convertit en un actor indispensable en l'esquema de governança migratòria fronterera desplegat a Ceuta i Melilla, i ha rendibilitzat aquest nou avantatge estratègic en el marc de les seves relacions bilaterals amb Espanya i la Unió Europea. La lògica d'externalització de les polítiques de control de fronteres ha obert el camí a una àmplia gamma de pràctiques de control migratori a les ciutats del nord d'Àfrica. Aquestes pràctiques han estat analitzades en profunditat des d'una perspectiva acadèmica, periodística i activista. La seva anàlisi ha il·lustrat, d'una banda, la lògica d'excepcionalitat que envolta el règim fronterer de la UE a les ciutats i, de l'altra, la manera com els migrants i els activistes han desafiat, han denunciat i han fet front a aquest règim, contribuint així a la seva reconfiguració constant. El text conclou analitzant les conseqüències de dos factors interrelacionats que han actuat com a vectors de canvi: d'una banda, la «crisi» diplomàtico-fronterera de maig de 2021 i, de l'altra, la posterior reobertura parcial dels passos fronterers de Ceuta i Melilla. el maig de 2022, després de dos anys de tancament que va començar amb l'esclat de la pandèmia de la covid-19. Tots dos factors han donat lloc a una nova reconfiguració de la gestió de la mobilitat transfronterera a la regió. Tal com mostren els fets letals que van tenir lloc a la tanca de Melilla el juny de 2022, aquests canvis han portat a consolidar la cooperació operativa hispanomarroquina i a realitzar un nou repunt de les pràctiques d'obstrucció migratòria a la frontera exterior de la UE.

Paraules clau: Ceuta i Melilla; migració; (im)mobilitat; geopolítica; fronteres; externalització

Résumé. *Trois décennies de barrières à Ceuta et Melilla. Crisisification, externalisation et durcissement du contrôle des migrations aux frontières extérieures de l'UE*

L'article présente l'évolution des régimes frontaliers de Ceuta et Melilla de l'adhésion de l'Espagne à l'UE en 1986 jusqu'à aujourd'hui. Malgré la non-reconnaissance de la souveraineté espagnole sur les villes - et, par conséquent, de la légitimité des frontières de l'UE en Afrique - le Maroc est devenu un acteur indispensable dans le cadre du système de gouvernance des migrations déployé à Ceuta et Melilla, et a tiré le meilleur parti de ce nouvel avantage stratégique dans le cadre de ses relations bilatérales avec l'Espagne et l'Union européenne. La logique d'externalisation des politiques de contrôle des frontières a ouvert la voie à un large éventail de pratiques de contrôle migratoire autour des villes nord-africaines. Ces pratiques ont été examinées en profondeur par des chercheurs, des journalistes et des acteurs de la Société civile. Leur analyse a mis en lumière, d'une part, la logique d'exceptionnalité entourant le régime frontalier de l'UE dans les villes et, d'autre part, la façon dont les migrants et les activistes ont contesté, dénoncé et résisté à ce régime, contribuant ainsi à sa reconfiguration constante. Le texte conclut en analysant les conséquences de deux facteurs interdépendants qui ont agi comme vecteurs de changement : d'une part, la « crise » diplomatique-frontalière de mai 2021 et, d'autre part, la réouverture partielle des postes-frontières de Ceuta et Melilla en mai 2022, après deux années de fermeture qui ont commencé avec l'apparition de la pandémie de Covid-19. Ces deux facteurs ont entraîné une nouvelle reconfiguration de la gestion de la mobilité transfrontalière dans la région. Comme l'illustrent les événements meurtriers survenus à la frontière de Melilla en juin 2022, ces changements ont conduit à la consolidation de la coopération opérationnelle

entre l'Espagne et le Maroc et à une nouvelle recrudescence des pratiques d'obstruction migratoire à la frontière extérieure de l'UE.

Mots-clés : Ceuta et Melilla ; migration ; (im)mobilité ; géopolitique ; frontières ; externalisation

Abstract. *Three decades of fences in Ceuta and Melilla: Crisisification, externalization and intensification of migration control at the external borders of the EU*

The article examines the evolution of the border regimes of Ceuta and Melilla, from Spain's entry to the European Union in 1986 to the present. Despite the non-recognition of the Spanish sovereignty of the cities, nor, consequently, of the legitimacy of the EU borders in Africa, Morocco has become an indispensable actor in the border-migration governance scheme deployed in Ceuta and Melilla, and it has benefitted from this new strategic advantage in the framework of its bilateral relations with Spain and the EU. The logic of outsourcing border control policies has paved the way for a wide range of migration control practices around the North African cities. These practices have been exhaustively scrutinized from academic, journalistic and activist perspectives. Their analysis has shed light, on the one hand, on the logic of exceptionality surrounding the EU border regime in cities, and on the other, on how migrants and activists have challenged, denounced and resisted this regime, thus contributing to its constant reconfiguration. The text concludes by analysing the consequences of two interrelated factors that have acted as vectors of change: on the one hand, the diplomatic-border "crisis" of May 2021, and on the other, the subsequent partial reopening of the Ceuta and Melilla border crossings in May 2022, after two years of closure that began with the outbreak of the COVID-19 pandemic. Both factors have led to a new reconfiguration of cross-border mobility management in the region. As illustrated by the lethal events at the Melilla fence in June 2022, these changes have led to the consolidation of Spanish-Moroccan operational cooperation and to a new upsurge in migratory obstruction practices at the external border of the EU.

Keywords: Ceuta and Melilla; migration; (im)mobility; geopolitics; borders; externalization

Sumario

1. Introducción. Una fortificación icónica
 2. Ceuta y Melilla en la UE
 3. Acrobacias fronterizas y permeabilidad selectiva
 4. Disrupción geopolítica en el Sáhara Occidental y covid-19. Catalizadores de una nueva reconfiguración fronteriza
 5. Conclusión. Externalización, recrudescimiento y afianzamiento del régimen fronterizo
- Referencias bibliográficas

1. Introducción. Una fortificación icónica

Durante las tres últimas décadas, las vallas de Ceuta y de Melilla han ilustrado la dureza selectiva con la que la Unión Europea ha gestionado la movilidad humana a través de sus fronteras exteriores, y en particular las llegadas migratorias desde el continente africano.

Desde el momento de su construcción a mediados de la década de 1990, y más allá de su dimensión funcional y material, las fronteras securitizadas de ambas ciudades fueron transformándose de forma paulatina en iconos, en símbolos de la llamada «Europa fortaleza». Los enclaves (bajo soberanía española, aunque reivindicados por Marruecos) se convirtieron en los «teatros» donde se representaría —y desde donde se proyectaría— una parte crucial de la trama mediática, activista, política y académica del llamado «espectáculo fronterizo» de la UE (Cuttitta, 2012; De Genova, 2013; Gabrielli, 2021a). El fenómeno de la «espectacularización» de la dinámica fronterizo-migratoria se ha fundamentado en el desarrollo de discursos y prácticas de índole opuesta (Cuttitta, 2014; Garelli y Tazzioli, 2018). Por un lado, han proliferado prácticas y discursos marcados por las nociones de emergencia y excepcionalidad que han girado en torno al rechazo y a la represión de la movilidad. Por otro lado, en paralelo, también se han multiplicado las prácticas y los discursos de solidaridad, acogida, resistencia, así como de denuncia y subversión de los efectos de las políticas de control fronterizo-migratorio —y que son fruto de la agencia migrante, así como de las iniciativas de la sociedad civil organizada y de instituciones humanitarias—.

En el contexto temporal en el que fueron alzadas, las vallas de la UE en África encarnaban un punzante contraargumento visual y simbólico frente a la entonces tan cacareada retórica de la «Europa sin fronteras». Constituían una suerte de accidente (re)fronterizador. Eran una rareza en el marco de una Europa que, en el imaginario colectivo, seguía de forma indefectible la senda de una globalización neoliberal —a la que a menudo se le atribuían infalibles propiedades desfronterizantes—. Algo más tarde, sin embargo, en otros segmentos de la frontera exterior de la UE, se irían desencadenando procesos similares a los desplegados con anterioridad en los perímetros de Ceuta y Melilla (Dumbrava, 2022). Véase, por ejemplo, lo ocurrido en las fronteras terrestres entre Grecia, Bulgaria y Turquía, en la frontera de Hungría con Serbia¹ o, más recientemente, en las fronteras entre Polonia y Bielorrusia² y entre Finlandia y Rusia.

Esta suerte de réplicas y emulaciones refronterizadoras ilustran cómo, con posterioridad al levantamiento de las vallas ceutí y melillense, un nuevo imaginario geopolítico repleto de muros, alambradas y fronteras altamente securitizadas iría ganando enteros a escala global (Jones, 2016; O'Dowd, 2010; Coleman, 2020). Hoy en día las fronteras fortificadas de Ceuta y Melilla ya no pueden ser consideradas casos aislados, ni desde el punto de vista físico ni desde el simbólico o performativo.

A mediados de la década de 1990, las fronteras de Ceuta y Melilla actuaron como precursoras del contundente giro securitario y antinmigración que, más adelante, el régimen fronterizo físico-administrativo de la UE acabaría efec-

1. <<https://www.reuters.com/article/us-europe-migrants-hungary-fence-idUSKBN1692MH>>.

2. <<https://www.aljazeera.com/news/2022/1/25/poland-begins-work-on-400m-belarus-border-wall-against-migrants>>.

tuando de forma generalizada. Este giro se aceleraría —de forma descarnada— tras el impacto de la deficiente gestión de los flujos de refugiados del año 2015 y de su posterior transformación en una nueva «crisis» fronteriza y sociopolítica (Jeandesboz y Pallister-Wilkins, 2016; Lucassen, 2018; New Keywords Collective, 2016). Y probablemente por ello, debido a su condición de campo de pruebas de las políticas de gestión fronterizo-migratoria, durante décadas los aledaños político-geográficos de Ceuta y Melilla han sido objeto de atención mediática y académica ininterrumpida (véanse, por ejemplo: Driessen, 1992; Barbero, 2021; Coleman, 2020; Español et al., 2017; Ferrer-Gallardo y Albet-Mas, 2013; Johnson, 2013; Gabrielli, 2015; Saddiki, 2010; Scott et al., 2018; Fuentes-Lara, 2018, 2019; Planet, 1998; Pallister-Wilkins, 2017; Queirolo-Palmas, 2021; Suárez-Navaz y Suárez, 2022; González García, 2022).

Sin ánimo de exhaustividad, pero construyendo sobre la base del amplio cuerpo bibliográfico que versa sobre las dinámicas de gestión fronteriza y migratoria en Ceuta y en Melilla, este texto sigue la evolución del régimen fronterizo de ambas ciudades desde que estas ingresaran en la Unión Europea en 1986 y se convirtieran en privilegiados observatorios de las dinámicas de (in)movilidad migratoria hacia la UE.

A partir del análisis de las consecuencias del enésimo pero trascendental episodio de «crisis fronteriza» ocurrido en Ceuta en mayo de 2021, este artículo señala algunos vectores de cambio que han contribuido a reconfigurar la dinámica fronteriza en la región. Los cambios guardan relación, por un lado, con el impacto de lo que aquí denominamos las «externalidades de la externalización» (es decir, el creciente coste humano, político y económico de la subcontratación de las tareas de control fronterizo a terceros países) y, por otro lado, con el conjunto de disrupciones en la regulación de la movilidad transfronteriza aceleradas y/o desencadenadas por el impacto de la pandemia de covid-19.

En definitiva, el artículo argumenta que los cambios condujeron a una nueva reconfiguración de la gestión de la movilidad transfronteriza en la región. Como pusieron de manifiesto los sucesos letales en la valla de Melilla de junio de 2022³, el nuevo marco de cooperación operativa hispano-marroquí se tradujo en un nuevo recrudescimiento de las prácticas de obstaculización migratoria en la frontera exterior de la UE. Por otro lado, la negativa marroquí a la puesta en marcha de las aduanas comerciales en las ciudades (acordada en septiembre de 2022⁴, pero a fecha de octubre de 2024 aún no materializada⁵), así como la prohibición de la entrada a Ceuta y a Melilla de ciudadanos marroquíes sin visado (como había sucedido hasta el cierre de 2020), dibujaron un nuevo marco de relaciones fronterizas.

3. Según Amnistía Internacional, finalmente hay un balance de, por lo menos, 37 fallecidos y 77 personas desaparecidas. Ver <<https://elpais.com/planeta-futuro/red-de-expertos/2022-12-13/marruecos-y-espana-ocho-mentiras-y-una-verdad-sobre-la-tragedia-de-melilla.html>>. Según otra fuente, el número de fallecidos podría llegar hacia una setentena.
4. <<https://www.epe.es/es/politica/20220921/espana-pacta-marruecos-habra-aduanas-75732326>>.
5. <<https://elpais.com/opinion/2024-04-09/la-frontera-de-la-desconfianza.html>>.

2. Ceuta y Melilla en la UE

Tras la entrada de España en la UE en 1986 y la consiguiente firma del Protocolo de Acceso al Acuerdo de Schengen en 1991 —y hasta el momento del alzado de las vallas—, las fronteras terrestres de Ceuta y Melilla actuaron como umbrales relativamente fáciles de cruzar. De este modo, las ciudades fueron integrándose de forma gradual en las trayectorias de parte de la inmigración subsahariana hacia la UE⁶ (Iranzo, 2021; Lahlou, 2015; Collyer, 2007; De Haas, 2007; Schapendonk, 2012). Ante la fortificación administrativa que implicaba el despliegue de un régimen de visados Schengen cada vez más restrictivo (Van Houtum, 2010), las fronteras terrestres de las ciudades se irían transformando en vías de acceso alternativas. La entrada a través de los perímetros terrestres de Ceuta y Melilla era sin duda menos peligrosa que otras opciones como el cruce de las aguas del estrecho de Gibraltar. Además, también resultaba más atractivo, puesto que era compatible con formas de autoorganización que permiten evitar, o limitar, la necesidad de recurrir a intermediarios y facilitadores, y, en consecuencia, resultan más económicas.

En 1995, las entradas irregulares a Ceuta y Melilla se habían convertido en un fenómeno frecuente (Planet, 1998; Gold, 1999; Soddu, 2002). Los migrantes de origen subsahariano que accedían a las ciudades no eran repatriados, pero tampoco recibían la autorización para cruzar hacia a la península ibérica. Antes de ser trasladados a otros puntos del territorio español con una orden de expulsión, no ejecutable, muchos migrantes quedaban atrapados en las ciudades sin la atención adecuada durante largos períodos de tiempo, lo cual se convirtió en fuente creciente de tensiones. En octubre de 1995 tuvieron lugar en Ceuta protestas por parte de los migrantes inmovilizados y ataques racistas por parte de la población local (Gold, 1999; Planet, 1998; Peña, 2015).

Para tratar de obstaculizar el flujo migratorio, las autoridades españolas alzaron en ambas ciudades la versión temprana (tres metros) de las conocidas dobles vallas fronterizas, cuya altura iría incrementándose posteriormente hasta alcanzar los diez metros en algunos segmentos. Los costosos dispositivos de seguridad complementarios a las vallas (cámaras, sensores, cuchillas, mallas antitrepa, peines invertidos, etc.) se irían renovando y rediseñando de forma constante desde entonces, alimentando así la floreciente industria de la seguridad fronteriza (Akkerman, 2019; Andersson, 2015, 2016; Fundación porCausa, 2017; Statewatch, 2021; Gammeltoft-Hansen y Sorensen, 2013).

El poder simbólico de la instalación securitaria transformó el paisaje de las ciudades y también reconfiguró la imagen que estas proyectaban al exterior. Ceuta y Melilla se convirtieron de este modo en auténticos iconos de la llamada «Europa fortaleza». Las vallas se transformaron en el símbolo de las políticas de fortificación de las fronteras exteriores de la Unión Europea, que, de forma

6. Migrantes y refugiados de otros orígenes (Siria, Bangladesh, Pakistán, etc.) han utilizado también esta vía de acceso a la UE (véase Barbero, 2021). Durante el año 2015, por ejemplo, 7.189 sirios cruzaron las fronteras de Ceuta y Melilla, junto a otras 4.435 personas de otras nacionalidades (véase el gráfico 1).

paradójica, discurrirían en paralelo a las iniciativas de desfronterización interior, pilar fundamental de la integración europea.

El papel funcional y simbólico ejercido por las ciudades guardará estrechas similitudes con el desempeñado por otros territorios situados en otros segmentos de la frontera exterior de la UE, como los espacios insulares de Lampedusa, Lesbos, Samos o las Islas Canarias (Cuttitta, 2012, 2014; Dines et al., 2015; Kalir y Rozakou, 2016; Tsoni, 2016; Vives, 2017; Panebianco, 2020). Estos territorios irán transformándose también en importantes nodos de (in)movilidad migratoria, y sobre ellos se desplegarán políticas análogas de disuasión, contención, detención y filtraje (Garelli y Tazzioli, 2018; Gazzotti y Hagan, 2021; Gross-Wyrtzen, 2020, López-Sala, 2015; Médecins sans Frontières, 2013).

2.1. De la «crisis» de 2005 a la crisisificación

El perfil icónico que adoptaron Ceuta y Melilla como lugares cruciales en la dinámica de represión de la movilidad desde el sur global se consolidó tras la «crisis» de 2005. El mes de septiembre de aquel año los disparos efectuados por las fuerzas de seguridad fronteriza provocaron la muerte de once de los inmigrantes que trataban de cruzar el vallado fronterizo (Blanchard y Wender, 2007).

Los sucesos de 2005 situaron a las ciudades bajo el foco mediático global. «Avalanchas», «invasión», «asaltos» y «ataques masivos a las vallas» fueron algunas de las metáforas bélicas utilizadas por parte de varios medios y portavoces políticos para referirse a lo ocurrido. De manera progresiva, dichas metáforas serían normalizadas, absorbidas y reproducidas por una parte creciente del espectro político y mediático, con el objetivo, o el resultado, de legitimar determinados enfoques securitarios de «lucha contra la inmigración irregular». El uso de los relatos centrados en la represión de los cruces informales en ciertos segmentos fronterizos se iría generalizando entre actores gubernamentales de diferente color político, tanto en España como en el resto de la UE. La apuesta por la gestión securitaria de las fronteras se iría convirtiendo, así, en una constante, en un dogma puesto en cuestión en muy pocas ocasiones.

El episodio de 2005 representó un punto de inflexión en la dinámica de control migratorio en las fronteras exteriores de la UE. Ceuta y Melilla se convertirían así en los dos puestos fronterizos más intensamente vigilados de la Unión Europea, en lo que concierne a los movimientos migratorios⁷. La respuesta inmediata a los sucesos de 2005 se tradujo en el refuerzo físico de las vallas y el fortalecimiento de las patrullas fronterizas en ambos lados del perímetro, así como el establecimiento de unas pautas de colaboración bilateral

7. En contraste con el control migratorio, los cruces de trabajadores transfronterizos y porteadoras eran monitorizados de una forma mucho más laxa. En realidad, los cruces de trabajadores transfronterizos no eran ni tan siquiera contabilizados oficialmente, eran simplemente estimados.

más profundas. Además, de modo sorprendente, Marruecos acordó contribuir de forma más activa a la vigilancia de las fronteras de dos ciudades que, en el marco del discurso oficial marroquí, eran y siguen siendo consideradas ciudades coloniales en manos españolas. Desde entonces, y aunque siempre condicionadas por el turbulento clima diplomático bilateral, las autoridades de los dos países han cooperado cada vez de forma más estrecha en las tareas de control fronterizo (léase «represión de los cruces de personas principalmente originarias de los países del África subsahariana, de readmisiones y devoluciones en caliente»).

A partir de 2005, la mayor dificultad en la franqueabilidad de las fronteras de Ceuta y Melilla, junto con las actuaciones represivas cada vez más violentas, arbitrarias y frecuentes en los campos informales de Belyounech y el Gurugú efectuadas por el Gobierno marroquí (con su corolario de expulsiones y abandonos en el desierto de la frontera con Argelia), influyó en los patrones de movilidad hacia la Unión Europea. En este contexto, las rutas hacia las Islas Canarias, cuyo origen se situaba en la costa atlántica del continente africano (Marruecos, Sáhara Occidental, Mauritania, Senegal, Gambia) (Gabrielli, 2015; López-Sala, 2015; Vives, 2017), cobraron mayor relevancia.

Al aumento de las llegadas a Canarias, sobre todo a partir de 2006, le siguió la apuesta del Gobierno español por la externalización del control fronterizo hacia los países del oeste del África subsahariana, que respondía de forma más o menos improvisada a las vagas directrices del Plan África. El Plan fue aprobado de forma apresurada a raíz del crecimiento de las llegadas a Canarias. Y cabe señalar que, al margen de la escasa concreción de las líneas programáticas del documento, este abría la puerta a negociar la externalización del control migratorio-fronterizo con los países al sur del Sáhara. Ello se produciría en paralelo al despliegue en la costa atlántica de África de las primeras operaciones (Hera, Minerva e Indalo) de la entonces recién nacida agencia europea Frontex (López-Sala, 2015). Los cambios en las trayectorias migratorias se produjeron como reacción al despliegue gradual de medidas de fortificación más estrictas a lo largo del perímetro meridional de la UE. Pero también, o sobre todo, los cambios se produjeron como consecuencia del desarrollo de la estrategia de externalización del control fronterizo por parte de la UE, que incrementó la violencia sistémica y los costes de los «intermediarios del cruce fronterizo» en las rutas más cortas y menos peligrosas.

Como indican Casas-Cortés et al. (2015), especialmente tras la crisis de Ceuta y Melilla en 2005 y la llamada «crisis de los Cayucos» en Canarias en 2006, las autoridades dieron un impulso adicional a los objetivos securitarios de la externalización y a la creación de regímenes de control más allá de las fronteras de la UE y del espacio Schengen. En gran medida, este «impulso adicional» explica la disminución de las entradas irregulares en Ceuta y Melilla en los años inmediatamente posteriores a 2005 (véase el gráfico 1). Sin embargo, pese a la continua intensificación del enfoque securitario, más adelante las cifras de entradas volverían a ser parecidas o incluso de mayor envergadura que las existentes en aquel momento.

2.2. *Fronteras elásticas, imaginarias líneas fronterizas y zonas operacionales conjuntas*

Al hablar de las vallas fronterizas, cabe subrayar algo importante que no en pocas ocasiones pasa inadvertido: la demarcación fronteriza establecida por el doble o triple vallado no coincide con la delimitación legal que establecen los tratados internacionales del siglo XIX (Acosta Sánchez, 2016).

En efecto, y a pesar de la confusión que emana en ocasiones de las declaraciones de diferentes responsables gubernamentales españoles, las vallas (la primera, la segunda e incluso la tercera, en el caso de Melilla) están erguidas totalmente sobre suelo español (Acosta Sánchez, 2016). La falta de coincidencia entre la demarcación de las vallas y la delimitación legal de la frontera genera confusión en relación con el límite a partir del cual, por ejemplo, se deben aplicar las garantías jurídicas frente a la expulsión que contemplan tanto la Ley de Extranjería como los tratados internacionales relativos al derecho de asilo. A menudo, dicha confusión ha sido explotada securitaria y políticamente con el propósito de negar o de justificar la existencia de devoluciones irregulares o casos de *refoulement*. En el caso de la demarcación de la frontera marítima el desconcierto resulta más notable si cabe, puesto que no existe ningún acuerdo oficial hispano-marroquí de delimitación de aguas territoriales en torno a Ceuta y Melilla.

La instrumentalización política de la confusión y de la arbitrariedad alcanzó su cénit en la comparecencia parlamentaria del ministro del interior Fernández Díaz tras los sucesos del Tarajal en 2014, cuando fallecieron 15 personas que trataban de acceder a Ceuta⁸. Para justificar la devolución en caliente a Marruecos de las personas que ya habían pisado suelo español, el mismo ministro acuñó el concepto de «frontera elástica». Mediante la utilización de este concepto, el ministro argumentaba que la línea fronteriza se hallaría en realidad donde se encontraran los agentes españoles, y no donde estaban erguidas las vallas o donde estableciese la delimitación legal anteriormente mencionada⁹. Más tarde, tras aceptar que se dispararon pelotas de goma (lo cual se había negado desde el Ministerio en un primer momento), el mismo Fernández Díaz argumentó que, con los disparos, los agentes intentaban «delimitar una imaginaria línea fronteriza entre las aguas marroquíes y las españolas para que los inmigrantes no pasaran a aguas españolas»¹⁰.

Años más tarde, el eco de la confusión derivada de la delimitación fronteriza retornó en las declaraciones de otro ministro del Interior, en este caso Grande-Marlaska. Tras los sucesos de Melilla en junio de 2022, el ministro negó que los guardias fronterizos marroquíes hubieran accedido y actuado en suelo español, pese a la existencia de imágenes que así lo atestiguan (BBC, 2022).

8. <<https://www.publico.es/politica/frontera-elastica-aportacion-jorge-fernandez.html>>.

9. Este concepto resulta rocambolesco a la par que fascinante desde el punto de vista del análisis político-geográfico y del derecho internacional. Ver <<https://www.publico.es/politica/frontera-elastica-aportacion-jorge-fernandez.html>>.

10. <https://elpais.com/politica/2014/02/14/actualidad/1392373573_129472.html>.

Como su homólogo en el cargo en 2014, en esta ocasión Grande-Marlaska también hizo uso de un léxico confuso en torno a la delimitación territorial entre España y Marruecos. Interrogado sobre la responsabilidad española en el fallecimiento de los migrantes en la frontera melillense, el ministro sostuvo que los hechos habían ocurrido en una «zona operacional conjunta», «zona de tránsito» o «tierra de nadie» (Martín, 2022).

2.3. Hibridación de prácticas securitarias y humanitarias

Tras la instalación de las vallas en la década de 1990, las fronteras de Ceuta y Melilla fueron convirtiéndose en ejemplos paradigmáticos de los (infructuosos) intentos de impermeabilización de las fronteras exteriores por parte de la UE. En paralelo, las autoridades españolas establecieron las bases del sistema de recepción y acogida de inmigrantes y refugiados en las ciudades, para cuyo funcionamiento acabaría siendo esencial el papel de varios actores del ámbito humanitario (Aris Escarcena, 2022). Es aquí cuando empieza, en consecuencia, la hibridación de las lógicas securitaria y humanitaria que caracterizan el régimen fronterizo en Ceuta y Melilla, y que ha acabado siendo una constante en tantos otros segmentos de la frontera exterior de la UE (Garelli y Tazzioli, 2018; Pallister-Wilkins, 2022). Salvar, acoger, obstaculizar y expulsar se transforman entonces en las diferentes caras de la gestión política de la frontera.

Entrelazados con los securitarios, los enfoques humanitarios —en principio previstos para contextos de emergencia— han acabado formando parte de la gestión cotidiana de la movilidad en la frontera y han contribuido a crear lo que aquí denominamos «crisisificación», es decir, a la cronificación del relato de crisis migratoria y fronteriza en las ciudades.

Sin embargo, si echamos un vistazo al amplio caudal de publicaciones que giran en torno a Ceuta y Melilla vemos que, de forma mayoritaria, durante las últimas tres décadas el foco académico y mediático ha tendido a situarse sobre la dimensión securitaria en la frontera. Ello ha eclipsado durante un tiempo el indisoluble papel de los actores humanitarios en las tareas de fronterización. Sin embargo, en los últimos años la atención en el ámbito de la investigación ha virado de forma significativa (véase, por ejemplo: Aris Escarcena, 2022; Sahraoui, 2020; Pallister-Wilkins, 2022; Cuttitta, 2018; Garelli y Tazzioli, 2018; Gazzotti, 2020; Gorrín y Fuentes-Lara, 2020).

3. Acrobacias fronterizas y permeabilidad selectiva

En paralelo al proceso de blindaje fronterizo, durante décadas, Ceuta y Melilla también han participado de otra dinámica territorial. A pesar de la disputa sobre su soberanía y de las restricciones físicas derivadas de la securitización de los perímetros terrestres, la interacción socioeconómica entre las ciudades y sus respectivos entornos marroquíes se mantuvo de forma ininterrumpida hasta el estallido de la pandemia de covid-19 en 2020.

Durante décadas, las prácticas de obstrucción de la movilidad de personas migrantes «no deseadas» o «indeseables» (Agier, 2022) han contrastado con la elasticidad mostrada por la legislación de la UE frente al flujo transfronterizo de ciudadanos de la UE y de ciudadanos marroquíes de las provincias colindantes (véase Ferrer-Gallardo, 2011; Krichker, 2020; Fuentes-Lara, 2018, 2019). La lógica de este régimen fronterizo acrobático de «schengenización excepcional» se fundamentó en la exención (hasta el cierre de 2020) de la necesidad de extender un visado a los ciudadanos de las provincias marroquíes colindantes (Tetuán y Nador). Dicha exención posibilitó el desarrollo de patrones de movilidad transfronteriza diaria en el ámbito comercial, laboral y del ocio.

Así, la coexistencia del cruce permitido de trabajadores transfronterizos y de mujeres porteadoras (Fuentes-Lara, 2018, 2019), por un lado, y del cruce obstaculizado de migrantes y refugiados, por otro, ha ilustrado durante casi tres décadas la «permeabilidad selectiva» de los regímenes fronterizos de Ceuta y Melilla.

Estas dinámicas de movilidad transfronteriza se vieron profundamente afectadas por la irrupción de la pandemia de covid-19 en marzo de 2020. En ese momento, Marruecos decidió de forma unilateral cerrar sus fronteras, no permitiendo ningún tipo de circulación (ni de personas ni de mercancías) a través de las mismas durante más de dos años. Las fronteras con los enclaves reabrieron finalmente en mayo de 2022, tres meses después de la reapertura de las fronteras aéreas. A pesar de la reapertura, desaparecieron algunas de las excepciones al acervo de Schengen que habían sido implementadas hasta 2020¹¹, reconfigurándose así, una vez más, las bases del régimen fronterizo.

Las consecuencias de los dos años de cierre impactaron de forma notable en la compleja amalgama de interdependencias socioeconómicas de la región fronteriza. Sin embargo, las entradas irregulares de inmigrantes persistieron (véase el gráfico 1), después de un parón inicial debido a las limitaciones a la movilidad en Marruecos durante los momentos más críticos de la pandemia.

De hecho, será en el marco de este contexto de cierre fronterizo cuando, en mayo de 2021, se producirá en Ceuta el episodio de entrada irregular de migrantes cuantitativa y geopolíticamente más relevante que haya tenido lugar hasta la fecha (Torres-Fernández 2021). Nos volveremos a referir más adelante a dicho episodio, habida cuenta que constituye un vector de cambio fundamental en la dinámica fronteriza.

3.1. «Crisis» permanente y políticas excepcionales de gestión migratoria

Los casos de Ceuta y Melilla ejemplifican con claridad la retórica de «crisis» y «emergencia» que ha caracterizado la gestión migratoria en las fronteras exteriores de la UE durante las últimas tres décadas. Los saltos de las vallas han sido a menudo presentados por las autoridades españolas como un fenómeno impredecible que encaja en la categoría de «crisis» (Gabrielli, 2015; New Keywords

11. De momento (junio de 2023) solo pueden entrar trabajadores con contrato y marroquíes con visado, aparte de nacionales y residentes en la UE o con visado Schengen.

Collective, 2016; Jeandesboz y Pallister-Wilkins, 2016; Scott et al., 2018). Los datos relativos a los flujos migratorios en las fronteras españolas en África durante las últimas tres décadas nos hablan de un fenómeno de naturaleza estructural (Gabrielli, 2015). Sin embargo, tanto las prácticas como la retórica de la securitización y el humanitarismo en las fronteras de los enclaves norteafricanos se han desarrollado en el marco de un imaginario político y mediático de «crisis permanente» (De Genova, 2017; Gabrielli, 2021b, 2015; Scott et al., 2018).

Este contexto ha allanado el camino a la implementación de políticas de gestión migratoria excepcionales y muy costosas en términos humanos, económicos y diplomáticos (Ferrer-Gallardo y Gabrielli, 2018). El despliegue de dichas prácticas ha transformado a estas ciudades en espacios excepcionales de exclusión (Basaran, 2008) o en lo que en términos *agambeanos* podría definirse como espacios situados al margen del orden jurídico normal.

A medida que la lógica de externalización del control fronterizo ha ido consolidándose, la estrategia conjunta de España, la UE y Marruecos ha allanado el camino a un amplio abanico de controvertidas prácticas de gestión fronteriza en torno a las ciudades norteafricanas. La gestión excepcional de la migración ha implicado distintas formas de violencia (desde agresiones hasta abandonos, pasando por devoluciones en caliente, denegación de entrada a refugiados, denegación de acceso a las oficinas de asilo en las fronteras o inmovilización de solicitantes de asilo en las dos ciudades). En las últimas décadas, el monitoreo cada vez más intensivo de estas prácticas «excepcionales» realizado por parte de activistas, periodistas y académicos críticos (véase, entre otros, Iridia, 2023; Médecins sans Frontières, 2013; Gross-Wyrtzen, 2020; Escamilla et al., 2014) ha revelado la gran arbitrariedad y el vacío jurídico que rodea a las políticas de movilidad en las zonas fronterizas. La visibilización de este tipo de prácticas y la multiplicación de las expresiones de resistencia migrante y activista a las mismas ha arrojado luz sobre la lógica de la llamada «excepcionalidad permanente» que rige en las fronteras terrestres de la UE en África. La suma de visibilidad y resistencia ha forzado en algunas ocasiones la reconfiguración de las prácticas de gestión fronteriza y migratoria¹².

3.2. *La agencia de los migrantes*

La «crisis» fronteriza de mayo de 2021 en Ceuta constituyó un punto de inflexión fundamental en la evolución del régimen fronterizo de los dos encla-

12. Es el caso de la decisión del Tribunal Supremo español de 2021 que resuelve, por segunda vez después de una sentencia análoga de junio de 2020, que las personas que han solicitado asilo tienen derecho a moverse hacia la península desde Melilla. Ver <<https://sjme.org/2021/02/15/el-tribunal-supremo-resuelve-por-segunda-vez-que-las-personas-solicitantes-de-asilo-tienen-derecho-a-una-libre-circulacion-desde-melilla-a-peninsula-en-un-caso-promovido-por-sjm/>>. En una sentencia de octubre de 2017, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid había reconocido el derecho de un demandante de asilo a trasladarse a la Península desde Ceuta. Ver: <<https://www.europapress.es/epsocial/migracion/noticia-sjm-sentencia-solicitantes-asilo-ceuta-melilla-tienen-derecho-viajar-libremente-peninsula-20171027130703.html>>.

ves. Por supuesto este no fue el primer episodio de «crisis» acaecido en la frontera hispano-marroquí. En 2005, 2014 y más recientemente en 2022, por ejemplo, tuvieron lugar episodios de naturaleza similar. En todos y cada uno de estos momentos de, digámoslo así, disrupción de la dinámica fronteriza habitual, se puso de manifiesto que el número de entradas en las ciudades no depende necesariamente ni de la altura de las vallas, ni de los millones de euros invertidos en innovaciones securitarias (Akkerman, 2019; Andersson 2014; López-Sala y Godenau, 2020; Migreurop, 2020; Statewatch, 2021).

Para interpretar lo sucedido en mayo de 2021 y en tantas otras situaciones similares, resulta indispensable tomar en consideración otras variables relevantes. Una de estas variables la conforma lo que en el marco de los estudios migratorios suele denominarse la «agencia de los migrantes». Como explican Casas-Cortés et al. (2015: 895), tomar en consideración su existencia contribuye a desplazar el enfoque analítico desde los aparatos de control hacia las múltiples formas con las que la migración responde y opera independientemente de esos aparatos, a la vez que contribuye a darles forma y a reconfigurarlos. En esta misma línea, como sugiere Mezzadra (2010: 121-122), es necesario contemplar «las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y el comportamiento de los mismos migrantes» y de qué modo su lucha para superar las restricciones fronterizas fomenta un tenso proceso impulsado por el conflicto en el que «la propia ‘política de control’ se ve obligada a aceptar una ‘política de migración’ que excede estructuralmente sus prácticas de (re)fronterización».

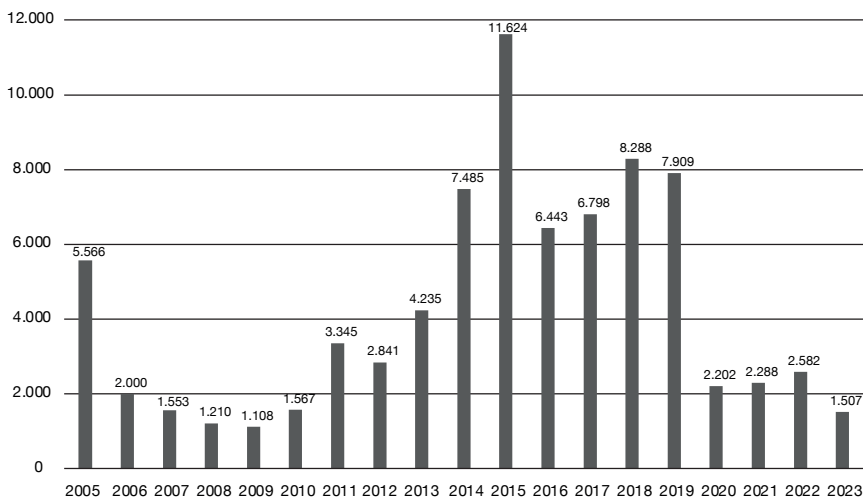
Durante las últimas décadas, las prácticas securitarias y humanitarias en Ceuta y Melilla frente al fenómeno migratorio se han ido adaptando continuamente, y siempre de forma reactiva ante los nuevos retos y las luchas migratorias. Las prácticas de fortificación fronteriza han respondido y se han amoldado a la acción de los migrantes y viceversa. Los migrantes han respondido —contribuyendo así a su reconfiguración constante— a las crecientes medidas de securitización fronteriza y, en particular, a la amplia gama de aparatos de control mediante la cual opera el régimen fronterizo (Casas-Cortés et al., 2015; Andersson, 2014; Tyszler, 2019 y 2024).

En realidad, cabe no perder de vista que desde que las vallas fueran erigidas a mediados de los noventa, las entradas irregulares en Ceuta y en Melilla no solo no han cesado, sino que han mantenido cierta constancia, a pesar de los elementos sistémicos y estructurales (conflictos cercanos, aparición de otras rutas alternativas o recrudescimiento de la violencia en estas últimas) que han determinado ciertos altibajos.

Lo ocurrido en Ceuta y Melilla desde mediados de los años noventa indica que los migrantes actualizan continuamente sus estrategias¹³ para superar las

13. Por ejemplo, las tentativas de saltos de la valla en grupo persiguen reducir el impacto de la violencia que ejercen las fuerzas de seguridad; el uso de escaleras de madera, arpones para zapatos y ganchos de mano para escalar la malla antitrepa, las tentativas de cruces a nado o con embarcaciones hinchables, las complejas y arriesgadas técnicas para esconderse en coches, el uso de «pasaportes falsos», etc.

Gráfico 1. Entradas irregulares en Ceuta y Melilla (fronteras marítimas y terrestres), 2005-2023



Fuente: Ministerio del Interior. Balances e informes, 2005-2020.* <<https://www.interior.gob.es/opencvms/es/prensa/balances-e-informes/>>.

* En 2014: 3.305 de nacionalidad siria y 4.180 de otras nacionalidades; en 2015: 7.189 sirios y 4.435 de otras nacionalidades. Respecto al año 2020, hay que considerar el impacto de la pandemia de covid-19 y las restricciones de circulación de las poblaciones. No se incluyen las entradas de mayo de 2021 en Ceuta.

innovaciones en la infraestructura fronteriza (robustecimiento cíclico del vallado, etc.) y la acción de las fuerzas de seguridad a ambos lados del perímetro. Como subraya Scheel (2018), el régimen fronterizo europeo es «un aparato de captura parasitario y precario» que recupera las tácticas y las prácticas implementadas por los migrantes en las fronteras con el fin de utilizar su creatividad y conocimiento para actualizar su propio aparato de control y sostener así su existencia y desarrollo (ver también Mendiola, 2022).

Durante años, muchas de las grietas en las «fortalezas europeas» en África han aparecido debido a la capacidad de iniciativa, organización, resistencia y subversión de los migrantes y refugiados (Scheel, 2019; De Génova, 2017; Papadopoulos y Tsianos, 2007; Mazzara, 2019). En muchas ocasiones, la acción de los migrantes ha discurrido en sintonía con movimientos de solidaridad activista, cuya denuncia, visibilización y presión legal ha contribuido también a la redefinición constante de las políticas de fronterización. No hay que obviar que, en la industria migratoria relacionada, existen otros actores que se dedican a facilitar el cruce fronterizo. Las tipologías pueden variar desde organizaciones criminales muy estructuradas y extendidas hasta individuos poco organizados y «profesionalizados», pasando por sujetos movidos por fines ideológicos (Khosravi, 2021). Sin embargo, el caso de los cruces de Ceuta y Melilla es probablemente donde menos peso tienen estos «facilitadores», ya que muchos intentos de saltos

de las vallas se producen de forma autónoma y autoorganizada (Alioua, 2005). Respecto a otras modalidades de entrada en los enclaves —mucho menores en términos numéricos—, el papel de estas figuras puede ser más relevante.

3.3. *La agencia de los vecinos*

Sin duda, la incesante prueba de estrés geopolítico que para España han supuesto las reivindicaciones territoriales marroquíes ha complejizado de forma extraordinaria los patrones de gobernanza fronteriza en las ciudades. Pese al no reconocimiento oficial de la soberanía española de los enclaves —ni, en consecuencia, de la legitimidad de las fronteras de la UE en África (Acosta-Sánchez, 2016, González García, 2022)—, Marruecos se ha convertido en un actor indispensable en el sistema de control fronterizo-migratorio desplegado en Ceuta y Melilla, un sistema que se ha desarrollado y que ha evolucionado en el contexto de la estrategia general de externalización de los controles fronterizos por parte de la Unión Europea (Cobarrubias et al., 2023).

Sin duda, la dependencia exterior de Madrid y de Bruselas en este ámbito ha aumentado de forma notable a lo largo de los últimos años, debido a la creciente sobreexposición política de la cuestión migratoria. Y Marruecos ha sabido rentabilizar esta nueva ventaja estratégica en el marco de sus relaciones bilaterales con España y con la Unión Europea (Ferrer-Gallardo y Gabrielli, 2022; Okyay y Zaragoza-Cristiani, 2016; El Qadim, 2018).

Marruecos puso claramente en práctica esta creciente capacidad de influencia durante la «crisis» fronteriza de Ceuta de mayo de 2021. Y su resultado ayuda a entender la posterior «crisis» fronteriza mortal en Melilla en junio de 2022 (BBC, 2022), cuando, tras el significativo giro de España en su política exterior con respecto al conflicto del Sáhara Occidental, Marruecos se mostró mucho más dispuesto a cooperar en las prácticas de control de las fronteras exteriores de la UE.

Lo ocurrido el 18 mayo de 2021 en Ceuta, fecha en la cual más de 8.000 personas cruzaron irregularmente desde Marruecos hasta Ceuta (Iridia, 2023), ilustra hasta qué punto el papel de terceros países ha pasado a ser crucial en las tareas de control fronterizo. Ese día, Marruecos fue acusado de alentar a su propia población —menores incluidos (*Independent*, 2021)— a cruzar irregularmente la frontera (Casey y Bautista, 2021), o, en otras palabras, de no actuar con la diligencia suficiente para evitar los cruces irregulares. A diferencia de lo que había sucedido en «crisis» similares, en esa ocasión los migrantes no fueron detenidos en el lado marroquí. Uno de los principales socios en la empresa de externalización de fronteras de la UE parecía no estar cooperando en absoluto. Después de más de dos décadas de políticas de externalización, lo ocurrido mostraba de manera transparente cómo las políticas migratorias y fronterizas europeas han desarrollado una creciente dependencia de la UE con respecto a algunos de sus países vecinos.

Aunque, a primera vista, los sucesos de mayo de 2021 parecían un clásico episodio de «crisis fronteriza», el impacto de lo ocurrido fue mucho mayor de

lo habitual. En esta ocasión los migrantes no fueron rechazados o devueltos (en caliente) a Marruecos de inmediato, como había sucedido en pasados episodios de «crisis» o sucedería con posterioridad en Melilla en junio de 2022. En mayo de 2021, mientras miles de migrantes cruzaron nadando desde Marruecos, a otros incluso se les permitió acceder a Ceuta a través de las puertas literalmente abiertas de la icónica valla de securitización que se suponía que los detendría (FaroTV Ceuta, 2021) y que en otras ocasiones había sido utilizada para efectuar las devoluciones en caliente.

Pese a que muchos de estos migrantes —menores inclusive— serían devueltos durante los días siguientes (Iridia, 2023), aquel día Marruecos parecía estar suspendiendo de forma unilateral el entramado de pactos políticos de cooperación en materia de externalización de control fronterizo. Rabat parecía estar lanzando un claro mensaje de advertencia hacia el norte (Garcés, 2021; *The Economist*, 2021). Mensajes similares habían sido lanzados antes de una manera más discreta (Águeda, 2021), pero esta vez el mensaje se proyectó de forma mucho más estridente. Aunque de forma poco enérgica, las autoridades españolas y de la UE calificaron lo ocurrido en términos de chantaje (Adami, 2021). A este propósito, es interesante resaltar cómo la agencia de los países del sur, en este caso Marruecos, en su ámbito de relaciones internacionales, es en ocasiones definida como un chantaje, cuando se desvía de la línea trazada desde Europa. Por el contrario, la agencia de los actores europeos, y sus presiones más o menos veladas hacia terceros países, tienden a categorizarse como «búsqueda de cooperación». Estas formulaciones narrativas normalizadas en el norte demuestran claramente dónde se establece la agenda política de la externalización, así como su carácter exógeno (Cobarrubias et al., 2023).

4. Disrupción geopolítica en el Sáhara Occidental y covid-19. Catalizadores de una nueva reconfiguración fronteriza

La «crisis» fronteriza de Ceuta de 2021 no se produjo en el vacío. El análisis del marco geopolítico en el que discurre pone de manifiesto cómo la cuestión migratoria y fronteriza se entrecruza con otros dossiers de la agenda internacional. Lo sucedido debe leerse a la luz tanto de los efectos de la pandemia de covid-19 como del deterioro de las relaciones diplomáticas hispano-marroquíes (Serón y Gabrielli, 2021). La tensión habitual en la relación bilateral escaló varios peldaños tras el reconocimiento, por parte de la Administración Trump, de la soberanía marroquí sobre la excolonia española del Sáhara Occidental (U.S. Embassy & Consulates in Morocco, 2020).

Trump ofreció a Rabat esta suerte de regalo diplomático en diciembre de 2020, justo después de que Biden ganara las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. A cambio, y en el marco de los Acuerdos de Abraham, Marruecos restablecería las relaciones diplomáticas con Israel (Joffé, 2021). La medida de Trump cambiaba las reglas del juego en la región y la posición de Marruecos ante el conflicto del Sáhara Occidental (Kutz, 2021) se reforzaba de forma significativa. De forma paralela, las posiciones del Frente Polisario, y

de aquellos países en sintonía con las resoluciones de la ONU sobre la descolonización del territorio no autónomo del Sáhara Occidental —como España en aquel momento— se fragilizaban. Las ondas sísmicas de este inesperado terremoto geopolítico en el Sáhara enredaron aún más las fricciones diplomáticas hispano-marroquíes.

En este contexto, los hechos alcanzaron un pico de tensión cuando Brahim Ghali, secretario general del Frente Polisario, viajó a España para recibir tratamiento de covid-19 en abril de 2021. España no lo notificó a Marruecos y este último —que tradicionalmente ha criticado una supuesta actitud amistosa española ante los independentistas saharauis— interpretó la acción como una afrenta.

Tras los sucesos del 18 de mayo de 2021 en Ceuta, la embajadora marroquí en España, Karima Benyaich, declaró de forma elocuente que «hay actos que tienen consecuencias en las relaciones entre países» (Kasraoui, 2021), estableciendo así un claro vínculo entre la presencia de Ghali en España en abril y las entradas irregulares a través de la frontera de Ceuta en mayo, con claros tintes de represalia.

Lo que pasó constituye un ejemplo de manual de cómo orquestar una «crisis» fronteriza migratoria¹⁴, a fin de rentabilizarla en términos de política exterior.

4.1. La «propuesta realista» sobre el Sáhara y la reapertura de las fronteras

Significativamente, el embajador marroquí solo regresaría a Madrid un año más tarde, después de que España (sin llegar a apoyar de forma explícita la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental) sugiriera que las propuestas de Marruecos eran «las más realistas» con respecto a la resolución del conflicto¹⁵. El sorprendente giro en el planteamiento español condujo a una nueva luna de miel diplomática entre España y Marruecos¹⁶. Esta culminaría en la declaración conjunta *Nueva Etapa del Partenariado entre España y Marruecos*, de 7 de abril de 2022, adoptada tras la visita oficial del presidente del Gobierno español a Marruecos (González García, 2022: 26). El nuevo marco bilateral brindaba la posibilidad de reabrir a corto plazo las fronteras terrestres entre Ceuta, Melilla y Marruecos, que habían sido cerradas dos años antes, tras la irrupción de la pandemia de covid-19 (Migreurop, 2022)¹⁷.

14. Para una discusión en profundidad acerca de la «crisisificación de las llegadas de migrantes», véase Gabrielli (2015) y Jeandesboz y Pallister-Wilkins (2016).

15. Ver: <<https://elpais.com/espana/2022-03-18/sanchez-considera-la-autonomia-del-sahara-como-la-base-mas-seria-realista-y-creible-para-resolver-el-conflicto.html>>.

16. En paralelo, se produciría un deterioro de las relaciones bilaterales con Argelia y con el Frente Polisario.

17. Esto también implicó el restablecimiento a una velocidad de cruce de las deportaciones a Marruecos, que habían sido suspendidas durante el comienzo de la pandemia de covid-19 y que se habían reanudado después de forma modesta y discreta desde las islas Canarias a finales de 2020. Ver: <https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/grupos-semanales-20-migrantes-derecho-segundo-abogado-son-deportaciones-canarias-sahara_1_8934471.html>.

Debe tenerse en cuenta que la crisis del covid-19 se convirtió en una oportunidad para que las autoridades marroquíes implementaran plenamente una agenda ya diseñada que perseguía poner fin al llamado «comercio atípico» (flujos comerciales transfronterizos irregulares) entre las dos ciudades y Marruecos (Gabrielli, 2021b; Latmani, 2021; Granda, y Soriano-Miras, 2023). Como destaca Goeury (2020), la irrupción del covid-19 actuó como un acelerador de un proceso en curso de reconfiguración fronteriza que Marruecos había puesto en funcionamiento con anterioridad (cerrando la aduana comercial en Melilla en 2018 y poniendo fin al comercio informal en Ceuta en 2019). En este contexto, la interrupción completa de todas las formas de movilidad transfronteriza en el marco de la pandemia (Casaglia, 2021; Radil et al., 2021) agravó una ya deteriorada situación socioeconómica a ambos lados de la frontera (Martínez, 2021), afectando particularmente a los trabajadores transfronterizos marroquíes y a aquellos que directa o indirectamente vivían del comercio transfronterizo informal. Esto, a su vez, aumentó el número de candidatos potenciales a aprovechar las grietas abiertas artificialmente en la «fortaleza» y a cruzar la frontera de Marruecos a Ceuta a través de canales informales.

Tras más de dos años cerradas, las fronteras terrestres entre España y Marruecos reabrieron el 17 de mayo de 2022, aunque solo se permitió el paso a quienes poseían la nacionalidad española, pasaportes de la UE, permisos de residencia y/o trabajo españoles o visados Schengen¹⁸.

Pocas semanas después, en junio de 2022, tuvo lugar un nuevo intento de entrada irregular a Melilla por parte de un grupo numeroso de migrantes, lo que pondría de manifiesto que se habían producido cambios de gran calado en las dinámicas de cooperación hispano-marroquíes. Se repetía un guion parecido al de anteriores episodios de «crisis» fronteriza (2005, 2014), pero en este caso las autoridades fronterizas hispano-marroquíes —en un contexto bilateral antagónico al del año anterior derivado del movimiento de piezas en el ajedrez saharauí— cooperaron con un nivel de coordinación y de violencia inusitado hasta la fecha. El resultado de la acción conjunta se saldó con más de dos decenas de muertes según algunos medios de comunicación (BBC, 2022), aunque sigue sin saberse con certeza el número total de fallecidos. La cifra sería mayor a lo anunciado en un primer momento de acuerdo con la versión de organizaciones de la sociedad civil. Según recoge el informe publicado por Iridia (2023: 60):

La muerte de al menos 40 personas, la desaparición de cerca de 80, la devolución sin garantías de otras 470, sumadas a las varias decenas de personas heridas que intentaron acceder a la ciudad autónoma de Melilla el 24 de junio de 2022 configuran, sin duda, la violación de DDHH más grave en la que se ha visto envuelto el Estado español en la última década, así como la mayor tragedia en número de muertes en una frontera terrestre de la UE.

18. En el momento de escribir este capítulo no se había restablecido la excepción Schengen que permitía entrar en las ciudades a los ciudadanos de las provincias marroquíes de Tetuán y Nador, pero formaba parte de la agenda política bilateral prevista, así como también estaba previsto el establecimiento de aduanas comerciales en las fronteras de Ceuta y Melilla.

Ilustrando de manera significativa la normalización y consolidación del imaginario y lenguaje securitario, el presidente Sánchez se refirió a los intentos de entrada de junio de 2022 en Melilla como un «ataque violento a las fronteras de nuestro país» y como un «ataque a la integridad territorial» de España¹⁹. Estas declaraciones estaban en sintonía con las conclusiones de la reunión de la OTAN de Madrid del 30 de junio de 2022, donde la llegada repentina de migrantes a las fronteras europeas fue catalogada como una «amenaza híbrida» por parte de terceros países (OTAN, 2022).

5. Conclusión. Externalización, recrudescimiento y afianzamiento del régimen fronterizo

La perspectiva del tiempo nos muestra que arrojar luz sobre episodios como los citados anteriormente de 2005, 2014, 2021 o 2022 suele resultar una tarea ardua. Gracias al trabajo de periodistas y activistas y gracias también a las comparecencias parlamentarias, acabamos sabiendo que las primeras versiones oficiales a menudo resultan ser, digámoslo así, inexactas. Pese a lo afirmado en un primer momento, con el tiempo acabamos conociendo —a pesar de que se había dicho lo contrario— que, por ejemplo, en el Tarajal en 2014 sí se dispararon balas de goma, o que —aunque también se había negado— los migrantes sí habían pisado suelo español antes de ser devueltos a Marruecos. Del mismo modo, también supimos que, efectivamente, sí hubo víctimas en suelo español en Melilla en junio de 2022, a pesar de que meses antes la versión oficial apuntara en otra dirección.

En el pasado hemos visto cómo desde micrófonos ministeriales se difundían sorprendentes y rocambolescos argumentos en torno al qué, al cómo y al dónde de la delimitación de las fronteras de la UE en África. Sirvan de ejemplo la «imaginaria línea fronteriza en el agua» o las «líneas fronterizas retráctiles», ambas formulaciones acuñadas por el ministro del Interior español de la época, Jorge Fernández Díaz, o las más recientes «zonas operacionales conjuntas» en «tierra de nadie» del actual ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska. La reiteración de maniobras de escapismo de este porte nos recuerda, una y otra vez, cuán frágiles y volátiles son en realidad las líneas de demarcación de la soberanía española en latitudes norteafricanas.

Como ha recordado en varias ocasiones el profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, Miguel Ángel Acosta Sánchez (2016), la construcción de las vallas fronterizas en los años noventa supuso, a todos los efectos, una cesión en la práctica del territorio español, acordado por los tratados del siglo XIX. Y la realidad territorial en los enclaves parece seguir avanzando en la misma dirección. A la vista de las explicaciones dadas por el ministro Marlaska en torno a lo sucedido en la llamada «zona operacional conjunta» en junio de 2022, y a pesar de lo que indican

19. Ver <<https://www.lavanguardia.com/politica/20220625/8365835/sanchez-avala-gendarmeria-marroqui-responsabiliza-mafias-tragedia-asalto-valla-melilla.html>>.

los tratados, la línea que traza el límite de la soberanía española parece seguir en retroceso. Y, de facto, mientras la fortificación fronteriza externalizada se consolida, la «cesión» de territorio también parece consolidarse.

Lo que muestran estos episodios de «crisis» (ya sea en Ceuta, Melilla, Canarias, Lampedusa, Grecia o incluso en Polonia) es que las narrativas apocalípticas forjadas en la UE sobre invasiones migratorias pueden ser recicladas y transformadas en herramientas de negociación al otro lado de la frontera. La retórica política de las distopías migratorias utilizada con frecuencia desde las tribunas político-mediáticas de la UE y la resultante construcción social de la migración como una amenaza para la seguridad se han convertido en un instrumento realmente útil para algunos vecinos de la UE. Estos vecinos, ya sea Túnez, Libia, Egipto, Turquía o Marruecos, a su vez, han sido empoderados geopolíticamente por medio de años de acuerdos de externalización de fronteras y, en cierto modo, reclaman su derecho a poder establecer también la agenda fronteriza de la UE (Sanz, 2021; véase también Gabrielli, 2015; Bialasiewicz, 2012; Okyay y Zaragoza-Cristiani, 2016; Afailal y Fernandez, 2018; Triandafyllidou, 2014; Bachelier, 2021; Tsourapas, 2017; Greenhill, 2010; El Qadim, 2018, Lutterbeck, 2023).

Más de tres décadas después del inicio del vallado de las ciudades, la creciente dependencia de la UE frente a Marruecos, así como los movimientos sísmicos en la geopolítica regional, están contribuyendo a una nueva reconfiguración del régimen fronterizo de Ceuta y Melilla, que apunta a un recrudescimiento de las prácticas de obstaculización y disuasión. La fuerza icónica de sus vallas fronterizas permanece e ilustra con mayor nitidez si cabe la lógica del operativo material y performativo del régimen fronterizo exterior de la UE.

Referencias bibliográficas

- ABC (2019). «Abascal afirma que España ‘fue vacunada contra la inmigración islámica’ durante la reconquista» (22 de septiembre). Recuperado de <https://www.abc.es/espana/abci-abascal-afirma-espana-vacunada-contra-inmigracion-islamica-durante-reconquista-201909221352_noticia.html>
- ACOSTA SÁNCHEZ, M. Á. (2016). *Las fronteras internacionales de España en África: Melilla*. Madrid: Editorial Reus.
- ADAMI, M. (2021). «EU’s Schinas to Morocco: ‘Europe won’t be intimidated’ after migrant influx». *Político* (19 de mayo). Recuperado de <<https://www.politico.eu/article/european-commission-margaritis-schinas-europe-wont-intimidated-migrant-influx-morocco-spain-ceuta-eu/>>
- AFAILAL, H. y FERNANDEZ, M. (2018). «The Externalization of European Borders: The Other Face of Coloniality Turkey as a Case Study». *Athens Journal of Mediterranean Studies*, 4 (3), 215-222.
- AGIER, M. (2022). «Indeseable, un concepto político». *Diarios de Terruño*, 13, 208-212. Recuperado de <https://www.revistadiariosdelterrano.com/wp-content/uploads/2022/12/Nota.01.MichelAgier.DT_.pdf>
- ÁGUEDA, P. (2021). «Los enfados de Mohamed VI miden las crisis migratorias: El día que la Guardia Civil le dio el alto en el Estrecho». *Eldiario.es* (19 de mayo). Recuperado de <https://www.eldiario.es/politica/enfados-mohamed-vi-miden-crisis-migratorias-dia-guardia-civil-le-dio-alto-estrecho_1_7951266.html>

- AKKERMAN, M. (2019). *The Business of Building Walls*. Transnational Institute, Stop Wapenhandel, Centre Delàs. Recuperado de <<http://centredelas.org/publicacions/informe-del-transnational-institute-stop-wapenhandel-i-el-centre-delas-el-negoci-de-construir-murs/?lang=es>>
- ALIOUA, M. (2005). «La migration transnationale des africains subsahariens au Maghreb: L'exemple de l'étape marocaine». *Horizons maghrébins – Le droit à la memoire*, 53, 79-88.
- ANDERSSON, R. (2014). «Time and the migrant other: European border controls and the temporal economics of illegality». *American Anthropologist*, 116 (4), 795-809.
- (2015). «Hardwiring the frontier?: The politics of security technology in Europe's 'fight against illegal migration'». *Security Dialogue*, 47 (1), 22-39. <<https://doi.org/10.1177/0967010615606044>>
- (2016). «Europe's failed 'fight' against irregular migration: Ethnographic notes on a counterproductive industry». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42 (7), 1055-1075.
- ARIS ESCARCENA, J. P. (2022). «Ceuta: The Humanitarian and the Fortress Europe». *Antipode*, 54, 64-85. <<https://doi.org/10.1111/anti.12758>>
- BACHELLERIE, S. (2021). *La coopération UE-Égypte sur les politiques migratoires: Dépolitiser les enjeux, soutenir un régime autoritaire* [Informe]. Migreurop.
- BARBERO, I. (2021). «The struggle against deportation of Bangladeshi and Indian immigrants at the border cities of Ceuta and Melilla: A case study of citizenship after orientalism». *Journal of Borderlands Studies*, 36 (3), 343-360.
- BASARAN, T. (2008). «Security, Law, Borders: Spaces of Exclusion». *International Political Sociology*, 2, 339-354.
- BBC (2010). *Gaddafi wants EU cash to stop African migrants*. Recuperado de <<https://www.bbc.com/news/world-europe-11139345>>
- (2022). *Death on the Border* [Documental] (1 de noviembre). Recuperado de <<https://www.bbc.co.uk/programmes/p0dbnttd>>
- BEJAN, R. y NABI, S. (2021). «The EU is the real villain in the Poland-Belarus migrant crisis». *The Conversation* (1 de diciembre). Recuperado de <<https://theconversation.com/the-eu-is-the-real-villain-in-the-poland-belarus-migrant-crisis-172132>>
- BIALASIEWICZ, L. (2012). «Off-shoring and out-sourcing the borders of Europe: Libya and EU border work in the Mediterranean». *Geopolitics*, 17 (4), 843-866.
- BIRD, L. (2020). «Smuggling in the time of COVID-19: The impact of the pandemic on human-smuggling dynamics and migrant-protection risks». *Policy Brief, Global Initiative against transnational organized crime*. Recuperado de <<https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2020/04/GIATOC-Policy-Brief-003-Smuggling-COVID-28Apr0930-proof-4.pdf>>
- BLANCHARD, E. y WENDER, A. S. (eds.) (2007). *Guerre aux Migrants: Le Livre Noir de Ceuta et Melilla*. París: Editions Syllepse.
- BRUBAKER, R. (2017). «Between nationalism and civilizationism: The European populist moment in comparative perspective». *Ethnic and Racial Studies*, 40 (8), 1191-1226.
- CASAGLIA, A. (2021). «Borders and Mobility Injustice in the Context of the Covid-19 Pandemic». *Journal of Borderlands Studies*, 1-9.
- CASEY, N. y BAUTISTA, J. (2021). «'Come On In, Boys': A Wave of the Hand Sets Off Spain-Morocco Migrant Fight». *New York Times* (2 de junio). Recuperado de <<https://www.nytimes.com/2021/06/02/world/europe/spain-ceuta-migrants-morocco.html>>

- CASAS-CORTÉS, M.; COBARRUBIAS, S. y PICKLES, J. (2015). «Riding routes and itinerant borders: Autonomy of migration and border externalization». *Antipode*, 47 (4), 894-914.
- COBARRUBIAS, S.; CUTTITTA, P.; CASAS-CORTÉS, M.; LEMBERG-PEDERSEN, M.; EL QADIM, N.; İŞLEYEN, B.; FINE, S.; GIUSA, C. y HELLER, C. (2023). «Interventions on the concept of externalisation in migration and border studies». *Political Geography*, 105.
- COLEMAN, J. K. (2020). *The Necropolitical Theater: Race and Immigration on the Contemporary Spanish Stage*. Evanston (IL): Northwestern University Press.
- COLLYER, M. (2007). «In-Between Places: Trans-Saharan Transit Migrants in Morocco and the Fragmented Journey to Europe». *Antipode*, 39, 668-690.
<<https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2007.00546.x>>
- CUTTITTA, P. (2012). *Lo spettacolo del confine: Lampedusa tra produzione e messa in scena della frontiera*. Milán: Mimesis.
- (2014). «'Borderizing' the Island: Setting and Narratives of the Lampedusa 'Border Play'». *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 13 (2), 196-219.
- (2018). «Delocalization, humanitarianism, and human rights: The Mediterranean border between exclusion and inclusion». *Antipode*, 50 (3), 783-803.
- DE GENOVA, N. (2013). «Spectacles of migrant 'illegality': The scene of exclusion, the obscene of inclusion». *Ethnic and Racial Studies*, 36 (7), 1180-1198.
- (ed.) (2017). *The borders of «Europe»: Autonomy of migration, tactics of bordering*. Durham: Duke University Press.
- DE HAAS, H. (2007). «Morocco's Migration Experience: A Transitional Perspective». *International Migration*, 45 (4), 39-70.
- DINES, N.; MONTAGNA, N. y RUGGIERO, V. (2015). «Thinking Lampedusa: Border construction, the spectacle of bare life and the productivity of migrants». *Ethnic and Racial Studies*, 38 (3), 430-445.
- DRIESSEN, H. (1992). *On the Spanish-Moroccan frontier: A study in ritual, power and ethnicity*. New York; Oxford; Berg: St. Martin's Press.
- DUMBRAVA, C. (2022). *Walls and Fences at EU Borders*. European Parliamentary Research Service. Recuperado de <[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2022/733692/EPRS_BRI\(2022\)733692_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2022/733692/EPRS_BRI(2022)733692_EN.pdf)>
- EL QADIM, N. (2018). «The symbolic meaning of international mobility: EU-Morocco negotiations on visa facilitation». *Migration Studies*, 6 (2), 279-305.
- ESCAMILLA MARTINÉZ, E. et al. (2014). «Expulsiones en caliente»: Cuando el Estado actúa al margen de la Ley. Recuperado de <<https://hdl.handle.net/20.500.14352/41580>>
- ESPAÑOL NOGUEIRO, A.; CUBERO PÉREZ, M. y MATA BENÍTEZ, M. D. L. (2017). «Outlining border people of the frontier zone between Spain and Morocco: Empirical and methodological questions». *Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM)*, 7 (3), 176-197.
- «EU lawmakers say Morocco put children's lives at risk». *Independent* (10 de junio de 2021). Recuperado de <<https://www.independent.co.uk/news/eu-lawmakers-say-morocco-put-childrens-lives-at-risk-morocco-ceuta-spain-rabat-european-union-b1863592.html>>
- EURONEWS (2021). *Morocco recalls ambassador in Germany amid Western Sahara row*. Recuperado de <<https://www.euronews.com/2021/05/06/morocco-recalls-ambassador-in-germany-amid-western-sahara-row>>
- FARO TV CEUTA (2021). *Esto es lo que hace Marruecos: abrir las puertas y bloquear a Ceuta* [Vídeo] (18 de mayo). Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=cqvf9xox7H0>>

- FERRER-GALLARDO, X. (2011). «Territorial (Dis) continuity Dynamics between Ceuta and Morocco: Conflictual Fortification vis-à-vis Co-operative Interaction at the EU border in Africa». *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 102 (1), 24-38.
- FERRER-GALLARDO, X. y ALBET-MAS, A. (2013). «EU-Limboscapes: Ceuta and the Proliferation of Migrant Detention Spaces across the European Union». *European Urban and Regional Studies*, 23 (3), 527-530.
<<https://doi.org/10.1177/0969776413508766>>
- FERRER-GALLARDO, X. y GABRIELLI, L. (eds.). (2018). *Estados de excepción en la excepción del Estado: Ceuta y Melilla*. Barcelona: Icaria.
- (2022). «The Ceuta Border Peripeteia: Tasting the Externalities of EU Border Externalization». *Journal of Borderlands Studies*, 37 (3), 645-655.
<<https://doi.org/10.1080/08865655.2022.2048680>>
- FUENTES-LARA, M. C. (2018). «La fronterización o desterritorización de la frontera hispano-marroquí: La singularidad de Ceuta». *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, 49, 69-88.
- (2019). *La situación de las mujeres porteadoras en la frontera sudeuropea: El caso de Ceuta*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FUNDACIÓN PORCAUSA (2017). *La industria del control migratorio: ¿Quién gana en España con las políticas fronterizas de la Unión Europea?* Madrid: Fundación porCausa. Recuperado de <<https://industriacontrolmigratorio.porcausa.org/>>
- GABRIELLI, L. (2015). «Récurrence de la crise frontalière: l'exception permanente en Espagne». *Cultures & Conflicts*, 99-100, 75-98.
<<https://doi.org/10.4000/conflicts.19091>>
- (2021a). «El espectáculo fronterizo en las representaciones fotográficas contemporáneas de la frontera de Melilla. Un sesgo de género». En: A. VARELA HUERTAS y M. BINIMELIS ADELL (eds.). *'Espectáculo de frontera' y contranarrativas audiovisuales*. Nueva York: Peter Lang.
- (2021b). «Pandemia e sconvolgimento dei sistemi migratori: il caso del corridoio Marocco-Spagna». *Mondi Migranti*, 1, 123-141.
<<https://doi.org/10.3280/MM2021-001007>>
- GAMMELTOFT-HANSEN, T. y SORENSEN, N. N. (eds.). (2013). *The migration industry and the commercialization of international migration*. Londres: Routledge.
- GARCÉS, B. (2021). «Ceuta: The weaponization of migration». *CIDOB Opinion*, 669. Recuperado de <https://www.cidob.org/en/publications/publication_series/opinion/2021/ceuta_the_weaponisation_of_migration>
- GARCÍA-SANJUÁN, A. (2018). «Rejecting al-Andalus, exalting the Reconquista: Historical memory in contemporary Spain». *Journal of Medieval Iberian Studies*, 10 (1), 127-145.
- GARELLI, G. y TAZZIOLI, M. (2018). «The Humanitarian War against Migrant Smugglers at Sea». *Antipode*, 50 (3), 685-703.
- GAZZOTTI, L. (2020). «Deaths, borders, and the exception: Humanitarianism at the Spanish-Moroccan border». *American Behavioral Scientist*, 64 (4), 408-435.
- GAZZOTTI, L. y HAGAN, M. (2021). «Dispersal and dispossession as bordering: Exploring migration governance through mobility in post-2013 Morocco». *The Journal of North African Studies*, 26 (5), 912-931.
- GOEURY, D. (2020). «Ceuta–Bab Sebta (Espagne–Maroc), le SARS-Cov-2 comme accélérateur de la reconfiguration frontalière». *Borders in Globalization Review*, 2 (1), 50-53.

- GOLD, P. (1999). «Immigration into the European Union via the Spanish enclaves of Ceuta and Melilla: A reflection of regional economic disparities». *Mediterranean Politics*, 4 (3), 23-36.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I. (2022). «Ceuta y Melilla en la nueva relación de Vecindad y de Cooperación transfronteriza con Marruecos iniciada en 2022». *Paix & Sécurité Internationales*, 10, 1.
- GORRÍN, A. B. E. y FUENTES-LARA, M. C. (2020). «La construcción de las fronteras europeas como origen de la criminalización de las migraciones en Europa: Retóricas de securitización y humanitarismo». *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 28, 217-234.
- GRANDA, L. y SORIANO MIRAS, R. M. (2023). «“Si no tengo esto, no tengo nada”: Mujeres porteadoras durante el cierre fronterizo entre España y Marruecos» [“If I lose this, I have nothing”: ‘carrier’ women during the Spanish-Moroccan border closure]. *Estudios Fronterizos*, 24, e115.
<<https://doi.org/10.21670/ref.2304115>>
- GREENHILL, K. M. (2010). *Weapons of mass migration: Forced displacement, coercion, and foreign policy*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- GROSS-WYRTZEN, L. (2020). «Contained and abandoned in the “humane” border: Black migrants’ immobility and survival in Moroccan urban space». *Environment and Planning D: Society and Space*, 38 (5), 887-904.
- IRANZO, Á. (2021). «Sub-Saharan migrants ‘in transit’: Intersections between mobility and immobility and the production of (in) securities». *Mobilities*, 16 (5), 739-757.
- IRIDIA (2023). *Vulneración de derechos humanos en la Frontera Sur del Estado español 2021-2022: Racismo institucional, fronteras y política migratoria*. Recuperado de <<https://iridia.cat/es/Publicaciones/vulneracion-de-derechos-humanos-en-la-fs-del-estado-espanol-2021-2022/>>
- JEANDESBOZ, J. y PALLISTER-WILKINS, P. (2016). «Crisis, Routine, Consolidation: The Politics of the Mediterranean Migration Crisis». *Mediterranean Politics*, 21 (2), 316-320,
<<https://doi.org/10.1080/13629395.2016.1145825>>
- JOFFÉ, G. (2021). «Morocco: as you make your bed...». *The Journal of North African Studies*, 26 (2), 179-187.
<<https://doi.org/10.1080/13629387.2021.1870344>>
- JOHNSON, H. L. (2013). «The other side of the fence: Reconceptualizing the “camp” and migration zones at the borders of Spain». *International Political Sociology*, 7 (1), 75-91.
- JOHNSON, C. y JONES, R. (2016). «The biopolitics and geopolitics of border enforcement in Melilla». *Territory, Politics, Governance*.
<<https://doi.org/10.1080/21622671.2016.1236746>>
- JONES, R. (2016). *Violent borders: Refugees and the right to move*. Londres y Nueva York: Verso Books.
- KALIR, B. y ROZAKOU, K. (2016). «“Giving form to chaos”: The futility of EU border management at Moria hotspot in Lesbos». *Society and Space*, 16.
- KASRAOUI, S. (2021). «Morocco’s Ambassador to Spain: There Are Attitudes That Cannot Be Accepted». *Morocco World News* (19 de mayo). Recuperado de <<https://www.morocroworldnews.com/2021/05/342460/moroccos-ambassador-to-spain-there-are-attitudes-that-cannot-be-accepted>>
- KHOSRAVI, S. (2021). *Yo soy frontera: Autoetnografía de un viajero ilegal*. Barcelona: Virus.

- «King Muhammad of Morocco weaponizes migration». *The Economist* (22 de mayo de 2021). Recuperado de <<https://www.economist.com/middle-east-and-africa/2021/05/22/king-muhammad-of-morocco-weaponises-migration>>
- KRICHKER, D. (2020). «They carry the border on their backs: Atypical commerce and bodies' policing in Barrio Chino, Melilla». *Area*, 52 (1), 196-203.
- KUTZ, W. (2021). «Between dependency and engagement: Centring subaltern geopolitics in multiperspectival border studies. Lessons from the Western Sahara». *Political Geography*, 89, 102431.
- LAHLOU, M. (2015). «Morocco's Experience of Migration as a Sending, Transit and Receiving Country: Istituto Affari Internazionali». *IAI Working Papers*, 15. Recuperado de <<https://www.iai.it/sites/default/files/iaiw1530.pdf>>
- LATMANI, S. (2021). «Les frontières marocaines à l'épreuve de la pandémie Covid-19». *Borders in Globalization Review*, 2 (2), 61-68.
- LÓPEZ-SALA, A. (2015). «Exploring Dissuasion as a (Geo)Political Instrument in Irregular Migration Spanish Control at the Southern Spanish Maritime Border». *Geopolitics*, 20 (3), 513-534.
<<https://doi.org/10.1080/14650045.2015.1025384>>
- LÓPEZ-SALA, A. y GODENAU, D. (2020). «In private hands?: The markets of migration control and the politics of outsourcing». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48 (2), 1-19.
- LUCASSEN, L. (2018). «Peeling an onion: The "refugee crisis" from a historical perspective». *Ethnic and Racial Studies*, 41 (3), 383-410.
- LUTTERBECK, D. (2023). «Border Encroachments: Comparing Cooperative Border Controls along the EU's External Frontier». *Journal of Borderlands Studies*, 1-20.
<<https://doi.org/10.1080/08865655.2023.2292118>>
- MARTÍN, M. (2022). «El equilibrio difícil de Grande-Marlaska: Ni incomodar a Marruecos ni a la Guardia Civil». *El País* (4 de diciembre). Recuperado de <<https://elpais.com/espana/2022-12-04/la-gestion-politica-de-la-tragedia-de-melilla-del-bien-resuelto-al-paso-atras-de-unidas-podemos.html>>
- MARTÍNEZ, B. (2021). «Protesta en Castillejos por la crisis del covid y la frontera: "No tenemos ni para comer"». *El Faro de Ceuta* (22 de abril). Recuperado de <<https://elfarodeceuta.es/protesta-castillejos-crisis-covid-frontera-comer/>>
- MAZZARA, F. (2019). *Reframing migration: Lampedusa, border spectacle and the aesthetics of subversion*. Oxford y Nueva York: Peter Lang.
- MÉDECINS SANS FRONTIÈRES (2013). *Violence, Vulnerability and Migration: Trapped at the Gates of Europe*.
- MENDIOLA, I. (2022). *El poder y la caza de personas: Frontera, seguridad y necropolítica*. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- MEZZADRA, S. (2010). «The gaze of autonomy: Capitalism, migration and social struggles». En: SQUIRE, V. (ed.). *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*. Londres: Routledge, 121-142.
- MIGREUROP (2020). «Data and new technologies, the hidden face of mobility control». *Migreurop Brief*, 12. Recuperado de <http://migreurop.org/IMG/pdf/note_12_en.pdf>
- (2022). *Spain and Morocco renew security cooperation agreement linking organised crime and «irregular» immigration* (28 de abril). Recuperado de <<http://migreurop.org/article3101.html>>
- MUTLU, C. E. y LEITE, C. (2012). «Dark Side of the Rock: Borders, Exceptionalism, and the Precarious Case of Ceuta and Melilla». *Eurasia Border Review*, 3 (2), 21-39.

- NEW KEYWORDS COLLECTIVE (2016). «Europe / Crisis: New Keywords of ‘the Crisis’ in and of ‘Europe’». *Europe at a Crossroads* (marzo). Recuperado de <http://near-futuresonline.org/wp-content/uploads/2016/01/New-Keywords-Collective_12.pdf>
- O'DOWD, L. (2010). «From a ‘Borderless World’ to a ‘World of Borders’: ‘Bringing History Back in’». *Environment and Planning D: Society and Space*, 28 (6), 1031-1050.
- OKYAY, A. y ZARAGOZA-CRISTIANI, J. (2016). «The Leverage of the Gatekeeper: Power and Interdependence in the Migration Nexus between the EU and Turkey». *The International Spectator*, 51 (4), 51-66.
- OTAN (2022). *NATO 2022 Strategic Concept: Adopted by Heads of State and Government at the NATO Summit in Madrid 29 June 2022*. Recuperado de <https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/2022/6/pdf/290622-strategic-concept.pdf>
- OZTIG, L. I. (2020). «The Turkish–Greek Border Crisis and COVID-19». *Borders in Globalization Review*, 2 (1), 78-81.
- PALLISTER-WILKINS, P. (2017). «The tensions of the Ceuta and Melilla border fences». En: *EurAfrican borders and migration management*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 63-81.
- (2022). «Alter-geographies of Everyday Externalisation: Shattering EUropean Attempts at Policing Mobility?». *Geopolitics*, 27 (5), 1492-1496. <<https://doi.org/10.1080/14650045.2021.2008735>>
- PANEBIANCO, S. (2020). «The EU and migration in the Mediterranean: EU borders’ control by proxy». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48 (4), 1-19.
- (2022). «The EU and Migration in the Mediterranean: EU Borders’ Control by Proxy». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48 (6), 1398-1416. <<https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1851468>>
- PAPADOPOULOS, D. y TSIANOS, V. (2007). *The autonomy of migration: The animals of undocumented mobility*. En: HICKEY-MOODY, A. y MALINS, P. (eds.). *Deleuzian encounters: studies in contemporary social issues*. New York: Palgrave-Macmillan, 223-235.
- PEÑA, R. (2015). «Veinte años del primer disturbio migratorio en España... y la historia sigue». *La Vanguardia* (11 de octubre). Recuperado de <<https://www.lavanguardia.com/sucesos/20151011/54438035430/veinte-anos-del-primer-disturbio-migratorio-en-espana-y-la-historia-sigue.html>>
- PLANET, A. (1998). *Melilla y Ceuta: Espacios Frontera Hispano-Marroquíes*. Melilla: Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta. UNED Melilla.
- QUEIROLO PALMAS, L. (2021). «Frontera Sur: Behind and beyond the fences of Ceuta and Melilla». *Ethnography*, 22 (4), 451-473.
- RADIL, S. M.; CASTAN PINOS, J. y PTAK, T. (2021). «Borders resurgent: Towards a post-Covid-19 global border regime?». *Space and Polity*, 25 (1), 132-140.
- RANKIN, J. (2020). «Migration: EU praises Greece as ‘shield’ after Turkey opens border». *The Guardian*. Recuperado de <<https://www.theguardian.com/world/2020/mar/03/migration-eu-praises-greece-as-shield-after-turkey-opens-border>>
- RIBAS-MATEOS, N. y DUNN, T. J. (2021). «Introduction to the Handbook on Human Security, Borders and Migration». En: *Handbook on Human Security, Borders and Migration*. Londres: Edward Elgar.
- SADDIKI, S. (2010). *Ceuta and Melilla Fences: A EU Multidimensional Border*. Comunicación presentada en el Annual Meeting of the Theory vs. Policy? Connecting Scholars and Practitioners, celebrado el 17 de febrero de 2010 en Nueva Orleans, LA.
- SAHRAOUI, N. (2020). «Gendering the care/control nexus of the humanitarian border: Women’s bodies and gendered control of mobility in a EUropean borderland». *Environment and Planning D: Society and Space*, 38 (5), 905-922. <<https://doi.org/10.1177/0263775820925487>>

- SANZ, A. (2021). «Nasser Bourita: “Morocco has no obligation to protect the borders of countries other than its own”». *Atalayar* (24 de mayo). Recuperado de <<https://atalayar.com/en/content/nasser-bourita-morocco-has-no-obligation-protect-borders-countries-other-its-own>>
- SCHAPENDONK, J. (2012). «Migrants’ Im/Mobilities on Their Way to the EU: Lost in Transit?». *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 103, 577-583. <<https://doi.org/10.1111/j.1467-9663.2012.00735.x>>
- SHEEL, S. (2018). «Recuperation through Crisis Talk: Apprehending the European Border Regime as a Parasitic Apparatus of Capture». *South Atlantic Quarterly*, 117 (2), 267-289. <<https://doi.org/10.1215/00382876-4374834>>
- (2019). *Autonomy of migration?: Appropriating mobility within biometric border regimes*. Londres: Routledge.
- SCOTT, J.; BRAMBILLA, C.; CELATA, F.; COLETTI, R.; BÜRKNER, H. J.; FERRER-GALLARDO, X. y GABRIELLI, L. (2018). «Between crises and borders: Interventions on Mediterranean Neighborhood and the salience of spatial imaginaries». *Political Geography*, 63, 174-184. <<https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2017.07.008>>
- SERÓN, G. y GABRIELLI, L. (2021). «Spain’s migration policy towards Africa: Change of government and change of policy?». En: AIMÉ GONZÁLEZ, E. y DOMÍNGUEZ DE OLAZÁBAL, I. (eds.). *Africa Report 2021: Joint challenges for Africa and Europe in times of pandemic*. Madrid: Fundación Alternativas.
- SODDU, P. (2002). *Inmigración Extra-Comunitaria en Europa: El Caso de Ceuta y Melilla*. Ceuta: Archivo Central. Ciudad Autónoma de Ceuta.
- STATEWATCH (2021). «Border surveillance, drones and militarization of the Mediterranean». *SW Analyses*. Recuperado de <<https://www.statewatch.org/analyses/2021/border-surveillance-drones-and-militarisation-of-the-mediterranean/>>
- SUÁREZ-NAVAZ, L. y SUÁREZ, I. (2022). «Silencing mestizaje at the Euro-African Border: Anti-Racist Feminist Perspectives on Cross-Border Lives». *Journal of Borderlands Studies*, 39, 1-21.
- TORRES-FERNÁNDEZ, G. (2021). «La crisis migratoria de Ceuta de mayo de 2021: ¿Se vulneraron los derechos de los menores inmigrantes?». *Revista de Estudios Fronterizos del Estrecho de Gibraltar*, 9, 4.
- TRIANDAFYLIDOU, A. (2014). «Multi-levelling and externalizing migration and asylum: Lessons from the southern European islands». *Island Studies Journal*, 9 (1).
- TSONI, I. (2016). «‘They Won’t Let us Come, They Won’t Let us Stay, They Won’t Let us Leave’. Liminality in the Aegean Borderscape: The Case of Irregular Migrants, Volunteers and Locals on Lesbos». *Human Geography*, 9 (2), 35-46.
- TSOURAPAS, G. (2017). «Migration diplomacy in the Global South: Cooperation, coercion and issue linkage in Gaddafi’s Libya». *Third World Quarterly*, 38 (10), 2367-2385. <<https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1350102>>
- TYSZLER, E. (2019). «The performative effects of the European war on migrants: Masculinities and femininities at the Moroccan-Spanish border». *Gender Vizkum/ Gender and Research*, 20 (1), 40-66.
- (2024). *Se batter aux frontières de Ceuta et Melilla*. París: Presses Universitaires de Vincennes.
- U.S. EMBASSY & CONSULATES IN MOROCCO (2020). *Proclamation on Recognizing the Sovereignty of the Kingdom of Morocco over the Western Sahara* (10 de diciembre).

- Recuperado de <<https://ma.usembassy.gov/proclamation-on-recognizing-the-sovereignty-of-the-kingdom-of-morocco-over-the-western-sahara/>>
- VAN HOUTUM, H. (2010). «Human blacklisting: The global apartheid of the EU's external border regime». *Environment and Planning D: Society and Space*, 28 (6), 957-976.
- VAN REEKUM, R. (2016). «The Mediterranean: Migration corridor, border spectacle, ethical landscape». *Mediterranean Politics*, 21 (2), 336-341.
- VIVES, L. (2017). «Unwanted sea migrants across the EU border: The Canary Islands». *Political Geography*, 61, 181-192.

Los azudes del río Segura (sureste de la península ibérica): una infraestructura de los paisajes del agua

José Antonio López Fernández

Universidad de Murcia. Departamento de Geografía
jantoniof@um.es



© del autor

Recibido: septiembre de 2023

Aceptado: junio de 2024

Publicado: julio de 2024

Resumen

La investigación analiza las características de los azudes existentes en el cauce del río Segura (sureste de la península ibérica), un elemento que se integra en la arquitectura hidráulica de los sistemas de riego. El estudio es de carácter exploratorio e interpretativo, desde la perspectiva del análisis geográfico, a través del trabajo de campo, la búsqueda de documentación de archivo y el uso de visores cartográficos. Entre los resultados, se observa la evolución de esta infraestructura a lo largo del tiempo, condicionada por sus constantes reparaciones y el uso de nuevos materiales. Asociada a sistemas de riego, las aguas derivadas por azudes muestran otros usos (como el energético). Por último, cabe destacar el valor patrimonial de esta construcción, asociada a los paisajes culturales del agua.

Palabras clave: azud; río Segura; análisis geográfico; patrimonio hidráulico; paisajes del agua

Resum. *Els assuts del riu Segura (sud-est de la península Ibèrica): una infraestructura dels paisatges de l'aigua*

La investigació analitza les característiques dels assuts existents a la llera del riu Segura (sud-est de la península Ibèrica), un element que s'integra a l'arquitectura hidràulica dels sistemes de reg. L'estudi és de caràcter exploratori i interpretatiu, des de la perspectiva de l'anàlisi geogràfica, a través del treball de camp, la cerca de documentació d'arxiu i l'ús de visors cartogràfics. Entre els resultats, s'observa l'evolució d'aquesta infraestructura al llarg del temps, condicionada per les reparacions constants i l'ús de nous materials. Associada a sistemes de reg, les aigües derivades per assuts mostren altres usos (com ara l'energètic). Per acabar, cal destacar el valor patrimonial d'aquesta construcció, associada als paisatges culturals de l'aigua.

Paraules clau: assut; riu Segura; anàlisi geogràfica; patrimoni hidràulic; paisatges de l'aigua

Résumé. *Les barrages sur la rivière Segura (dans la péninsule ibérique): une infrastructure de paysages aquatiques*

La recherche analyse les caractéristiques des seuils existants dans le lit de la rivière Segura (au sud-est de la péninsule ibérique), un élément intégré dans l'architecture hydraulique des systèmes d'irrigation. L'étude est de nature exploratoire et interprétative, dans une perspective d'analyse géographique, à travers un travail de terrain, la recherche de documents d'archives et l'utilisation de visionneuses cartographiques. Parmi les résultats, on observe l'évolution de cette infrastructure au fil du temps, déterminée par ses réparations constantes et l'utilisation de nouveaux matériaux. Associée aux systèmes d'irrigation, l'eau issue des seuils donne lieu à d'autres usages (comme l'énergie). Enfin, il convient de souligner la valeur patrimoniale de cette construction, associée aux paysages culturels de l'eau.

Mots-clés : déversoir ; rivière Segura ; analyse géographique ; patrimoine hydraulique ; paysages aquatiques

Abstract. *The Weirs of the Segura River (in the Iberian Peninsula): An infrastructure of water landscapes*

The research analyses the characteristics of the existing weirs in the course of the Segura River (southeast of the Iberian Peninsula), an element that is integrated into the hydraulic architecture of irrigation systems. The study is exploratory and interpretive, and is carried out from the perspective of geographical analysis, through field work, the search for archival documentation and the use of cartographic viewers. Among the results, the evolution of this infrastructure over time is observed, conditioned by constant repairs and the use of new materials. Associated with irrigation systems, the water derived from weirs has other uses (such as energy). Finally, it is worth highlighting the heritage value of this construction, associated with the cultural landscapes of water.

Keywords: weir; Segura River; geographical analysis; hydraulic heritage; water landscapes

Sumario

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Introducción | 4. Resultados |
| 2. Marco teórico | 5. Discusión y conclusiones |
| 3. Metodología y materiales | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

La cultura del agua en la cuenca del Segura (Gil, 2005), situada esta en el cuadrante sureste de la península ibérica, se ha venido desarrollando históricamente para adaptarse a reducidos recursos hídricos (Ortín, 2015). Bajo estas condiciones, los sistemas tradicionales de acopio y conducción de agua fueron desarrollándose para aprovechar los caudales del Segura y sus tributarios, lo que dio forma a paisajes de huerta que ocupan el fondo de los valles fluviales. Entre estas infraestructuras, las presas de derivación o azudes constituyen el inicio de sistemas de riegos ancestrales. La evolución en su forma constructiva.

y, sobre todo, su ubicación, muestra el dominio de la técnica hidráulica en este tipo de complejos, que viene a sumarse a un rico patrimonio cultural y territorial, de carácter tanto material como inmaterial (Gómez y Hervás, 2012; Calvo y López, 2014).

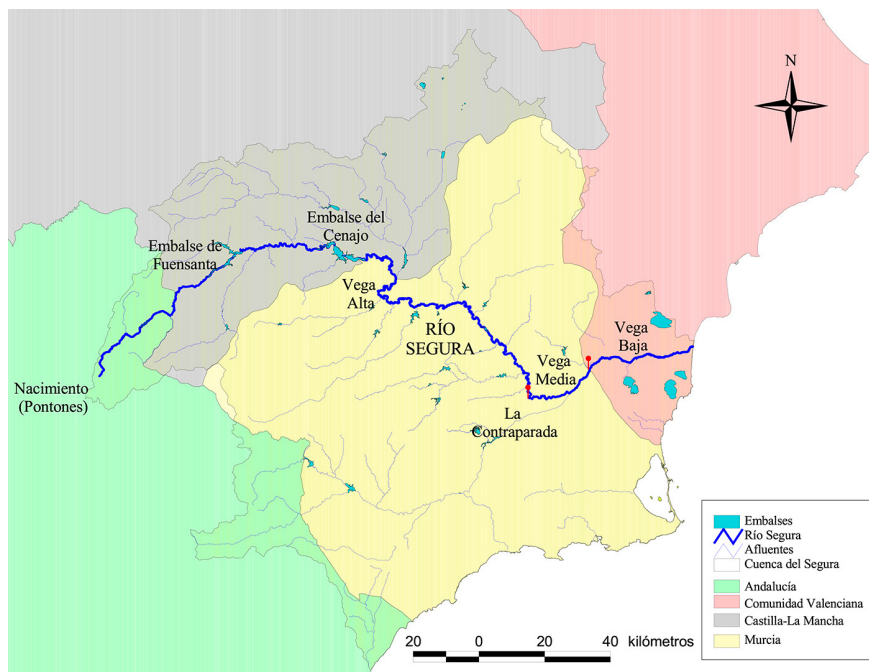
En este entorno mediterráneo, los paisajes culturales del agua (Mata y Fernández, 2010) se articulan a partir de las infraestructuras orientadas a la captación y gestión del agua (Voudouris et al., 2019). En el caso que nos ocupa, los azudes forman parte del sistema inicial de captación de agua de un río y, por tanto, constituyen un elemento esencial de la ordenación territorial de los paisajes regados; sistemas que tradicionalmente han servido, además, para abastecer a antiguas industrias molineras o para generar energía en centrales hidroeléctricas (Piñera, 2022).

La cuenca del Segura, con una extensión de 18.606 km², es de los espacios que presenta mayor control hidráulico en el continente europeo, tanto para evitar inundaciones como para la gestión y el abastecimiento de la población, así como para el regadío de las huertas. Atendiendo a lo indicado por Gómez (2012), el territorio de cuenca presenta multitud de ejemplos para controlar y aprovechar los reducidos recursos, a través de diques de protección, encauzamientos, sistemas de dispersión de aguas, embalses de retención y laminación, junto a aljibes, balsas y otras técnicas de riegos deficitarios del tipo galería (López, 2022). En la actualidad, y según fuentes de la Confederación Hidrográfica del Segura (en adelante CHS), el volumen de embalse de la cuenca asciende a 1.256 hm³, con 31 presas de diversas características, destinadas a la regulación general (1.028 hm³), regadíos (78 hm³), toma de boca (9,3 hm³), aprovechamiento hidroeléctrico (6,6 hm³) y laminación de avenidas (134 hm³). Una capacidad de gestión que es mucho más elevada si se atiende al número de pequeñas presas y azudes repartidas por la red hidrográfica de la cuenca.

Bajo este contexto, el objetivo principal de la investigación reside en el estudio de los azudes y presas de pequeño tamaño existentes en el cauce del río Segura, así como el análisis de su influencia en el territorio. Se pretende mostrar las principales características de los azudes del río Segura (tipo de construcción, localización, aprovechamiento de sus aguas, etc.) y las particularidades históricas de algunas de ellas. Este objetivo general se subdivide, a su vez, en dos objetivos específicos:

- OB-1: inventariar el uso del agua a que se destinan los caudales de cada una de las presas o azudes.
- OB-2: exponer las características geográficas de los azudes como parte de las redes de distribución de agua y su papel en la configuración de los valles del río Segura.

En concreto, el área de estudio se centra en el eje del río Segura, desde el embalse del Cenajo hasta su desembocadura, espacio donde se han desarrollado huertas cerradas condicionadas por la complejidad del relieve, como la del valle de Ricote, hasta grandes vegas como la de Murcia; todas ellas irrigadas por

Figura 1. Localización de azudes en el cauce del río Segura

Fuente: elaboración propia.

complejos sistemas hidráulicos cuyo punto de inicio lo constituye una presa y tomas en el cauce del río (figura 1).

El área de estudio corresponde a la subdivisión realizada por parte del organismo de cuenca sobre el río Segura, donde la Vega Alta comprende desde el embalse del Cenajo hasta el azud de la Contraparada; la Vega Media, desde este punto hasta el límite con Alicante, y la Vega Baja, desde su entrada en tierras alicantinas hasta la desembocadura en la población del Guardamar. Aunque desde un punto de vista natural, el curso alto discurre desde el nacimiento del río hasta el pantano del Cenajo, el tramo medio iría desde aquí hasta el límite murciano-alicantino y el bajo, hasta la desembocadura (Castejón y Cutillas, 2024).

2. Marco teórico

Un azud se define como una construcción situada en el cauce de un río, levantada con una dirección determinada que permite retener y acumular parte del agua para ser desviada por uno o ambos márgenes a través de tomas que dan comienzo a un sistema de canales o acequias. Para Trapote et al. (2015: 148), azud «es sinónimo de presa, salvando diferencias tales como que el azud no

posee una excesiva altura, no sobresale del cauce del río y no almacena gran cantidad de agua». Para Gil (2005: 24), los azudes sirven para el uso de «aguas fluyentes derivadas lateralmente, por una y otra margen, mediante presas de poca alzada». Similares características presenta la definición realizada por la Cátedra de la Huerta, de la Universidad de Valencia, en su *Catálogo de Patrimonio* (versión web), al señalar que se trata de una parada o presa construida en medio de un río con objeto de parar y desviar el agua, normalmente de forma parcial, para dirigirla hacia una entrada del canal o de la acequia.

Peris (2019) describe los azudes como elementos que permiten la captación de una parte del caudal de un río, cuya morfología va a depender del emplazamiento elegido (en función del espacio a regar) y de aspectos sociales (número de regantes, capacidad económica, disposición de materiales, etc.). Desarrollados a lo largo de varios siglos, constituyen un elemento del patrimonio hidráulico en el ámbito mediterráneo español (Hermosilla et al., 2018). Una construcción indispensable en la arquitectura hidráulica para la captación y la gestión del agua, por ejemplo, en numerosos sitios como en los regadíos tradicionales de Albacete (Hermosilla y Antequera, 2022).

Su origen, según los restos arqueológicos y la toponimia, estaría relacionado con la expansión del regadío en época romana, si bien los árabes darían lugar a la configuración de huertas de gran extensión, como la de Murcia, a partir de este tipo de ingenios (Calvo, 1982; Antequera et al., 2010). Siguiendo a Navarro (1987: 84), la estructura de la huerta murciana se articulaba sobre el Azud Mayor de la Contraparada, al que los musulmanes llamaban *accud*, «que en árabe significa ‘represa de aguas’». No obstante, son construcciones repartidas por numerosas partes del mundo, como ocurre en el sur de Asia, donde se han localizados numerosos ejemplos en cauces de clima árido, como en Baluchistán y la península de Kutç, denominadas *gabarbands*. Situación similar a las presas encontradas en algunos territorios de la India (Sutcliffe et al., 2011). Ingenios de estas características han sido descritos por Muña (1997) en la cuenca del Vilcanota, en la región andina de Perú. Se han analizado casos concretos como el azud en Pakistán (Ahmad, 2004). También han sido estudiados azudes como parte del patrimonio hidráulico de época almohade en la provincia de Marrakech (Mohammed y Abdeljalil, 2012) y diversos ejemplos localizados en el Mediterráneo oriental (Evenari et al., 1968, 1982; Oweis et al., 2004).

Se han realizado varios estudios sobre los sistemas de riego y sus azudes desde la perspectiva histórica. Vidal (2010) analizó las infraestructuras de azudes y acequias del Bajo Ebro, construidos durante la época del Renacimiento. En su caso, Parra y Arteaga (2022) han indagado sobre la posible ubicación que tuvo el azud y el vado del río Alarilla (Madrid) durante los siglos XI al XIV. Mientras, Garcés et al. (2015) evaluaron la transformación del regadío oscense de la margen derecha del río Isuela producida por el levantamiento de un azud durante las primeras décadas del siglo XV. Cuchí et al. (2018) indagaron sobre el azud de Valdezaragoza (Lanaja), mientras que Giménez-Font (2014) describió varios azudes en la cuenca del río Amadorio.

Un trabajo específico es la tesis doctoral de Pardo (2020), que analizó el arte de derivar el agua entre los siglos XVI y XVII, con un estudio minucioso sobre un gran número de ejemplos de azudes repartidos por los regadíos valencianos, entre ellos el azud de Almoradí, construido a través de la técnica de la piedra picada y datado en 1573.

En el contexto de la cuenca del Segura, uno de los ejemplos locales mejor estudiados es el azud de El Gallardo, presa que dio lugar al regadío de la huerta de Mula (González y Llamas, 1991; González, 2020). Esta construcción, como tantas otras, fue derruida en numerosas ocasiones, hasta ser rehabilitada con sus materiales y forma actual. Esta situación de destrucción y reconstrucción era una constante en la mayoría de infraestructuras de toda la red, debido a la fragilidad de las primitivas construcciones y la virulencia de las crecidas y avenidas. También cabe destacar el interés de la presa de Roman, en Jumilla, tradicionalmente considerada de época romana, aunque se ha determinado una función mucho más reciente (Barahona, 2022).

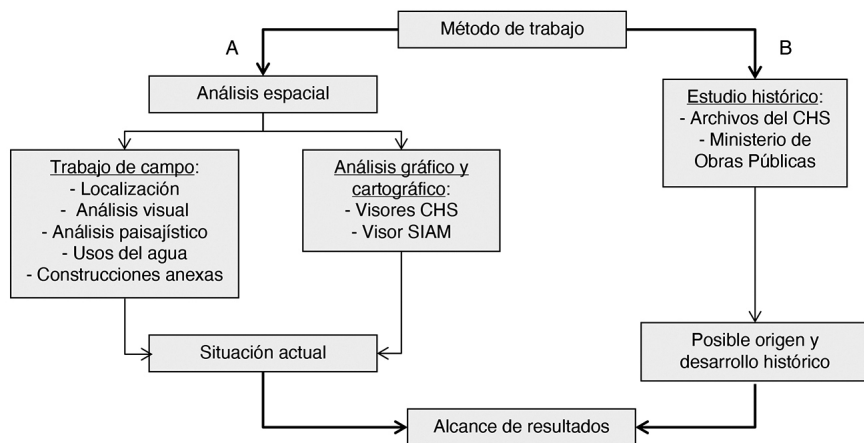
Las características geográficas y la influencia de algunos sistemas de riegos del Segura fueron analizadas por Gil (2014) y Gómez (2012) con relación a la Vega Alta. En concreto, Calvo y López (2014) disertaron sobre la configuración geográfica del Valle de Ricote y las dificultades que los grupos humanos tuvieron para adaptarse a este territorio, lo que se produjo en parte gracias a la influencia y el dominio del agua del Segura. La Vega Media estaba, y está, condicionada por el uso del agua a través del azud de la Contraparada, del cual nacen las acequias del sistema de conducciones que riegan la huerta de Murcia (con los municipios de Alcantarilla, Murcia, Beniel y Santomera), con las arterias principales de la Acequia Mayor de la Aljufía, al norte, y la Alquibla o Barreras, al sur (Calvo, 1971; Lillo, 2000). Sobre la Vega Baja, cabe destacar las investigaciones sobre los sistemas hidráulicos y la configuración del paisaje efectuadas por Canales y Vera (1985), De Gea (1995), Canales (2005), Canales y López (2011), Melgarejo et al. (2013) y Trapote et al. (2015). Un *edificio hidráulico* que ha sido construido a lo largo de los últimos siglos (Canales y Ponce, 2019). Además, estudios específicos han resaltado las características históricas de la construcción, por ejemplo, del azud de Alfaytamí —Alfeitamí— (Bernabé, 2011; Canales y Muñoz, 2005).

En definitiva, son numerosos los estudios sobre los sistemas de captación y gestión de aguas tradicionales, a través de azudes levantados sobre la cuenca del Segura, que permitieron poner en regadío los valles y huertas y, a su vez, el desarrollo de un patrimonio industrial de elevada incidencia territorial.

3. Metodología y materiales

El método de investigación es de índole exploratorio e interpretativo, sobre la base del análisis geográfico y desde la perspectiva cultural. Este método se sustenta en el enfoque patrimonial del uso del agua (Hermosilla et al., 2018) y del paisaje configurado (Molinero, 2013; Mata y Fernández, 2010). En este sentido, investigaciones como las de Hermosilla e Irazo (2014) o Mayordomo y Hermosilla (2019) utilizaron este enfoque en sus trabajos, poniendo de

Figura 2. Diagrama sobre el esquema metodológico seguido en la investigación



Fuente: elaboración propia.

manifiesto la relación entre el patrimonio cultural relacionado con el agua y su incidencia territorial. A su vez, es el enfoque tradicional propuesto, entre otros, por Sauer (1925) en su estudio sobre la morfología del paisaje.

Además del trabajo de campo (localización, estudio morfológico, toma de acequias, paisaje configurado, etc.), de especial interés ha sido el análisis de la información de archivo, sobre todo la documentación existente en el organismo gestor de la cuenca, la Confederación Hidrográfica del Segura (figura 2).

En cuanto a los materiales gráficos y cartográficos, se ha trabajado con distintas herramientas, como:

- Visor cartográfico del Sistema de Información Agraria de la Región de Murcia, donde, entre la variada información, se pueden encontrar datos cartográficos referidos a las diferentes comunidades de usuarios de agua de la cuenca del Segura, diferenciadas en la actualidad entre comunidades de regantes y heredamientos tradicionales de agua.
- Visor cartográfico de la CHS, con datos sobre los obstáculos a la continuidad longitudinal del río Segura y sus afluentes.
- La *Relación de los aprovechamientos hidráulicos dedicados a fines industriales, situados en la cuenca del Segura y sus afluentes*, de 1931, publicación realizada entonces por la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.
- Plano de la presa de la Contraparada de 1716, publicación del Ministerio de Medioambiente, con motivo del 75 aniversario de la CHS (1923-2001).
- Parque hidroeléctrico de la cuenca del Segura, capítulo perteneciente al Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura (2016-2021).
- Fichas de trabajo del proyecto *Riverlink*, sobre la incidencia de las presas y los azudes de la cuenca del Segura.

- Trabajo publicado por la Dirección General de Obras Hidráulicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas en 1976, relativo a la infraestructura del sistema de riegos y avenamiento de la zona regable con aguas reguladas por los embalses de cabecera.

Respecto al propio archivo del CHS, aunque son numerosos los trabajos y las actuaciones sobre el complejo de acequias y canales de toda la cuenca del Segura durante los siglos XIX y XX, se realizaron numerosos proyectos de recuperación y rehabilitación de azudes, como consecuencia de las riadas producidas durante los años 40 del siglo XX.

4. Resultados

4.1. Tipología y ubicación de los azudes en el cauce del río Segura

La información relacionada con la localización de las presas analizadas se ha obtenido del trabajo de campo, complementada a través del visor del CHS sobre los obstáculos a la continuidad longitudinal del río Segura. Estos datos se agrupan en la tabla 1. En síntesis, se observa una mayor concentración de azudes en la Vega Alta, sector con la mayor pendiente del espacio objeto de estudio. En total, este territorio acumula 26 de las 41 infraestructuras de derivación (un 63,41%). Los términos municipales con mayor número de construcciones son los de Moratalla y Calasparra, con 8 y 5 azudes respectivamente. La Vega Media (que se corresponde con el término municipal de Murcia) presenta 6 azudes (un 14,63%), siendo el más representativo el de la Contraparada, tradicional presa donde da comienzo el sistema de riegos de la huerta murciana. Por último, la Vega Baja tiene 9 azudes en el cauce del río Segura (un 21,95%), con mayor representatividad en el amplio término de Orihuela, con 5 presas.

Esta disposición atiende a las características de la cuenca, con un mayor desnivel en su tramo alto (con una altitud en el embalse del Cenajo de 437 metros), que va descendiendo (165 m en la localidad de Cieza) conforme el río llega a la confluencia con el valle del Guadalentín (51 m en el Visor cartográfico del inventario de obstáculos a la continuidad longitudinal del río Segura [CHS]), y ya discurre con escasa pendiente, por la huerta de Murcia, continuándose por el territorio del Bajo Segura (30 m. s. n. m. en el límite entre la Región de Murcia y Alicante), hasta su desembocadura en la población de Guardamar (Castejón y Cutillas, 2024) (figuras 3, 4 y 5).

Las presas han ido evolucionando en su arquitectura y en sus materiales, desde la utilización de elementos propios del lugar (ramas, cantos, etc.) en su primigenia construcción, hasta la edificación por medio de soleras de obra, la realización de desmontes y terraplenes, el uso de morteros y mampostería, entre otros. Información que se ha podido comprobar a partir de la consulta de numerosos proyectos que se detallarán más adelante (Pardo, 2020).

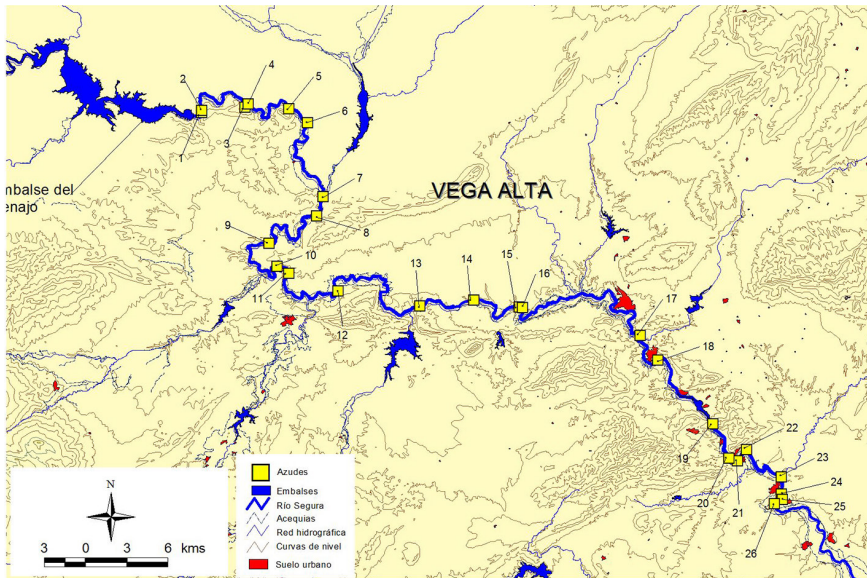
Cada azud presenta en la actualidad unas características constructivas parecidas pero con distintos materiales, desde hormigón armado (las que han sido

Tabla 1. Características de los azudes objeto de estudio en el eje del río Segura

N.º	Nombre	Municipio	Altura (metros)	Uso del agua
1	Azud de Machuca	Moratalla	1	Aforo
2	Azud de Picanas y Cenajo	Moratalla	2	Aforo
3	Azud de la Piscifactoría Coto El Cenajo	Moratalla	0,6	Piscifactoría
4	Azud del Hondón	Moratalla	1,7	Regadío
5	Azud Presa del Rey	Moratalla	2,25	Regadío
6	Azud de Salmerón	Moratalla	2	Regadío
7	Azud del Peralejo	Calasparra	2	Regadío
8	Azud del Puerto o del Vayo	Moratalla	4,5	Regadío
9	Presa de Cañaverosa	Moratalla	5	Energético
10	Azud de Rotas	Calasparra	4,5	Regadío
11	Azud Elevación Zona 1 Postrasvase	Calasparra	2	Sujeción
12	Azud del Esparragal	Calasparra	3,4	Regadío
13	Azud de la Mulata (presa de Almadenes)	Calasparra	19	Energético
14	Azud de Hoya García	Cieza	4,6	Regadío y energético
15	Azud de Andelma	Cieza	1,5	Regadío
16	Azud de los Charcos	Cieza	2,2	Regadío
17	Azud de Menjú	Cieza	4	Regadío
18	Azud del Jarral	Abarán	3	Energético
19	Azud de las acequias Ulea-Ojós	Ulea	1	Regadío
20	Azud del Sifón del Taibilla	Ojós	1,2	Sujeción infraestructura
21	Azud del Pilarico	Villanueva del río Segura	2,2	Regadío
22	Azud del Golgo	Villanueva	2,7	Regadío y energético
23	Azud de la CH Archena	Archena	2,5	Regadío
24	Azud del Soto o acequia de Alguazas	Archena	2,2	Regadío
25	Azud de la acequia de Molina	Archena	1,7	Regadío
26	Azud del río Muerto	Archena	3,5	Energético
27	Azud de la Contraparada	Murcia	6	Regadío
28	Azud del Rincón de Beniscornia	Murcia	1,5	Retención
29	Azud de los Molinos	Murcia	3,2	Molinos
30	Azud del Puente Viejo de Murcia	Murcia	–	Molinos
31	Azud de la Fica	Murcia	2,5	Retención
32	Azud de Beniel	Murcia	1,3	Retención
33	Azud de las Norias	Orihuela	1,3	Regadío y molinos
34	Azud de los Huertos	Orihuela	0,3	Regadío
35	Azud Rincón de Nogueras	Orihuela	0,6	Retención
36	Azud de la Chorrera	Orihuela	1,5	Regadío
37	Azud de Cox	Orihuela	1,5	Regadío
38	Azud de Rojales	Rojales	3	Regadío
39	Azud de Alfeitamí	Benejúzar	1,65	Regadío
40	Azud de Formentera	Formentera	3	Regadío
41	Azud de San Antonio	Guardamar	3,3	Regadío y molinos

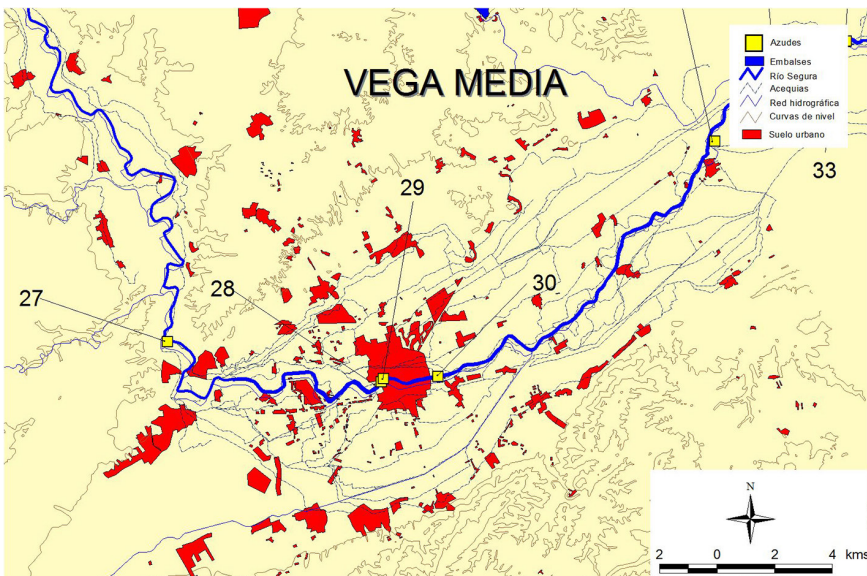
Fuente: Visor cartográfico del inventario de obstáculos a la continuidad longitudinal del río Segura (CHS).
Elaboración propia.

Figura 3. Localización de azudes en la Vega Alta del Segura



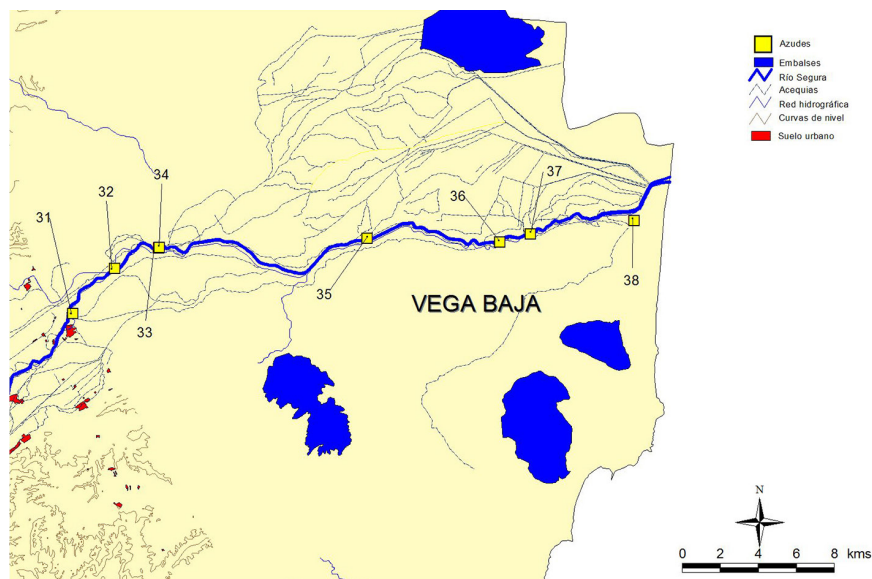
Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Localización de azudes en la Vega Media del Segura



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Localización de azudes en la Vega Baja del Segura



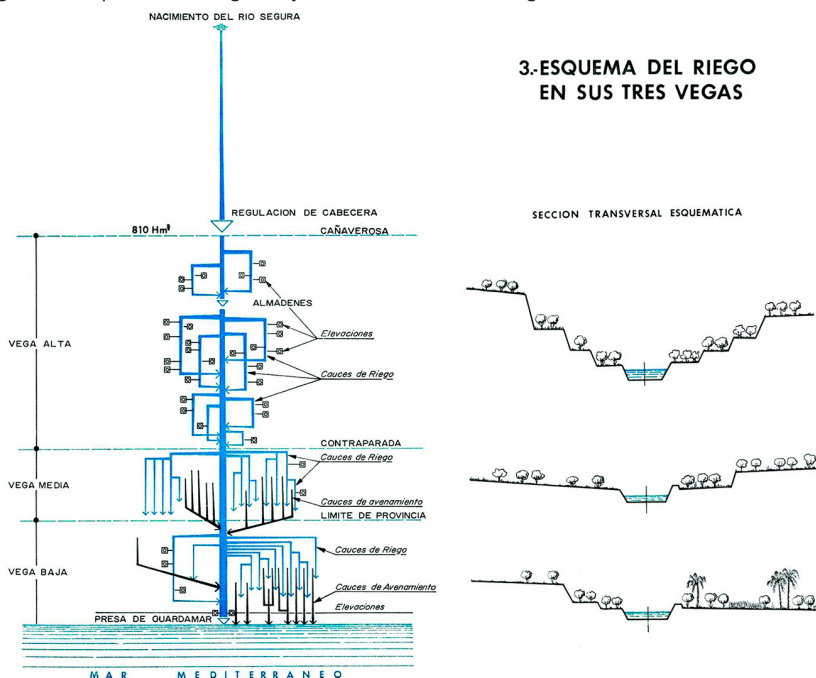
Fuente: elaboración propia.

reformadas en las últimas décadas) hasta aquellas más tradicionales a base de mampostería y grandes bloques. Por descontado, ya no quedan infraestructuras tradicionales funcionales a base de ramajes y estacas, y muchas de las que fueron levantadas con muros de sillería, durante los siglos XIX y XX, sufrieron daños en las riadas de las décadas de 1940 y 1950 del siglo pasado. También difieren en las alturas de coronación que dependen de las necesidades de embalse y derivación de agua. Respecto a su morfología, se observa una amplia diversidad, consecuencia de las características del lugar y del modo en que se extrae el agua del río, por lo que se pueden encontrar presas transversales al río, en forma de medio arco invertido o de forma oblicua al discurrir de las aguas, creando ángulos de 40-50° en este último caso, lo que permite acompañar las aguas hacia la entrada de la acequia o del canal situado en uno de los márgenes del río.

4.2. El uso de las aguas a partir de los azudes

Como se puede observar en la tabla 1, el uso principal del agua derivada del río se destina a regadío, por encima del 60%, ya que de las 41 paradas existentes, 26 se utilizan íntegramente para los cultivos. Para producir energía, se levantaron 6 presas, mientras que 3 se han calificado como presas de retención de agua. También se puede reflejar la singularidad de 2 azudes, que funcionan para aforar el caudal de agua en el término de Moratalla, si bien antaño, con

Figura 6. Esquema de sangrado y avenamiento del río Segura



Fuente: Infraestructura del sistema de riego y avenamiento de la zona regable con aguas reguladas por los embalses de la cabecera de la cuenca, 1976. CHS.

una arquitectura más rudimentaria, servían para alimentar pequeñas plantaciones de choperas destinadas a la producción de madera, hoy sustituidas por cultivos hortícolas de riego intensivo. En este mismo espacio, destaca el abastecimiento tradicional por medio de un azud de la piscifactoría de salmónidos del coto de pesca El Cenajo.

El análisis de la localización y el uso del agua responde a la configuración del valle fluvial en sus diferentes tramos y a la adaptación de los grupos humanos a cada sector, lo que da como resultado diversos paisajes (figura 6).

Por sectores, la mayor proporción de azudes se concentra en la Vega Alta. Aun siendo la sección más extensa, es la que presenta el mayor desnivel (+400 m), el mayor volumen de agua y saltos naturales, condiciones que fueron aprovechadas por la industria eléctrica (Griñan y Palazón, 2013), donde se edificaron varias empresas hidroeléctricas desde el siglo XIX. Atendiendo a la altura de los azudes (tabla 1), la mayor parte de los que se utilizan para regadío no sobrepasan los 3 metros; muchos se encuentran por debajo de los 2 metros e incluso algunos son inferiores al metro. En cambio, existen ejemplos, todos en el tramo alto, como el Menjú (4 m), Puerto y Rotas (4,5 m), Hoya García (4,6 m), Cañaverosa (5 m) y, sobre todo, Almadenes (19 m), destinadas a la

Figura 7. A la izquierda, azud y toma de la acequia de Berberín. A la derecha, paisaje regado en Calasparra, con predominio de arrozal pero con la aparición reciente de frutales de hueso. Entre las acequias de Berberín (A) y Rotas (B)



Fuente: elaboración propia.

producción energética. El desnivel de las redes de riego por gravedad también facilitó la construcción de numerosos complejos molineros en acequias y canales adaptados para la fabricación de harinas, pimentón, aceites y otros.

El otro factor determinante que explica la concentración de azudes en este sector es el numeroso grupo de agricultores regantes de las localidades ribereñas, que requirieron la adaptación a una sinuosa orografía. Si entre algunas de las presas hay más o menos distancia, entre las poblaciones de Calasparra y Cieza, con vegas algo más amplias dominadas por paisajes de arrozal (figura 7), más adelante el valle se encorseta en los relieves del Oro, Ricote y Cajal, con mayor número de azudes (entre las poblaciones de Cieza y Archena), produciendo un rosario de huertas que se han ido estructurando a través de un imponente edificio hidráulico (Canales y Ponce, 2019), cuyo máximo exponente queda patente en el valle de Ricote (Gil, 2014; Bravo, 2018) (figura 8).

La Vega Media, por su parte, quedó estructurada a partir del gran azud de La Contraparada (figura 9), presa que ha configurado el territorio de la huerta de Murcia desde el siglo x, aproximadamente. La horizontalidad del valle (menos de un 0,002%), una vasta red de riegos y un gran número de comuneros (más de 23.000 hacendados en la actualidad) dieron lugar al regadío de una amplia vega a partir de este azud mayor. La altura de la presa (6 metros) fue suficiente para el dominio del espacio de cultivo por gravedad, a través de un sistema de acequias y canales (Canales y Ponce, 2021). Además, desde el siglo xv se contó con las ruedas elevadoras de La Ñora y Alcantarilla, que ayudaron a ampliar y consolidar el espacio regado. Una estructura hidráulica que, desde entonces, se fue consolidando hacia los municipios de Beniel y Santomera y se continuó por el Bajo Segura.

Aguas abajo del azud mayor, en la propia ciudad, se levantaron presas que se destinaron directamente a usos industriales, como el edificio de los Molinos Nuevos (hoy lugar musealizado), un sector de ribera que tuvo actividad manufacturera desde el siglo xiv, así como en el resto de la red de acequias, donde también se asentaron diversos edificios molineros.

Figura 8. Paisaje de regadío tradicional del Valle de Ricote, aguas abajo del azud de Ojós. Vista desde el paraje del Salto de la Novia



Fuente: elaboración propia.

Figura 9. Sistema de La Contraparada. A la izquierda, toma de la acequia de La Alquibla-Barreras. A la derecha, situado más abajo, el Azud



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, en la Vega Baja se levantaron hasta 8 azudes. Los más antiguos se alzaron al paso del río en la población de Orihuela, punto estratégico donde se controlaban las aguas de Almoradí (siglo xv) y Callosa y Catral (siglo xiv). No obstante, algunos ejemplos, como Las Norias y Guardamar, quedaron en seco después de la eliminación de meandros del cauce, tras los planes de defensa de avenidas de las décadas de 1980 y 1990. La reducida pendiente determinó que los azudes se edificasen con cierta lejanía, aguas arriba, a las huertas a regar, encontrándose los primeros en el límite con el antiguo reino de Murcia, lo que también permitió abarcar una mayor extensión. Aprovechando los canales de riego, también se construyeron algunos edificios molineros e incluso anexos

Figura 10. A la izquierda, central hidroeléctrica de Berberín. A la derecha, azud del Golgo, presa que antaño alimentaba a la central hidroeléctrica de Ulea



Fuente: elaboración propia.

a las propias presas, como en Almoradí, Callosa o Alfeitamí (Trapote et al., 2015). En este caso, la ubicación de los molinos no era caprichosa, sino que se utilizaba la fuerza del agua elevada de los azudes para la puesta en marcha de la maquinaria. Téngase en cuenta que se trata de un territorio casi horizontal y con la menor disponibilidad de aguas de toda la cuenca, las que sobran de tierras murcianas y aquellas que se reaprovechaban por medio de la red de azarbes de la huerta de Murcia, las *aguas muertas* (Canales, 2005).

En casi todos los conjuntos de presas y acequias existía un amplio aprovechamiento molinero de carácter preindustrial, además de centrales hidroeléctricas edificadas para aprovechar la fuerza del agua (figura 10). El uso energético del agua se expandió por casi todos los cursos de la cuenca del Segura. Tal fue la potencia transformadora (molinos, almazaras, serrerías, fábricas de hielo, pequeñas centrales hidroeléctricas, etc.) que, según la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, en su relación de aprovechamientos hidráulicos dedicados a fines industriales situados en ríos, arroyos y acequias, contabilizó más de medio millar de artefactos preindustriales en 1931.

Por último, fueron construidas tres presas durante el siglo xx para contener infraestructuras que requieren cruzar el cauce del río, como son los acueductos y las tuberías de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, destinada esta al abastecimiento de boca de los municipios del sureste de la península ibérica.

4.3. Hechos históricos de algunos azudes del río Segura diferenciados por sectores

El conjunto de azudes y presas ha servido históricamente para sangrar y avenar el cauce longitudinal del río Segura. El sistema de azudes dio lugar a la existencia de 121 acequias principales y brazales registrados en 1976 (hoy en su mayoría funcionales) a los que se suman otros 11 grandes azarbes, construidos para volver a reutilizar las aguas sobrantes. Esta información se recoge en la tabla 2, donde las acequias se organizan por orden alfabético, desde la de Abarán-Blanca hasta la de Ulea (Vega Alta). Desde la acequia de Albalate hasta Zaráiche Chico (tramo medio). Mientras que desde el Azarbe del Acierto hasta la Acequia Vieja de Almoradí se localizan en la Vega Baja.

Tabla 2. Listado de acequias principales nutridas con los azudes del río Segura en 1976

N.º	Nombre	N.º	Nombre	N.º	Nombre
1	Acequia. de Abarán-Blanca	45	Acequia de Benabia	89	Acequia del Turbedal
2	Acequia de Alguazas	46	Acequia de Beniaján	90	Acequia de Zeneta
3	Acequeta del Llano	47	Acequia de Benjalaco	91	Acequia de Zaraiche
4	Acequia de Andelma	48	Acequia de Beniel	92	Acequia de Zaraiche Chico
5	Acequia de Archena	49	Acequia de Beniscornia	93	Azarbe del Acierto
6	Acequia de Berberín	50	Acequia de Betucer	94	Azarbe de Abanilla
7	Acequia de Caravija	51	Brazal del Común	95	Acequia de Alcuña
8	Acequia de Ceutí	52	Acequia de Benicomay	96	Acequia de Almoravit
9	Acequia de los Charcos	53	Acequia de Caravija	97	Acequia de Alquibla
10	Acequia de Charrara	54	Acequia de Carconox Alto	98	Acequia de Callosa
11	Acequia derivación Baños de Archena	55	Acequia de Cabecicos	99	Acequia del Canallillo
12	Acequia del Esparragal	56	Acequia de la Condomina	100	Azarbe de la Cebada
13	Acequia de Don Gonzalo	57	Acequia de Nelva y Casillas	101	Acequia de la Comuna
14	Canal de Hoya García	58	Acequia de Churra La Nueva	102	Acequia de Cox en T.M. de Cox
15	Acequia del Horno	59	Acequia de Churra La Vieja	103	Acequia de Cox en T.M. de Granja de Rocamora
16	Acequeta de Lorquí	60	Acequia de Casteliiche	104	Acequia de Cox en T.M. de Albaterra
17	Acequia Mayor de Molina	61	Acequia de Dava	105	Acequia de Daya Vieja
18	Acequia de Noria y Campillo	62	Acequia de D. Pedro	106	Acequia del Escorratel
19	Acequia de Ojos-Villanueva	63	Canal de la Fontanilla	107	Acequia de los Huertos (Orihuela)
20	Acequia de Rotas	64	Acequia de Gabaldón	108	Acequia de los Huertos (Rojales)
21	Acequia de Subirana	65	Acequia de la Herrera	109	Acequia de Molina
22	Acequia de Ulea	66	Acequia de Herradores	110	Acequia de Mudamiento
23	Acequia de Albalate	67	Acequia del Junco	111	Azarbe del Mayayo
24	Acequeta	68	Acequia del Junco Alto	112	Acequia Nueva o Mayor de Almoradí
25	Acequia de Alfande	69	Acequia del Junco Bajo	113	Nueva de Almoradí, Acequia de la Algalia
26	Acequia de Aljada	70	Acequia de la Aljorabia	114	Nueva de Almoradí, Acequia del Cotillén
27	Acequia de Alguazas	71	Acequia Alta de la Cueva	115	Nueva de Almoradí, A, de D. Felipe
28	Acequia de Albadel	72	Azarbe de Monteagudo	116	Nueva de Almoradí, Acequia del Llano
29	Acequia de Alcatel	73	Acequia Mayor de Barreras	117	Acequia Nueva de Formentera
30	Acequia de Alfatego	74	Acequia de Meana	118	Acequia Noria de Moquita
31	Acequia de Aljufía	75	Acequia del Molino	119	Acequia Noria de Pando
32	Acequia Alquibla Mediodía	76	Acequia de Nacar	120	Acequia de Palacios
33	Acequia Alquibla Madre	77	Acequia de la Rueda de Alcantarilla	121	Azarbe de Agua Dulce
34	Acequia de Aladilla o Alarilla	78	Acequia Nueva de Zeneta	122	Acequia de las Puertas de Murcia
35	Acequia de Almohajar	79	Acequia del Palmer	123	Azarbe de la Partición
36	Acequia de Alquibla Norte	80	Acequia de Pitarque	124	Acequia Rueda de la Bernarda
37	Acequia de la Arboleja	81	Acequia de las Parras	125	Azarbe de la Reina
38	Brazal de San Antón	82	Acequia de la Puxamarina	126	Acequia del Río
39	Azarbe Mayor	83	Acequia del Raal Nuevo	127	Riego por Azarbe de Agua Dulce
40	Acequia de Benialé	84	Acequia del Raal Viejo	128	Riego por Azarbe del Niño
41	Acequia de Benicotó	85	Brazal de la Rajica	129	Riegos de Levante, margen derecha
42	Acequia Baja de la Cueva	86	Acequia del Regalicar	130	Riegos de Levante, margen izquierda
43	Acequia de Bendamé Menor	87	Acequia de la Puebla de Santaren	131	Acequia Vieja de Almoradí
44	Acequia de Bendamé Mayor	88	Acequia de Santa Cruz	132	Acequia Vieja de Almoradí, arroba de San Bartolomé

Fuente: Infraestructura del sistema de riegos y avenamiento de la zona regable con aguas reguladas por los embalses de cabecera de la cuenca. Cuenca del Segura. Ministerio de Obras Públicas, 1976. El sombreado más claro corresponde a la Vega Alta; el intermedio, a la Vega Media, y el más oscuro, a la Vega Baja.

La tabla 2 muestra lo señalado anteriormente. A pesar del mayor número de azudes situados en la Vega Alta, los sistemas de riego más significativos están en el tramo medio y bajo, debido a la presencia de un valle más extenso, de mayor ocupación humana, con escasa pendiente y con tierras aptas para el cultivo, lo que supuso un mayor desarrollo de las redes de riego. Sin embargo, estas infraestructuras, y sobre todo los azudes, han evolucionado para un mejor aprovechamiento, a menudo a raíz de destrozos y roturas provocadas por avenidas e inundaciones.

A través de informes y proyectos de reconstrucción, que han podido ser consultados en el archivo de CHS, se sabe que las lluvias de 1948 ocasionaron numerosos daños en los azudes de la cuenca del Segura. Entre otras, afectó a las presas del Vayo, del Rey y de Salmerón, aguas arriba del paraje de Cañaverosa. En la primera se hubo de rehacer su flanco izquierdo, donde se abrió un boquete de 1,5 metros de espesor. Tanto esta como las siguientes, según la descripción del ingeniero Rafael Couchoud, estaban construidas de igual modo en toda la región del sureste, utilizando travesaños y largueros de madera trabados al suelo, formando una especie de cajoneras donde se insertaba mampostería en seco. Las obras no solo se realizaron en la infraestructura del azud, sino que también debieron reconstruirse diversos tramos de las acequias que partían del mismo, acequias de la Dehesa y del Puerto.

La rehabilitación de la presa de Salmerón se debió realizar a consecuencia de un boquete de cuatro metros, el vaciado de piedra seca de siete metros, el desmoronamiento de casi toda la coronación de la misma (más de 100 metros) y de algunos sillares aguas abajo.

Por su parte, la presa del Rey también sufrió importantes daños, con la abertura de un portillo de 14 metros y «el vaciado de 6 cajones en el talud de aguas abajo» (Couchoud, 1948: 6). Además, fueron necesarias otras actuaciones en los sistemas de riego de esta zona, como el levantamiento de un muro en la acequia de Salmerón, en el paraje del Molino de Torre Arena, así como otro muro de defensa en el paraje de El Saque, infraestructura esta que había quedado en ruinas y que imposibilitaba seguir regando el coto arrocero de Las Minas.

En 1994, por su parte, García Delgado planificó la reconstrucción del azud del Peralejo. Según el proyecto de rehabilitación de esta acequia, que también incluía una actuación en el azud, se indica la localización de dicha infraestructura por encima del santuario de la Esperanza y la necesidad de ser rehecha debido al estado de ruina que presentaba en aquel momento.

El proyecto redactado por Gomá Pujadas (1942) señalaba la influencia de la riada de aquel año, lo que dio lugar a la necesidad de rehabilitar el azud y la acequia de Andelma, en término municipal de Cieza. Las obras que se realizaron se acogían a la ley estatal de 1911, la cual contemplaba ayuda económica a la rehabilitación y a la recuperación de regadíos tradicionales. El estudio del ingeniero sobre este heredamiento señala un origen árabe de dicha construcción y, posiblemente, la primitiva presa de derivación estaría construida unos 1.000 metros aguas abajo del azud que se quería remodelar en 1942 y que sería levantado, según las indicaciones, durante el siglo XVII. Esta presa fue edificada por un

acuerdo de los regantes de ambas márgenes, Andelma y Charcos. Debido al deterioro de la primitiva presa, estos acordaron acometer una nueva construcción que sirviera el agua a ambos heredamientos; la primera por la izquierda y la segunda por la derecha. Esta cooperación permitió edificar una obra con más recursos, ya que se contó con los fondos de ambos grupos de agricultores. En cuanto a la tipología de la construcción, «Tanto la presa primitiva como la construida en el siglo xvii eran simples estacadas [...], la primera se la llevó el río en una crecida y la segunda fue sustituida por la actual, emplazada en el mismo lugar [...] y construida ya de pilotaje y mampostería» (Gomá, 1942: 2).

La acequia de Andelma, que corre paralela a la de Don Gonzalo, servía para el riego de unas 2.200 tahúllas a mediados del siglo xx, con una longitud que llegaba a los 12,5 km y terminaba regando la finca de El Menjú, que también presentaba aguas arriba otra presa de igual denominación. A la cola de la acequia se situaba el único motor existente, mientras que las norias de elevación estaban levantadas en la de Don Gonzalo. Sí que presentaba dos molinos harineros denominados Cebolla y Argaz: «El primero solo tiene derecho a utilizar las aguas sobrantes durante la noche y lleva ya funcionando más de doscientos años. El segundo, cuya antigüedad corre pareja al primero, no tiene limitación para el uso de las aguas, ya que después de mover las piedras, el agua entra otra vez en el cauce» (Gomá, 1942: 3).

Aguas abajo, la riada del año 1948 también afectó a los azudes de las huertas de Lorquí y Molina de Segura, por lo que se requirió un proyecto de obras que fue realizado por el ingeniero José Sancho-Tello. La importancia de estas paradas estriba en el nacimiento de la red de acequias denominadas Mayor y Subirana (con sus respectivos brazales y acequias menores), que iniciaban su recorrido a través del azud de Molina, situado junto a la localidad de Archena, entre las presas de la acequia de Alguazas y Río Muerto. Se trata de un sistema de distribución de agua que regaba entonces más de 1.500 hectáreas de huerta y que se extendía desde Lorquí hasta llegar a las cercanías del azud de la Contraparada, por la margen izquierda del río Segura.

El paisaje histórico de la Vega Media está condicionado por la acción del azud de la Contraparada, un paisaje que se ha visto modificado en las últimas décadas por el crecimiento del área metropolitana a partir de la ciudad de Murcia y que ha transformado el poblamiento tradicional.

Respecto al primitivo azud, su primera construcción sería levantada alrededor del siglo x, aunque no es descartable una represa anterior de época romana. Como el resto de infraestructuras de este tipo, en sus inicios estaría formada a base de rudimentarios materiales locales, siendo necesarias numerosas reconstrucciones. A través del plano de 1739, publicado por el Ministerio de Medio Ambiente y la CHS con motivo del 75 aniversario de esta institución a comienzos de siglo xxi, se sabe que se produjeron destrozos, entre otros, con las crecidas de los años 1239, 1373, 1494 o 1651. La obra actual, ya en mampostería, sería levantada en el siglo xviii, si bien también requirió posteriormente otras remodelaciones, como en el año 1856, donde ya se utilizaron enormes sillares para su consolidación. Según el Proyecto de Acondicionamiento Medioam-

biental del entorno de la Contraparada, el complejo actual se compone de varias obras levantadas en los últimos siglos: el azud nuevo, el azud viejo y el muro de Luzón, presa enterrada con una longitud de 80 metros, mandada construir por este ingeniero, enviado directamente por Felipe IV. Además, el conjunto de obras se iniciaría con la presa de retención y derivación de este complejo, el gallardo de la acequia de la Aljufía o del norte.

Todo el entorno de la Contraparada fue declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional por el Gobierno de España en 1982, debido a su interés patrimonial, social y ambiental. A pesar de esta consideración institucional, la presa y sus alrededores presentaban una situación de abandono, poco o nada cuidada hasta hace pocos años. No obstante, tras el reconocimiento, por parte de la UNESCO, del Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, se reclamó la urgente actuación para la recuperación ambiental del entorno del azud, obras que terminaron durante el año 2011. La importancia social, ambiental y territorial de la Contraparada trasciende su valor, al ser parte del sistema de irrigación de la huerta tradicional de Murcia (Lillo, 2000).

La Contraparada no fue la única presa situada en la Vega Media. Aguas abajo y para usos industriales, desde el siglo XVIII se extraían las aguas para abastecer al edificio de molinos harineros situado en la margen derecha en la barriada del Carmen, una obra levantada bajo el patrocinio del conde de Floridablanca en 1785. Hoy se ha transformado en un espacio musealizado donde, además de poder observar la maquinaria molinera y la antigua zona de caballerizas, se llevan a cabo exposiciones temporales.

Otros azudes de la Vega Media sirven para poner en regadío el inicio de la Vega Baja. Este es el caso de la presa de Las Norias, en el límite entre las provincias de Murcia y Alicante. Se ubica en un meandro en el que se disponen la presa, las norias que le dan nombre (una a cada extremo) y el nacimiento de las acequias de Alquibla, Molina, Moquita y Pando. Por medio de un proyecto, realizado a comienzos del siglo XXI, de rehabilitación del azud, el cual había quedado deteriorado tras una riada, se sabe que se debió actuar con prontitud para volver a recuperarlo, ya que los destrozos imposibilitaron la continuación del regadío de los cultivos característicos de septiembre, como son la lechuga, el brócoli, las alcachofas y las patatas. Trapote et al. (2015) señalan que la obra actual data del siglo XVIII y que en época reciente requirió la construcción de un canal de avenidas o baipás para proteger la presa, para que, en época de avenidas, el caudal no atravesase el meandro tradicional del río. El proyecto recomendó la reconstrucción de la presa donde esta tendría una longitud de 70 metros y una altura de 2,5 metros, revestido todo en escollera. Además, aguas abajo, tendría una continuación en mampostería de 5 metros de longitud y 1 de espesor, para intentar evitar que la obra quedase desconectada de la base del suelo y se deteriorase.

Las riadas de mediados del siglo XX también afectaron al azud de Las Norias y varias de las acequias a las que abastece. Así, el proyecto realizado por el ingeniero Enrique Albacete Ayuso contempló obras de restauración en el canal de

Molina y en las norias de Moquita y Pando. A través del informe del ingeniero Albacete, se sabe que los comuneros de la acequia de Molina se acogieron al Decreto de 1936, por petición realizada en agosto de 1942, y que, tras varias demoras, las actuaciones se postergaron hasta 1948, después de las riadas de 1946 y 1947. Este decreto de ayuda a la rehabilitación de infraestructuras hidráulicas daba continuidad al promulgado en el año 1911, donde el Estado aportaba parte del costo económico para el revestimiento de los canales de los riegos tradicionales.

Según el informe del ingeniero, a mediados de siglo xx la presa de Pando o de Las Norias presentaba la misma disposición que hoy en día, además del funcionamiento de las ruedas, situada la de Pando en la margen izquierda y la de Moquita, a la derecha. Gracias a este azud, tomaba el agua la referida acequia de Alquibla, perteneciente al Juzgado de Aguas de Orihuela, con una longitud total superior a los 15 kilómetros y donde existían veinte paradas o partidores a lo largo de su recorrido. Las dos primeras arrobas, o parajes, eran los más importantes en cuanto al espacio de cultivo, los denominados Alta y Moquita, con un área de cultivo de 500 y 800 tahúllas respectivamente. La altitud de estos parajes hacía necesaria la función elevadora del agua por parte del azud y de las norias, para alcanzar el nivel de los terrenos. Más abajo, y según el mencionado proyecto, a la derecha de la acequia se disponían las huertas de Jodar, Zapateros, Caseta, Soto, Olivares, Cortés, Roca y Almoguer. Otros parajes a los que llegaba el agua eran los de Masegar, Don Ramón y Revés.

Terminaba la acequia de Molina desaguardo en el Azarbe Mayor, no sin antes abastecer al molino de Hurchillo. Además, este canal absorbió la acequia de Moquita tras la inundación de 1672, por lo que se debieron adecuar los periodos y las tandas de riego. Desde entonces, las aguas sobrantes, procedentes de la huerta oriental de Murcia, continuaban su recorrido aguas abajo de la población de Orihuela, volviendo a alimentar nuevos regadíos. Por último, a tenor de lo señalado por el ingeniero Albacete, se conoce que la tanda de riego tenía en esta acequia una duración de 17 días, estando fijadas las horas de agua en cada parada.

Por último, el azud de Rojas, situado en la población de este mismo nombre, ha servido históricamente como lugar de nacimiento de las acequias de Daya Vieja, Palacios y Comuna, situadas en el margen izquierdo del río, y la de Rueda Bernarda, en el margen derecho (Trapote et al., 2015). El azud tiene forma de semicírculo con 3 metros de altura, y conecta y retiene las aguas del río Segura para extraerlas aguas arriba por las tomas de las acequias citadas con anterioridad. Además, aunque hoy se conserva su estructura, funcionaban una noria de elevación de agua adosada al propio azud y un molino harinero.

Debido al deterioro de la edificación y a la necesidad de ser rehabilitada, a comienzos del siglo xxi se ejecutaron las obras de dos aliviaderos, cuyo presupuesto ascendió a más de ochenta y dos millones de pesetas. Los aliviaderos construidos fueron dos tubos de hormigón situados por encima del puente de Carlos III y que venían a desembocar aguas abajo del azud. Además, se colocaron un total de cuatro compuertas planas, de diferentes dimensiones, realizadas en acero inoxidable con desplazamiento sobre deslizaderas.

La obra se completó con la pavimentación y urbanización de la placeta resultante en la coronación, mediante la colocación de un adoquinado, barandilla metálica con acabados en forja, etc., de forma que quedase perfectamente integrada en el entorno.

5. Discusión y conclusiones

La importancia de los azudes es muy significativa en todo el conjunto del río Segura, de igual modo a como ha ocurrido en la configuración del paisaje de regadío en otros entornos nacionales e internacionales (Vidal, 2010; Garcés et al., 2015; Parra y Arteaga, 2022). Sin ellos no se puede comprender el reparto del agua tradicional, el desarrollo del hábitat a lo largo de los siglos ni el paisaje creado. El estudio de estos azudes se ha estructurado en función de tres sectores analizados, si bien no se han observado diferencias constructivas ni funcionales aparentes, infiriéndose una adaptación única para cada caso.

La Vega Alta dispone de los principales recursos de la cuenca. Es el espacio donde se concentran los tributarios más importantes del río Segura (Mundo, Tus y Moratalla). Por el contrario, el encauzamiento del río en varios tramos (Salmerón, el cañón de Almadenes) y una mayor pendiente han dificultado históricamente la expansión del regadío. Esta situación es evidente en el Valle de Ricote, un paisaje patrimonial (Mata y Fernández, 2010) configurado por el encorsetamiento del río entre tajos y riscos y que ofrece como resultado una huerta en cascada, de escaso desarrollo transversal, hasta la población de Archena, estructurada y limitada por el sistema de azudes y acequias. La disposición del relieve motiva que las presas se localicen a una cota que permite el abastecimiento de los diferentes sectores de riego y, además, aprovechar la pendiente y los saltos de agua para la generación de energía. Solo en la cuenca de Calasparra-Cieza se ha desarrollado una huerta de mayor extensión.

Por su parte, la Vega Media, de mayor amplitud topográfica (la que se constituye por la continuidad del río Segura desde que entra en la fosa del Guadalentín con dirección suroeste-noreste), fue aprovechada para extender el espacio de la huerta a través de una imponente red de avenamiento por medio de dos acequias mayores, Aljufía y Alquibla-Barreras. A ello contribuyó la escasa pendiente y una amplia vega, con suelos fértiles, donde se pudo desarrollar el complejo de acequias que tiene su nacimiento en el azud de La Contraparada.

En cambio, la Vega Baja, a pesar de contar con un amplio espacio, incrementado por la magna obra de desecación del Cardenal Belluga durante el siglo XVIII (Canales y López, 2011; Pardo, 2020) y la consecuente agrarización del territorio (Canales y Ponce, 2019), es exponente de una secular adaptación antrópica, debido a los reducidos recursos hídricos disponibles, muy por debajo de los casos anteriores. Aún más si cabe, el conjunto de azudes desarrollado, el sistema de acequias principales junto a la red de recogida de *aguas muertas* por medio de azarbes, son elementos indispensables en el desarrollo de este sector. Trapote et al. (2015) señalan que en este espacio las aguas se llegan a reutilizar tres y cuatro veces, a través del sistema de recogida de sobrantes, desde

la huerta de Murcia hasta prácticamente la desembocadura en la población de Guardamar.

A diferencia del tramo alto, se ha observado, por tanto, que en las vegas Media y Baja la amplitud del valle y su planitud permitió la configuración de una amplia huerta determinada por una menor cantidad de presas, ya que los recursos necesarios se iban a recoger, aguas arriba, con mucha mayor distancia a las áreas de regadío, por lo que los canales y las acequias adquirieron una mayor extensión.

Como en tantos regadíos mediterráneos peninsulares (Vinalopó, Júcar, etc.) los azudes del río Segura configuran el inicio de los paisajes del agua, a pesar de situarse en un territorio hostil debido a la irregularidad y la escasez de precipitaciones. El azud es aquí el inicio de un sistema de riego, unido a un amplio conjunto de elementos hidráulicos de indudable valor social, económico, ambiental y cultural (Hermosilla et al., 2018). Barahona (2022), en su análisis de la presa de Román, situada en el noreste de la Región de Murcia, concluye que la construcción de azudes supuso un antes y un después en la economía y en el paisaje, ya que permitió poner en regadío tierras que hasta ese momento habían sido de secano, sobre todo en el dominio de ramblas y barrancos. El azud se puede interpretar, por tanto, como el corazón de los sistemas de riego en este ámbito mediterráneo, que derivan el agua a través de una amplia red de canales (arterias) adaptados a las características de cada lugar.

La investigación ha servido para evidenciar la singularidad de cada azud localizado en el río Segura, pero todos ellos muestran una funcionalidad común, como es el aprovechamiento del agua a partir de un cauce. A través del trabajo de campo y la labor de archivo, por medio de la documentación existente en la CHS, se ha podido constatar la importancia de estas infraestructuras de retención y derivación a lo largo del tiempo, los materiales o los rasgos históricos, así como la necesidad de su protección, conservación y restauración para seguir manteniendo activos los sistemas de irrigación.

Las fuentes consultadas permiten señalar que presas y azudes han evolucionado en cuanto a su fisonomía y arquitectura. Del uso de materiales locales, a base de ramas y piedras, se pasó durante los siglos XVIII y XIX a la edificación en mampostería para conseguir una infraestructura más robusta (Calvo y López, 2014). Desde entonces, muchos se han consolidado con estructuras de forja y hormigón armado.

En su primigenia construcción, los azudes eran bastante ineficientes, ya que filtraban buena parte del agua del río. Y cuando se producía alguna crecida, los agricultores debían acudir rápido a reparar la presa, ya que estas eran destruidas por completo. No es descartable, por tanto, que muchos azudes que existieron antaño hayan desaparecido con el paso del tiempo, como ocurrió en el río Alarilla (Parra y Arteaga, 2022), o cambiado de ubicación. De igual modo que sucedía en los vecinos ríos valencianos o almerienses, se han ido introduciendo innovaciones en cuanto a las técnicas y los materiales, tal y como señaló Pardo (2020). A pesar de todo, se trata de una infraestructura de gran relevancia histórica, como los sistemas de azudes y acequias estudiados en Pakistán por

Ahmad (2004), de época mucho más reciente, construidos estos durante el siglo XIX bajo la administración británica.

La rotura de estas presas dejaba en seco los sistemas de gestión de agua. Esta no llegaba a las poblaciones ni a las parcelas, con lo que ello suponía. Además, se dejaban sin funcionamiento molinos hidráulicos o se paraban las centrales hidroeléctricas. Eran muchos los perjuicios ocasionados con la destrucción de un azud, por lo que los lugareños y los terratenientes locales se disponían a hacer las reparaciones necesarias con prontitud.

Además, su papel articulador del territorio es innegable. Son elementos organizadores de la fisonomía de los valles regados, como ocurre en la huerta de Valencia, donde el «sistema se organiza a partir de los ocho azudes situados en el último tramo de Turia, presas de derivación que dan origen a las acequias que forman parte del Tribunal de las Aguas» (Hermosilla e Iranzo, 2010: 84).

A pesar de los procesos de modernización de regadíos y la gestión de las aguas trasvasadas, el conjunto tradicional de presas y azudes sigue siendo un elemento geográfico esencial para entender la configuración de los distintos paisajes de la Vega del Segura. Desde los arrozales de Calasparra hasta los cultivos cítricos de la Vega Baja, pasando por los frutales de hueso de Cieza, el valle encorsetado de Ricote o la huerta de Murcia, hoy fuertemente amenazada por el crecimiento del área metropolitana.

Hoy en día siguen funcionales en el río Segura, desde el embalse del Cenajo, 41 azudes que se utilizaron, y se utilizan, para la puesta en riego de toda la vega segureña y la generación de energía hidráulica en diversas centrales hidroeléctricas (Griñán y Palazón, 2013). Junto a estos usos, las aguas funcionaron para abastecer antiguos molinos harineros, además de instalaciones para el criado de peces en cabecera. De igual modo, su utilidad se ampliaba a fábricas de hielo, a papeleras o a fábricas de tejidos. Una multifuncionalidad que muestra la cultura desarrollada en la Vega del Segura en torno al uso del agua, y que sigue abasteciendo los regadíos tradicionales.

Referencias bibliográficas

- AHMAD, Shaid (2004). «Indigenous Water-Harvesting Systems in Pakistan». En: Oweis, T.; Hachum, A. y Bruggeman, A. *Indigenous water-harvesting systems in West Asia and North Africa*. Alepo: ICARDA, 151-173.
- ALBACETE, Enrique (1948). *Proyecto de revestimiento de la Acequia de Molina. Término Municipal de Orihuela (Alicante)*. CHS. Ministerio de Obras Públicas.
- ANTEQUERA, Miguel; HERMOSILLA, Jorge y ESCRIVÁ, Roberto (2010). «La Huerta de Murcia». En: Hermosilla, J. (dir.). *Los regadíos históricos españoles: Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 103-124.
- BARAHONA, Marisa (2022). «El sistema de riego del azud de Román (Jumilla, Murcia): Relectura histórica de un paisaje agrario o la deconstrucción de un tópico desde la arqueología, la tecnología y el territorio». *Historia Agraria*, 86, 71-106.
<<https://doi.org/10.26882/histagrar.086e07b>>

- BERNABÉ, David (2011). «Técnica hidráulica y regadío en el Bajo Segura: La construcción del azud de Alfaytamí y las remodelaciones en la red de irrigación (1571-1598)». *Revista de Historia Moderna*, 29, 11-38.
<<http://dx.doi.org/10.14198/RHM2011.29.01>>
- BRAVO, José (2018). *Paisaje rural y patrimonio hidráulico, referentes señeros presentes en la cultura rural del Valle de Ricote (España) y de la zona central de Chile* [Tesis doctoral]. Universidad de Murcia. Recuperado de <<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/62219>>
- CALVO, Francisco (1971). «Los cultivos y la estructura agraria en la huerta de Murcia». *Papeles de Geografía*, 3. Recuperado de <<https://revistas.um.es/geografia/article/view/41411>>
- (1982). *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- CALVO, Francisco y LÓPEZ, Francisco (2014). «Valle de Ricote, escenario en donde se funden las historias geológica, geomorfológica y humana». *Murgetana*, 131, 35-47.
- CANALES, Gregorio (2005). «Avenamiento y utilización de aguas muertas». En: GIL, Antonio (dir.). *La cultura del agua en la cuenca del Segura*. Murcia: Fundación Cajamurcia, 403-479.
- CANALES, Gregorio y LÓPEZ, Alejandro (2011). «La extensión del regadío en el municipio de Orihuela y su repercusión en el territorio (1910-2010)». *Papeles de Geografía*, 53-54, 49-63. Recuperado de <<https://revistas.um.es/geografia/article/view/143431>>
- CANALES, Gregorio y MUÑOZ, Remedios (2005). «El Azud de Alfeitamí (XVI) y la reducción del almarjal en el tramo sur del río Segura (Almoradí)». En: *Congreso Nacional de Gestión del Agua en Cuenca Deficitarias*. Orihuela, 2000. Centro de Investigación del Bajo Segura Alquibla, 17-44.
- CANALES, Gregorio y PONCE, María Dolores (2019). *Agua y sostenibilidad: La monumentalidad del edificio hidráulico de la Huerta del Bajo Segura*. Universidad de Alicante. Cátedra Arzobispo Loazes.
- (2021). «Ditch with double function (drainage-irrigation) in the Huerta del Segura (Spain): A planned irrigation adaptation to the aridity and dearth of water». *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 18, 21-38.
<<https://doi.org/10.17561/at.18.5542>>
- CANALES, Gregorio y VERA, José Fernando (1985). «Colonización del Cardenal Belluga en las tierras donadas por Guardamar del Segura: Creación de un paisaje agrario y situación actual». *Investigaciones Geográficas*, 3, 143-160.
<<https://doi.org/10.14198/INGEO1985.03.02>>
- CASTEJÓN, Gregorio y CUTILLAS, Benjamín (2024). «El Segura, de Pontones a Guardamar». En: ROS SALA, María Milagrosa y RAMALLO ASENSIO, Sebastián F. (dir. congr.). *Caminos de cultura: Los grandes ríos mediterráneos*, 217-255.
- COMISIÓN EUROPEA (2012). *LIFE+ SEGURA RIVERLINK. Programa LIFE+ 2012 «Política y Gobernanza Medioambiental – Agua»*. Recuperado de <<https://webgate.ec.europa.eu/life/publicWebsite/project/LIFE12-ENV-ES-001140/riverlink>>
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (1997). *Presupuesto para reposición de azud de desvío para las tomas de las acequias Alquibla, Molina, Moquita y Pando, en el término municipal de Beniel (Murcia)*. CHS. Ministerio de Medio Ambiente.
- (2001). *Informe de construcción de dos aliviaderos en el azud de Rojales (Alicante)*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

- COUCHOUD, Rafael (1948). *Proyecto de obras de urgente ejecución para reconstrucción de riegos en los términos de Moratalla y Calasparra, aguas arriba del paraje de Cañaverosa (Daños ocasionados por la avenida extraordinaria del río Segura en el día 21 de octubre de 1948)*. CHS. Ministerio de Obras Públicas.
- CUCHÍ, José Antonio; RAMOS, Pablo Martín y RAUSA, José Antonio (2018). «Captación de aguas superficiales temporales en zonas semiáridas monegrinas: El azud y partidor de Valdezaragoza (Lanaja)». *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 30, 21-38. Recuperado de <<https://revistas.iea.es/index.php/JC/article/view/2670>>
- (2009). «La huerta histórica del bajo Segura: Algunas claves sobre su formación, gestión del agua y situación e impactos actuales». *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura*, 2, 61-74. Recuperado de <<http://hdl.handle.net/10045/117696>>
- EVENARI, Michael; SHANAN, Leslie y TADMOR, Netfali (1968). «Runoff farming in the desert. I: Experimental layout». *Agronomy Journal*, 60 (1), 29-32.
- (1982). *The Negev: The challenge of a desert*. Cambridge: Harvard University Press.
- GARCÉS, Carlos; BERNUÉS, Julio y CUCHÍ, José Antonio (2011). «El azud de Nueno y las tiras francas (1432): Más sobre la historia de los regadíos del Isuela». *Argensola*, 21, 29-50.
- GARCÍA, María Jesús (1994). *Proyecto de urgente adecuación del azud de toma de la acequia del Peralejo*. CHS: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
- GEA, Manuel de (1995). «La construcción del paisaje agrario en el bajo Segura: De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano». *Alquibla*, 1, 65-99. Recuperado de <<http://hdl.handle.net/10045/55747>>
- GIL, Antonio (dir.) (2005). *La cultura del agua en la cuenca del Segura*. Murcia: Fundación Cajamurcia.
- GIL, Encarnación (2014). «Paisajes culturales del regadío tradicional e histórico de la Vega Alta del Segura». En: SANCHÍS, C.; PALAU, G.; MANGUE, I.; MARTÍNEZ, L. P. y GLICK, T. F. *Irrigation, society and landscape*. Universitat Politècnica de València, 856-868.
- GIMÉNEZ-FONT, Pablo (2014). «Tecnología hidráulica y diseño del sistema de regadío de la cuenca del Riu Amadorio (1600-1960)». En: SANCHÍS-IBOR, C.; PALAU-SALVADOR, G.; MANGUE ALFÉREZ, I. y MARTÍNEZ-SANMARTÍN, L. P. (eds.). *Irrigation, Society, Landscape: Tribute to Thomas F. Glick*. València: Universitat Politècnica de València, 377-386.
<<http://dx.doi.org/10.4995/ISL2014.2014.169>>
- GOMÁ, Roberto (1942). *Proyecto de revestimiento de los cauces de las acequias de Cieza: Acequia de Andelma*. CHS. Ministerio de Obras Públicas.
- GÓMEZ, José María (2012). *Elevación de aguas para riego en la Cuenca del Segura: Cien años del motor Resurrección (1912-2012)*. Murcia: Fundación Séneca. Campus Mare Nostrum.
- GÓMEZ, José María y HERVÁS, Rosa María (coord.) (2012). *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. Murcia: Fundación Séneca. Campus Mare Nostrum. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- GONZÁLEZ, Juan (2020). *Cien años de la ciudad de Mula (1860-1960): Imágenes de una época*. Ayuntamiento de Mula y Academia Alfonso X el Sabio.
- GONZÁLEZ, Juan y LLAMAS, Pedro (1991). *El agua en la ciudad de Mula: Siglos XVI-XX*. Mula: Comunidad de Regantes del Pantano de La Cierva.

- GRIÑÁN, María y PALAZÓN, María Dolores (2013). «Las fábricas de luz como modelos arquitectónicos y urbanos en peligro en la región de Murcia (España)». *Apuntes*, 26 (2), 90-101.
<<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.APC26-2.flma>>
- HERMOSILLA, Jorge y ANTEQUERA, Miguel (2022). *Los regadíos tradicionales de Albacete: Los ríos Júcar, Lezuza y Jardín*. Valencia: Tirant Humanidades. Madrid: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- HERMOSILLA, Jorge; ANTEQUERA, Miguel; MAYORDOMO, Sandra y JIMÉNEZ, Sara María (2018). *Evaluación patrimonial de azudes en la demarcación hidrográfica del Júcar*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HERMOSILLA, Jorge e IRANZO, Emilio (2010). «Censo de hidráulica tradicional en el mediterráneo peninsular». *Areas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 29, 73-89.
- (2014). «Claves geográficas para la interpretación del patrimonio hidráulico mediterráneo: A propósito de los regadíos históricos valencianos». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66, 49-64.
<<https://doi.org/10.21138/bage.1779>>
- LILLO, Martín (2000). «La huerta de Murcia como ejemplo de escorrentia derivada inscrita en llanura de crecida». *Papeles de Geografía*, 32, 61-75. Recuperado de <<https://revistas.um.es/geografia/article/view/47321>>
- LÓPEZ, José Antonio (2022). «Paisajes tradicionales asistidos por galerías drenantes: Un patrimonio cultural y territorial amenazado». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 68 (1), 55-79.
<<https://doi.org/10.5565/rev/dag.695>>
- MANCOMUNIDAD HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (1931). *Relación de los aprovechamientos hidráulicos dedicados a fines industriales, situados en los ríos, arroyos y acequias de la Cuenca del Río Segura*. Murcia: Tipografía La Verdad. Recuperado de <https://www.chsegura.es/export/sites/chs/.galleries/descargas_libros/RELACION_DE_LOS_APROVECHAMIENTOS_HIDRAULICOS.pdf>
- MATA, Rafael y FERNÁNDEZ, Santiago (2010). «Paisajes y patrimonios culturales del agua: La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales». *Scripta Nova*, XIV (337). Recuperado de <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-337.htm>>
- MAYORDOMO, Sandra y HERMOSILLA, Jorge (2019). «Evaluación del patrimonio cultural: La Huerta de Valencia como recurso territorial». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 1-57.
<<https://doi.org/10.21138/bage.2790>>
- MELGAREJO, Joaquín; TRAPOTE, Arturo y ROCA, José Francisco (2013). «La infraestructura hidráulica y la gestión del agua en los regadíos tradicionales en la Vega Baja del Segura (Alicante)». *Revista Pilquen, Sección Agronomía*, XV (13), 1-20.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2001). *Plano de la presa de la Contraparada de 1739. 75 aniversario (1926-2001) de la Confederación Hidrográfica del Segura*.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1976). «Infraestructura del sistema de riegos y avenamiento de la zona regable con aguas reguladas por los embalses de cabecera de la cuenca». Cuenca del Segura. Madrid: Dirección General de Obras Hidráulicas.
- MOHAMMED, Elaklaa y ABDELJALIL, Lokrifa (2012). «Le Patrimoine hydraulique Alhmade au Haouz de Marrakech». En: GÓMEZ ESPÍN, J. M. y HERVÁS AVILÉS, R. M. *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. Murcia: Campus Mare Nostrum / Fundación Séneca, 203-214.

- MOLINERO, Fernando (coord.) (2013). «Las clases de paisajes agrarios de España: Las unidades de paisaje agrario de la España atlántica». En: *Atlas de los Paisajes Agrarios de España*, I. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- MUÑA, Purificación (1997). *Gestión de los sistemas de riego: Experiencia del Plan Meriss Inka en la cuenca del Vilcanota*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas. Trabajos del Colegio Andino, 20.
- NAVARRO, Francisca (1987). «El azud: Una obra estable (1494-1497)». *Revista Murgetana*, 71, 83-90.
- ORTÍN, Juan (2015). «Paisajes socio-culturales del agua en la Región de Murcia: Agua y entornos físicos y sociales de los regadíos tradicionales regionales». *Revista Murciana de Antropología*, 22, 53-74. Recuperado de <<https://revistas.um.es/rmu/article/view/242311>>
- OWEIS, Theib; HACHUM, Ahmed y BRUGGEMAN, Adriana (2004). *Indigenous water-harvesting systems in West Asia and North Africa*. Alepo: ICARDA.
- PARDO, Cristian (2020). *L'art de derivar les aigües: Les transformacions constructives en les infraestructures de reg valencianes als segles XVI i XVII* [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia. Recuperado de <https://publicaciones.ua.es/ca/libro/l-art-de-derivarles-aigues_149731/>
- PARRA, LEONOR y ARTEAGA, Carlos (2022). «El vado y el azud de Alarilla durante el óptimo climático medieval (siglos XI-XIV d.C.): Un estudio histórico y geográfico». *Espacio Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*, 15, 67-92. <<https://doi.org/10.5944/etfvi.15.2022.34084>>
- PERIS, Tomás (2019). *Enciclopèdia del regadiu històric valencià: Infraestructures hidràuliques i distribució de l'aigua*. Valencia: Generalitat Valenciana / Universitat de València.
- PIÑERA, María Dolores (2022). «Las fábricas de luz de la Vega Alta del Río Segura como patrimonio cultural de la Región de Murcia». *Cangilón*, 39, 167-182.
- SANCHO-TELLO, José (1948). *Proyecto de obras de urgente ejecución en los cauces de riego y avenamiento de la zona media del Segura y afluentes (avenida extraordinaria de octubre de 1948)*. Trozo V. *Acequias de Lorquí y Molina de Segura*. CHS: Ministerio de Obras Públicas.
- SAUER, Carl (1925). *The morphology of landscape*. California: University of California Press.
- SUTCLIFFE, John; SHAW, Julia y BROWN, Emma (2011). «Historical water resources in South Asia: The hydrological background». *Hydrological Sciences Journal*, 56 (5), 775-788. <<https://doi.org/10.1080/02626667.2011.587425>>
- TRAPOTE, Arturo; ROCA, José Francisco y MELGAREJO, Joaquín (2015). «Azudes y acueductos del sistema de riego tradicional de la Vega Baja del Segura (Alicante, España)». *Investigaciones Geográficas*, 63, 143-160. <<https://doi.org/10.14198/INGEO2015.63.10>>
- VIDAL, Jacobo (2010). «La continuidad de una obra medieval: Azud, acequias, molinos y pesquera del bajo Ebro en la época del renacimiento». *Quaderns d'Història de l'Enginyeria*, XI, 129-175. Recuperado de <<http://hdl.handle.net/2099/10279>>
- VOUDOURIS, Konstantinos; VALIPOUR, Mohammad; KAIAFA, Asimina; YUN, Xiao; KUMAR, Rohitashw; ZANIER, Katharina; KOLOKYTHA, Elpida y ANGELAKIS, Andreas (2019). «Evolution of water wells focusing on Balkan and Asian civilizations». *Water Supply*, 19 (2), 347-364. <<https://doi.org/10.2166/ws.2018.114>>

El partido judicial: una división «infravalorada» con capacidad para generar identidades territoriales colectivas. El ejemplo de Galicia

Alejandro Otero Varela

Universidade de Santiago de Compostela. Departamento de Xeografía
alejandrootero.varela@usc.es



© del autor

Recibido: abril de 2024
Aceptado: septiembre de 2024
Publicado: noviembre de 2024

Resumen

Los partidos judiciales, al igual que las provincias y los municipios, son fruto de la instauración del Estado liberal español en las primeras décadas del siglo XIX. Su objetivo original era la impartición de justicia, pero rápidamente asumieron otras funciones y servicios que los reforzaron. Pese a no convertirse en entes locales, fueron de gran importancia para la Administración pública a la hora de fijar su estructura territorial. Este trabajo, a través de un análisis geohistórico, busca desarrollar la «historia» de la división judicial de Galicia. Los resultados avanzan que su larga estabilidad en el tiempo vino a consolidarlos en el imaginario colectivo de la población. En particular, la autoridad de los partidos judiciales se puede comprobar en la enorme influencia que ejerce sobre la división comarcal posterior, tal como este estudio demuestra para el caso gallego.

Palabras clave: partido judicial; comarca; organización territorial; identidad territorial; análisis geohistórico

Resum. *El partit judicial: una divisió «infravalorada» amb capacitat per generar identitats territorials col·lectives. L'exemple de Galícia*

Els partits judicials, igual que les províncies i els municipis, són fruit de la instauració de l'Estat liberal espanyol durant les primeres dècades del segle XIX. El seu objectiu original era la impartició de justícia, però ràpidament van assumir unes altres funcions i serveis que els van reforçar. Malgrat que no es van convertir en ens locals, van ser de gran importància per a l'Administració pública a l'hora de fixar la seva estructura territorial. Mitjançant una anàlisi geohistòrica, el present treball busca desenvolupar la «història» de la divisió judicial de Galícia. Els resultats avancen que la seva llarga estabilitat en el temps va venir a consolidar-los en l'imaginari col·lectiu de la població. En particular, l'autoritat dels partits judicials es pot comprovar en l'enorme influència que exerceix sobre la divisió comarcal posterior, com aquest estudi demostra en el cas galleg.

Paraules clau: partit judicial; comarca; organització territorial; identitat territorial; anàlisi geohistòrica

Résumé. *Le district judiciaire espagnol : une division « sous-évaluée » capable de générer des identités territoriales collectives. L'exemple de la Galice*

Les districts judiciaires, tout comme les provinces et les municipalités, sont le fruit de l'instauration de l'État libéral espagnol dans les premières décennies du XIX^e siècle. Leur objectif initial était l'administration de la justice, mais ils ont rapidement assumé d'autres fonctions et services qui les ont renforcés. Bien qu'ils ne soient pas devenus des entités locales, ils ont été d'une grande importance pour l'administration publique lorsqu'il s'agissait de fixer sa structure territoriale. Ce travail, à travers une analyse géohistorique, cherche à développer l'« histoire » de la division judiciaire de la Galice. Les résultats avancent que la longue stabilité des districts judiciaires dans le temps les a consolidés dans l'imaginaire collectif de la population. En particulier, leur autorité peut être vérifiée par l'énorme influence qu'ils exercent sur la division territoriale en comarques, comme le démontre cette étude dans le cas de la Galice.

Mots-clés : district judiciaire ; comarque ; organisation territoriale ; identité territoriale ; analyse géohistorique

Abstract. *The Spanish judicial district: an “undervalued” division with the ability to generate collective territorial identities. The example of Galicia*

Judicial districts, like provinces and municipalities, are the result of the establishment of the Spanish liberal state in the early decades of the 19th century. Their original purpose was the administration of justice, but they quickly began to assume other functions and services that would come to reinforce them. Despite not becoming local entities, they were of great importance to public administration in setting up its regional structure. Through geohistorical analysis, this work aims to develop the “history” of the judicial division of Galicia. The results suggest that its long-term stability served to consolidate it in the collective imagination of the population. In particular, the authority of the judicial districts can be seen in the enormous influence they exert over the division of the territory into *comarcas*, as demonstrated by this study in the case of Galicia.

Keywords: judicial district; *comarca*; regional organization; regional identity; geohistorical analysis

Sumario

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. Introducción | 4. Génesis y evolución del partido judicial. El caso de Galicia |
| 2. Marco teórico | 5. Discusión y conclusiones |
| 3. Metodología y fuentes | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

En la actualidad, el modelo de organización territorial de España viene marcado por tres niveles esenciales que afectan al conjunto del territorio y que son reproducidos repetidamente por el sistema escolar y en los medios de comunicación. Se trata, por una parte, del mapa municipal y del provincial, creados en la primera mitad del siglo XIX como consecuencia del nacimiento del Estado

liberal español. Y, por otra parte, del mapa autonómico, que es producto de la actual Constitución y que fue establecido entre 1979 y 1983. Sin embargo, entre estos niveles encontramos la escala comarcal, no siempre explicitada, que juega un rol mucho menos protagonista y que está sometida, allá donde surge, a una fuerte controversia (Burgueño, 2001; Font, 2008; García Álvarez, 2008; Membrado, 2016; Membrado et al., 2023).

Dentro de la escala comarcal, destaca por su vigencia en el tiempo y su presencia en el conjunto del territorio estatal la división en partidos judiciales, que, al igual que los municipios y las provincias, también es fruto de la implantación del Estado liberal en las primeras décadas del siglo XIX. Su objetivo principal era aportar una división más racional, regular, homogénea, uniforme y de límites bien definidos que comprendiese el conjunto del Estado a los efectos de impartición de justicia. El Estado central también buscaba una red territorial intermedia entre la provincia y el municipio que, puesta a su disposición, permitiese un mejor gobierno, control y administración del territorio. El partido judicial, tal y como defiende Burgueño (1995a, 1996), tiene una transcendencia territorial muy significativa, ya que su configuración se acometió ligada al propio concepto de comarca. De hecho, en su confección se emplearon criterios propiamente geográficos, como volumen demográfico, distancias, accesibilidad o relaciones económicas y funcionales entre pueblos.

Con el paso del tiempo, los partidos judiciales fueron asumiendo otras funciones, no necesariamente vinculadas a la administración de justicia, que contribuyeron a reforzarlos (Capel, 1968, 1971; Nadal, 1987, 2001; López Trigo, 1989). En palabras de Burgueño (1996: 191), el partido judicial «excede en mucho su función primigenia. Además de la administración de justicia, las cabezas de partido constituyeron la red urbana oficial, donde el Estado estableció sus servicios periféricos». Por una parte, están una serie de actividades que funcionaban de manera próxima al juzgado, tales como abogacía, notaría, registro de la propiedad o guardia civil. Y, por otra, un conjunto de servicios que no mantenían relación directa con el tema judicial, pero que también contribuyeron a consolidar dichas cabeceras: comercio, hostelería, escuelas e institutos, centros de salud y farmacias, correos, prensa, etc. (López Morán, 1994). Hoy en día, además de mantener su fin judicial originario, no cabe olvidar que constituyen la circunscripción electoral para la formación de las diputaciones provinciales.

Desde el ámbito académico, hemos notado que, del conjunto de niveles político-administrativos, la cuestión de la división judicial resulta, de lejos, la más desatendida. Esta situación contrasta con el mayor interés prestado, especialmente desde el campo de la geografía y el derecho administrativo, al estudio de los municipios, las provincias y las comunidades autónomas. Así, la «historia» de la planta municipal fue estudiada para el conjunto del Estado por Orduña (2003), Burgueño y Guerrero (2014) o Albet (2019), y se ha visto completada con aportaciones desde algunas comunidades autónomas, como Catalunya (Burgueño y Lasso, 2002), Galicia (Fariña, 1990) o el País Valen-

cià (Torres, 1999). Por su parte, los mapas provincial y autonómico fueron también suficientemente estudiados, para el conjunto del Estado, por Burgueño (1996, 2011) y García Álvarez (2002), respectivamente. Sin embargo, la división judicial únicamente fue abordada de manera parcial y/o secundaria dentro del estudio de las plantas municipal y provincial, como ocurre en buena parte de las obras citadas.

Nuestro objetivo en esta investigación es doble. En primer lugar, perseguimos arrojar luz sobre la división en partidos judiciales. Para alcanzar este fin, nos proponemos desarrollar la «historia» de la división judicial de Galicia, siempre contextualizándola dentro del conjunto del Estado. Y, en segundo lugar, pretendemos explorar el alcance que los partidos judiciales tienen en la conciencia de la sociedad —la gallega, en este caso—. En lo que respecta a la estructura seguida, tras esta introducción, abordamos las aportaciones teórico-conceptuales en dos direcciones. Por un lado, nos interesa la implicación del poder político en procesos de construcción de divisiones territoriales. Y, por otro, nos preocupamos de la trascendencia de los imaginarios territoriales y las implicaciones espaciales ligadas a ellos. El tercer apartado contiene la metodología y el enfoque aplicado. A continuación, presentamos la génesis y evolución de los partidos judiciales gallegos, estructurados cronológicamente en función de los momentos más destacados que los influyeron. Para terminar, el apartado de discusión y conclusiones busca servir de punto de encuentro entre las secciones anteriores y recoger las cuestiones más importantes surgidas a lo largo de este trabajo.

2. Marco teórico

La organización territorial es uno de los objetos de estudio clásicos de la geografía. En primer lugar, porque todo territorio implica el establecimiento —o su intento— de unos determinados límites o fronteras. Y, en segundo lugar, como consecuencia de las relaciones entre poder, ideología, identidad y territorio que se producen por parte de diversos actores implicados, como los Estados nación, las organizaciones internacionales, las entidades subestatales y/o los movimientos nacionalistas y/o regionalistas (Nogué, 1991; García Álvarez, 2006; Farinós y Fernández Enríquez, 2017; Gómez Mendoza, 2018).

A lo largo de la historia, la búsqueda por dar con la organización territorial adecuada sobre la que estructurar el ejercicio de los poderes públicos fue una de las principales preocupaciones de sus responsables. Académicos como Lovering (1999), Agnew (2018) o Paasi et al. (2018) consideran que el proceso de construcción regional está especialmente determinado y dirigido desde la esfera política. Los objetivos que persiguen los estados contemporáneos a la hora de acometer o reformular su regionalización interna son diversos, a saber: eficiencia administrativa, intensificación del control político, descentralización del poder político estatal, respeto por la historia y por las identidades preexistentes, etc. (Maurel, 1984; Bennet, 1989; García Álvarez, 2002). Así, no se debe pasar por alto el poder que los estados tienen a la hora de dar forma a

sus territorios, tanto a través de su poder institucional como de su influencia simbólica (Gusman y Otero Varela, 2023).

De acuerdo con Paasi et al. (2018), desde el poder político se pueden implementar dos tipos diferentes de regiones. Por un lado, las *new regions*, que nacen, normalmente, en oficinas de planificación y son creadas *ad hoc* para responder a determinados proyectos de carácter sectorial. Habitualmente, este tipo de regiones enfrentan problemas de legitimidad al carecer de reconocimiento fuera de la esfera política, lo que también llevó a Paasi (2001) a referirse a ellas como *regions on paper*. Y, por otro lado, las *old regions*, que cuentan con raíces históricas y que frecuentemente están asentadas en el tiempo y presentes en el imaginario colectivo de la población. Desde el poder político cada vez más se recurre a este tipo de unidades territoriales preexistentes y de amplio reconocimiento por la población, con el objetivo de dar mayor legitimidad al desarrollo de sus políticas (Terlouw, 2012; Paasi, 2022).

En la existencia de territorios y regiones juegan un papel fundamental los imaginarios territoriales, que fomentan un sentido de identidad compartida (Anderson, 1983; Malkki, 1992; Taylor, 2004; Davoudi, 2019). En particular, tienen un fuerte impacto en la geografía, ya que la existencia continua de un territorio depende de su presencia perdurable en la conciencia de las personas (Keating, 2014; Watkins, 2015). Estas identidades territoriales pueden incluso persistir sin apoyo institucional, sin formar parte de la organización territorial de los estados y sin asumir ningún tipo de contenido político-administrativo propio (Tewdwr-Jones y Allmendinger, 2006; Gusman y Otero Varela, 2023). Autores como Walsh (2014) vienen a reconocer la importancia de los imaginarios socioespaciales para enmarcar y legitimar la acción política y otras prácticas de carácter espacial.

Los discursos nacionalistas tienen un papel destacado en la creación o consolidación de dichos imaginarios (Loughlin, 2018). En este sentido, para Flint y Taylor (2018) o Nogué (1991, 2005), todas las sociedades del mundo necesitan sentirse arraigadas a un territorio que afiance su identidad. Así, se considera que todos los movimientos nacionalistas poseen —o aspiran a controlar— un determinado territorio y, a partir de él, construir unas pautas de identificación y diferenciación (Penrose, 2002; Fall, 2010; Berwick, 2019). Según Nogué (1991), los nacionalismos dan lugar a dos tipos de territorios. Por un lado, el territorio de la nación, que crea unas fronteras externas —que pueden no coincidir con las fronteras establecidas oficialmente—. Y, por otro lado, los límites internos, esto es, las divisiones territoriales que se convierten en ideológicas al ser comandadas por determinados nacionalismos. En el caso español, Nogué (1991) subraya una dualidad, no exenta de conflicto, entre las divisiones del Estado nacional español —en lo fundamental, las provincias— y los territorios de los nacionalismos periféricos, tales como el catalán o el gallego —en particular, las comarcas—.

Uno de los elementos fundamentales en la consolidación de los imaginarios territoriales vinculados a una determinada división espacial tiene que ver con el paso del tiempo. Así, una determinada división territorial existe desde un

momento histórico determinado y, con el tiempo, puede consolidarse, adquirir otros significados diferentes al de origen, ser cuestionada o incluso desaparecer (Pred, 1984; Paasi, 1986; Tuan, 1991). La larga estabilidad de una división territorial, aunque nunca contase con reconocimiento político-administrativo, contribuye a reforzar —o crear— sentimientos de identificación entre la población, incluso sobre estructuras territoriales que en el pasado fueron impuestas y fuertemente rechazadas (Ozouf-Marignier, 1989; García Álvarez, 2002; Zimmerbauer y Paasi, 2013). En este sentido, se pregunta Nogué (1991: 60): «és que una divisió territorial, per superficial i imposada que sigui, no crea amb el temps sentiments d'identitat i d'identificació?». Ejemplifica esta situación, para el caso español, con la división provincial fijada en 1833 por el Estado y que es rechazada, en particular, por los nacionalismos catalán y gallego. Sin embargo, la larga existencia temporal de las estructuras provinciales, como apunta Burgueño (1996, 2011), vendría a consolidar esta división como un ámbito de identificación colectiva.

Además del paso del tiempo, se reconocen otras dos herramientas fundamentales que contribuyen a la consolidación de los imaginarios colectivos ligados al territorio. En primer lugar, la reproducción cartográfica (Quintero, 2006; Farinelli, 2007). Autores como Harley (2001) señalan la enorme capacidad de persuadir y dar por válido todo lo representado sobre un mapa. En la misma dirección se sitúa Godlewska (1995), que apunta determinadas cuestiones que ayudan a reforzar la autoridad del mapa como la precisión de los límites, la capacidad de leerse fácilmente o la facultad para acercar una información de manera mucho más directa y sencilla que los textos escritos. Y, en segundo lugar, el sistema escolar de enseñanza. Según Mérenne-Schoumaker (2006) y Solana et al. (2016), la enseñanza de la geografía es considerada un instrumento efectivo creador y reproductor de imaginarios territoriales.

3. Metodología y fuentes

Este artículo analiza la génesis y la evolución del mapa judicial de Galicia, si bien muchos de los principales hitos que presentamos son generalizables al conjunto de España. Para la construcción de nuestro relato hemos realizado una revisión bibliográfica en profundidad. En particular, hemos tomado como referentes las obras académicas de Fariña (1990), Burgueño (1996) y Orduña (2003), que tratan la división judicial gallega y/o española. Empleamos un enfoque geohistórico con el objetivo de revisar y esclarecer los momentos clave del proceso de configuración y posterior evolución de esta división territorial (García Álvarez, 2002). También acometemos una revisión de las principales normas jurídicas que afectaron a los partidos judiciales.

La elaboración de cartografía constituye una parte importante de esta investigación, y para su realización nos hemos servido del software ArcGIS. Para la confección de los distritos judiciales hemos seguido los límites municipales y/o parroquiales de Galicia. En el caso de los municipios, su identificación no entrañó mayor complejidad, pero no sucedió así con las parroquias. Las figu-

ras 2 y 5 fueron cartografiadas a nivel parroquial, a través de la información facilitada por las fuentes empleadas. Sin embargo, las listas de parroquias que se presentan —en torno a 3.700 unidades— contienen bastantes complicaciones: hay parroquias que ya no existen, otras que son de creación posterior, varias de ellas se omiten, otras aparecen duplicadas, hay errores en su denominación, en algunos casos no existe coincidencia entre el nombre parroquial y su advocación, etc. En este contexto, nos hemos ayudado del *Diccionario de Madoz* (1845-1850) y del trabajo de Fariña (1990) para esclarecer las dudas que surgieron sobre determinadas parroquias y evitar así «vacíos» o determinados enclaves en los mapas.

4. Génesis y evolución del partido judicial. El caso de Galicia

4.1. La situación previa a la implantación de los partidos judiciales

Antes del establecimiento de la división en partidos judiciales en las primeras décadas del siglo XIX, el conjunto del territorio español —y también el gallego— estaba formado por un complejo y heterogéneo mundo de jurisdicciones (Burgueño, 1996). Estas divisiones, muchas de ellas de origen medieval, adoptaron distintas denominaciones: *alcaldía mayor*, *baronía*, *concejo*, *condado*, *corregimiento*, *coto*, *cuadrilla*, *distrito*, *ducado*, *Estado*, *gobernación*, *hermandad*, *jurisdicción*, *marquesado*, *merindad*, *ochavo*, *partido*, *provincia*, *señorío*, *sesmo*, *tenencia*, *valle*, *vizcondado*, etc. (Garrigós, 1982; Orduña, 2003; García Rubio, 2007). Aunque es complicado establecer sus funciones, habitualmente estaban dirigidas a la impartición de justicia, y buena parte de ellas funcionaban también como piezas clave de las relaciones entre la monarquía y sus dirigentes —habitualmente, señores feudales—.

En el contexto gallego, estas jurisdicciones formaban un mapa caótico, irracional e irregular, lleno de discontinuidades, solapamientos, enclaves y territorios de dudosa adscripción (Gallego, 1988; Río Barja, 1990; Gómez Díaz, 2008). La heterogeneidad del mapa jurisdiccional venía explicada porque el territorio tenía carácter patrimonial, es decir, estaba ligado a dinámicas de compra, herencia, usurpación, trueque, donación, etc., lo que impedía su estabilidad (Saavedra, 2013). Los poderes que ejercían el control territorial también eran diversos: secular, eclesiástico, de realengo, de órdenes militares, etc. En cierto modo, esta compleja compartimentación jurisdiccional del territorio durante el Antiguo Régimen lo hacía impene-trable, tanto para las autoridades reales como para sus dirigentes, quienes, en numerosas ocasiones, eran incapaces de identificar todas las tierras de su patrimonio.

No obstante, cuando menos en el tramo final del Antiguo Régimen, más allá de la división jurisdiccional, existía, en Galicia, una «vida comarcal» que funcionaba en la esfera económica y social (Martín Mateo, 1987; González Mariñas, 1994; López Morán, 1994; Rodríguez González, 1997, 1999; García Rubio, 2007). Para Martín Mateo (1987) se trataba de ámbitos de escala

comarcal que englobaban una serie de lugares y entidades, no reconocidos jurídicamente, pero que giraban en torno a las cabeceras de un territorio más o menos definido que funcionaba como lugar de mercado y que, habitualmente, también era fortaleza. Se trataba, pues, de áreas de influencia, de escala comarcal, que venían definidas por uno o varios lugares centrales que canalizaban una parte importante de las actividades comerciales y de las relaciones sociales de la época.

4.2. *Las primeras divisiones judiciales*

En las primeras décadas del siglo XIX, la abolición de la caótica y desorganizada trama de jurisdicciones como consecuencia de la supresión de los privilegios feudales reveló la necesidad de crear un instrumento que reformase el sistema judicial español y que implantase la igualdad jurídica en todo el territorio. Paralelamente, el nuevo Estado liberal pretendía también instituir una herramienta con la que reafirmar su centralismo y que sirviese de canal para transmitir y ejecutar decisiones al conjunto del territorio. Se buscaba una organización territorial en base a unas unidades ni demasiado grandes —como las provincias— ni excesivamente pequeñas —como los municipios—. Es así como emergió en España la división en partidos judiciales (Capel, 1968; Burguenio, 1996; Orduña, 2003; Díez Morrás, 2023).

Uno de los primeros pasos en esta dirección fue plasmado en la Constitución de 1812 o de Cádiz, concretamente en su artículo 273, en el que se indicaba que «se establecerán Partidos proporcionalmente iguales, y en cada cabeza de Partido habrá un Juez de letras con un Juzgado correspondiente». En la línea marcada por la Constitución gaditana, el Decreto de 9 de octubre de 1812 aportó las bases para la creación de los partidos. En primer lugar, explicaba que eran las diputaciones provinciales —o las juntas donde estas no estuviesen establecidas a causa de la situación de inestabilidad por la ocupación francesa— y las audiencias las encargadas de «la distribución provisional de partidos de sus respectivas provincias» (cap. II, art. 1). Dicho decreto indicaba los criterios a seguir en la confección de los partidos judiciales:

- Se buscaba un mapa homogéneo formado por unidades «proporcionalmente iguales», que no bajasen «de cinco mil vecinos» —lo que equivale a entre 20.000 y 25.000 habitantes— y que se tuviese presente la «mayor inmediatez y comodidad de los pueblos para acudir a que se les administre justicia» (cap. II, art. 2).
- Sobre las «cabezas de partido», estas serían seleccionadas de entre aquellas que por su «localidad, vecindario, proporciones y demás circunstancias sea más a propósito para ello» (cap. II, art. 2).
- Sin embargo, la norma también se presentaba como flexible, ya que se precisaba que se podía constituir un partido que no alcanzase los 5.000 vecinos atendiendo a su «localidad y distancia, o por la mucha extensión del país» (cap. II, art. 4).

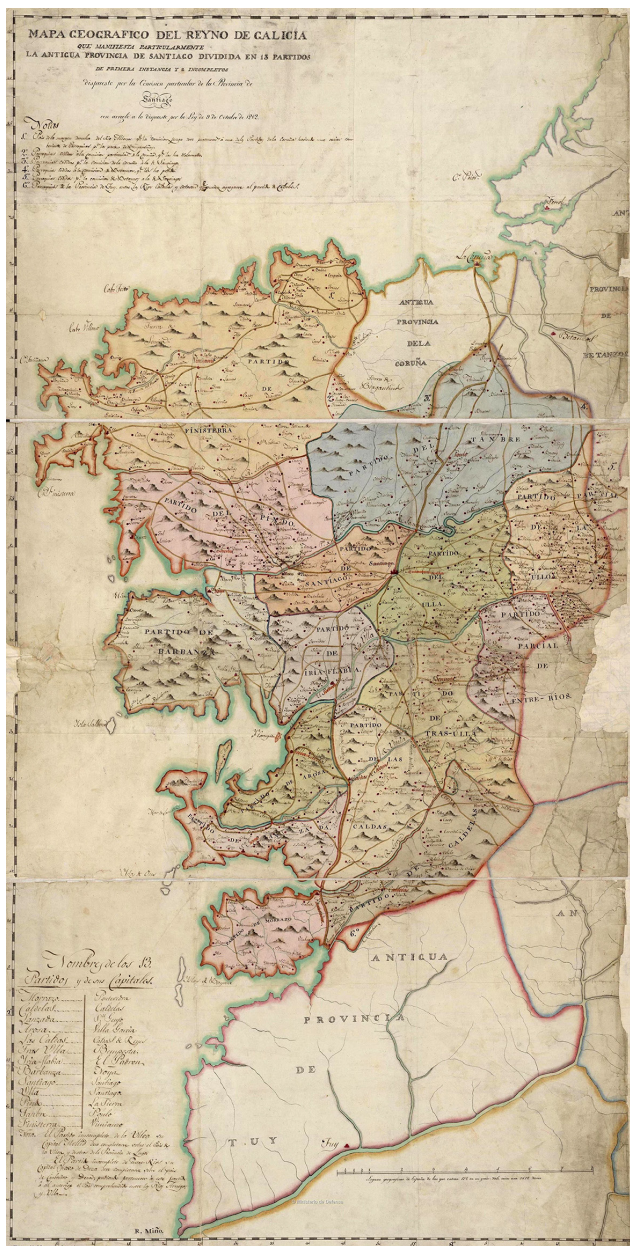
En el caso particular de Galicia, aunque la pérdida de documentación original nos impide conocer con precisión el momento exacto en el que se dieron los primeros pasos para la consecución de una división en partidos judiciales, los trabajos parece que fueron iniciados por la Junta Suprema del Reino de Galicia (1808-1813), como el máximo órgano representante del poder gallego durante la Guerra de la Independencia (González Mariñas, 1993). Sin embargo, fue su sucesora, la Primera Diputación Provincial de Galicia (1813-1814), la que se afanó desde un primer momento en la confección del primer mapa de partidos judiciales. En este sentido, en torno a 1813, se constituyó una comisión con representantes de dicha Diputación Provincial y de la Audiencia de Galicia —tal y como rezaba la Constitución gaditana—, con el objetivo de dividir la provincia gallega en distritos judiciales.

El trabajo realizado por esta comisión, tal y como señalan Fariña (1990), González Mariñas (1994) y Burgueño (1995a), fue de coordinación, ya que la misión de preparar una propuesta de división en partidos recayó en las siete comisiones creadas en cada una de las *provincias*¹ gallegas: A Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Ourense, Santiago y Tui. De esta forma, la fase inicial de los trabajos para la consecución de un nuevo mapa judicial fue descentralizada. De la labor de estas comisiones solo se conoce y se conserva el proyecto para la *provincia* de Santiago, que fue presentado a la Audiencia de Galicia en 1813². Así mismo, se conserva un mapa de esta misma provincia, en el que se esbozan los 15 partidos judiciales propuestos y cuya autoría recae en la propia comisión santiaguesa (figura 1)³. De esta obra resulta interesante observar que los partidos esbozados emplean nombres «comarcales», tales como Morrazo, Ulla o Ulloa, lo que evita denominarlos con el nombre de su capital.

Finalmente, la comisión formada por la Diputación Provincial y la Audiencia presentó su propuesta de división judicial para el conjunto de Galicia en 1813⁴. Dicha propuesta consistía en la división de Galicia en 47 partidos judiciales, de los que se señalan las parroquias que formarían cada uno —y sus cabeceras— (figura 2). Se entiende que este trabajo es fruto de la suma de los proyectos de las siete comisiones provinciales (Fariña, 1990; Ferreira, 2000; López Mira, 2000). Pese a tener solo conocimiento del elaborado para la *pro-*

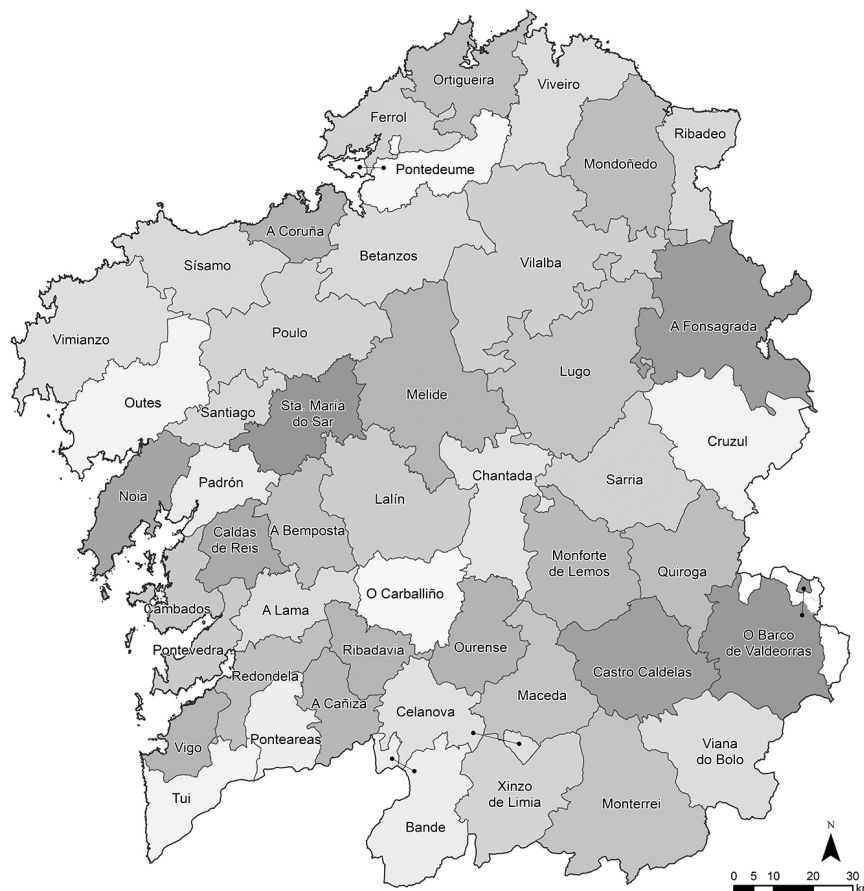
1. Durante la época moderna, Galicia formaba una única provincia. Así, las siete *provincias* gallegas no funcionaban como tales, sino que simplemente conformaban la circunscripción territorial de las siete ciudades con representación en la Junta del Reino de Galicia —un órgano de carácter consultivo— (Río Barja, 1990; Burgueño, 1995a, 2011).
2. El *Plan de arreglo de partidos y capitales para los juzgados de 1.ª instancia en el territorio de la antigua provincia de Santiago* (1813) se conserva en el Archivo Histórico de la Universidade de Santiago de Compostela.
3. Los mapas de las figuras 1 y 3 han sido recientemente estudiados dentro del proyecto de investigación *Cartografía, delimitación y geopolítica en España (ss. XVII-XIX)*. Disponible en: <<https://storymaps.arcgis.com/collections/968f6459a645438fb3c7d274bf14a315?it em=13>>.
4. El *Informe de la Comisión especial para la división de Galicia en Partidos y Juzgados de 1.ª instancia, según el Cap.º 2.º de la ley de 9 de octubre último* (1813) se conserva en la biblioteca de la Casa do Consulado, en A Coruña.

Figura 1. Mapa geográfico del reino de Galicia que manifiesta particularmente la antigua provincia de Santiago dividida en 13 partidos de primera instancia y 2 incompletos, por la Comisión «particular» de la «provincia» de Santiago (1813)



Fuente: Centro Geográfico del Ejército.

Figura 2. Partidos judiciales de Galicia en 1813



Fuente: Informe de la Comisión especial para la división de Galicia en Partidos y Juzgados de 1.ª instancia... Elaboración propia.

vincia de Santiago, como ya hemos indicado, parece que la Comisión consideró el buen hacer de las delegaciones provinciales y mantuvo sus propuestas *grosso modo*. Para el caso de Santiago, si bien la Comisión modificó bastantes cabecezas y límites, únicamente suprimió un partido judicial —producto de la fusión de los partidos de A Lanzada y Arousa—. Los partidos judiciales gallegos de 1813 fueron también representados en un —desconocido— mapa a escala del conjunto de Galicia por J. Velarde (1814) (figura 3).

Las propuestas que iban llegando desde las diputaciones provinciales, entre ellas la gallega, llevó a que, a mediados de 1813, las Cortes iniciaran la aprobación del mapa judicial de España. De acuerdo con Burgueño (1996), de las 34

Figura 3. Mapa geográfico de la provincia de Galicia que manifiesta su división en 47 partidos, por J. Velarde (1814)



Fuente: Centro Geográfico del Ejército.

provincias constitucionales, durante el período de 1812-1814 solo se aprobaron las divisiones judiciales de nueve provincias. El resto, entre ellas la propuesta gallega, no pudieron ser ratificadas a causa del regreso de Fernando VII, que dio inicio al Sexenio Absolutista (1814-1820). Fue más tarde, durante el Trienio Liberal (1820-1823), con la reinstauración constitucional, que las Cortes pudieron ratificar, entre 1820 y 1821, la división en partidos judiciales de las 25 provincias restantes. De esta forma, la propuesta gallega —que respetaba la división de 1813— fue aprobada en marzo de 1820 (Burgueño, 1995a). Hacia 1821, el número de partidos judiciales en el conjunto del Estado era de 415, aunque esta división está incompleta y no es bien conocida (Mendizábal, 1966; Burgueño, 1996; Orduña, 2003).

Una persona clave en el proceso de definición de los partidos judiciales gallegos —y también de las provincias— fue D. Fontán. Como gran cono-

El territorio gallego es probable que participase activamente en el arreglo de los partidos judiciales de 1813. En cualquier caso, en 1820, según Álvarez Monterroso (2015), la Segunda Diputación Provincial de Galicia (1820-1823) le encargaría una nueva propuesta de división judicial, según la cual el número de juzgados se reduciría a 43. Sin embargo, apunta Fariña (1990) que la oposición de los distintos pueblos llevaría a que las Cortes mantuviesen los 47 partidos iniciales.

En enero de 1822, las Cortes aprobaron la ansiada división provincial española, que, inevitablemente, afectaba a la división judicial (Burgueño, 1996). De hecho, se encomendaba a las nuevas diputaciones provinciales a acomodar a los recientes límites los partidos de sus territorios. En Galicia, Fariña (1990) señala que la división provincial concernía a prácticamente todos los partidos fronterizos de las cuatro provincias gallegas y también de estas con Asturias, León y Zamora. Sin embargo, los cambios no llegaron a materializarse, ya que toda la estructura organizativa fue suprimida en 1823, cuando Fernando VII suspendió nuevamente la Constitución y dio comienzo a la Década Ominosa (1823-1833), la etapa absolutista que vino a durar hasta el fallecimiento del monarca.

Durante esta última etapa absolutista, si bien se reinstauró la compleja trama administrativa en jurisdicciones, también se desarrollaron trabajos que buscaban modificar la estructura territorial. Según Burgueño (1995a) y Álvarez Monterroso (2015), en torno a 1826, la Audiencia de Galicia encargó al mencionado D. Fontán un estudio de división del territorio gallego en *corregimientos y alcaldías reales*, los términos empleados para referirse a partidos judiciales y municipios, respectivamente. El único vestigio que se conserva de esta etapa es un mapa sobre el corregimiento de A Cañiza, obra del propio Fontán (1826) (figura 4). Cabe señalar que la delimitación de dicho corregimiento se ajusta casi en su totalidad a la división judicial que se acaba asentando, y los corregimientos limítrofes también son los mismos que los partidos que se identificarán más tarde.

4.3. La trascendente división de 1834

La muerte de Fernando VII y la minoría de edad de su hija llevaron a que la reina María Cristina de Borbón asumiese la regencia (1833-1840). Dos meses después de este momento, se aprobó el Decreto de 30 de noviembre de 1833, atribuido a J. de Burgos, y que establecía la nueva y definitiva división provincial —vigente en la actualidad— (Burgueño, 1996, 2011; García Álvarez, 2002; Orduña, 2003). La oficialización de las provincias tenía su trascendencia en la división en partidos judiciales, ya que dicho decreto fijaba, en su artículo 4, que otras demarcaciones, entre ellas la de justicia —en alusión a partidos judiciales y audiencias—, se debían amoldar a los nuevos perímetros provinciales.

Los partidos judiciales se establecieron a través del Decreto de 21 de abril de 1834. Los criterios seguidos fueron, en esencia, los mismos que los indicados

Figura 4. Plano del corregimiento de La Cañiza, dividido en alcaldías reales, por D. Fontán (1826)



Fuente: Museo de Pontevedra.

en la primera etapa constitucional: volumen demográfico, accesibilidad, distancias y relaciones entre núcleos, centros de mercado, etc. Sin embargo, se registraba un cambio significativo respecto al mínimo demográfico, que se rebajaba a 4.000 vecinos —equivalente a entre 16.000 y 20.000 habitantes—. Para el conjunto de España, el Decreto definió 452 partidos en las 45 provincias de régimen común⁵. Si a estos sumamos los 12 de Euskadi y los cinco de Navarra redefinidos en 1841 (Burgueño, 1995b), el número de partidos judiciales se elevaría hasta los 469 en el conjunto del Estado. Apunta Burgueño (1996) que más de las tres cuartas partes de los partidos y sus cabeceras coincidían con los esbozados en las etapas constitucionales previas.

Galicia quedaba dividida en 47 partidos judiciales (figura 5), cuya formación se llevó a cabo a través de la agregación de parroquias (Fariña, 1990). *Grosso modo*, los partidos resultantes eran, tal y como advierte González

5. Cabe indicar que el Decreto de 1834 olvida el partido judicial de Madrid.

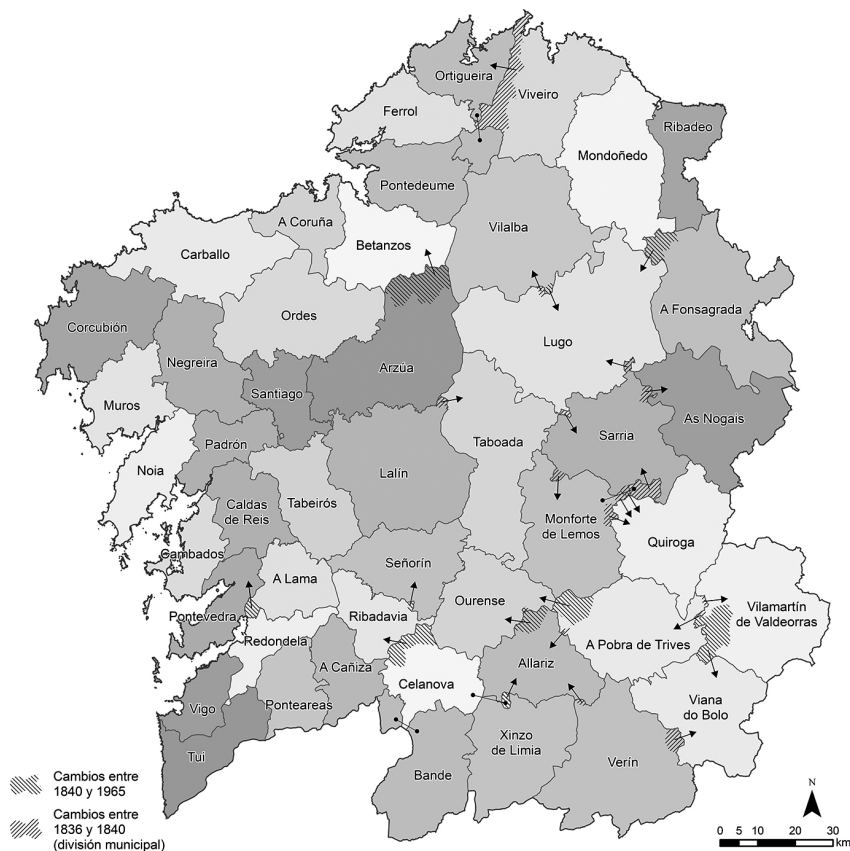
Mariñas (1974), los mismos que los presentados en 1813. De hecho, se registra el mismo número de unidades. La única diferencia substancial entre el mapa judicial gallego de 1813 y el de 1834 tiene que ver con la supresión del partido de Santa María do Sar y la creación del de Negreira, que, según Fariña (1990), ya intentara en etapas constitucionales previas formar un partido propio. En lo que respecta a las capitales judiciales, los cambios fueron más frecuentes. Algunos de ellos tuvieron que ver con la elección de villas más dinámicas y que se fueron consolidando como nuevas cabeceras: Carballo, Ordes o Verín. En otros casos, el cambio de la capital judicial siguió un camino inverso con el objetivo de alcanzar una mayor centralidad: Vilamartín en vez de O Barco o Taboada en lugar de Chantada.

Prueba del acierto de esta división es que los partidos judiciales de 1834 se mantuvieron prácticamente estables hasta 1965. En el caso particular de Galicia, las modificaciones fueron puntuales y vinieron marcadas, principalmente, por las correcciones introducidas en algunos límites como consecuencia de la entrada en vigor de la división municipal entre 1836 y 1840. Estos cambios fueron escasos, ya que las diputaciones provinciales, las encargadas de su confección, se comprometieron a respetar los límites judiciales (Fariña, 1990). Después de la consolidación del mapa municipal, las alteraciones en la planta judicial a lo largo de los siglos XIX y XX también fueron pocas y guardan relación principalmente con el traspaso de municipios entre partidos⁶ (figura 5), así como con el traslado de la capitalidad entre pueblos⁷.

Un acontecimiento notable que afectó a la división judicial gallega tuvo que ver con la aprobación del Decreto de 27 de junio de 1867, que implicó la supresión de ocho partidos, dos por provincia —Negreira y Pontedeume en A Coruña; Ribadeo y Vilalba en Lugo; Allariz y Viana en Ourense, y Ponte Caldelas y Redondela en Pontevedra—, entre esta fecha y 1872 (Fariña, 1990). El mapa resultante pasó a estar formado por 39 unidades (figura 6). Los municipios de los partidos suprimidos fueron repartidos entre los vecinos, pero en algunos casos no se agregaron a la cabecera judicial más próxima, lo que implicó ámbitos territoriales más «complejos», como se puede observar en los partidos de Caldas de Reis, Carballo o Viveiro. Sin embargo, como indica Fariña (1990), la fuerte contestación de los municipios de los partidos afectados y, especialmente, de las cabeceras de partido, llevó a que los partidos suprimidos fuesen repuestos solamente cinco años más tarde, en 1872.

6. Entre 1840 y 1965 cambian de partido los siguientes municipios: A Arnoia y Castelo de Miño (ambos de Celanova a Ribadavia), Curtís (de Arzúa a Betanzos), Esgos (de Allariz a Ourense), Meira (de A Fonsagrada a Lugo), O Bolo (de O Barco a Viana), Ponte Sampaio (de Ponte Caldelas a Pontevedra), Parada de Sil (de A Pobra de Trives a Ourense) y Rábade (de Vilalba a Lugo). También las parroquias de Coedo y Torneiros (de Celanova a Allariz) y Navío (de Ribadavia a O Carballiño) (figura 5).
7. Entre 1840 y 1965 se producen los siguientes cambios de capitalidad: de A Lama a Ponte Caldelas, de As Nogais a Becerreá, de Taboada a Chantada y de Vilamartín de Valdeorras a O Barco. Los partidos de Señorín y Tabeirós pasan a llamarse O Carballiño y A Estrada, respectivamente.

Figura 5. Partidos judiciales de Galicia en 1834 y cambios posteriores hasta 1965

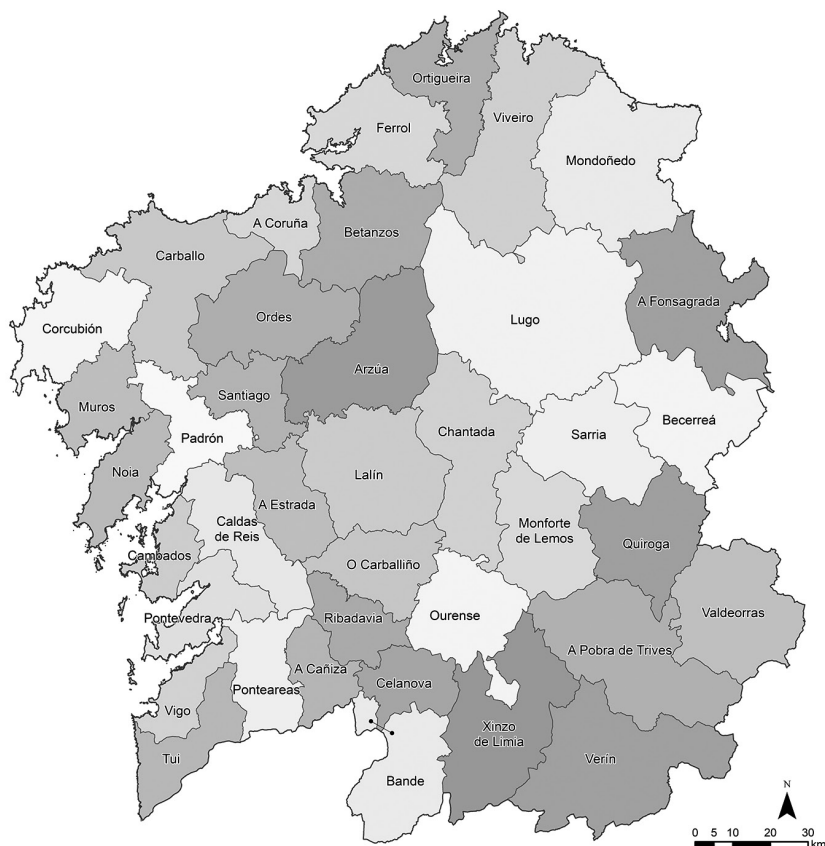


Fuente: Decreto de 21 de abril de 1834; Fariña (1990). Elaboración propia.

La supresión de partidos en el período 1867-1872, aunque breve, sentó un importante precedente para futuros intentos de reorganización judicial de tintes reduccionistas (Fariña, 1990; González Mariñas, 1994). Así, en 1926, dos partidos gallegos ya suprimidos anteriormente, Negreira y Pontedeume, fueron anulados. No obstante, volvieron a ser repuestos cinco años después, en 1931, gracias nuevamente a la presión vecinal, como apunta Fariña (1990).

Más allá de estas alteraciones —o intentos de ellas—, entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX salieron a la luz una gran cantidad de mapas que plasmaban la división de 1834 y que contribuyeron a consolidarla (Moreira y Otero Varela, 2020). El primer mapa —conocido— que reproduce los 47 partidos judiciales gallegos —aunque son nombrados en la leyenda como distritos— es obra del cartógrafo francés A. H. Dufour (1837) (figura 7). De

Figura 6. Partidos judiciales de Galicia (1867-1872)



Fuente: Decreto de 27 de junio de 1867. Elaboración propia.

estos años es también la magna obra de la cartografía gallega, la *Carta geométrica de Galicia*, de D. Fontán (1834 y 1845). No obstante, pese a indicarse en el título del mapa la «subdivisión» de Galicia en partidos, el propio Fontán no llega a grabar sus límites —según él, a causa de la temporalidad de los mismos— y se limita a indicar las cabeceras judiciales (Álvarez Monterroso, 2015).

La reproducción cartográfica de los partidos judiciales gallegos de 1834 será especialmente intensa durante la segunda mitad del siglo XIX (Méndez Martínez, 1994, 2000). Ejemplo de estos años son los mapas de R. Alabern y E. Mabon (1847), los contenidos en el *Atlas de España de Bachiller* (1849-1853), los de F. Coello en el *Atlas de España y sus posesiones de ultramar* (las provincias gallegas fueron publicadas en 1856-1865), los de M. Ferreiro para el *Atlas geográfico de España* (1864) o los de Martínez y Alfaro y J. Reinoso (ca.

Figura 7. Mapa de Galicia con las nuevas divisiones, por A. H. Dufour (1837)

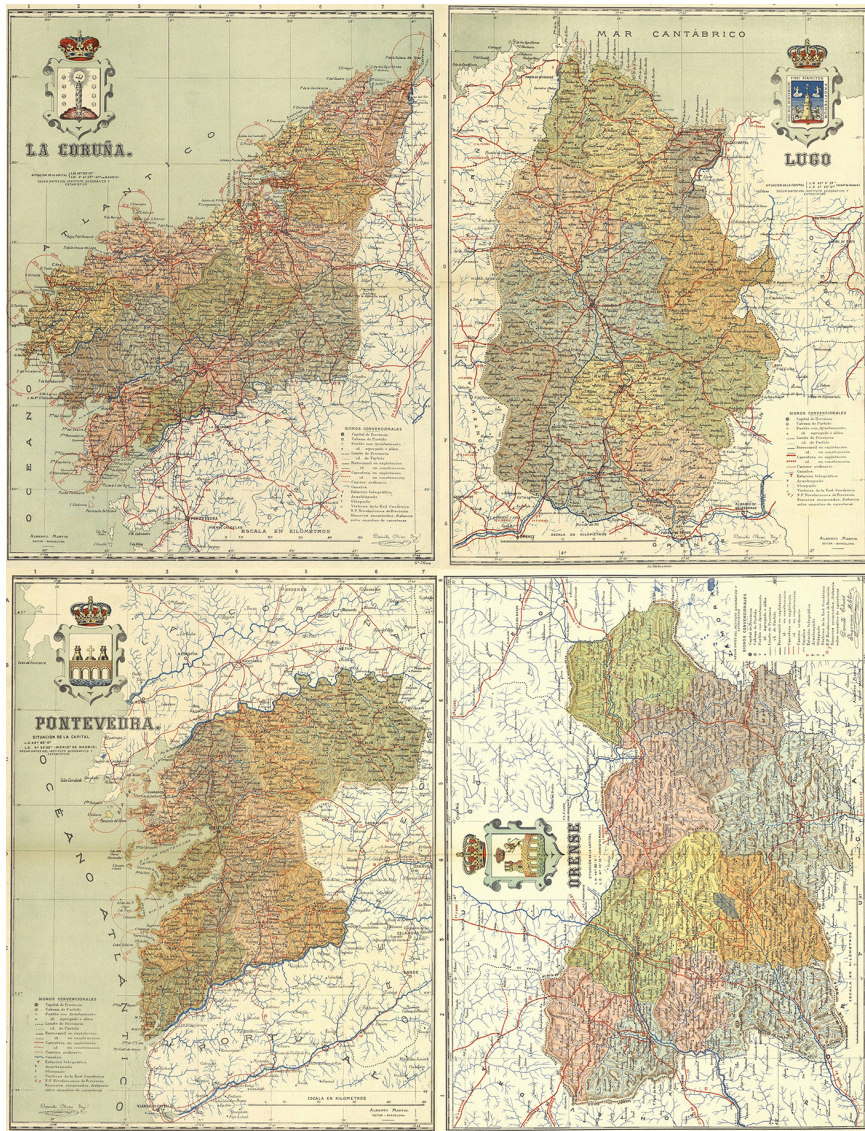


Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

1870)⁸. Esta enérgica reproducción cartográfica continuará durante la primera mitad del siglo xx. Destaca, por su calidad y riqueza cromática, las diferentes tiradas de mapas judiciales editados por A. Martín (ca. 1900) (figura 8). De este tiempo es también la importante *Geografía general del Reino de Galicia*, dirigida por F. Carreras Candi (1936), en la que tuvo una amplia consideración la división judicial gallega.

8. Un estudio reciente de estos mapas es el llevado a cabo dentro del proyecto de investigación, ya indicado, de *Cartografía, delimitación y geopolítica en España (ss. XVII-XIX)*. Disponible en: <<https://storymaps.arcgis.com/collections/968f6459a645438fb3c7d274bf14a315?item=13>>.

Figura 8. Cartografías de los partidos judiciales gallegos por A. Martín (ca. 1900)

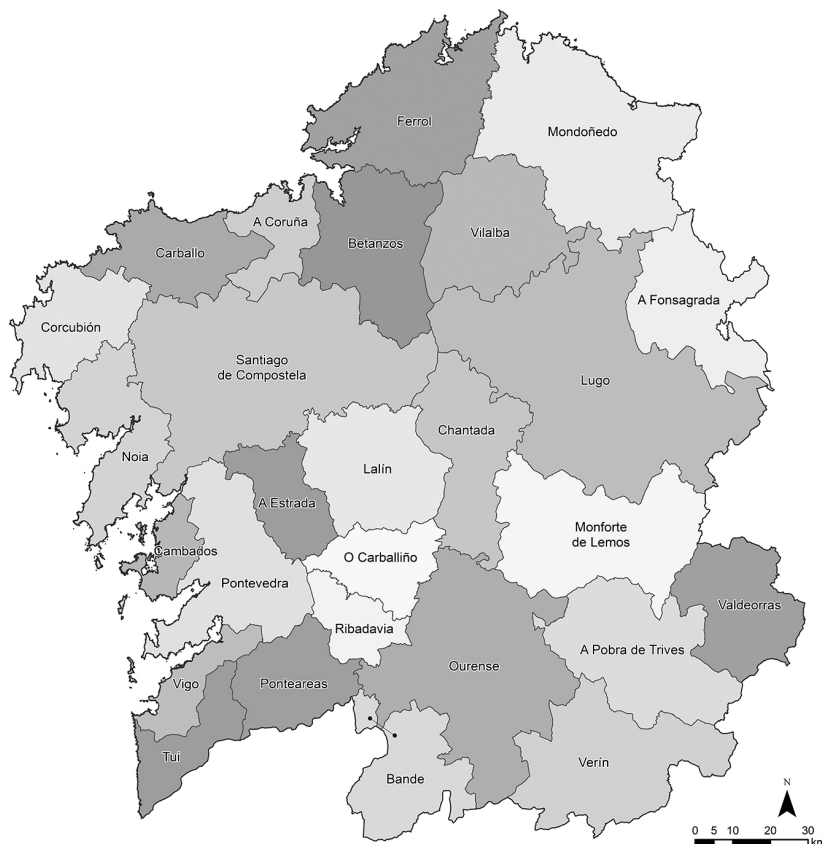


Fuente: Centro Geográfico del Ejército.

4.4. La traumática «revolución» de 1965 y el camino hasta la actualidad

Como ya indicamos, los partidos judiciales de 1834, que son en esencia los mismos de 1813, se mantienen estables hasta 1965. En esta fecha, a través del Decreto 3388/1965, de 11 de noviembre, por el que se modifica la demarca-

Figura 9. Partidos judiciales de Galicia (1965-1988)



Fuente: Decreto 3388/1965, de 11 de noviembre, por el que se modifica la demarcación judicial. Elaboración propia.

ción judicial, se suprimieron 194 partidos en el conjunto del Estado. Así, de los 489⁹ partidos existentes antes de la reforma que identifica Ballester (1965) se pasó a 295. Entonces se consideró que las dificultades en las vías de comunicación y la escasez y lentitud de los medios de transporte, que estuvieron detrás de la primigenia división judicial, estaban ya superadas (Capel, 1968, 1971). La norma dictaba la supresión de «aquellos territorios que por su escasa actividad y buenas vías de comunicación resulta aconsejable fusionar». Así mismo, el Decreto también era transigente y reconocía la existencia de algunos partidos que se mantendrían por su situación geográfica «en un extremo de la provincia

9. Esta cifra nos indica que entre 1834 y 1965 el número de partidos judiciales fue en aumento.

[...] con largo o duro recorrido hasta la capital o cabeza de otros» o bien por «el obligado respeto a los límites provinciales».

En Galicia se suprimieron 20 partidos judiciales, lo que devino en un mapa formado por 27 unidades (figura 9). Los nuevos ámbitos judiciales, especialmente los nucleados por las principales ciudades gallegas, fueron los que más incrementaron su superficie, como ocurre con los partidos de Lugo, Ourense o Santiago. Esta fuerte reducción se mantuvo vigente hasta 1988 y, durante estos algo más de 20 años, el único cambio significativo en lo que afecta a la demarcación judicial tuvo que ver con la creación del partido de Vilagarcía de Arousa, en 1982 (Fariña, 1990).

Esta supresión de partidos judiciales fue percibida como negativa, no solo por los retrasos y las dificultades que supuso en el funcionamiento del servicio de justicia y en el aumento de los tiempos de desplazamiento, sino también a causa del golpe que implicó para la vitalidad y la economía de muchas villas que desarrollaban sus actividades terciarias vinculadas a los juzgados (González Mariñas, 1994; Cores, 1981; Rodríguez González, 1997, 1999). Esto llevó a que dos décadas más tarde, como veremos, los partidos judiciales de 1965 fuesen «rectificados». Sin embargo, la división judicial de 1965 dejó dos atribuciones importantes que se mantienen hoy en día, cuando menos en el caso de Galicia. Por un lado, es el mapa empleado como circunscripción electoral en la formación de las diputaciones provinciales. Y, por otro, constituyen los distritos empleados por la función notarial.

En 1988, a través de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y de planta judicial —vigente en la actualidad—, se reformuló la división judicial de 1965. Esta norma implicó que el número de partidos judiciales se incrementase hasta los 422 —en la actualidad, son 431 los partidos judiciales de España¹⁰—. El número de partidos judiciales para el conjunto del Estado es próximo al fijado en 1834, por lo que cabría hablar de un intento por volver a aquel. No obstante, el incremento de la población urbana y el decrecimiento de la rural condujo a que muchos de los partidos judiciales nuevos fuesen erigidos en las zonas costeras donde su número se mantenía bajo en la división judicial histórica (López Trigal, 1989; Burgueño, 1996). En el punto iv del preámbulo de la Ley 38/1988 se relacionan algunos de los criterios que, de modo general, se buscaba seguir en la demarcación de los ámbitos judiciales:

- El respeto por los límites municipales y provinciales y la adaptación de la demarcación judicial en caso de modificarse estos.
- Un mínimo «deseable» de 50.000 habitantes.
- Una superficie media de entre 700 y 1.000 km² e intentar una «configuración circular».

10. Desde 1988 hasta la actualidad se crearon nueve nuevos partidos judiciales en el conjunto del Estado. Son Almuñécar, Torremolinos y Ubrique en Andalucía; Arona en Canarias; Castro Urdiales en Cantabria; Pozuelo de Alarcón y Valdemoro en la Comunidad de Madrid, y Picassent y Torreveja en el País Valencià.

- Un máximo de 15 km de distancia a recorrer desde cualquier punto de la demarcación judicial hasta la cabecera de partido.

La norma viene a indicar los municipios que forman parte de cada ámbito judicial, pero evita señalar una cabecera y la denominación del conjunto del partido. En este sentido, el artículo 4.4 expresa que son las comunidades autónomas las únicas competentes para determinar la capitalidad de los partidos judiciales y, a su vez, su nombre —como consecuencia de identificar el municipio que asuma la capitalidad—. El hecho de que el Estado no se pronunciase sobre la capitalidad de los partidos judiciales es percibido por Fariña (1990) o López Mira (2000) como un «miedo» a decidirse en ámbitos territoriales donde la cabecera era reivindicada por distintas localidades. En el caso de Galicia, esta situación es ilustrativa en los ejemplos de Arzúa y Melide, Corcubión y Vimianzo, Mondoñedo y Ribadeo o A Pobra de Trives y Viana do Bolo.

El número de partidos judiciales creados en Galicia fue de 45 (figura 10). Por una parte, dejaron de existir de manera definitiva los partidos judiciales «históricos» de Allariz, A Cañiza, Ponte Caldelas, Pontedeume, Quiroga, Ribadeo y Viana do Bolo, mientras que, por otra, surgieron los de Cangas, Marín, O Porriño, Ribeira y Vilagarcía de Arousa —si bien este último, como ya apuntamos, tenía personalidad propia desde 1982—. Todos los «nuevos» partidos se localizan en el área de las Rías Baixas, que ya en los años 1980 registraba altos niveles de crecimiento demográfico y económico (Lois González, 2004). Por el contrario, en el interior, es donde se emplazaban los partidos judiciales suprimidos. Recientemente, en 2016, como consecuencia de la fusión de los municipios de Cerdedo y Cotobade, el nuevo municipio resultante se integró en el partido judicial de Pontevedra.

Durante estos más de treinta años de vigencia del mapa judicial instaurado en 1988, hubo varios intentos de introducir cambios por parte de la Administración autonómica. Según López Mira (2000), la Xunta de Galicia deseaba reinstaurar los partidos judiciales de 1834 que fueron suprimidos. Sin embargo, el Tribunal Constitucional, en la Sentencia 62/1990, de 30 de marzo, determinó que la planta judicial era competencia del Estado y que a las comunidades autónomas solo les correspondía participar, entre otras, en el establecimiento de sus cabeceras. Según dicha sentencia, las comunidades autónomas pueden asumir «competencias participativas en la organización de las demarcaciones judiciales, pero no, como ya se ha visto, en el establecimiento de la planta judicial, que en todo caso es competencia exclusiva del Estado» (STC 62/1990: FJ 7º).

Para terminar esta «historia» judicial, quisiéramos señalar una propuesta, sin efecto legal, realizada por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en 2012, con el objetivo de lograr una nueva demarcación judicial que, según sus impulsores, permitiese la especialización de los servicios judiciales en todos los partidos (Almenar et al., 2012). Para el conjunto del Estado, el número de partidos judiciales se reduciría de los 431 actuales hasta los 192. En el caso de Galicia, de los 45 partidos vigentes, la cifra descendería hasta los 13. Se

Figura 10. Partidos judiciales de Galicia (de 1988 hasta la actualidad)



Fuente: Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y de planta judicial; Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Elaboración propia.

considera, en este informe del CGPJ, que los criterios fijados en 1988 están ya superados y proponen unos nuevos ámbitos, más extensos, que reúnan al menos 100.000 habitantes y donde todos los núcleos de población estén a menos de una hora de viaje y/o de 100 km respecto a la capital judicial. La fuerte polémica que levantó este informe llevó a su rápida postergación.

5. Discusión y conclusiones

Los resultados de este estudio demuestran la persistencia de la división en partidos judiciales y su actual significancia social y política. El análisis realizado muestra que supusieron un proceso de división territorial determinado y dirigido desde el poder político, lo que los convirtió, ya desde sus orígenes, en

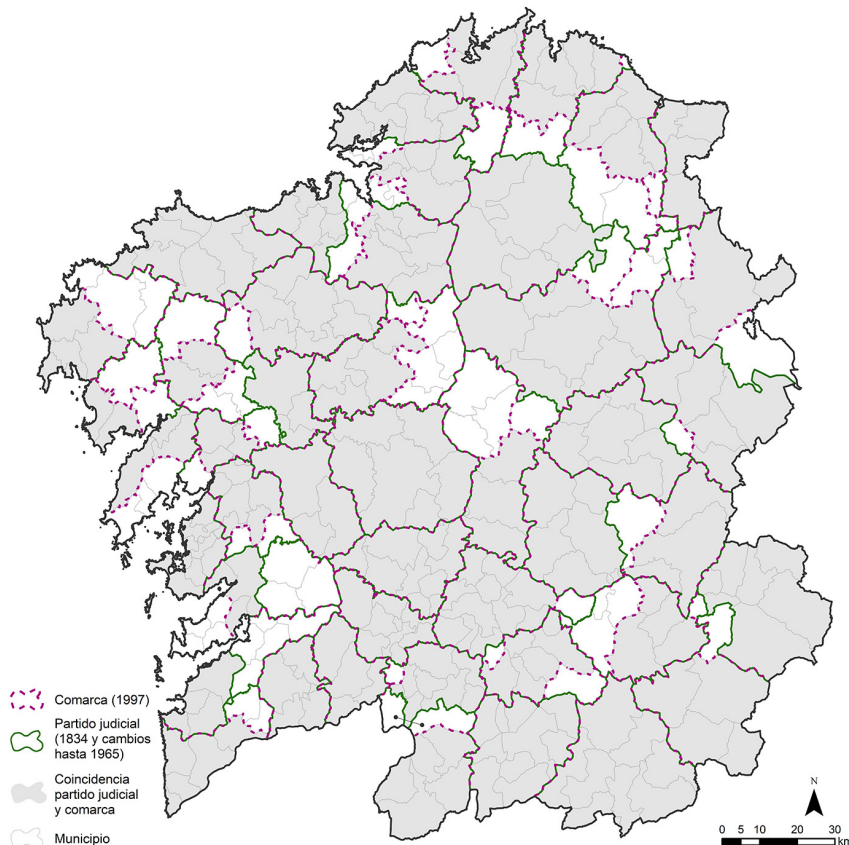
instrumentos para el control territorial por parte del Estado (Lovering, 1999; Agnew, 2018; Paasi et al., 2018). Con todo, los partidos judiciales no surgieron por generación espontánea, sino que se configuraron siguiendo y respetando determinados sentimientos territoriales ya presentes en el territorio, tal y como defienden González Mariñas (1994) o López Morán (1994) para el caso de Galicia. Consideramos que el acierto en su configuración, al respetar espacios que venían funcionando de manera natural en el plano social y económico, fue una de las causas subyacentes en la posterior consolidación de estos territorios.

En 1834 —y con el precedente de 1813—, se definieron unos ámbitos de escala comarcal —y unas cabeceras— que, con algunas modificaciones puntuales, vienen funcionando desde hace casi 200 años. Entendemos que su larga estabilidad en el tiempo contribuyó, en los términos fijados por Nogué (1991), a afianzar estos ámbitos territoriales en la mente de la población. A lo largo de todo este tiempo fueron varias las medidas encaminadas a reforzar la división judicial y, por lo tanto, los imaginarios asociados a ella. En particular, la adopción de las cabeceras judiciales como parte de la red urbana estatal supuso el establecimiento de toda una serie de funciones que vinieron a consolidar el papel de los partidos judiciales (López Morán, 1994; Burgueño, 1996; Oliveras, 2007). Por su parte, la reproducción cartográfica entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX también habría contribuido a generar un importante valor simbólico e identitario en torno a la división judicial (Harley, 2001; Farinelli, 2007).

No debemos pasar por alto el hecho de que la carencia de una división de escala comarcal aceptada y reconocida en todo el territorio estatal llevó a que la división judicial fuese empleada como modelo. Asumimos que esta presencia continua de los partidos judiciales como elementos de referencia, especialmente para el poder político, sería otra de las causas que contribuyó a su legitimación. Así, el imaginario territorial asociado a la división judicial se reforzó incluso sin contenido político-administrativo, únicamente por su adopción y reproducción por los diferentes organismos de gobierno, que, a pesar de no reconocer a los partidos judiciales como parte formal de su organización territorial, no ignoraron su existencia y les proporcionaron cierta manifestación oficial (Tewdwr-Jones y Allmendinger, 2006; Zimmerbauer y Paasi, 2013; Gusman y Otero Varela, 2023).

Los partidos judiciales vendrían a ser una especie de *old regions*, en los términos acuñados por Paasi et al. (2018), para referirse a unidades con raíces históricas, asentadas en el tiempo y presentes en el imaginario colectivo de la población. Una prueba notable de la autoridad del mapa de partidos judiciales «históricos» es su coincidencia con el mapa comarcal. Desde el ámbito académico hay un consenso generalizado en que los partidos judiciales decimonónicos tuvieron una gran transcendencia en la configuración de las comarcas posteriores, tal y como sostienen Burgueño (2003) y Oliveras (2007) para el caso catalán, o González Mariñas (1974, 1994), López Morán (1994), Rodríguez González (1999, 2011) y Lois González (2004) para el caso gallego, por poner dos ejemplos ilustrativos.

Figura 11. Relación entre la división judicial de 1834 y las comarcas de 1997



Fuente: Decreto de 21 de abril 1834; Fariña (1990); Decreto 65/1997, de 20 de febrero, por el que se aprueba definitivamente el mapa comarcal de Galicia. Elaboración propia.

En la figura 11 podemos observar de manera clara la autoridad del mapa judicial de 1834, al comprobar su similitud con el mapa comarcal actual, aprobado mediante decreto en 1997, esto es, 163 años más tarde (Otero Varela, 2023). La relación no solo afecta al número de unidades esbozadas —47 partidos judiciales y 53 comarcas—, sino que también coincide *grosso modo* con el trazado de los límites. En este sentido, la coincidencia entre partido judicial histórico y comarca alcanza 241 de los 313 municipios actuales —y parte de otros dos—, lo que supone un 79,4% de la superficie del territorio de Galicia. Queda así ejemplificado como los partidos judiciales decimonónicos se reforzaron y encontraron continuidad en la división comarcal gallega oficializada en la década de 1990.

Cabe indicar que, en Galicia, la consolidación del partido judicial también guarda vínculos con su «defensa» por parte del nacionalismo gallego histórico,

no como división del Estado liberal español, sino por entender que este coincide con la demarcación comarcal. Así, el nacionalismo gallego, que nace en las primeras décadas del siglo xx, no perfiló un mapa de comarcas alternativo, sino que se amoldó al mapa judicial preexistente. Si Nogué (1991) hablaba de una dicotomía entre el nacionalismo estatal —español— y el nacionalismo subestatal —gallego— a la hora de dividir internamente el territorio, lo cierto es que sorprende como estos dos nacionalismos se encuentran en la ya señalada similitud entre partido judicial y comarca.

Referencias bibliográficas

- AGNEW, John A. (2018). «Evolution of the Regional Concept». En: PAASI, Anssi; HARRISON, John y JONES, Martin (eds.). *Handbook on the Geographies of Regions and Territories*. Cheltenham (UK) / Northampton (USA): Edward Elgar Publishing, 23-33.
- ALBET, Abel (2019). «El mapa municipal en España: Estructura, evolución y problemáticas». *Geopolítica(s): Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 10 (1), 11-40.
<<https://doi.org/10.5209/GEOP.63834>>
- ALMENAR, Manuel; ROBLES, Margarita; MONTALBÁN, Inmaculada y BRAVO, Gabriela (2012). *Bases para una nueva demarcación judicial*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- ÁLVAREZ MONTERROSO, María del Carmen (2015). *A parroquia galega a partir da "Carta Geométrica de Galicia"* [Tesis de doctorado]. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- ANDERSON, Benedict (1983). *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- BALLESTER, Ignacio (1965). «La nueva demarcación judicial». *Revista de Estudios de la Vida Local*, 144, 875-887.
- BENNET, Robert J. (1989). *Territory and Administration in Europe*. Londres: Pinter.
- BERWICK, Elissa (2019). *Sub-State Nationalism and Social Solidarity: Essays on Spain and the United Kingdom*. Cambridge (USA): Massachusetts Institute of Technology.
- BURGUEÑO, Jesús (1995a). «La génesis de la división territorial contemporánea en la España atlántica (Galicia, Asturias, Cantabria y El Bierzo)». *Eria*, 36, 5-33.
<<https://doi.org/10.17811/er.0.1995.5-33>>
- (1995b). «Euskadi, Navarra y La Rioja en la reordenación provincial del Estado (1800-1850)». *Lurralde: Investigación y Espacio*, 18, 85-111.
- (1996). *Geografía política de la España constitucional: La división provincial*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- (2001). «Geografía y administración: Proyectar territorios en el siglo XXI». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32, 191-207.
- (2003). *Història de la divisió comarcal*. Barcelona: Rafael Dalmau.
- (2011). *La invención de las provincias*. Madrid: Catarata.
- BURGUEÑO, Jesús y GUERRERO, Montserrat (2014). «El mapa municipal de España: Una caracterización geográfica». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 64, 11-36.
<<https://doi.org/10.21138/bage.1687>>
- BURGUEÑO, Jesús y LASSO, Ferran (2002). *Història del mapa municipal de Catalunya*. Barcelona: Direcció General d'Administració Local.

- CAPEL, Horacio (1968). «La red urbana española y la nueva demarcación judicial». *Revista de Geografía*, 2 (1), 56-65.
- (1971). *La red urbana española (1950-1960)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- CARRERAS CANDI, Francesc (dir.) (1936). *Geografía general del Reino de Galicia*. Barcelona: Alberto Martín.
- CORES, Baldomero (1981). *La sociedad incompleta: El drama de la capitalidad de Galicia*. Sada: Ediciós do Castro.
- DAVOUDI, Simin (2019). «Imaginary of a ‘Europe of the Regions’». *Transactions of the Association of European Schools of Planning*, 3 (2).
<<https://doi.org/10.24306/traesop.2019.02.001>>
- DÍEZ MORRÁS, Francisco Javier (2023). «La creación e implantación de los partidos judiciales en La Rioja (1812-1834)». *Anuario de Historia del Derecho Español*, 93, 173-204.
<<https://doi.org/10.53054/ahde.vi93.10224>>
- FALL, Juliet J. (2010). «Artificial States?: On the Enduring Geographical Myth of Natural Borders». *Political Geography*, 29 (3), 140-147.
<<https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2010.02.007>>
- FARINELLI, Franco (2007). *L'invenzione della Terra*. Palermo (Italia): Sellerio.
- FARINÓS, Joaquín y FERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, Alfredo (2017). «Hacia una renovada visión de la región en Geografía». En: FARINÓS, Joaquín y OLCINA, Jorge (coords.). *Geografía Regional de España: Espacio y comunidades*. València: Universitat de València / Tirant Humanidades, 19-79.
- FARIÑA, Xosé (1990). *Os concellos galegos*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de La Maza.
- FERREIRA, Antonio Javier (2000). *La comarca en la historia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- FLINT, Colin y TAYLOR, Peter J. (2018). *Political Geography: World-Economy, Nation-State and Locality*. Londres: Routledge.
- FONT, Jaume (2008). «Divisions territorials i escales de gestió: Les possibilitats inexplorades del municipi petit i mitjà». En: TORT, Joan; PAÛL, Valerià y MALUQUER, Joan (coords.). *L'organització del territori: Un repte per al segle XXI?* Barcelona / Cabrera de Mar: Galerada / Universitat Catalana d'Estiu, 237-286.
- GALLEGO, Olga (1988). *La organización administrativa territorial de la antigua provincia de Ourense a mediados del siglo XVIII*. Ourense: Museo Arqueológico Provincial de Ourense.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo (2002). *Provincias, regiones y comunidades autónomas: La formación del mapa político de España*. Madrid: Senado.
- (2006). «Geografía Regional». En: HIERNAUX, Daniel y LINDÓN, Alicia (dirs.). *Tratado de Geografía Humana*. Rubí (España) / Iztapalapa (México): Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana, 25-70.
- (2008). «L'evolució dels territoris locals a Espanya (1985-2005): De les inèrcies del mapa municipal a la construcció d'una nova geometria supramunicipal». En: TORT, Joan; PAÛL, Valerià y MALUQUER, Joan (coords.). *L'organització del territori: Un repte per al segle XXI?* Barcelona / Cabrera de Mar: Galerada / Universitat Catalana d'Estiu, 151-187.
- GARCÍA RUBIO, Fernando (2007). *Evolución histórica del espacio comarcal*. Madrid: Dykinson.
- GARRIGÓS, Eduardo (1982). «Organización territorial a fines del Antiguo Régimen». En: ARTOLA, Miguel (ed.). *La economía española al final del Antiguo Régimen: Instituciones*. Madrid: Alianza Editorial, 1-105.

- GODLEWSKA, Anne (1995). «The Idea of the Map». En: HANSON, Susan (ed.). *Ten Geographic Ideas that Changed the World*. New Brunswick (USA): Rutgers University Press, 17-38.
- GÓMEZ DÍAZ, Juan (2008). «División territorial de España: Provincias y partidos judiciales, 175 años». *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 55, 151-175.
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina (2018). «Cincuenta años de la Geografía Regional de España, obra universitaria, de escuela y de época (1968-2018)». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 79, 1-38.
- GONZÁLEZ MARIÑAS, Pablo (1974). «Partidos judiciales». En: OTERO PEDRAYO, Ramón (dir.). *Gran Enciclopedia Gallega*. Santiago de Compostela: Gran Enciclopedia Gallega, XXIV, 57-58.
- (1993). «A administración galega na súa perspectiva histórica». En: BARREIRO, Xosé Ramón y GONZÁLEZ MARIÑAS, Pablo (coords.). *Historia da Administración Pública*. Santiago de Compostela: Escola Galega de Administración Pública, 13-37.
- (1994). *Territorio e identidade: Galicia como espacio administrativo*. Santiago de Compostela: Escola Galega de Administración Pública.
- GONZÁLEZ MARIÑAS, Pablo y LÓPEZ MIRA, Álvaro (2004). «Historia do municipalismo como forma de organización do territorio». En: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Román (dir.). *Os concellos galegos para o século XXI*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 59-100.
- GUSMAN, Inês y OTERO VARELA, Alejandro (2023). «Territories that refuse to fade away: Insights from the Provincias of Northern Portugal and the Comarcas of Galicia (Spain)». *European Journal of Geography*, 14 (4), 1-12.
<<https://doi.org/10.48088/ejg.i.gus.14.4.001.012>>
- HARLEY, John Brian (2001). *The New Nature of Maps: Essays in the History of Cartography*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- KEATING, Michael (2014). «Territorial Imaginations, Forms of Federalism and Power». *Territory, Politics, Governance*, 2 (1), 1-2.
<<https://doi.org/10.1080/21622671.2014.883246>>
- LOIS GONZÁLEZ, Rubén Camilo (2004). «Estructura territorial de Galicia». En: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Román (dir.). *Os concellos galegos para o século XXI*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 101-160.
- LÓPEZ MIRA, Álvaro (2000). *Un modelo de organización territorial para Galicia*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- LÓPEZ MORÁN, Beatriz (1994). *A comarcalización histórica de Galicia no século XIX*. Santiago de Compostela: Escola Galega de Administración Pública.
- LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo (1989). «El mapa judicial de España: Un comentario desde la Geografía a la ley de demarcación y de planta judicial (1988)». *Estudios Geográficos*, 195, 308-314.
- LOUGHLIN, John (2018). «Territory and Governance». En: PAASI, Anssi; HARRISON, John y JONES, Martin (eds.). *Handbook of Geographies of Regions and Territories*. Cheltenham (UK) / Northampton (USA): Edward Elgar Publishing, 197-207.
- LOVERING, John (1999). «Theory Led by Policy: The Inadequacies of the 'New Regionalism'. Illustrated from the Case of Wales». *International Journal of Urban and Regional Research*, 23 (2), 279-395.
<<https://doi.org/10.1111/1468-2427.00202>>
- MADOZ, Pascual (1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz.

- MALKKI, Liisa (1992). «National Geographic: The Rooting of Peoples and the Territorialization of National Identity among Scholars and Refugees». *Cultural Anthropology*, 7 (1), 24-44.
- MARTÍN MATEO, Ramón (1987). *Entes locales complejos*. Madrid: Trivium.
- MAUREL, Marie Claude (1984). «Pour une géopolitique du territoire: L'étude du maillage politico-administratif». *Hérodote : Revue de Géographie et de Géopolitique*, 33-34, 131-143.
- MEMBRADO, Joan Carles (2016). «Entes territoriales de escala comarcal en la Administración local española». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (2), 347-371. <<https://doi.org/10.5565/rev/dag.300>>
- MEMBRADO, Joan Carles; MARTÍN CUBAS, Joaquín; FANSA, Ghaleb y HERMOSILLA, Jorge (2023). «Ordenación territorial supramunicipal de tipo *bottom-up* y *top-down* en España: El caso valenciano». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 96. <<https://doi.org/10.21138/bage.3251>>
- MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo (1994). *Cartografía antigua de Galicia*. Pontevedra: Deputación Provincial de Pontevedra.
- (2000). *Cartografía de Galicia (séculos XVI ó XIX): Colección Puertas-Mosquera*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- MENDIZÁBAL, Rafael de (1966). «Origen y significado del partido judicial». *Boletín de Información del Ministerio de Justicia*, 700, 3-15.
- MÉRENNE-SCHOUMAKER, Bernadette (2006). «La enseñanza de la Geografía». En: HIERNAX, Daniel y LINDÓN, Alicia (dirs.). *Tratado de Geografía Humana*. Rubí (España) / Iztapalapa (México): Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana, 628-643.
- MOREIRA, Luís Miguel y OTERO VARELA, Alejandro (2020). «A divisão administrativa nos mapas da Galiza e de Portugal (1750-1835): Uma leitura de Geografia Política». En GONÇALVES FERNANDES, Mário (coord.). *Atas do VIII Simpósio lusobrasileiro de Cartografia Histórica*. Porto: Universidade do Porto, 19-34.
- NADAL, Francesc (1987). *Burgueses, burócratas y territorio: La política territorial en la España del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- (2001). «La xarxa administrativa i la xarxa urbana a la Catalunya del segle XIX». En: SABATÉ, Flocel (coord.). *L'estructuració territorial de Catalunya: Els eixos cohesionadors de l'espai. Actes del V Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya*. Barcelona: L'Avenc, 148-167.
- NOGUÉ, Joan (1991). *Els nacionalismes i el territori*. Barcelona: El Llamp.
- (2005). «Nacionalismo, territorio y paisaje en Cataluña». En: ORTEGA CANTERO, Nicolás (ed.). *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Soria / Madrid: Fundación Duques de Soria / Universidad Autónoma de Madrid, 147-169.
- OLIVERAS, Josep (2007). «L'organització política territorial de la II República Espanyola». En: DUCH, Montserrat (ed.). *La II República Espanyola: Perspectives interdisciplinàries en el seu 75è aniversari*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 19-49.
- ORDUÑA, Enrique (2003). *Municipios y provincias: Historia de la organización territorial española*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias / Instituto Nacional de Administración Pública / Centro de Estudios Constitucionales.
- OTERO VARELA, Alejandro (2023). *Historia da división comarcal de Galicia* [Tesis de doctorado]. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- OZOUF-MARIGNIER, Marie Vic (1989). *La formation des Départements : La représentation du territoire français à la fin du 18eme siècle*. París: L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

- PAASI, Anssi (1986). «The Institutionalization of Regions: A Theoretical Framework for Understanding the Emergence of Regions and the Constitution of Regional Identity». *Fennia*, 164 (1), 105-146.
- (2001). «Europe as a Social Process and Discourse: Considerations of Place, Boundaries and Identity». *European Urban and Regional Studies*, 8 (1), 7-28. <<https://doi.org/10.1177/096977640100800102>>
- (2022). «Examining the Persistence of Bounded Spaces: Remarks of Regions, Territories, and Practices of Bounering». *Geografiska Annaler. Series B: Human Geography*, 104 (1), 1-19. <<https://doi.org/10.1080/04353684.2021.2023320>>
- PAASI, Anssi; HARRISON, John y JONES, Martin (2018). «New Consolidated Regional Geographies». En: PAASI, Anssi; HARRISON, John y JONES, Martin (eds.). *Handbook on the Geographies of Regions and Territories*. Cheltenham (UK) / Northampton (USA): Edward Elgar Publishing, 1-20.
- PENROSE, Jan (2002). «Nations, States and Homelands: Territory and Territoriality in Nationalist Thought». *Nations and Nationalism*, 8 (3), 277-297. <<https://doi.org/10.1111/1469-8219.00051>>
- PRED, Allan (1984). «Place as Historically Contingent Process: Structuration and the Time-Geography of Becoming Places». *Annals of the Association of American Geographers*, 74, 279-297.
- QUINTERO, Silvina (2006). «Geografía y cartografía». En: HIERNAUX, Daniel y LINDÓN, Alicia (dirs.). *Tratado de Geografía Humana*. Rubí (España) / Iztapalapa (México): Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana, 555-579.
- RÍO BARJA, Francisco Javier (1990). *Cartografía xurisdiccional de Galicia no século XVIII*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Román (1997). *La urbanización del espacio rural en Galicia*. Vilassar de Mar: Oikos-Tau.
- (1999). *De aldeas a cidades*. Vigo: Ir Indo.
- (2011). «A organización administrativa do territorio». En: PIÑEIRA MANTIÑÁN, María José y SANTOS SOLLA, Xosé Manuel (coords.). *Xeografía de Galicia*. Santiago de Compostela: Xerais, 65-95.
- SAAVEDRA, Pegerto (2013). *Demarcacións, topónimos, papeis, memoria: Sobre a división e o control do territorio na Galicia moderna*. A Coruña: Real Academia Galega.
- SOLANA, Miguel; BADIA, Anna; CEBOLLADA, Ángel; ORTIZ, Anna y VERA, Ana (2016). *Espacios globales y lugares próximos: Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global*. Barcelona: Icaria.
- TAYLOR, Charles (2004). *Modern Social Imaginaries*. Durham: Duke University Press.
- TERLOUW, Kees (2012). «From Thick to Thin Regional Identities?». *GeoJournal*, 77, 707-721. <<https://doi.org/10.1007/s10708-011-9422-x>>
- TEWDWR-JONES, Mark y ALLMENDINGER, Philip (2006). *Territory, Identity and Spatial Planning: Spatial Governance in a Fragmented Nation*. Londres: Routledge.
- TORRES, Francesc (1999). *Evolució del mapa municipal valencià*. Simat de la Valligna: La Xara.
- TUAN, Yi Fu (1991). «Language and the Making of Place: A Narrative-Descriptive Approach». *Annals of the Association of American Geographers*, 81 (4), 684-696.
- WALSH, Cormac (2014). «Rethinking the Spatiality of Spatial Planning: Methodological Territorialism and Metageographies». *European Planning Studies*, 22 (2), 306-322. <<https://doi.org/10.1080/09654313.2012.741568>>

- WATKINS, Josh (2015). «Spatial Imaginaries Research in Geography: Synergies, Tensions, and New Directions». *Geography Compass*, 9 (9), 508-522.
<<https://doi.org/10.1111/gec3.12228>>
- ZIMMERBAUER, Kaj y PAASI, Anssi (2013). «When Old and New Regionalism Collide: Deinstitutionalization of Regions and Resistance Identity in Municipality Amalgamations». *Journal of Rural Studies*, 30, 31-40.
<<https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2012.11.004>>

A Multicriteria Analysis to Integrate Stakeholder Perceptions of Ecosystem-Based Flood Adaptations in Coastal Urban Areas

Mar Riera-Spiegelhalder

Universitat de València. Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local
ENT Environment and Management
mar.riera@uv.es

Luís Campos Rodrigues

ENT Environment and Management, Fundació ENT
lcampos@ent.cat

Adrián Ferrandis Martínez

Universitat de València. Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local
adrian.ferrandis@uv.es



© the authors

Received: May 2024
Accepted: December 2024
Published: January 2025

Abstract

Inland and coastal floods are becoming more frequent and severe, affecting natural and socioeconomic systems. Local adaptation to climate change involves complex decisions which benefit from the integration of opinions from different stakeholders in the design and decision process. This study contributes to the incorporation of stakeholders' views and preferences in the decision-making process. It uses a living lab (LL) approach to develop a multicriteria analysis (MCA) and is flexible enough to adapt to different geographical contexts and needs. Living lab enables innovative solutions to specific problems to be defined, designed and created through a social-iterative approach. MCA is a suitable

- * This research shows partial results of the EU SCORE project under grant agreement No. 101003534 of the European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme. The authors would like to thank workshop participants and CCLLs' representatives from Vilanova i la Geltrú (City Council and Provincial Council of Barcelona) Ester Toledo, Gemma Roset, Jordi Boada and Rafael Ocaña; Benidorm (City Council and the University of Alicante) Luís Aragonés, Manuel Climent, Ignacio Toledo; Oeiras (City Council and the Instituto Superior Técnico) Tânia Ranhel Marques, Maria Manuela Portela Correia dos Santos Ramos da Silva, Luís Angel Espinosa Villalpando, and Teresa Carmo Vaz for their active participation in the MCA working sessions and invaluable input during the development of this research, as well as the SCORE research team for their support on the development of this study and valuable comments.

decision-making tool, as it allows qualitative parameters to be quantified and evaluation criteria to be weighted. This study presents the results of a MCA applied to the evaluation of Ecosystem-based Adaptation (EbA) to flooding in three coastal city living labs: Vilanova i la Geltrú and Benidorm (Spain) and Oeiras (Portugal). Stabilisation of the riverbed and riverbanks and the planting of riparian vegetation were considered suitable adaptation options to reduce the risk of flooding, particularly in the context of intermittent and perennial rivers, while contributing to significant co-benefits such as biodiversity conservation and improvement, and landscape aesthetic value.

Keywords: sustainability; flooding; ecosystem-based adaptation (EbA); Living Labs; Multicriteria Analysis (MCA)

Resum. *Una anàlisi multicriteri per integrar les percepcions dels actors clau en l'adaptació basada en ecosistemes per a inundacions en zones urbanes costaneres*

Les inundacions continentals i costaneres són cada cop més freqüents i greus, i afecten els sistemes naturals i socioeconòmics. L'adaptació local al canvi climàtic comporta decisions complexes que es beneficien de la integració de les opinions de les diferents parts interessades en el procés de disseny i de decisió. Aquest estudi contribueix a la incorporació de les opinions i preferències de les parts interessades en el procés de presa de decisions basant-se en un enfocament de laboratori viu (LV) per desenvolupar una anàlisi multicriteri (AMC), flexible per adaptar-se a diferents contextos geogràfics i necessitats. Els LV permeten definir, dissenyar i crear solucions innovadores a problemes específics a través d'un enfocament social i iteratiu. L'AMC és una eina adequada per prendre decisions, ja que permet quantificar paràmetres qualitius i ponderar els criteris d'avaluació. Aquest estudi presenta els resultats d'una AMC aplicada a l'avaluació de l'adaptació basada en ecosistemes (AbE) a les inundacions en tres laboratoris vius de ciutats costaneres: Vilanova i la Geltrú i Benidorm (Espanya) i Oeiras (Portugal). L'estabilització de la llera i les riberes, o la plantació de vegetació de ribera s'han considerat opcions d'adaptació adequades per reduir el risc d'inundacions, especialment en el context de rius intermitents i perennes, alhora que contribueixen a obtenir beneficis col·laterals importants, com ara la conservació i millora de la biodiversitat i el valor estètic del paisatge.

Paraules clau: sostenibilitat; inundacions; adaptació basada en ecosistemes; laboratoris vius; anàlisi multicriteri (AMC)

Resumen. *Un análisis multicriterio para integrar las percepciones de actores clave en la adaptación basada en ecosistemas para inundaciones en zonas urbanas costeras*

Las inundaciones continentales y costeras son cada vez más frecuentes y graves, y afectan a los sistemas naturales y socioeconómicos. La adaptación local al cambio climático conlleva decisiones complejas que se benefician de la integración de las opiniones de las distintas partes interesadas en el proceso de diseño y decisión. Este estudio contribuye a la incorporación de las opiniones y preferencias de las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones basándose en un enfoque de laboratorio vivo (LV) para desarrollar un análisis multicriterio (MCA), flexible para adaptarse a diferentes contextos geográficos y necesidades. Los LV permiten definir, diseñar y crear soluciones innovadoras a problemas específicos a través de un enfoque social e iterativo. El AMC es una herramienta adecuada para la toma de decisiones, ya que permite cuantificar parámetros cualitativos y ponderar los criterios de evaluación. Este estudio presenta los resultados de un AMC aplicado a la evaluación de la adaptación basada en ecosistemas (AbE) a las inundaciones en tres laboratorios vivos de ciudades costeras: Vilanova i la Geltrú y Benidorm (España) y Oeiras

(Portugal). La estabilización del cauce y las riberas, o la plantación de vegetación de ribera se han considerado opciones de adaptación adecuadas para reducir el riesgo de inundaciones, especialmente en el contexto de ríos intermitentes y perennes, al tiempo que contribuyen a importantes beneficios colaterales, como la conservación y mejora de la biodiversidad y el valor estético del paisaje.

Palabras clave: sostenibilidad; inundaciones; adaptación basada en ecosistemas; laboratorios vivos; análisis multicriterio (AMC)

Résumé. *Une analyse multicritère pour intégrer les perceptions des parties prenantes dans l'adaptation basée sur l'écosystème pour les inondations dans les zones côtières urbaines*

Les inondations intérieures et côtières sont de plus en plus fréquentes et graves, affectant les systèmes naturels et socio-économiques. L'adaptation locale au changement climatique implique des décisions complexes qui bénéficient de l'intégration des opinions des différentes parties prenantes dans le processus de conception et de décision. Cette étude contribue à l'intégration des opinions et des préférences des parties prenantes dans le processus de prise de décision en s'appuyant sur une approche de laboratoire vivant (LL) pour développer une analyse multicritère (AMC), flexible pour s'adapter à différents contextes et besoins géographiques. Les LL permettent de définir, de concevoir et de créer des solutions innovantes à des problèmes spécifiques par le biais d'une approche sociale et itérative. L'AMC est un outil d'aide à la décision approprié, car il permet de quantifier les paramètres qualitatifs et de pondérer les critères d'évaluation. Cette étude présente les résultats d'une AMC appliquée à l'évaluation de l'adaptation basée sur l'écosystème (EbA) aux inondations dans trois Living Labs de villes côtières : Vilanova i la Geltrú, Benidorm (Espagne) et Oeiras (Portugal). La stabilisation du lit et des berges des rivières ou la plantation de végétation riveraine ont été considérées comme des options d'adaptation appropriées pour réduire le risque d'inondation, en particulier dans le contexte des rivières intermittentes et pérennes, tout en contribuant à des avantages connexes significatifs tels que la conservation et l'amélioration de la biodiversité et la valeur esthétique du paysage.

Mots-clés : durabilité ; inondations ; adaptation basée sur les écosystèmes (EbA) ; Living Labs ; Analyse multicritère (AMC)

Summary

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| 1. Introduction | 4. Discussion |
| 2. Materials and methods | 5. Conclusions |
| 3. Results | Bibliographical references |

1. Introduction

Flooding is one of the most significant climate risks threatening coastal towns and cities, with more frequent and severe storm surges and intense rainfall (Xu et al., 2023). Future climate scenarios predict greater impact from flooding due to an increase in flood extent, depth and duration, together with rainfall changes (Sánchez-Almodóvar et al., 2023). Coastal towns and cities in topographically low and flat regions are particularly vulnerable to these compound

risks, highlighting the need for integrated responses and adaptation measures. Ecosystem-based Adaptation (EbA) measures such as dune restoration, floodable parks or other sustainable drainage systems (SuDS) can contribute to reducing flood risk and adapting to climate change.

Planning and implementing these measures involves certain challenges throughout the decision-making process. These include the lack of political will, financial constraints, limited knowledge and awareness, stakeholder engagement, and differing perspectives on the role of ecosystems in adaptation to climate change (Wedding et al., 2022). Integrating scientific knowledge into decision-making can clarify the ecological and social benefits of EbA, support assessment of its effectiveness and aid in scenario planning (Balzan, 2023). Interdisciplinary research and collaboration among EbA stakeholders can contribute to overcoming these challenges and making advances in effective adaptation.

Co-creative approaches emerge as an optimal framework for planning EbA by involving a wide range of stakeholders and promoting inclusive governance models. Co-creation enables decision-making to be tailored to user needs, fostering mutual learning and shared vision among participants, thus enhancing equality and managing the complexity of EbA solutions (Mahmoud and Morello, 2021). This collaborative work with different actors can enhance knowledge production (Eckhardt et al., 2021), facilitating social learning, innovation and cooperation, as well as promoting the effectiveness and sustainability of EbA measures (Ariza-Montobbio and Cuví, 2020). Living Labs are increasingly recognised as suitable co-creative and collaborative platforms, emphasising user participation in the development of innovative solutions (Ferreira, Chapagain and Mikkelsen, 2023; Massari et al., 2023; Wehrmann et al., 2023). These structures enhance stakeholder involvement in designing and evaluating EbA options by involving diverse participants (academia, industry, government and citizens) to address societal challenges such as climate change adaptation (Delosríos-White et al., 2020; Wickenberg et al., 2022). Guiding decision-makers and providing tools on how to articulate participatory processes into science and policy remains a research gap (Bradley, Mahmoud and Arlati, 2022; Hügel and Davies, 2020; Martin et al., 2021).

Despite broad recognition at European Union level of EbA as a strategy to address climate change, fostering stakeholder engagement – an essential component for its successful implementation – remains a significant challenge (Calliari et al., 2022; Lupp et al., 2021). However, flood risk management involves complex decisions associated with uncertainties inherent to flood scenarios and conflicting values (e.g. social vs. economic interests) (Schlumberger et al., 2024; Loos and Rogers, 2016). Planning for flood adaptation very often focuses on traditional tools such as modelling, which rely exclusively on specialist knowledge (Alves et al., 2020; Axelsson, Give and Soriani, 2021). Unlike other decision frameworks based on optimisation algorithms, multicriteria analysis (MCA) performs a quantitative assessment of intangible and

uncertain elements relating to climate change adaptation (Alves et., al 2020; van Ierland, Bruin and De Watkiss, 2013). Though MCA has been widely applied to combine multiple stakeholders in group decision-making (Saaty and Kułakowski, 2016), little research has been done on applying this method to rank EbA options (Nguyen and Bleys, 2021). By incorporating stakeholders' preferences, MCA promotes a transparent and participatory approach to EbA planning (Randelović et al., 2023). This method allows stakeholders to assess adaptation measures proposed through multiple evaluation criteria, including the perception of hazard-risk reduction and socioeconomic or environmental aspects (Jiménez-Ariza et al., 2023). Challenges in developing a reliable MCA include ensuring participant representativeness and adopting appropriate tools to capture perceptions and foster discussions, as not all stakeholders might have extensive direct engagement with flood decision-making processes. There will always be some stakeholders who either choose not to engage with the methodology or are unable to follow it (Axelsson, Give and Soriani, 2021). In addressing these challenges, we propose a method that offers adaptability across diverse social and geographical contexts, supporting decision-making by accommodating different levels of knowledge and expertise.

MCA provides a structured framework for flood adaptation by including stakeholders' perceptions in the long-term adaptation plans. The method helps to identify vulnerable areas and to prioritise interventions by quantifying qualitative parameters such as landscape aesthetic values (Coulombe et al., 2022; Silva et al., 2022). This facilitates informed decision-making, leading to more robust flood management strategies. The effectiveness of the model is very much related to the quality of input data and to stakeholder engagement (Jiménez-Ariza et al., 2023). This article builds on the living lab (LL) platform to ensure stakeholder involvement in an iterative feedback process to prioritise EbA measures, facilitating real-life interventions within the MCA approach and increasing the likelihood of user contributions in innovation projects (Schuurman, De Marez and Ballon, 2016).

This study assesses stakeholders' perceptions regarding EbA measures in three coastal towns on the Iberian Peninsula: Vilanova i la Geltrú and Benidorm in Spain, and Oeiras in Portugal. Unlike several studies that focus on a single case study (Sterling et al., 2017), this study goes further by examining multiple locations. Our research applies MCA and has the following specific objectives: (i) to understand how stakeholders evaluate the potential impact of different EbA options in relation to flood risk reduction; (ii) to identify the additional environmental and socioeconomic benefits of the proposed measures that are most relevant for stakeholders; (iii) to determine the importance assigned by stakeholders to the selected criteria; (iv) to explore how the living labs approach can enhance stakeholder engagement in EbA planning.

This study aims to enhance stakeholders' understanding of urban flood-related vulnerabilities and promote the integration of EbA measures into the adaptation planning process by providing tools to articulate participation and stakeholder engagement.

2. Materials and methods

2.1. Methodological approach

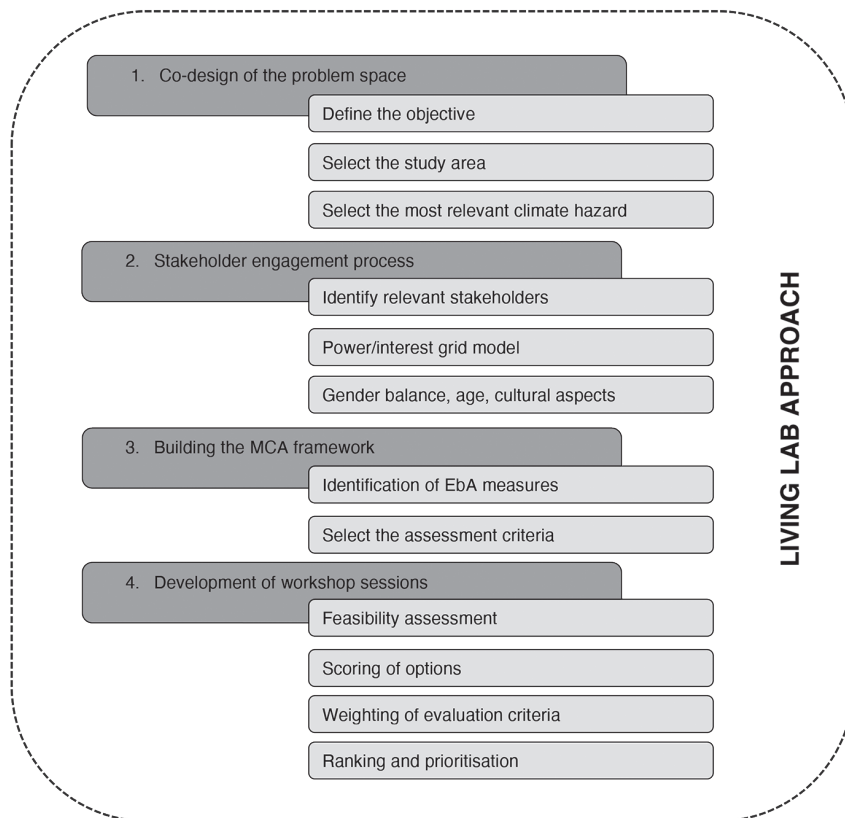
This study proposes a MCA approach that is readily adaptable to diverse contexts, to evaluate individual decision-making regarding the selection of ecosystem-based flood adaptation options. MCA provides a structured framework for assessing options across a spectrum of criteria, ranking them from the most to the least preferred. This approach is particularly beneficial for addressing EbA options, which may differ in their ability to achieve different co-benefits or may involve trade-offs (Department for Communities and Local Government, 2009). While some measures may provide short-term benefits at a higher cost, others may have greater uncertainty regarding their long-term performance. This transparent and structured evaluation process facilitates the integration of diverse stakeholder interests, perspectives and levels of knowledge into the decision-making process, which makes it a valuable complement when assessing the technical feasibility of EbA measures.

The Living Lab Integrative Process is a methodology which ensures that participants have ownership of solutions by involving them effectively and systematically throughout the entire process, including emphasis, co-design/co-creation, experimentation and testing, and co-implementation (Hossain, Leminen and Westerlund, 2019). The iterative feedback approach embedded in this method focuses on co-creating proposed solutions, and then prototyping, testing and implementing them. This approach enables the scaling-up of innovations, fostering sustainable impact and joint value for all the stakeholders involved (Iturriza et al., 2022). In this study, we move one step forward on this well-established concept. Within the context of the EU Horizon 2020 project SCORE (Smart Control of the Climate Resilience in European Coastal Cities), the Living Lab concept has been expanded to Coastal City Living Labs (CCLL). These Labs focus on the co-design and co-development of coastal city interventions and activities to adapt to climate change through EbA, involving all relevant stakeholders.

To prioritise the set of EbA options to alleviate flooding risk, MCA was embedded within the living labs approach in four key phases (Figure 1):

1. *Co-design the problem space*: This phase involved different meetings between the research team, members of city councils and local academic institutions representing the CCLLs of Vilanova i la Geltrú/Province of Barcelona, Oeiras and Benidorm. The purpose of these meetings was threefold: to define the objective of the analysis; to select the study area (whether to focus on a specific location or the entire municipality); and to select the most significant climate change hazard(s) affecting the study area (e.g. inland flooding, coastal flooding, coastal erosion).
2. *Stakeholder engagement process*: The quadruple helix model of stakeholder interaction promotes equal participation and open collaboration of stakeholders throughout the living labs life cycle (Yun and Liu, 2019). Following this model, the three CCLLs under study engaged relevant representatives

Figure 1. Methodological approach



Source: Own elaboration.

from the public sector (i.e. the city council and the regional government), academia (i.e. research centres and universities), industry (i.e. engineering companies and tourism operators) and local communities (i.e. environmental organisations and primary and secondary schools). This approach allowed multiple perspectives from stakeholders to be included, giving them an active role in the selection of adaptation options. The selection of stakeholders was guided by the power/interest grid model (Johnson, Scholes and Whittington, 2008), which helped identify those actors with more influence and interest in following the process closely. Furthermore, stakeholder selection took into consideration gender balance, age and cultural aspects.

3. *Build the MCA framework*: This phase initially focused on identifying potential EbA options to mitigate the hazard(s) identified for each study area. An initial proposal of EbA measures originated from the review of the SCORE

EbA catalogue,¹ complemented by an analysis of existing references on the topic (Kabisch et al., 2017; Morello et al., 2019). Sterling et al. (2017) acknowledge the increasing level of complexity of the decision-making process when the diversity of options increases. Therefore, adaptation measures were selected and accurately described according to the following: description, related benefits, potential location, main climate risks addressed, governance level responsible for its management, timeline from implementation to the main benefits derived, approximate cost range, and life expectancy.

The next step involved defining the assessment criteria, which would later be validated by stakeholders during the workshop. The criteria were clustered within four broad categories: risk reduction and other social, economic and environmental implications (Liquete et al., 2016; Maes et al., 2016). The selection of specific criteria was influenced by the ‘Catalogue of Nature-Based Solutions for Urban Resilience’ (Jongman et al., 2021), which provides an analysis of potential co-benefits associated with different EbA measures. The process of criteria selection also considered the following requirements: completeness (capture all key aspects), redundancy (avoid unnecessary criteria), operability, mutual independence of preference (scores assigned to one option do not depend on a preference for others), double counting (clustered in categories), and size (the greater number of criteria, the larger the complexity of the analysis) (Department for Communities and Local Government, 2009). An optimal number of criteria, close to six, was considered (Ivanova Boncheva and Hernández-Morales, 2022). The initial set of socioeconomic and environmental criteria defined for each category and later agreed with participants were (Liquete et al., 2016; Maes et al., 2016; Jongman et al., 2021):

- i) Risk reduction: perception of flood risk reduction.
- ii) Environmental sphere: biodiversity conservation and improvement, water quality improvement, carbon capture and sequestration, heat stress reduction.
- iii) Social sphere: increase in recreational opportunities, landscape aesthetics, human health improvement.
- iv) Economic sphere: increase in job opportunities, resources production.

The main communication tools employed were: open discussion (to reach consensus after each step and validate criteria); online voting tool (applied during the feasibility assessment, scoring and weighting of options); and visual prioritisation technique (to facilitate discussion of the final ranking and the prioritisation of alternatives).

4. *Hold workshop sessions*: These sessions were held between February and December 2023 and employed two formats: an online and in-person session conducted on different days or a one-day in-person session. The first format

1. SCORE EbA catalogue describes a list of EbA options which can be filtered according to the main hazard addressed (i.e. coastal erosion, flooding, drought) and/or land category (i.e. coastline, urban settlement, riverine) <<https://score-eu-project.eu/eba-catalogue/>>.

was applied in Vilanova i la Geltrú and Benidorm, where an *ex ante* MCA focused on the evaluation of hypothetical and already planned measures respectively. In this case, stakeholders undertook the EbA feasibility assessment and discussed the proposed criteria during the online session. The subsequent in-person session then allowed all participants to assess the measures against the criteria and to assign weighting. The second format was selected to evaluate measures already implemented in Oeiras (*ex post* analysis). For this case study, it was not necessary to do the feasibility assessment prior to the final selection of EbA options, as had occurred in the previous two case studies. For all three case studies, we evaluated the stakeholders' perceptions of the level contribution of EbA options towards flood risk reduction.

The MCA followed a rank-based method (Saarikoski et al., 2016) based on the selection and weighting of criteria by a stakeholder panel. It was implemented using a workshop format and was divided into four main steps: feasibility assessment, scoring of options, weighting the evaluation criteria, and ranking and prioritisation of alternatives. The feasibility assessment was designed to select a shortlist of EbA options to be further assessed from an extended preliminary list. The scoring of options involved an initial assessment, in which participants had to assign a value on a scale from 1 to 5, representing, respectively, the minimum and maximum levels of contribution of the measures to each criterion. Subsequently, weighting was related to the assignment of values to each criterion to indicate the degree of importance. The total sum of weighting should be 100%. To come up with the final ranking and prioritisation of options, a linear aggregation rule was defined in which each score was weighted and added linearly. In equation (1), WS_j stands for the weighted score of option j , W_i refers to the weighted criterion i , and S_{ji} stands for a score of option j to criterion i .

$$WS_j = W_i * S_{ji} \quad (1)$$

To calculate the final ranking of options, we proceeded with the linear aggregation using the weighted sum equation (2), in which FS_j stands for the final score of option j and \sum indicates the sum of a weighted score of option j .

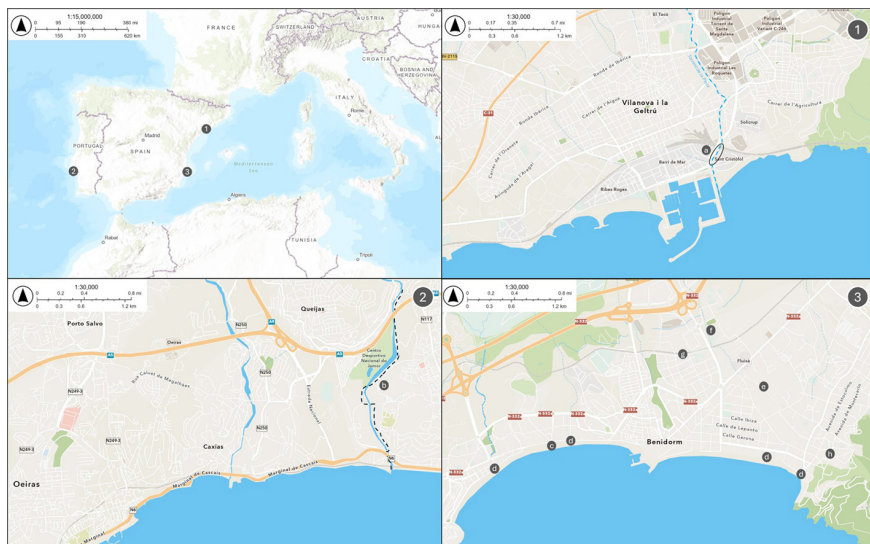
$$FS_j = \sum WS_{ji} \quad (2)$$

The results generated a useful discussion on the suitability of the ranked options and included the value judgments of different contributors.

2.2. Case study areas

This study focuses on the municipalities of Vilanova i la Geltrú and Benidorm in Spain, and Oeiras in Portugal (Figure 2). The selection of these three study areas is aligned with the CCLLs defined by the EU Horizon 2020 SCORE

Figure 2. Geographical setting of the study areas



Key: The specific study areas are mapped as follows. In (1) Vilanova i la Geltrú (Spain): (a) refers to the lower section of the course of the river Torrent de la Pïera. In (2) Oeiras (Portugal): (b) the dashed black line corresponds to the section of the Green and Blue Axis (Eixo Verde e Azul) developed in the first stage. In (3) Benidorm (Spain), various sites and measures are identified: (c) urban dune near the promenade of the beach of Poniente; (d) sand dike, located next to the mouths of four intermittent rivers (Murtal, Xixó, Lliriet and Barceló), on Poniente and Levant beaches; (e) floodable park near the intermittent river Lliriet; (f) permeable pavements, close to the car parking area of Salto del Agua; (g) riparian reforestation in Murtal and Aigüera intermittent rivers; and (h) tree planting at the Playmon Park residential area.

Source: Instituto Geográfico Nacional, Esri, TomTom, Garmin, Foursquare, GeoTechnologies, Inc., METI/NASA, and USGS <<https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html>>.

project (Smart Control of the Climate Resilience in European Coastal Cities). The study areas share geographical characteristics and climate change impacts, which makes them suitable for further comparative analysis. Specifically, the selection criteria were (i) medium-sized coastal towns, (ii) located on the Iberian Peninsula and (iii) vulnerable to flooding.

Vilanova i la Geltrú (province of Barcelona, Spain) is a Mediterranean city bounded by the Garraf mountain range to the north and north-west and three intermittent watercourses running through the municipality to the north-west (Torrent de la Pastera and Torrent de la Pïera) and south-east (Torrent de Sant Joan). The city has a coastline of 6km and a population of 68,768 (Idescat, 2023). The hydrologic structure of the city and exposure to the sea make it susceptible to flooding after intense precipitation and storm surge episodes, especially in locations such as Torrent de la Pïera. We explore the lower section of this intermittent river, which extends for about 240 meters and lies closer to the sea. In periods of heavy rain, the water overflows into the adjacent sidewalk and road known as Ronda Europa. This road is the main connection between

the north and the east of the city, where the harbour is located. These flooding episodes interrupt traffic and pedestrian movements, thereby impeding the connection between these areas. During the MCA workshop, different measures were explored to address this problem.

Oeiras (Metropolitan Area of Lisbon, Portugal), between the municipalities of Lisbon and Cascais, has a coastline of 10km. The city stands at the mouth of the Tagus River, where it opens into the Atlantic Ocean. With 171,658 inhabitants (INE, 2021), Oeiras held the second-highest per capita purchasing power in 2021 (INE, 2023), just behind Lisbon. Additionally, Oeiras is an important economic, research and innovation hub, as well as an attractive tourist destination thanks to its architectural and environmental heritage. The municipality is affected by severe flooding and heat wave episodes. The Green and Blue Axis (Eixo Verde e Azul) is a green restoration project along the Jamor River aimed at improving water quality and promoting recreational opportunities and human wellbeing. This project involves an intermunicipal area under the jurisdiction of Sintra, Amadora and Oeiras. In 2016, all three municipalities signed a memorandum of understanding with Sintra Parks to collaborate and develop this project (Vale et al., 2017). The area has been highly affected by flooding. The project aimed to restore its ecological value and rehabilitate the surrounding area (Vale et al., 2017). The MCA carried out in this study evaluated some of the measures implemented along a length of 2,800 metres, from Santuário de Nossa Senhora da Rocha to Cruz Quebrada.

Benidorm (province of Alicante, Spain) is a well-known tourist destination beside the Mediterranean Sea. This city is home to 69,738 permanent residents (IVE, 2023), but the population swells to nearly 300,000 inhabitants during the summer season. It is surrounded by various mountains, including Sierra Helada to the east, Sierra Cortina and Puig Campana to the north, and Teso de la Cala to the west, which generate a stable climate during the four seasons. Despite the limited rainfall related to the warm, semiarid climate, the frequency and intensity of storm surges and heavy rainfall are increasing, exposing the city to more flooding episodes. Floods primarily affect areas adjacent to the intermittent rivers throughout the city and its coastline, while coastal erosion affects its two main beaches, Levante and Poniente (Laíño and Iglesias, 2021). These areas were addressed in this study.

Workshops were held for each case study area. In the case of Vilanova i la Geltrú and Benidorm, one on-line session was held to present the EbA measures, undertake the feasibility assessment and select the assessment criteria. An in-person session was then held to score the options, apply weighting to the criteria and rank the measures. In the case of Oeiras, all these steps were completed in a single one-day session. A total of 55 participants took part in this process. To ensure age balance, organisations from high schools to retirement centres were invited to the workshops. For cultural balance, neighbourhood associations representing different cultures were invited to the workshops. In terms of gender balance, and including all case studies, a participation rate of

Table 1. Number of participants and quadruple helix group per case study area

Case study area	Total MCA participants	Quadruple Helix Group			
		Citizens	Government	Industry	Academy
Vilanova i la Geltrú	29	11	11	3	4
Oeiras	20	2	6	0	12
Benidorm	21	0	9	9	3

Source: Own elaboration.

45% of women was achieved. Table 1 shows the number of participants and a quadruple helix group for each workshop.

3. Results

Results presented in this section include different EbA options to alleviate flooding problems in urban coastal areas. During the workshops, participants assessed the performance of each of the proposed adaptation measures for an intermittent river in Vilanova i la Geltrú, a perennial river in Oeiras and different urban locations in Benidorm. They compared these measures using the evaluation criteria, compared to the status quo (no action). The following sub-sections show the individual workshop results. Detailed results are provided as supplementary material.

3.1. Assessment of proposed EbA measures to improve flood resilience along an intermittent river in Vilanova i la Geltrú

The objective of this workshop was to propose EbA measures to alleviate the impact of flooding episodes in the study area. Initially, four interventions were proposed, which were approved during the feasibility assessment:

- Renaturing and stabilising riverbed and channel based on planting indigenous and climate-resistant species along the riverbanks.
- Restoring riverbed depth to its original (lower) level.
- Elevation of the right riverbank with natural materials.
- Creation of a filter strip of vegetation along the right riverbank.

Following discussion among stakeholders, a fifth option was proposed. This was based on a combination of some of the previous measures (renaturing, restoring riverbed depth, raising height of riverbank), as the combination of the three was perceived to be more effective in terms of flooding.

Participants evaluated these measures using the following criteria: perception of flood risk reduction; biodiversity conservation and improvement; water quality improvement; carbon capture and sequestration; landscape aesthetic value; and heat stress reduction. Table 2 shows the mean results of the assessment of EbA measures against the proposed criteria, along with

Table 2. Main results of the MCA workshop in Vilanova i la Geltrú

EbA		Criteria and average weighting (%)						Overall score Ranking	
		Perception of flood risk reduction	Biodiversity conservation and improvement	Landscape aesthetic value	Heat stress reduction	Water quality improvement	Carbon capture and sequestration		
		45.5%	18.3%	13.1%	8.1%	8.0%	7.0%		
Combination of measures*	Weighted results	1.9	0.7	0.5	0.3	0.3	0.3	4.0	1
	Initial assessment	4.3	4.1	4.0	3.4	3.7	3.6	3.8	1
Re-naturalisation and stabilisation of riverbed and channel	Weighted results	1.6	0.7	0.5	0.3	0.3	0.2	3.6	2
	Initial assessment	3.6	3.9	4.2	3.6	3.2	3.5	3.7	2
Restoring original depth of riverbed	Weighted results	1.7	0.6	0.4	0.2	0.2	0.3	3.3	3
	Initial assessment	3.9	3.4	2.7	2.3	2.7	2.5	2.9	3
Raising height of banks	Weighted results	1.7	0.5	0.4	0.2	0.2	0.2	3.1	4
	Initial assessment	3.7	2.9	2.9	2.3	2.2	2.5	2.8	4
Creating a filter strip	Weighted results	1.1	0.5	0.4	0.2	0.2	0.2	2.6	5
	Initial assessment	2.5	2.7	3.0	2.7	2.3	2.5	2.6	5

* Refers to the combination of all measures apart from the creation of a filter strip. The initial scores are obtained by multiplying the initial individual scores with the weighting (Equation 1). Additionally, the weighted results are presented as a weighted sum for the final assessment (Equation 2), while the initial scoring is represented as an average of individual scores.

Source: Own elaboration.

corresponding weighting and final scores. Based on the initial scoring (without weighting), only renaturing and the combined option (reforestation, restoring riverbed depth and raising riverbank height) achieved a score above 3 in all criteria.

All measures were perceived to be relevant for reducing flood risk (mean score over 3.6), except for the filter strip (mean score of 2.5). The best approach for mitigating flood risk was perceived to be a combination of renaturing, restoring riverbed depth and raising riverbank height (mean score of 4.3). Regarding other criteria, improving biodiversity and conservation scored particularly highly across various measures, whereas reducing heat stress or improving water quality obtained lower scores.

After applying weighting to the initial scores using Equation 1, the options corresponding to combined measures and renaturing achieved the first and second highest scores, respectively. Restoring riverbed depth, raising riverbank height, and creating a filter strip came next. The rankings remained unchanged between the initial and final assessments, regardless of the inclusion of weighting. This was consistent and accurate with participants' stated preferences. The workshop also allowed stakeholders to give their opinions on additional interventions. Several participants advocated installing water collection tanks in the upper sections of the watercourse to reduce overflows in the section under discussion. They also proposed expanding the green area around the watercourse to enhance permeability and promote social interaction and installing retention basins in the upper sections of the watercourse.

3.2. Assessment of EbA measures implemented to alleviate flooding episodes in a perennial river in Oeiras

This case study evaluated EbA measures already implemented under the initiative “Eixo Verde Azul” (The Green and Blue Axis). Six measures with flood mitigation potential were selected with the support of the Oeiras CCLL:

- River regularisation, involving desilting the riverbed and unblocking and reconfiguring the flow section.
- Stabilisation of riverbanks using wooden and rock-based structures.
- Planting native riparian vegetation with a high degree of adaptation to wet soils and periods of flooding, combined with the elimination of invasive exotic species.
- Maintenance of the river network, including periodic cleaning and clearing of river sections.
- Floodplain enlargement, while ensuring compatibility with leisure and sports areas.
- Creation of permeable pavements alongside some sections of the river, designed for soft mobility (e.g. pedestrian, cycle mobility) and leisure purposes.

These measures were analysed according to the following criteria: perception of flood risk reduction; biodiversity conservation and improvement; water quality improvement; carbon capture and sequestration; increased recreational opportunities; improved human health; and increased job opportunities. The feasibility assessment was not conducted in this case study as all measures had already been implemented.

The initial assessment (without weighting) indicated that the top-scoring measure for flood risk reduction was river regularisation (4.4), whereas the planting of riparian vegetation and the creation of permeable pavements both obtained the lowest score (3.3). Most measures scored three or higher in at least half of the criteria. However, there were exceptions. For instance, in the case of riverbank stabilisation, only the criterion “perception of flood risk reduction” scored above 3. Additionally, permeable pavements had four criteria with values below that level. The three highest average scores for the criteria beyond flood risk reduction were associated with biodiversity conservation and improvement through the planting of riparian vegetation (4.8), the increase in recreational opportunities resulting from floodplain enlargement (4.5), and the improvement of human health with floodplain enlargement (4.3). In contrast, the three lowest average scores were linked to carbon capture and sequestration (1.6) and job opportunities (1.9) related to permeable pavements, as well as to carbon capture and sequestration in the context of riverbank stabilisation (1.7) (Table 2).

After the initial assessment, participants assigned weighting to the criteria, showing their preference for them. The criteria with the highest signifi-

Table 3. Main results of the MCA workshop in Oeiras

		Criteria and average weighting (%)							Overall	
EbA		Perception of flood risk reduction	Biodiversity conservation and improvement	Improve human health	Water quality improvement	Carbon capture and sequestration	Increase recreational opportunities	Increase job opportunities	score	Ranking
		38.0%	15.7%	16.0%	10.7%	9.3%	7.0%	3.3%		
River regularisation	Weighted results	1.7	0.5	0.4	0.4	0.2	0.2	0.1	3.09	4
	Initial scoring	4.4	3.0	2.6	3.3	1.8	3.0	2.7	3.0	4
Riverbank stabilisation	Weighted results	1.4	0.4	0.4	0.3	0.2	0.2	0.1	2.59	5
	Initial scoring	3.6	2.4	2.4	2.8	1.7	2.9	2.4	2.6	5
Planting of riparian vegetation	Weighted results	1.2	0.8	0.6	0.4	0.3	0.2	0.1	3.32	1
	Initial scoring	3.3	4.8	3.5	3.9	3.8	2.7	2.9	3.6	1
Maintenance of the river network	Weighted results	1.5	0.6	0.5	0.4	0.2	0.2	0.1	3.18	3
	Initial scoring	4.0	3.6	3.2	3.5	2.3	3.0	3.4	3.3	3
Floodplain enlargement	Weighted results	1.6	0.5	0.7	0.3	0.2	0.3	0.1	3.24	2
	Initial scoring	4.2	3.0	4.3	2.4	2.6	4.5	3.0	3.4	2
Permeable pavements	Weighted results	1.2	0.3	0.5	0.3	0.1	0.2	0.1	2.53	6
	Initial scoring	3.3	2.2	3.3	2.6	1.6	3.3	1.9	2.6	6

Notes: The initial scoring is obtained by multiplying the initial individual scores with the weighting (Equation 1). Additionally, the weighted scores are presented as a weighted sum for the final assessment (Equation 2), while the initial scoring is represented as an average of individual scores.

Source: Own elaboration.

cance, as determined by average weighting, included the perception of flood risk reduction (38%), followed by the improvement in human health, as well as biodiversity conservation and improvement, both criteria with 16%. On the contrary, the criteria associated with increased job opportunities revealed the lowest preference (3%). The final ranking, taking weighting into account, remained consistent with the initial assessment. Notably, the measures were ordered in descending priority as follows: planting of native riparian vegetation; floodplain enlargement; maintenance of the river network; river regularisation; riverbanks stabilisation; and permeable pavements.

3.3. Assessment of planned EbA measures to address flooding problems in the coastal urban area of Benidorm

The municipality of Benidorm has several EbA interventions planned to alleviate flooding episodes in various hotspots across the city (Ajuntament de Benidorm, 2021). These interventions are primarily focused on intermittent rivers and adjacent areas. Moreover, dealing with coastal erosion affecting the shoreline was a further objective of some of the proposed measures. Based on the interventions included in the Climate Change Adaptation Plan of Benidorm (Benidorm, 2021) and in accordance with the CCLL, a total of six planned measures were assessed:

- Urban dunes at the Poniente beach.
- Sand dikes at the mouths of four intermittent rivers (Murtal, Xixó, Lliriet, and Barceló).
- Floodable park near the intermittent river Lliriet.
- Permeable pavements close to the car parking area of Salto del Agua.
- Planting of riparian vegetation along the intermittent rivers Murtal and Aigüera.
- Tree planting in the Playmon residential area.

After analysing the most significant co-benefits of the proposed EbA measures, the following criteria were considered: perception of flood risk reduction; biodiversity conservation and improvement; water quality improvement; carbon capture and sequestration; increased recreational opportunities; and landscape aesthetic value.

All measures achieved a satisfactory overall score in the initial assessment (without weighting), with values ranging from 2.8 (sand dikes) to 4.3 (floodable park). When looking at the criteria and measures individually, the floodable park scored highly in all criteria, emerging as the measure with the highest average values in three criteria: flood risk reduction, water quality improvement, and the increase in recreational opportunities. The planting of riparian vegetation also obtained satisfactory results across all criteria, being especially significant for biodiversity conservation and improvement, carbon capture and sequestration, and landscape aesthetic value. Urban dunes and sand dikes attained a favourable performance regarding the perception of flood risk reduction and landscape aesthetic value. However, they did not excel in water quality improvement, carbon capture and sequestration, and increased recreational opportunities. This was also the case with permeable pavements regarding biodiversity conservation and improvement, carbon capture and sequestration, and increased recreational opportunities. Lastly, tree planting had the lowest average score in flood risk reduction (2.6) but obtained the highest values in biodiversity conservation and improvement, carbon capture and sequestration, and landscape aesthetic value.

According to the weighting assigned by stakeholders in Benidorm, the perception of flood risk reduction had the highest weighting (41%), followed by biodiversity conservation and improvement (15%), and water quality improvement (14%). Landscape aesthetic value and increased recreational opportunities had the lowest weighting, notably 8% and 9%, respectively. After combining the scores and the weighting, the final ranking revealed floodable parks as the most appropriate measure to address flooding problems and to contribute to other co-benefits in the city, with an overall score of 3.9. Planting riparian vegetation and tree planting ranked second and third, respectively. The final ranking was consistent with the initial assessment only for the first and last positions.

The MCA was designed to address flooding as the main hazard. Nevertheless, it also incorporated measures suitable for coastal erosion, such as urban dunes and sand dikes. It is worth noting that this dual focus may have

Table 4. Main results of the MCA workshop in Benidorm

		Criteria and average weighting (%)						Overall score	Ranking
EbA		Perception of flood risk reduction	Biodiversity conservation and improvement	Water quality improvement	Carbon capture and sequestration	Increased recreational opportunities	Landscape aesthetic value		
Urban dune	Weighted results	1.7	0.5	0.4	0.3	0.2	0.3	3.1	4
	Initial scoring	4.1	3.2	2.5	2.5	2.5	3.8	3.1	5
Sand dikes	Weighted results	1.5	0.5	0.3	0.3	0.2	0.3	2.8	6
	Initial scoring	3.7	3.0	2.4	2.2	2.2	3.5	2.8	6
Floodable Park	Weighted results	1.7	0.6	0.6	0.5	0.4	0.4	3.9	1
	Initial scoring	4.2	4.2	4.1	3.8	4.8	4.6	4.3	1
Permeable pavements	Weighted results	1.4	0.4	0.5	0.4	0.2	0.3	3.0	5
	Initial scoring	3.5	2.9	3.7	2.8	2.6	3.5	3.2	4
Planting of riparian vegetation	Weighted results	1.3	0.7	0.5	0.6	0.3	0.3	3.4	2
	Initial scoring	3.3	4.6	3.5	4.3	3.5	4.3	3.9	3
Tree planting	Weighted results	1.1	0.7	0.5	0.6	0.4	0.4	3.2	3
	Initial scoring	2.6	4.6	3.5	4.5	3.9	4.8	4.0	2

Notes: The initial scoring is obtained by multiplying the initial individual scores with the weighting (Equation 1). Additionally, the weighted results are presented as a weighted sum for the final assessment (Equation 2), while the initial scoring is represented as an average of individual scores.

Source: Own elaboration.

contributed to these measures receiving a less favourable ranking. However, the discussion among participants revealed that both urban dunes and sand dikes are considered measures with a high potential to address flooding and coastal erosion in Benidorm.

4. Discussion

4.1. Stakeholder evaluation of EbA options to address flooding

Perceptions towards adaptation options are often related to existing knowledge and experiences (Gallo et al., 2020; Qi et al., 2020). Different perceptions of the co-benefits of the EbA measures assessed and other attributes relating to the uncertainty of climate change create differing perspectives which might result in conflicting situations when planning for adaptation (Schlumberger et al., 2024; Loos and Rogers, 2016). The approachability of the proposed method for experts and non-experts alike, and presenting the contents in a general way, encouraged deeper stakeholder engagement with the decision-making process, ensuring all users understood the tool and the contents under discussion.

Although it explored various urban land types, the predominant focus of the EbA measures examined in this study was on the context of intermittent and perennial rivers that connect to the sea and play an important role in managing high water flows. This enables a comparative analysis, as presented

Table 5. Comparative analysis of EbA measures in the context of intermittent and perennial rivers

EbA ^a	Effect on flood management						Initial assessment of co-benefits	
	Enhance water absorption/infiltration	Enhance water storage capacity	Increase conveyance capacity/maintain river connectivity	Protect adjacent areas against floods	Ensure channel stability	Buffering/reduction of water flow speed	Top rated	Lowest rated
River regulation ^b	-	-	✓	-	-	-	Water quality improvement	Carbon capture and sequestration
Floodplain enlargement	✓	✓	-	✓	-	✓	Increase in recreational opportunities	Water quality improvement
Floodable park	✓	✓	-	-	-	✓	Increase in recreational opportunities	Carbon capture and sequestration
Maintenance of the river network ^c	-	-	✓	-	-	-	Biodiversity conservation and improvement	Carbon capture and sequestration
Restoring depth of riverbed to its original level	-	-	✓	-	-	-	Biodiversity improvement and conservation	Heat stress reduction
Raising height of the riverbank/sand dikes	-	-	✓	✓	✓	-	Landscape aesthetic value, and biodiversity conservation and improvement	Water quality improvement, carbon capture and sequestration, and increase in recreational opportunities
Riverbank stabilisation	-	-	✓	-	✓	-	Increase in recreational opportunities	Carbon capture and sequestration
Renaturing/planting of native riparian vegetation	✓	-	-	-	✓	✓	Biodiversity conservation and improvement, and landscape aesthetic value	Increase in recreational opportunities, and water quality improvement
Permeable pavements ^d	✓	-	-	-	-	-	Landscape aesthetic value, and increase in recreational opportunities	Carbon capture and sequestration
Filter strip	✓	-	-	-	-	✓	Landscape aesthetic value	Water quality improvement

Notes: ^a This table focuses exclusively on individual options, which means that the combined option (including renaturing, restoring riverbed depth and raising height of riverbank) evaluated in Vilanova i la Geltrú was not considered; ^b This measure refers to desilting the riverbed and unblocking and reconfiguring the flow section; ^c It includes periodic cleaning and clearing of river sections; ^d This measure was also analysed in Benidorm, but not in the context of intermittent or perennial rivers.

Source: All content is derived from the MCA results, except for the qualitative analysis relating to the impact of the measures assessed on flood management. The latter analysis was based on the EbA SCORE catalogue, Bezak et al. (2021), Moore et al. (2016), Roca et al. (2017), as well as input from the CCLLs.

in Table 4. A closer look at the different EbA measures reveals a wide variety of solutions, which translates into a significant potential to contribute to flood management in multiple ways (e.g. enhancing water absorption, storage capacity and conveyance). Measures such as river regularisation, floodplain enlargement, floodable parks and maintenance of the river network are all able to cover large areas and can potentially lead to significant improvements in water storage and conveyance capacity, among other effects (Bezak et al., 2021; Roca et al., 2017). In contrast, permeable pavements and filter strips, which obtained lower scores, were perceived to contribute to a more modest impact on flood mitigation and flood management functions, mainly relating to water absorption and infiltration (Moore et al., 2016).

Furthermore, the analysis shows that similar measures addressed in multiple case studies, such as raising riverbank heights/sand dikes and renaturing/planting native riparian vegetation, obtained comparable scores. This suggests an approximate consensus among different stakeholders regarding the impact of these measures on flood management. In terms of co-benefits associated with the different measures as expressed by the assessment criteria, biodiversity conservation and improvement, along with increased recreational opportunities and landscape aesthetic values, were particularly highlighted by participants, whereas carbon capture and sequestration and improving water quality received less emphasis (Table 4).

4.2. Importance assigned by stakeholders to co-benefits relating to the proposed measures

Despite the diversity in assessment contexts, participants at all three workshops highlighted certain common co-benefits relating to the proposed measures: flood risk reduction, biodiversity conservation and improvement, water quality improvement, and carbon capture and sequestration. The weighting process revealed the relative preferences of stakeholders concerning the previous criteria (see Tables 1 to 3). Despite subtle to moderate variations in the weighting attributed, there is an expected stronger inclination towards flood risk reduction, which was the primary focus of the analysis. The weighting for this criterion ranged from 38% to 45%. This preference was followed by biodiversity conservation and improvement, with weighting varying slightly, from 15% to 18%. One hypothesis for this outcome is the potentially straightforward relationship recognised by stakeholders regarding the link between EbA which relies on natural or semi-natural components and the promotion of habitats and species. The difference in the weighting assigned might be linked to the locations of the study areas. In Vilanova i la Geltrú, this was an intermittent river next to a road with limited pedestrian access; in Oeiras, the Eixo Verde Azul is a green corridor with multiple environmental and recreational purposes. In contrast, the Benidorm case study focused on the entire city, and gave greater importance to water quality improvement (14%) due to the variety of the proposed measures.

Landscape aesthetic value and increased recreational opportunities were assessed in two CCLLs. Landscape aesthetic value came third in Vilanova i la Geltrú (13%) and last in Benidorm (8%), while Oeiras and Benidorm increased recreational opportunities was in second-to-last position in both CCLLs, with weighting of 7% and 9%, respectively. Despite these results, both criteria were recognised as important benefits deriving from various measures in the initial assessment (without weighting), as presented in Tables 1 to 4.

4.3. Insights from applying multicriteria analysis (MCA) within the living lab (LL) approach for ecosystem-based adaptation

Co-creation has been recognised as essential in the uptake of EbA due to its ability to involve diverse stakeholders in the planning and implementation process, leading to more effective and sustainable outcomes (Delosríos-White et al., 2020; Frantzeskaki, 2019; Nesshöver et al., 2017). Designing this MCA under the living labs umbrella enabled effective identification of stakeholders in the assessment process, while being easily adaptable to different contexts for a comparative assessment. Discussions around this iterative process brought important perspectives of different types and backgrounds to the decision-making process. The integrative nature of the living labs approach, involving stakeholders from different backgrounds, frequently allows the same actors to participate across various stages of the process. This helps them to familiarise themselves with and better understand the concepts, methods and problems under discussion. Moreover, this represents an advantage of co-creation, which avoids overlooking considerations or preferences, as could be the case with top-down approaches. In the case of Vilanova i la Geltrú, the input from experts on river restoration during the discussion was central to the proposal for an additional measure. In Benidorm, experts linked to climate change adaptation and city planners contributed to the selection of which measures to prioritise.

Co-creative processes contribute to understanding concepts such as resilience (Wijsman et al., 2021). How the concept is defined and operationalised is essential in shaping who benefits and who does not (Meerow and Newell, 2016). This MCA process was specially designed to prioritise a set of EbA options to improve the flooding resilience of three coastal Iberian towns. The main challenge was how to promote discussions about flooding risk and EbA measures using accessible terminology, methods and dynamics. This was the case when designing the proposed MCA. Involving stakeholders from very early stages helped all participants better understand the topics under discussion. The different group affiliations and knowledge levels of the living labs actors called for an easily adaptable MCA, which could be tailored to the alternative scenarios considered. This approach allowed for the co-definition of the most appropriate assessment criteria, as described by the co-benefits of the proposed measures, such as biodiversity improvement, carbon capture and sequestration, water quality improvement or landscape aesthetic values.

In all three case studies, stakeholders selected and agreed on the final list of assessment criteria, straight after conducting the feasibility assessment.

Local knowledge offers valuable insights derived from experiences and observations, and this complements scientific knowledge that uses rigorous methods and principles to understand ecosystems and climate impacts. By combining these two domains, it is possible to achieve a more holistic understanding of ecosystems and their resilience to climate change and thus enhance the effectiveness of EbA planning (Cebrián-Piqueras et al., 2020; Dias Pereira and Simões, 2023; Marcos-García et al., 2023). Embracing participatory approaches that involve local stakeholders in the decision-making process facilitates the identification of locally relevant adaptation alternatives that address the specific needs of local communities in the face of environmental challenges, as was the case in Vilanova i la Geltrú. The knowledge and expertise of some stakeholders facilitated the consideration of an additional measure which had not been considered initially. This was the combination of three measures proposed and was understood to increase their effectiveness in flood management.

5. Conclusions

This study used an MCA methodology to assist decision-makers in evaluating EbA options to improve flooding resilience of three Iberian coastal towns (Vilanova i la Geltrú, Benidorm, and Oeiras), as well as identifying other environmental and socioeconomic benefits. The outcomes of the study provided insight into the different stakeholder perceptions in relation to the benefits assigned to the proposed measures in three different environments. The results bring a better understanding of the effectiveness and preferences for flood resilience strategies. Each workshop evaluated specific interventions tailored to their own context, before indicating which interventions they preferred. The study demonstrates the complexity of flood risk adaptation and the need for locally appropriate solutions to be considered in the decision-making process. All proposed measures for flood risk reduction were considered relevant, with particular emphasis on riverbank stabilisation, riparian vegetation and permeable pavements in the urban locations assessed.

Stakeholders highlighted several key environmental and socioeconomic co-benefits. In descending order of prioritisation, these included biodiversity conservation, water quality improvement, carbon sequestration, enhanced landscape aesthetics, and increased recreational opportunities. Additionally, the study underscored the value of living labs as collaborative platforms that bring together stakeholders from diverse backgrounds to co-create adaptation solutions. These platforms ensure continuous and inclusive engagement throughout the planning process, adapting to varying levels of interest and fostering innovation and experimentation.

The user-friendly tool presented in this study contributes to articulating science and policy by articulating the environmental and social benefits of EbA and facilitating the involvement of stakeholders to inform decision-making in climate change adaptation strategies. Presenting a method and concepts that

are easy for users to understand reduces the barriers that often prevent non-experts and non-technical stakeholders from engaging in flood management planning strategies. Involving stakeholders in the process can contribute to increasing understanding and acceptance of the flood management interventions proposed. Policymakers can develop appropriate holistic and contextualised strategies to enhance flood resilience and promote sustainable development by integrating local knowledge, stakeholder input and scientific evidence.

This method is contextually and geographically flexible. It was applied to flooding, but it could be adapted to address other urban adaptation problems. Future research could enhance the validity and reliability of current findings and, in turn, provide more robust insights for climate change adaptation. The assessment of scores and weighting to the evaluated criteria could be influenced by various factors, including stakeholder preferences, their level of knowledge on the subject, and personal and sectoral interests. These factors, which could lead to an evaluation bias, warrant further research beyond what has been carried out in the current analysis. This study addressed criteria relating to hazard risk reduction and other environmental and socioeconomic benefits. Nevertheless, it did not fully cover all potential impacts of the assessed measures, such as potential disadvantages relating to some interventions (e.g., allergies to vegetation, mosquitos in wet areas, etc.). Finally, the analysis narrowed its focus to specific EbA measures. However, it is important to recognise that adaptation encompasses a broader range of strategies, including both soft and hard (or engineering) approaches. These alternative strategies can also complement EbA, an idea that was also put forward by workshop participants.

Bibliographical references

- AJUNTAMENT DE BENIDORM (2021). *Plan de Adaptación ante el Cambio Climático de Benidorm*. Ajuntament de Benidorm. Retrieved from <https://contenidos.benidorm.org/sites/default/files/descargas/2022-05/PLAN%20DE%20ADAPTACI%C3%93N%20ANTE%20EL%20CAMBIO%20CLIM%C3%81TICO%20DE%20BENIDORM_OCT21_IC.pdf>
- ALVES, A.; VOJINOVIC, Z.; KAPELAN, Z.; SANCHEZ, A. and GERSONIUS, B. (2020). “Exploring trade-offs among the multiple benefits of green-blue-grey infrastructure for urban flood mitigation”. *Science of the Total Environment*, 703, 134980.
- ARIZA-MONTOBBIO, P. and CUVI, N. (2020). “Ecosystem-based adaptation in Ecuador: Good practices for adaptive co-management”. *Ambiente e Sociedade*, 23. <<https://doi.org/10.1590/1809-4422ASOC20180315R2VU2020L4AO>>
- AXELSSON, C.; GIVE, S. and SORIANI, S. (2021). “Urban Pluvial Flood Management Part 1: Implementing an AHP-TOPSIS Multi-Criteria Decision Analysis Method for Stakeholder Integration in Urban Climate and Stormwater Adaptation”. *Water*, 13 (17), 2422. <<https://doi.org/10.3390/W13172422>>
- BALZAN, M. (2023). “Planning effective and multifunctional nature-based solutions: insights from the case-study of Malta”. *EGU General Assembly 2023*, Vienna, Austria, 24-28 Apr 2023, EGU23-7092. <<https://doi.org/10.5194/egusphere-egu23-7092>>

- BEZAK, N.; KOVAČEVIĆ, M.; JOHNEN, G.; LEBAR, K.; ZUPANC, V.; VIDMAR, A. and RUSJAN, S. (2021). “Exploring Options for Flood Risk Management with Special Focus on Retention Reservoirs”. *Sustainability*, 13, 10099.
<<https://doi.org/10.3390/su131810099>>
- BRADLEY, S.; MAHMOUD, I. H. and ARLATI, A. (2022). “Integrated Collaborative Governance Approaches towards Urban Transformation: Experiences from the CLEVER Cities Project”. *Sustainability*, 14 (23), 15566.
<<https://doi.org/10.3390/su142315566>>
- CALLIARI, E.; CASTELLARI, S.; DAVIS, M.; LINNEROOTH-BAYER, J.; MARTIN, J.; MYSIK, J.; PASTOR, T.; RAMIERI, E.; SCOLOBIG, A.; STERK, M.; VEERKAMP, C.; WENDLING, L. and ZANDERSEN, M. (2022). “Building climate resilience through nature-based solutions in Europe: A review of enabling knowledge, finance and governance frameworks”. *Climate Risk Management*, 37, 100450.
<<https://doi.org/10.1016/J.CRM.2022.100450>>
- CEBRIÁN-PIQUERAS, M. A.; ZINNGREBE Á. T., PLIENINGER, Á. Y.; FILYUSHKINA, A.; JOHNSON, Á. C. J.; VAN RIPER, D. N.; LO, Á. C. M.; RAYMOND, V. B.; LÓPEZ-RODRÍGUEZ, Á. H.; MARCH, Á. I.; RUIZ-MALLÉN, M. D.; MARCH, H. and OTEROS-ROZAS, E. (2020). “Scientific and local ecological knowledge, shaping perceptions towards protected areas and related ecosystem services”. *Landscape Ecology*, 35.
<<https://doi.org/10.1007/s10980-020-01107-4>>
- COULOMBE, A.; MARTEL, J.L.; POULIN, A.; GLAUS, M.; AUDET, G. and GIRARD, S. (2022). “Assessment of Adaptation Solutions to Floods with PCSWMM and a Multicriteria Analysis for a Very Small Watershed”. In: WALBRIDGE, S. et al. *Proceedings of the Canadian Society of Civil Engineering Annual Conference 2021*. CSCE 2021. Lecture Notes in Civil Engineering, vol. 250. Springer, Singapore.
<https://doi.org/10.1007/978-981-19-1065-4_26>
- DELOSRIÓS-WHITE, M. I.; ROEBELING, P.; VALENTE, S. and VAITTINEN, I. (2020). “Mapping the Life Cycle Co-Creation Process of Nature-Based Solutions for Urban Climate Change Adaptation”. *Resources*, 9 (4), 39.
<<https://doi.org/10.3390/resources9040039>>
- DEPARTMENT FOR COMMUNITIES AND LOCAL GOVERNMENT. (2009). *Multi-criteria analysis: a manual*. London: Department for Communities and Local Government. Retrieved from <<https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5a790545e5274a2acd18b975/1132618.pdf>>
- DIAS PEREIRA, G. and SIMÕES, A. F. (2023). “Ecology of Knowledge in the Context of the Implementation of Climate Change Adaptation Measures in Developing Countries”. *Environmental Management and Sustainable Development*, 12 (1), 110.
<<https://doi.org/10.5296/emsd.v12i1.20736>>
- ECKHARDT, J.; KALETKA, C.; KRÜGER, D.; MALDONADO-MARISCAL, K. and SCHULZ, A. C. (2021). “Ecosystems of Co-Creation”. *Frontiers in Sociology*, 6.
<<https://doi.org/10.3389/fsoc.2021.642289>>
- FERREIRA, S.; CHAPAGAIN, M. R. and MIKKELSEN, B. E. (2023). “Is a Living Lab Also a Learning Lab?-Exploring Co-Creational Power of Young People in a Local Community Food Context”. *Youth*, 3 (2), 753-776.
<<https://doi.org/10.3390/youth3020049>>
- FRANTZESKAKI, N. (2019). “Seven lessons for planning nature-based solutions in cities”. *Environmental Science and Policy*, 93, 101-111.
<<https://doi.org/10.1016/j.envsci.2018.12.033>>

- GALLO, E.M.; BELL, C.D.; PANOS, C. L.; SMOOTH, S. M.; HOGUE, T. S. (2020). "Investigating tradeoffs of green to grey stormwater infrastructure using a planning-level decision support tool". *Water*, 12, 5.
- HOSSAIN, M.; LEMINEN, S. and WESTERLUND, M. (2019). "A systematic review of living lab literature". *Journal of Cleaner Production*, 213, 976-988.
<<https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2018.12.257>>
- HÜGEL, S. and DAVIES, A. R. (2020). "Public participation, engagement, and climate change adaptation: A review of the research literature". *WIREs Climate Change*, 11 (4).
<<https://doi.org/10.1002/wcc.645>>
- IDESCAT (2023). *El municipi en cifras*. Generalitat de Catalunya. Retrieved from <<https://www.idescat.cat/emex/?id=083073&clang=es>>
- INE (2021). *Censos 2021*. Instituto Nacional de Estatística. Retrieved from <<https://tabulador.ine.pt/censos2021/?r=TEMAPT%7Ec%7E%23T111514>>
- (2023). *Study on the Local Purchasing Power - 2021*. Instituto Nacional de Estatística. Retrieved from <https://www.ine.pt/xportal/xmain?xpid=INE&xpgid=ine_publicacoes&PUBLICACOESpub_boui=439549749&PUBLICACOESmodo=2&clang=en>
- ITURRIZA, M.; UNDABEITIA, A.; QUADROS, L.; WISSINK-NERCUA, V. F.; LIONGGO, I.; KRAMMERER, L.; VERVOOR, K.; DE LOS RIOS WHITE, M. and ENSENADO, E. M. (2022). *D2.1. General Frontrunner CCLL operational Plan*. SCORE Project.
- IVANOVA BONCHEVA, A. and HERNÁNDEZ-MORALES, P. (2022). "Impacts of Climate Change in the El Vizcaino Biosphere Reserve (REBIVI): Challenges for Coastal Communities and the Conservation of Biodiversity". *Diversity*, 14 (10).
<<https://doi.org/10.3390/d14100786>>
- IVE (2023). *Fichas Municipales*. Institut Valencia Estadística. Retrieved from <<https://pegv.gva.es/es/fichas>>
- JIMÉNEZ-ÁRIZA, S. L.; REY, C. V.; RODRÍGUEZ, J. P. and GUZMÁN-RAMÍREZ, M. (2023). "Multi-Criteria Decision Analysis Inputs for Planning the Implementation of Nature-based Solutions in Urban Contexts". *Architecture, City and Environment*, 18 (52).
<<https://doi.org/10.5821/ace.18.52.11871>>
- JOHNSON, G.; SCHOLES, K. and WHITTINGTON, R. (2008). *Exploring corporate strategy: text and cases*. FT Prentice Hall.
- JONGMAN, B.; OSMANOGLU, D; VAN ZANTEN, B. T.; GONZALEZ REGUERO, B.; MACFARLANE, D. M.; DUMA, L. J.; CARRION, S. A. and RUBINYI, S. L. (2021). *A Catalogue of Nature-based Solutions for Urban Resilience (English)*. Washington, D.C.: World Bank Group. Retrieved from <<http://documents.worldbank.org/curated/en/502101636360985715/A-Catalogue-of-Nature-based-Solutions-for-Urban-Resilience>>
- KABISCH, N.; KORN, H.; STADLER, J. and BONN, A. (2017). *Theory and Practice of Urban Sustainability Transitions Nature based Solutions to Climate Change Adaptation in Urban Areas*. Cham: Springer.
<<https://doi.org/10.1007/978-3-319-56091-5>>
- LAÍÑO, E. and IGLESIAS, G. (2021). *D1.2. Map and report of key climate-change hazards*. SCORE Project.
- LIQUETE, C.; UDIAS, A.; CONTE, G.; GRIZZETTI, B. and MASI, F. (2016). "Integrated valuation of a nature-based solution for water pollution control. Highlighting hidden benefits". *Ecosystem Services*, 22, 392-401.
<<https://doi.org/10.1016/J.ECOSER.2016.09.011>>

- LOOS, J. R. and ROGERS, S. H. (2016). "Understanding stakeholder preferences for flood adaptation alternatives with natural capital implications". *Ecology and Society*, 21 (3).
<<https://doi.org/10.5751/ES-08680-210332>>
- LUPP, G.; HUANG, J. J.; ZINGRAFF-HAMED, A.; OEN, A.; DEL SEPIA, N.; MARTINELLI, A.; LUCCHESI, M.; WULFF KNUTSEN, T.; OLSEN, M.; FJØSNE, T. F.; BALAGUER, E.-M.; ARAUZO, I.; SOLHEIM, A.; KALSNES, B. and PAULEIT, S. (2021). "Stakeholder Perceptions of Nature-Based Solutions and Their Collaborative Co-Design and Implementation Processes in Rural Mountain Areas – A Case Study From PHUSICOS". *Frontiers in Environmental Science*, 9.
<<https://doi.org/10.3389/fenvs.2021.678446>>
- MAES, J.; LIQUETE, C.; TELLER, A.; ERHARD, M.; PARACCHINI, M. L.; BARREDO, J. I.; GRIZZETTI, B.; CARDOSO, A.; SOMMA, F.; PETERSEN, J. E.; MEINER, A.; GELABERT, E. R.; ZAL, N.; KRISTENSEN, P.; BASTRUP-BIRK, A.; BIALA, K.; PIRODDI, C.; EGOH, B.; DEGEORGES, P.; ... LAVALLE, C. (2016). "An indicator framework for assessing ecosystem services in support of the EU Biodiversity Strategy to 2020". *Ecosystem Services*, 17, 14-23.
<<https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2015.10.023>>
- MAHMOUD, I. and MORELLO, E. (2021). "Co-creation pathway for urban nature-based solutions: testing a shared-governance approach in three cities and nine action labs". In: *Smart and Sustainable Planning for Cities and Regions: Results of SSPCR 2019—Open Access Contributions*. Cham: Springer, 259-276.
- MARCOS-GARCIA, P.; PULIDO-VELAZQUEZ, M.; SANCHIS-IBOR, C.; GARCÍA-MOLLÁ, M.; ORTEGA-REIG, M.; GARCIA-PRATS, A. and GIRARD, C. (2023). "From local knowledge to decision making in climate change adaptation at basin scale. Application to the Júcar River Basin, Spain". *Climatic Change*, 176 (4).
<<https://doi.org/10.1007/s10584-023-03501-8>>
- MARTIN, J. G. C.; SCOLOBIG, A.; LINNEROOTH-BAYER, J.; LIU, W. and BALSIGER, J. (2021). "Catalyzing Innovation: Governance Enablers of Nature-Based Solutions". *Sustainability*, 13 (4), 1971.
<<https://doi.org/10.3390/su13041971>>
- MASSARI, S.; GALLI, F.; MATTIONI, D. and CHIFFOLEAU, Y. (2023). "Co-creativity in Living Labs: fostering creativity in co-creation processes to transform food systems". *Journal of Science Communication*, 22 (3).
<<https://doi.org/10.22323/2.22030203>>
- MEEROW, S. and NEWELL, J. P. (2016). "Urban resilience for whom, what, when, where, and why? Urban resilience for whom, what, when, where, and why?". *Urban Geography*, 40 (3), 309-329.
<<https://doi.org/10.1080/02723638.2016.1206395>>
- MOORE, T. L.; GULLIVER, J. S.; STACK, L. and SIMPSON, M. H. (2016). "Stormwater Management and Climate Change: Vulnerability and Capacity for Adaptation in Urban and Suburban Contexts". *Climatic Change*, 138 (3-4), 491-504.
<<https://doi.org/10.1007/s10584-016-1766-2>>
- MORELLO, E.; PAREGLIO, S.; COLANINNO, N.; MAHMOUD, I.; RUDINI, M. A.; ELDE-SOKY, A. and ROTONDO, F. (2019). *Catalogue of Nature-Based Solutions For Urban Regeneration*. Energy & Urban Planning Workshop, School of Architecture Urban Planning Construction Engineering, Politecnico di Milano. Retrieved from <<https://www.labsimurb.polimi.it/wp-content/uploads/2020/01/NBS-CATALOGUE-COMPRESSED.pdf>>

- NESSHÖVER, C.; ASSMUTH, T.; IRVINE, K. N.; RUSCH, G. M.; WAYLEN, K. A.; DELBAERE, B.; HAASE, D.; JONES-WALTERS, L.; KEUNE, H.; KOVACS, E.; KRAUZE, K.; KÜLVIK, M.; REY, F.; VAN DIJK, J.; VISTAD, O. I.; WILKINSON, M. E. and WITTMER, H. (2017). "The science, policy and practice of nature-based solutions: An interdisciplinary perspective". *Science of the Total Environment*, 579, 1215-1227.
<<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2016.11.106>>
- NGUYEN, T. D. L. and BLEYS, B. (2021). "Applying analytic hierarchy process to adaptation to saltwater intrusion in Vietnam". *Sustainability*, 13 (4), 2311.
- QI, Y.; CHAN, F. K. S.; THORNE, C.; O'DONNELL, E.; QUAGLILO, C.; COMINO, E.; PEZZOLI, A.; LI, L.; GRIFFITHS, J. and SANG, Y. (2020). "Addressing challenges of urban water management in Chinese sponge cities via nature-based solutions". *Water*, 12, 2788.
- RANDELOVIĆ, A.; FIGUERAS, A.; SEIDELIN, F.; BRIGGS, L. and STANIĆ, F. (2023). *Nature-based Solutions (NBS) at work and monitoring their performance - the innovative research case of the EU-funded project euPOLIS* (EGU-17063, Ed.). EGU23, the 25th EGU General Assembly.
- ROCA, M.; ESCARAMEIA, M.; GIMENO, O.; DE VILDER, L.; SIMM, J.; HORTON, B. and THORNE, C. (2017). *Green approaches in river engineering: Supporting implementation of green infrastructure*. Wallingford: HR Wallingford Ltd.
- SAARIKOSKI, H.; MUSTAJOKI, J.; BARTON, D. N.; GENELETTI, D.; LANGEMEYER, J.; GOMEZ-BAGGETHUN, E.; MARTTUNEN, M.; ANTUNES, P.; KEUNE, H. and SANTOS, R. (2016). "Multi-Criteria Decision Analysis and Cost-Benefit Analysis: Comparing alternative frameworks for integrated valuation of ecosystem services". *Ecosystem Services*, 22, 238-249.
<<https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2016.10.014>>
- SAATY, T. and KULAKOWSKI, K. (2016). "Axioms of the analytic hierarchy process (AHP) and its generalization to dependence and feedback: The analytic network process (ANP)". *arXiv preprint arXiv:1605.05777*.
<<https://doi.org/10.48550/arXiv.1605.05777>>
- SÁNCHEZ-ALMODÓVAR, E.; OLCINA-CANTOS, J.; MARTÍ-TALAVERA, J.; PRIETO-CERDÁN, A. and PADILLA-BLANCO, A. (2023). "Floods and Adaptation to Climate Change in Tourist Areas: Management Experiences on the Coast of the Province of Alicante (Spain)". *Water*, 15 (4), 807.
<<https://doi.org/10.3390/w15040807>>
- SCHLUMBERGER, J.; HAASNOOT, M.; AERTS, J.; BRIL, V.; LAO, W. and RUITER, M. (2024). "Evaluating Adaptation Pathways in a Complex Multi-Risk System". *Earth's Future*, 12 (5).
<<https://doi.org/10.1029/2023EF004288>>
- SCHURMAN, D.; DE MAREZ, L. and BALLON, P. (2016). "The Impact of Living Lab Methodology on Open Innovation Contributions and Outcomes". *Technology Innovation Management Review*, 1 (6), 7-16.
<<https://doi.org/10.22215/timreview/956>>
- SILVA, L.; MARCELO, S.; ALENCAR, A. and ALMEIDA, T. (2022). "Exploring global sensitivity analysis on a risk-based MCDM/A model to support urban adaptation policies against floods". *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 73.
<<https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2022.102898>>
- STERLING, E. J.; BETLEY, E.; SIGOUIN, A.; GOMEZ, A.; TOOMEY, A.; CULLMAN, G.; MALONE, C.; PEKOR, A.; ARENGO, F.; BLAIR, M.; FILARDI, C.; LANDRIGAN, K. and

- PORZECANSKI, A. L. (2017). "Assessing the evidence for stakeholder engagement in biodiversity conservation". *Biological Conservation*, 209, 159-171.
<<https://doi.org/10.1016/j.biocon.2017.02.008>>
- VALE, M.; QUEIRÓS, M.; BALULA, L.; MARQUES DA COSTA, E. and CACHINHO, H. (2017). *ReSSI-Regional strategies for sustainable and inclusive territorial development-Regional interplay and EU dialogue Annex 6-Oeiras Case Study*. Luxembourg: ESPON. Retrieved from <https://archive.espon.eu/sites/default/files/attachments/ReSSI_Delivery%204_Annex%206_Case%20Study%20Oeiras.pdf>
- VAN IERLAND, E. C.; BRUIN, K. and DE WATKISS, P. (2013). *Multi-Criteria Analysis: Decision Support Methods for Climate Change Adaptation*. Brussels, Belgium; Briefing Note 6.
- WEDDING, L. M.; REITER, S.; MORITSCH, M.; HARTGE, E.; REIBLICH, J.; GOURLIE, D. and GUERRY, A. (2022). "Embedding the value of coastal ecosystem services into climate change adaptation planning". *PeerJ*, 10.
<<https://doi.org/10.7717/peerj.13463>>
- WEHRMANN, C.; PENTZOLD, C.; ROTHE, I. and BISCHOF, A. (2023). "Introduction: Living Labs Under Construction". *Journal of Science Communication*, 22 (3).
<<https://doi.org/10.22323/2.22030501>>
- WICKENBERG, B.; KISS, B.; MCCORMICK, K. and PALGAN, Y. V. (2022). "Seeds of Transformative Learning: Investigating Past Experiences From Implementing Nature-Based Solutions". *Frontiers in Sustainable Cities*, 4.
<<https://doi.org/10.3389/frsc.2022.835511>>
- WIJSMAN, K.; NOVEM AUYEUNG, D. S.; BRASHEAR, P.; BRANCO, B. F.; GRAZIANO, K.; GROFFMAN, P. M.; CHENG, H. and CORBETT, D. (2021). "Operationalizing resilience: co-creating a framework to monitor hard, natural, and nature-based shoreline features in New York State". *Ecology and Society*, 26 (3).
<<https://doi.org/10.5751/ES-12182-260310>>
- XU, K.; ZHUANG, Y.; BIN, L.; WANG, C. and TIAN, F. (2023). "Impact assessment of climate change on compound flooding in a coastal city". *Journal of Hydrology*, 617, 129166.
<<https://doi.org/10.1016/J.JHYDROL.2023.129166>>
- YUN, J. J. and LIU, Z. (2019). "Micro-and Macro-Dynamics of Open Innovation with a Quadruple-Helix Model". *Sustainability*, 11 (12).
<<https://doi.org/10.3390/su11123301>>

Navigating diversity: Assessing gender inclusivity at the 2023 Association of Geographical Societies in Europe (EUGEO) Congress*

Liliana Solé Figueras

Universitat Rovira i Virgili. Department of Geography
Universitat Autònoma de Barcelona. Department of Geography
liliana.sole@uab.cat

Briana Bombana

Universitat Oberta de Catalunya. Nodes Research Group, Faculty of Law and Political Science
bbombana@uoc.edu

Anna Ortiz Guitart

Universitat Autònoma de Barcelona. Department of Geography
anna.ortiz@uab.cat



© the authors

Received: June 2024
Accepted: December 2024
Published: January 2025

Abstract

Academic gender inequalities have been acknowledged as a long-standing issue. At conferences, a key arena for academic career development, these inequalities manifest themselves in various ways. This article aims to contribute to the debate on these issues by analysing, from a gender perspective, the EUGEO Geography Congress held in Barcelona in September 2023. The research comprises both quantitative and qualitative analysis. The main findings indicate some disparities in the number of male and female participants and in the evaluations and perceptions of men and women during the conference. While both genders generally provided positive evaluations of the conference, women placed greater emphasis on the supportive environment. Additionally, gender disparities were identified in debate participation and feelings, with women expressing less comfort and security during discussions. The research aims to contribute to reflections on gender representation at academic conferences and to provide ideas for possible strategies to foster greater inclusion at such conferences.

Keywords: academic wellbeing; conference; geography; gender; Barcelona

* We would like to express our gratitude to all the volunteers at the conference who assisted us in gathering information for our research. We would also like to thank all those who attended the conference and completed the questionnaire. Finally, we extend our appreciation to the president of the Societat Catalana de Geografia, Rafael Giménez Capdevila, for his willingness to read and provide feedback on the research findings, as well as the two anonymous reviewers of the article presented here.

Resum. *Considerar la diversitat: avaluació de la inclusió de gènere en el Congrés de l'Associació de Societats de Geografia a Europa (EUGEO) de 2023*

Les desigualtats acadèmiques han estat reconegudes com un problema persistent. En els congressos científics, un àmbit clau per al desenvolupament professional acadèmic, aquestes desigualtats es manifesten de diverses maneres. Aquest article pretén contribuir al debat sobre aquestes qüestions analitzant, des d'una perspectiva de gènere, el Congrés EUGEO celebrat a Barcelona el setembre de 2023. La recerca comprèn anàlisis tant quantitatives com qualitatives. Els principals resultats indiquen algunes disparitats en el nombre de participants i en les avaluacions i percepcions d'homes i dones durant el Congrés. Tot i que ambdós gèneres el van valorar de manera positiva, les dones van destacar-ne l'ambient inclusiu. A més, es van identificar disparitats de gènere en la participació en els debats i en els sentiments, ja que les dones van expressar menys comoditat i seguretat durant les discussions. La recerca pretén contribuir a la reflexió sobre la representació de gènere en els congressos acadèmics i proporcionar idees per a possibles estratègies per fomentar una major inclusió en aquests.

Paraules clau: benestar acadèmic; congrés; geografia; gènere; Barcelona

Resumen. *Abordar la diversidad: evaluación de la inclusión de género en el Congreso de la Asociación de Sociedades de Geografía de Europa (EUGEO) de 2023*

Las desigualdades académicas han sido reconocidas como un problema persistente. En los congresos científicos, un ámbito clave para el desarrollo profesional académico, estas desigualdades se manifiestan de diversas maneras. Este artículo pretende contribuir al debate sobre estas cuestiones analizando, desde una perspectiva de género, el Congreso EUGEO celebrado en Barcelona en septiembre de 2023. La investigación comprende análisis tanto cuantitativos como cualitativos. Los principales resultados indican algunas disparidades en el número de participantes y en las evaluaciones y percepciones de hombres y mujeres durante el Congreso. Aunque ambos géneros lo valoraron positivamente, las mujeres destacaron más su ambiente inclusivo. Además, se identificaron disparidades de género en la participación en los debates y en los sentimientos, puesto que las mujeres expresaron menos comodidad y seguridad durante las discusiones. La investigación pretende contribuir a la reflexión sobre la representación de género en los congresos académicos y proporcionar ideas para posibles estrategias para fomentar una mayor inclusión en estos.

Palabras clave: bienestar académico; congreso; geografía; género; Barcelona

Résumé. *Aborder la diversité : évaluer l'inclusion de genre lors du congrès de l'association européenne de sociétés de Géographie (EUGEO) en 2023*

Les inégalités académiques de genre sont reconnues comme un problème de longue date. Dans les conférences, un domaine clé pour le développement de la carrière académique, ces inégalités se manifestent de diverses manières. Cet article vise à contribuer au débat sur ces questions en analysant, d'un point de vue de genre, le Congrès d'EUGEO qui s'est tenu à Barcelone en septembre 2023. La recherche comprend à la fois des analyses quantitatives et qualitatives. Les principaux résultats indiquent quelques disparités dans le nombre de participants et dans les évaluations et perceptions des hommes et des femmes lors de la conférence. Alors que les deux genres ont généralement fourni des évaluations positives de la conférence, les femmes ont plus mis l'accent sur un environnement favorable. De plus, des disparités de genre ont été identifiées dans la participation aux débats et dans les sentiments, les femmes exprimant moins de confort et de sécurité pendant les

discussions. La recherche vise à contribuer aux réflexions sur la représentation des genres dans les conférences académiques et à fournir des idées pour des stratégies possibles visant à favoriser une plus grande inclusion dans de telles conférences.

Mots-clés : bien-être académique ; conférence ; géographie ; genre ; Barcelone

Summary

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 1. Introduction | 4. Final remarks |
| 2. Methodology | Bibliographical references |
| 3. Results and Discussion | |

1. Introduction

The academic community acknowledges that modern science has been dominated by an elite white male minority from the global north (King et al., 2018; Graves et al., 2022; Harding, 2023). Acknowledging that the production of scientific knowledge aims to benefit humanity and its wellbeing, it is imperative for access to be inclusive of all individuals, independent of their race, gender, religion, sexual orientation or background (Chachra, 2017). Integrating a diverse range of knowledge sets influenced by scientific background, origin, personal experiences, values and beliefs significantly enhances the relevance and applicability of scientific studies (Schurr et al., 2020). For instance, studies have demonstrated increased relevance following the inclusion of women's perspectives in fields as varied as medical education (Zimmerman, 2000), urban geography (Parker, 2016) and political economy (Werner et al., 2017). In addition, research quality and productivity receive significant boosts in research teams that are gender and racially diverse (Guterl, 2014; Nielsen et al., 2018).

Therefore, the current focus on promoting gender diversity underscores the need to address traditional dynamics that favour the mentioned elite while simultaneously hindering other groups (Chachra, 2017; Heward et al., 1997; Jacobs, 1996; Nielsen et al., 2018; Smooth, 2016). On one hand, recently, there has been a higher proportion of women earning academic degrees than ever before (Llorens et al., 2021; Ysseldyk et al., 2019) and a growing trend in female enrolment in postgraduate courses (Potvin et al., 2018). On the other hand, these increasing trends contrast with the persistent gender disparities at higher academic levels (Aufvenne et al., 2021; Llorens et al., 2021), particularly affecting women of colour, indigenous scholars, and many national settings apart from the Anglophone domain (Williams et al., 2014; Schurr et al., 2020). As King et al. (2018) note, broadening diversity in science is a complex task that goes beyond simply encouraging women and minorities to pursue university degrees.

The substantial gender gap at advanced academic levels is often referred to as hierarchical segregation or the “leaky pipeline”, whereby women and other

minorities leave the system, either by choice or due to pressure, and do not pursue careers in scientific fields (King et al., 2018: 416). Also, subtle biases in scientific cultures favour certain perspectives, bodies and backgrounds while devaluing others (King et al., 2018). For example, studies indicate that men receive more positive evaluations than women from job search committees, even with identical resumés (Moss-Racusin et al., 2012). Aufenvenne et al. (2021) synthesised two main phenomena contributing to gender disparities in academic careers. The first is the glass ceiling phenomenon, which reflects the overrepresentation of men in higher academic positions and disparities in decision-making. The second is the Matilda effect, which involves the underestimation, reduced visibility and misattribution of women's scientific contributions to male colleagues.

These phenomena also manifest themselves in scientific conferences, which are key for career recognition and development. Conferences serve as platforms for networking, collaboration, knowledge dissemination, idea exchange, feedback reception, innovation fostering and field advancement (Hinsley et al., 2017; Oliver and Morris, 2019). They also offer visibility and recognition for researchers. Subsequently, conferences can either endorse or limit academic career development by integrating researchers into the field and into academic networks, thus influencing career opportunities (Seierstad and Healy, 2012; Storme et al., 2013). Moreover, they act as forums for discussing power dynamics within a discipline (Aufenvenne et al., 2021).

Despite their importance, empirical studies show gender disparities in conference attendance (Blumen and Bar-Gal, 2006; Carter et al., 2018; Ford et al., 2018; Günther et al., 2017a; King et al., 2018). Women tend to participate in fewer conferences, due to structural mobility limitations and disproportionate caregiving responsibilities. The lack of childcare accommodation at conferences exacerbates this barrier, commonly termed the “caregiving penalty” (Calisi and WG Mothers in Science, 2018).

Gender disparities in behaviour during scientific conferences were also observed. For instance, women at equivalent academic levels speak significantly less than their male counterparts at conferences (Jones et al., 2014), while men ask more questions than women (Aufenvenne et al., 2021; Carter et al., 2018; Ford et al., 2018; Käfer et al., 2018; Storme, 2014). Additionally, both younger and senior male researchers attract more questions, suggesting that gender has a more significant influence than age on question-asking dynamics at conferences (Günther et al., 2017b). These quantitative studies emphasise numerical gender disparities but do not analyse the individual feelings and perceptions behind these disparities. Our study aims to address this gap by exploring researchers' feelings and perceptions during conference participation, to better understand gender disparities in scientific practices, both in geography and in the broader field of science studies.

This paper critically examines gender disparities at the 2023 European Geosciences Union General Assembly (EUGEO) held in Barcelona. The 9th EUGEO Congress, a major meeting of geographical societies across Europe,

serves as a platform for scholars, researchers, professionals and policy makers to exchange ideas, discuss current research and address disciplinary challenges. Despite its relatively recent origin, it is one of Europe's largest and most prominent geography conferences and attracts a diverse group of attendees. It offers an excellent opportunity to explore the dynamics of individual scientists and groups. The interdisciplinary nature of geography, encompassing sub-fields across the natural and social sciences as well as the humanities, positions EUGEO as a prime domain for examining gender disparities in academia. Notably, women are more prevalent in the humanities but underrepresented in the natural sciences (Blumen and Bar-Gal, 2006).

By adopting gender lenses, this research aims to assess and understand inclusivity and representation at the conference, exploring researchers' perceptions of participation, engagement and opportunities. The study also seeks to identify factors contributing to observed disparities, and to propose recommendations for fostering greater inclusivity and equity at future EUGEO Congresses.

This paper is divided into four sections, including this introduction. The following sections are: Methodology, which presents the main methods for data collection and analysis; Results and Discussion, which first addresses the profile of conference participants and then focuses on the experiences reported by volunteers and survey respondents; and last, final considerations are made which summarise the main reflections, limitations and questions for future research.

2. Methodology

2.1. Conference overview

The 9th EUGEO Congress, themed "Geography for Our Common Future" took place at the Faculty of Geography and History at the University of Barcelona (UB) from 4th to 7th September 2023 (Figure 1). It was coordinated by an organising committee, comprising a president and members of the board of the *Societat Catalana de Geografia* (SCG) [Catalan Society of Geography], which was responsible for venue selection, speaker recruitment and coordination; and a scientific committee supporting these activities. Chairs were tasked with selecting session participants, moderating discussions, introducing speakers, managing session schedules, ensuring adherence to conference rules, facilitating discussions and coordinating audience interactions to maintain conference flow. In addition, volunteers assisted with specific conference activities, including administering questionnaires and collecting data for this analysis. It is worth noting that the chairs were researchers who had responded to an open call for sessions from the conference organisers. During this call, researchers worldwide had the opportunity to propose one or more sessions to be included in the conference's programme schedule. All of them ultimately served as chairs during the conference, as all proposed sessions were accepted.

Figure 1. EUGEO Congress entrance



Source: Photograph by Imma Minguez.

To showcase Catalonia and Europe's linguistic diversity, the organising committee hosted the conference in Catalan, Spanish, French and English. This promoted linguistic inclusion and extended the conference's global reach, with English as the main language for international scientific events. However, this decision added organisational complexity, requiring the website and official communications to be in all four languages, oral presentations and posters in these languages, and simultaneous translations for the opening and closing ceremonies.

A team of 49 volunteers, comprising students from Catalan universities and members of the SCG, monitored the running of 131 sessions during the conference. They were predominantly doctoral students from diverse backgrounds (e.g. Catalonia and Latin American countries), as well as undergraduate students, associate professors and SCG members.

In terms of general conference attendance, 710 delegates were registered for the four days of the conference, with 131 sessions covering diverse topics relating to geography and addressing the challenges of the 21st century.

To provide financial support for researchers in more insecure situations, the organising committee was able to provide up to 33 subsidised places, regardless of gender. Apart from this, no other actions were taken by the conference organisers to encourage participation, especially regarding women. The sole initiative for addressing women's issues involved distributing information detailing the process for reporting sexist behaviour, and directing individuals

to the organisers' helpdesk. A conference representative would promptly engage the gender representative of the Faculty of Geography and History at the University of Barcelona (UB) to address the concerns.

Prior permission was obtained from the conference organisers to carry out this study, which was the initiative of the lead author of this article. However, chairs were not notified about the study, to ensure that the results accurately reflected the typical behaviour of chairs and conference participants. We made sure to aggregate all session data, with no collection of personal or identifying information about any individual.

2.2. Data Collection

The data collection process included three main groups of qualitative and quantitative data: (i) on the profile of conference organisers and delegates; (ii) on the perceptions of volunteers regarding the way conference participants behaved and the integrated discussions during the event; and (iii) on the profile, preferences and feelings of some of the participants surveyed post-conference. This combination provided a rich dataset for a comprehensive analysis of the conference, allowing us to better understand the dynamics, experiences and demographics of the participants.

2.2.1. Data collection during the conference

First, the company in charge of the organisation of the conference provided a full list of participants, classified by type of engagement (volunteers, general participants, poster presenters, oral communicators, chairs, the organising committee and the scientific committee). Second, during the conference, the group of volunteers assisted us in analysing each of the 131 sessions held over the four days of the conference (Figure 2).

On 6 July we held an initial online meeting with volunteers, expressing gratitude for their response to the call, outlining the conference programme and its key features and explaining their assigned tasks. Following the meeting, volunteers were asked to indicate their availability for conference days using a provided form. With this information, we organised volunteers to ensure each conference session had a designated data collector for our research. Before the conference began, we established a WhatsApp group for ongoing communication. Additionally, on the first conference day, we conducted an early morning in-person meeting to review data collection procedures using a standard form and to clarify their responsibilities throughout the event.

Thanks to the volunteers' efforts, we collected quantitative data for each session, including the number of session organisers, presenters and audience members, as well as the age of participants involved in the debate. Additionally, qualitative data supplemented this information, with volunteers identifying debate participants and their gender (male, female or non-binary) based on their perceptions. Volunteers also responded to three questions: Did you notice any differences in interventions related to gender? Or age? And a final question

Figure 2. Volunteer taking notes during the conference



Source: Photograph by Imma Minguez.

in which they were invited to share any observations they had regarding gender and age dynamics within the sessions.

These efforts included analysing the list of participants by session to identify potential gender disparities. Sessions were categorised by branches of geography: Human, Environmental, Political, Urban, Gender, Transport and Rural. Of the 131 sessions, we focused on those with the greatest gender disparity, classifying their subject matter according to these branches.

2.2.2. Data collection after the conference

To gain a deeper understanding, in November 2023 an online questionnaire was distributed voluntarily to all registered conference delegates to explore their involvement, motivations and experiences at the conference. A total of 142 respondents completed the post-conference questionnaire, representing 20.0% of overall participants. Of the respondents, 49.3% were women, 48.6% were men and 2.1% chose not to disclose or did not answer (DK/DA). This diverse group provided additional information on their profiles, including age and ethnicity. Participants were also asked about their roles at the conference, such as session chairs, volunteers, audience members or presenters (oral or poster). The questionnaire sought subjective experiences, encouraging reflections on feelings during conference engagement, aiming to capture emotional and experiential aspects. Available in Spanish, Catalan, French and English, the questionnaire aligned with the conference's multilingual nature. Before answering the questionnaire, respondents were asked to confirm that they were aware of the research

objectives and that they authorised the use of their responses, which were anonymised to encourage candid feedback. Aggregated data was analysed to identify trends, patterns and potential areas for improvement in future scientific events.

2.3. Data Analysis

2.3.1. Profile of conference participants

The profile of conference participants was analysed using statistical descriptive analysis and tests conducted with SPSS software (Chi-square test), combined with qualitative data analysis. We approached the results in two phases, first characterising respondents profiles generally and by gender; and second, looking at respondents' profiles more closely, collecting data on gender, age, ethnicity/race and origin, as these could provide insights for further analysis of their preferences and feelings. For pragmatic and methodological reasons, we treated gender as a binary category in data analysis, despite collecting data using three categories: female, male and others (encompassing other gender types). This decision was due to the low percentage of respondents selecting "others" and to facilitate representation of the results. We acknowledge that this approach may not fully reflect social reality and that the "others" category may be ambiguous, failing to capture the full spectrum of gender identities.

2.3.2. Exploring the Conference Participation Experience

The perceptions captured by volunteers at each session during the conference, as well as those captured by the post-conference online questionnaires with general participants, were analysed in two ways: (i) Quantitative analysis was employed to ascertain the types of participation chosen, as well as whether they engaged in debates and how they felt about it, also according to gender; (ii) Qualitative analysis to look at how these experiences were narrated by volunteers and survey respondents, and to identify patterns and differences between genders. Despite the small survey set, it is valid as it represents 20% of the conference's participants. This methodological choice ensures the robustness and validity of our findings within the data constraints.

3. Results and Discussion

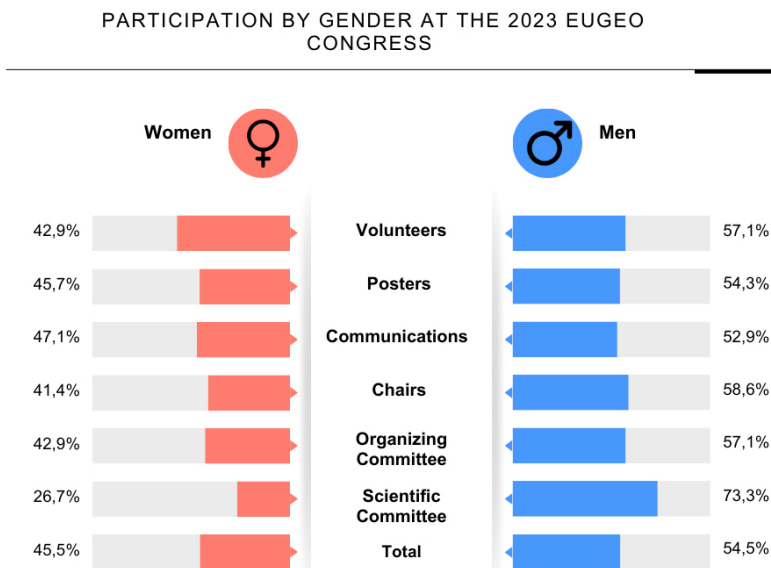
3.1. Quantitative gender differences at the EUGEO Congress

This section analyses gender differences at the 2023 EUGEO Congress, and covers participant demographics and post-conference survey data. It reveals some gender imbalances across roles and participation levels, potentially impacting overall inclusivity in the geographical community.

3.1.1. Profile of conference participants

According to the organisers, a total of 710 attendees were registered at the 2023 EUGEO Congress, of whom 54.5% (n=387) were male and 45.5%

Figure 3. Gender participation at the 2023 EUGEO Congress (n=710). The participants are categorised as volunteers, poster presenters, communicators, chairs, organising committee and scientific committee

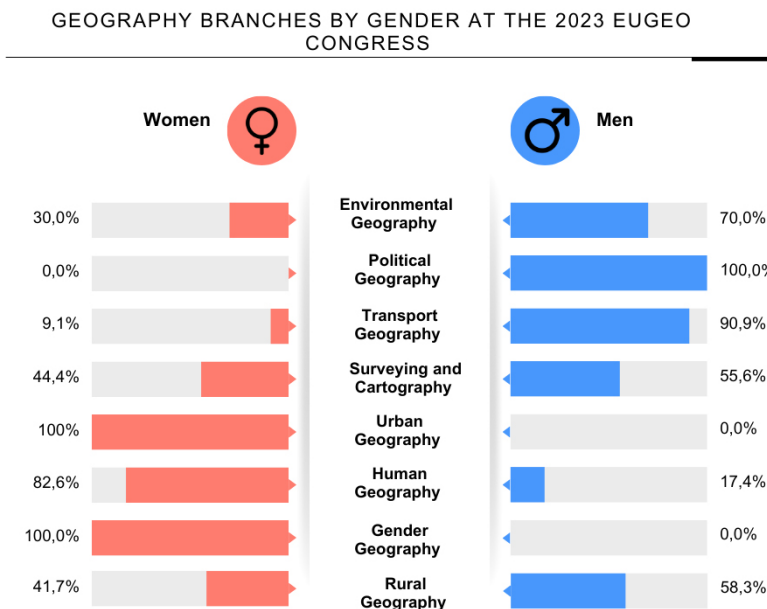


Source: Own elaboration.

(n=323) female. However, examining categories such as volunteers, poster presenters, oral communicators, chairs, the organising committee and the scientific committee reveals distinct patterns. Figure 3 gives an overview of gender participation across these categories. Balanced gender distribution was observed in oral and poster communications, with a slight majority of men though not notably different. This also reflected the general attendance percentages observed at the conference. This is noteworthy given that a process of masculinisation of undergraduate studies has been observed, at least in the case of Catalonia. While there is a subtle male predominance (i.e. more than approximately a 15-percentage-point difference) in volunteerism, organising committee and chair roles, the disparity is not significantly pronounced. Furthermore, the most notable gender imbalance emerges in the scientific committee, where an overwhelming majority, 73.3%, are men.

The prevalence of men in higher hierarchical roles, as noted in previous studies (Hoyt, 2010; Burkinshaw, 2015), mirrors our findings. First, as academic environments usually have a higher proportion of men (King et al., 2018), and this is also true in the case of geography studies (Rigg et al., 2012; Maddrell et al., 2016; Schurr et al., 2020), it was expected that there would be a higher predominance of chairs proposing sessions, although this was only subtly observed in practice during the conference.

Figure 4. Gender disparities by geography branch in selected sessions of the 2023 EUGEO Congress (n=117)



Source: Own elaboration.

As Isbell et al. (2014) observe, in the case of conferences and symposia, there is a correlation between women serving on organising committees and the presence of female participants at conferences. In the specific case of the 2023 EUGEO Congress, this was linked to the hierarchical positions beyond the organising committee's intentions, as men holding higher-level positions at invited institutions also influenced the increased participation of men at the closing session. This aligns with the glass ceiling phenomenon (Aufvenne et al., 2021), in which the gender gap in higher academic positions leads to disparities in decision-making and participation. Additionally, it extends to the lack of provision for maternal/parental care at the conference facilities, which may deter female participation, given that traditional childcare responsibilities fall on women (D'Ávila, 2019). Overall, this lack of support likely poses a significant barrier to women's involvement in decision-making and academic settings (Calisi and WG Mothers in Science, 2018; D'Ávila, 2019).

On the other hand, despite a slightly higher male presence among the chairs, who are responsible for reviewing and approving contributions, the resulting approvals did not show gender differences, as evidenced by similar proportions of posters and oral communications between male and female groups. This raises the question: Why has the Matilda effect (Aufvenne et al., 2021) not been reflected in the chairs' choice of these works?

We also observed notable gender differences in the topics covered in the geography sessions, grouped by geography branch, at the conference. Figure 4 shows the gender distribution within geography branches, in sessions with a greater difference between men and women. Several branches are male dominated, including Environmental Geography (70.0% male), Political Geography (100.0% male) and Transport Geography (90.9% male). Conversely, Gender Geography (100.0% female), Urban Geography focussing on urban vitality and neighbourhood experiences (100.0% female) and Human Geography (82.6% female), which were related to global change and sustainable future alternatives to global change processes, have a higher female presence. Finally, in Surveying and Cartography there was a clear difference between sessions on remote sensing topics, which were predominantly male, and sessions on participatory mapping approaches, which were predominantly female. This is why two colours are depicted with nearly equal presence in this branch.

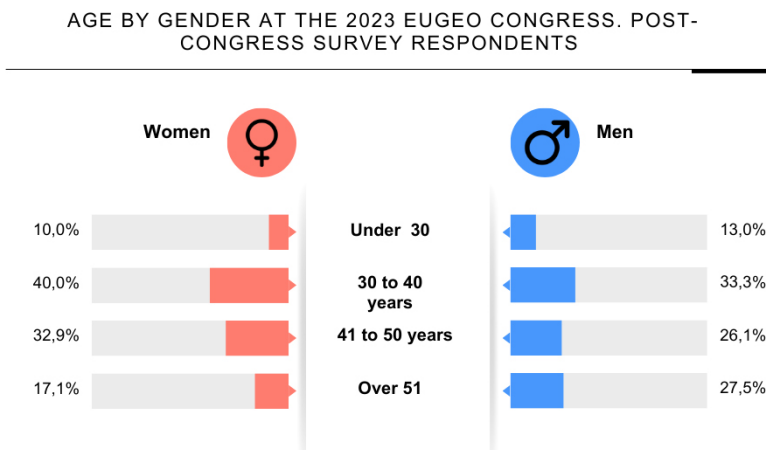
These results refer to traditional trends in geography studies, observed in some contexts such as The Netherlands, where “technique, mathematics, money and power are male-dominated domains in geography, while culture, human relations and human life are more female domains” (Droogleever, 2004: 137-138). Gender inequalities in the field of geography are not harmless; as Schurr et al. (2020) observe, the absence of female authors in some textbooks has a direct impact on which topics and issues are deemed relevant for inclusion. In this regard, the inclusion of women in geography in textbooks of recent decades – who are mostly white, Anglophone, able-bodied and based in the global north – has expanded the discipline to include topics such as gender, sexuality, race, disability, care, community building and intimacy, as well as traditionally overlooked areas such as the home and the body (Mountz and Hyndman, 2006; Valentine, 2008; Schurr et al., 2020). Their presence on leading sites of geographical knowledge production obscures the barriers that keep others – particularly scholars of colour, Indigenous scholars and non-native speakers – off these sites (Schurr et al., 2020). Addressing diversity requires confronting not only gender inequality but also racism, Anglocentrism, classism and heteronormativity (Schurr and Segebart, 2012; Mollett and Faria, 2018).

3.1.2. Profile of post-conference survey respondents

Respondents included men (48.6%), women (49.3%) and those who did not answer or were unsure of their gender (2.1%). This gender distribution is more balanced than the overall conference attendance, where men outnumbered women by almost ten percentage points. This may indicate that women were more interested in providing feedback on the conference, as the proportion of women responding to the survey was greater than the proportion of women who attended the conference.

The results of the post-conference survey show a diverse age distribution (Figure 5), with most respondents in the 30-50 age group and the fewest in the

Figure 5. Age of post-congress survey respondents by gender (n=142)



Source: Own elaboration.

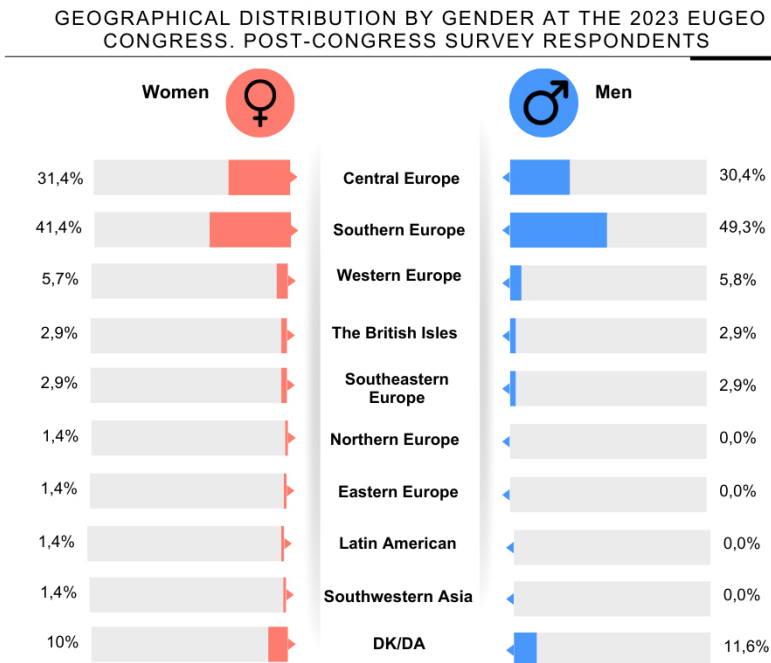
under-30 age group. Women were more likely to be in the 30-50 age group, while men were more likely to be in the under 30 and over 50 categories, especially over 50, indicating a significant gender gap in this age group.

The data also reveal significant variations in the geographical distribution of respondents (Figure 6). Many respondents came from universities in southern and central Europe. Women came from a wider range of regions, while men came mainly from central and southern Europe, the British Isles and western Europe, with a notable higher proportion of men from southern Europe.

In terms of race/ethnicity (Figure 7), almost three quarters of respondents identified as White. A notable proportion of respondents chose not to disclose their racial or ethnic identity, while a sizeable number identified as Latin American. Categories such as combined race/ethnicity, 'other' and South Asian were less represented. Gender differences in racial identification were minimal, although slightly more women identified as White and more men identified as Latino. A few respondents, both men and women, identified with combined race/ethnicity, mainly combinations involving Latino and White.

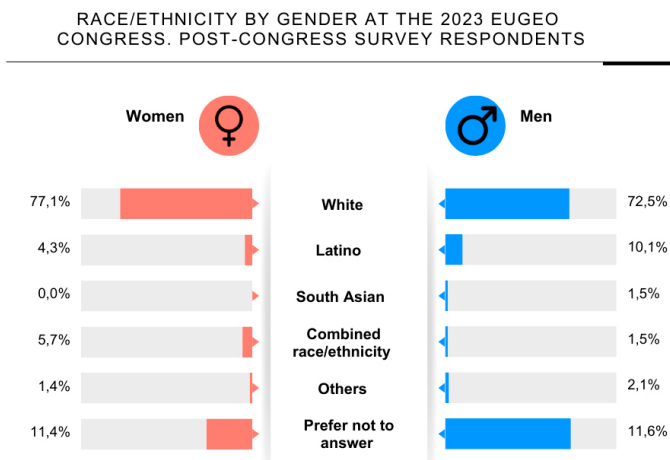
Given that the results of the questionnaire, completed by approximately 20% of the conference delegates, are considered representative of the conference as a whole, and in the absence of collected gender, race/ethnicity, origin, or age information during registration, these results may encourage discussions about gender representation dynamics and the challenges faced by conference participants at various life stages. Effectively, the results may emphasise factors affecting regional representation, including mobility opportunities and academic networks. Furthermore, they raise questions about gender and racial representation in academic settings, as well as their possible intersections.

Figure 6. Geographical distribution of post-congress survey respondents by gender (n=142)



Source: Own elaboration.

Figure 7. Race/ethnicity of post-congress survey respondents by gender (n=142)



Source: Own elaboration.

3.2. Gender differences in conference experience

In this section we look at the qualitative findings from the volunteers' surveys and the post-conference questionnaires completed by conference delegates, and we show the gender differences perceived by both groups during the EUGEO Congress.

3.2.1. Volunteers' perceptions

First, volunteers observed gender-based disparities in debate participation during conference sessions. There were higher participation rates by men in 61 out of 131 sessions, while women led in only 10 sessions. Men frequently asked more questions and dominated discussions even in predominantly female audiences. Comments addressing the greater participation of men can be summarised by the following responses: "Only men ask questions and they do so more than once." and "Although the majority of the audience was female, most of the questions were asked by men." Likewise, Hinsley et al. (2017) and Gunther et al. (2017) found that male researchers ask more questions than their female counterparts.

Conversely, in the few sessions where greater participation by women was observed, the following comments are notable: "More participation by women. The topic required it: urban planning from a gender perspective," "There were more women at the meeting, they presented themselves as members of the public and asked questions," and "A female participant was the first to intervene, breaking the atmosphere of silence in the room with kindness and empathy." We note that women's involvement may be linked to specific geographical topics and a higher engagement when the overall group comprises more women.

Second, our volunteers made observations related to the duration of the interventions or the type of intervention. Both male and female volunteers noted that, despite the gender balance in the messages presented and in the audience, men spoke more often and spent more time commenting or asking questions. For example, "The only difference I noticed was that women made comments, not questions, while men asked questions," or "Men's interventions are longer. On two occasions, the women were a little more insecure when presenting their contributions or repeating themselves. Women reformulate what they have said if it has not been understood."

Finally, in some sessions volunteers observed that senior academics, mostly men, were more likely to participate, even though the audience was of different ages: "Almost all men participated. The older people tended to make longer introductions, contribute and show their knowledge," and "There has been more participation from men and those over 50 years old, despite having more female attendees."

3.2.2. Experience and perception of questionnaire respondents

Questionnaire respondents primarily focus on their conference experience, participation preferences and potential involvement in debates. First, their motivations for attending the conference and their feelings and perceptions

during the event are examined. Second, the types of participation chosen are analysed quantitatively and qualitatively, along with motivations for these choices. Lastly, participation levels are evaluated quantitatively and respondents' feelings about involvement in the debate are assessed using both quantitative and qualitative methods.

Motivations for coming to the conference

Both women and men attending the conference were motivated by similar reasons, such as networking, establishing cooperation and presenting or disseminating research (Figure 8). Career progression and personal interests were mentioned less frequently by both groups as well. Hinsley et al. (2017) highlighted similar motivations in their study, that is, building reputation, establishing and maintaining professional networks and developing international collaboration. Additionally, both groups acknowledged the importance and reputation of EUGEO as a scientific event, with many being regular participants. However, a subtle difference between the genders emerged: women placed greater emphasis on learning from others, sharing research, incorporating new perspectives and staying updated in their field, while men focused more on receiving feedback, international recognition of the event (especially at the European level) and the opportunity to travel or visit Barcelona.

In addition, women also mentioned other factors such as interesting topics in the event programme, inspiration, and English communication skills, albeit

Figure 8. Conference participants socialising



Source: Photograph by Imma Minguez.

less often: “Networking, meeting others who work on similar topics, inspiration, learning what research others are doing” (female delegate, 30-40, Germany), “To meet and talk to researchers from other countries about the subject of my research” (female delegate, 40-50, Brazil), and “I regularly attend EUGEO Congress in order to present my research results, to hear the latest research results from my colleagues from other countries, to establish cooperation” (female delegate, 40-50, Croatia).

Conversely, men highlighted the importance of incorporating international perspectives and geographic proximity, among others: “As an early-career researcher, I considered EUGEO a valuable opportunity to make contacts and interact with an international audience” (male delegate, 30-40, Italy), “To present scientific results. To get feedback on my results. To get inspiration from other researchers. To learn new research methods. To meet other researchers and build new contacts. To get to know the recent trends” (male delegate, 30-40, Hungary), and “Opportunity to present my research at a prestigious conference. Opportunity to visit Barcelona” (male delegate, over 50, Italy).

Feelings and perceptions during the conference

Most participants gave a positive evaluation of the conference. Their responses reflected assessments of various aspects, including the conference venue’s amenities, interactions with others and personal experiences. Women and men used similar language to describe their perceptions and feelings, such as “comfortable” and “good/well”. As Settles and O’Connors (2014) observe, for the most part men and women did not differ in general conference perceptions. However, women tended to emphasise the supportive environment more, using words such as “welcome”, “supported”, “relaxed”, “familiar” and “friendly”, while men focused on individual feelings like “satisfied” and “at ease”.

Regarding the conference venue, women showed a more integral and intimate relationship, ranging from the lack of air conditioning and snacks to the perception of the rooms where the meetings took place, such as: “The environment was very comfortable” (female delegate, 30-40, Portugal), or “The place and rooms were cosy and nice” (female delegate, 40-50, Poland). They mentioned feeling more comfortable in smaller sessions: “I felt better in the smaller, more targeted sessions” (female delegate, 30-40, Italy). Conversely, men focused on the building and the host city, for example that “It was very well organised, in a nice building, in the centre of beautiful Barcelona with lots of sessions and social events” (male delegate, 30-40, Croatia). They also suggested increasing room comfort but to answer the need for informal meeting spaces: “It was a shame that there was no physical room for informal meetings during the sessions. Incorporate new members/students/solitary people more” (male delegate, under 30, Czechia).

In terms of interactions with others, women noted positive experiences, following the idea of a supportive and welcoming atmosphere, such as “I felt welcomed and supported, and overall the conference felt relaxed and well organised” (female delegate, under 30, Ireland), or “Everyone was kind and

interested in what I had to say” (female delegate, 40-50, Italy). In contrast, while men also highlighted the positive atmosphere, for example: “The feeling was one of confidence” (male delegate, 40-50, Spain) they focused on opportunities for networking and dialogue (Settles and O’Connor, 2014): “The sessions were welcoming and fostered dialogue, as did the informal meetings with other participants” (male delegate, 30-40, Italy).

Women were more likely to mention negative experiences, such as feeling excluded from discussions or facing audience disrespect. For example, “I didn’t feel comfortable during my presentation because I had the impression that some people in the room did not respect the topic I had chosen” (female delegate, under 30, Poland), or “The chair of the session where I presented largely ignored me” (female delegate, 40 to 50, Germany). Some expressed concerns about networking opportunities and presentation nerves. For instance: “I always feel some tension to make sure everything goes well” (female delegate, over 50, Spain).

Some manifestations of sexism that others have identified, such as exclusion from discussions and activities (Biggs et al., 2014), can also be subtly inferred from responses to this question. Consequently, women may perceive the conference atmosphere as more sexist, feeling more excluded than men and, consequently, not fully taking advantage of these professional meetings, which are known to be valuable extensions of the academic workplace (Settles and O’Connor, 2014). This is evident even when women express overall positive feelings about the conference, as they are more likely to highlight negative situations in positive answers. Atmosphere cues conveying sexism, such as reputation, actions, beliefs and materials, may signal to women that they do not belong, potentially contributing to their intentions to leave academia (Biggs et al., 2014). Increasing the numerical representation of women has been suggested as an effort to mitigate sexist atmospheres (Biggs et al., 2014; Biernat and Hawley, 2017).

Participation format and feelings

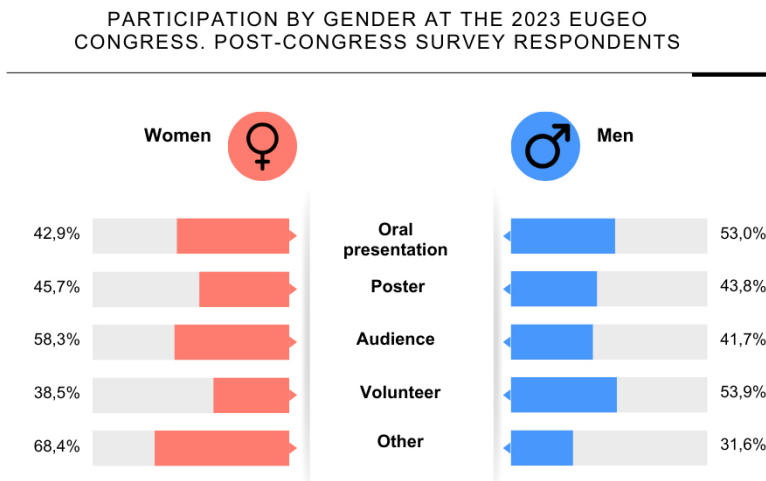
When asked about the type of participation (Table 1), respondents indicated that they mainly participated as oral presenters (n=115; 65.7%). Other types of participation were posters (n=16; 9.1%), volunteers (n=13; 7.4%), audience (n=12; 6.9%) and others (n=19; 10.9%).

Table 1. Conference participation by post-conference survey respondents

Type of participation	n	%
Oral presentation	115	65.7
Poster	16	9.1
Volunteer	13	7.4
Audience	12	6.9
Others	19	10.9
Total	175	100.0

Source: Own elaboration.

Figure 9. Participation in 2023 EUGEO Congress by gender, post-congress survey respondents (n=175). As responses do not encompass an “others” category, the combined percentages for women and men may fall short of 100%



Source: Own elaboration.

Looking at gender differences (Figure 9), men slightly outnumber women in oral presentations (53.0% vs. 46.1%), while women slightly outnumber men in poster presentations (50.0% vs. 43.8%). Women also outnumber men in the audience (58.3% vs. 41.7%) and in other roles (68.4% vs. 31.6%), while men are more likely to be volunteers (53.9% vs. 38.5%).

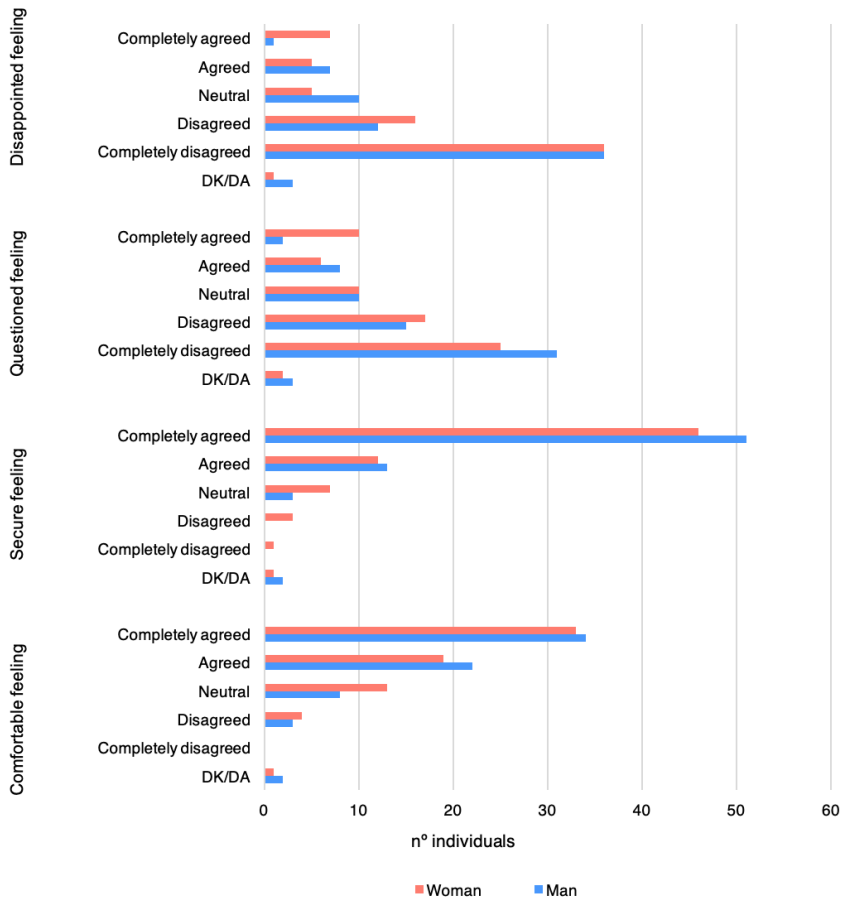
The data in Figure 10 illustrates how participants felt during presentations. A significant number of respondents felt secure and comfortable, indicating that many participants experienced positive emotions. However, some felt neutral or disagreed, suggesting individual differences. The low number of participants who felt questioned implies that most did not find the environment contentious, although a few did. Additionally, varied responses regarding disappointment point to dissatisfaction issues. These nuanced findings suggest the need for a deeper discussion on participant experiences, the factors affecting them and strategies to create positive and engaging conference environments.

Gender differences in feeling comfortable when presenting show slight variations. In general, women were more likely to be disappointed in their intervention, feel questioned during presentations and express concerns about safety during presentations, while fewer women felt comfortable during their presentations. These findings suggest nuanced gender differences that could guide strategies to improve the presentation experience for all participants.

Reasons for the selection of the presentation format

Both women and men preferred oral presentations or audience participation over posters (Figure 11), primarily due to networking opportunities. Women

Figure 10. Participation feelings post-congress, survey respondents by gender (n=568). Total respondents n=142



Source: Own elaboration.

additionally highlighted the effectiveness of oral presentations for disseminating research findings, facilitating discussions, exchanging knowledge and experiences and promoting research. They also mentioned reasons such as convening experts on specific topics, familiarity with the format, gaining experience, providing more information about their research and ensuring representation of their topics in conference sessions. Reasons included, “To gain more experience, build a broader network and communicate the results of my research” (female delegate, under 30, Ireland), and “I wanted to present my work and receive feedback, that’s why I chose the oral presentation” (female delegate, 40-50, Portugal).

Figure 11. Sessions during the conference



Source: Photograph by Imma Minguez.

In contrast, men focused more on exchanging feedback with the audience. Moreover, men mentioned feeling comfortable or skilled in verbal communication, presenting research in greater depth, adhering to the customary conference participation format, improving English proficiency, strengthening connections within research projects, testing gathered information for future initiatives (e.g., special issues or research methods), and one organiser highlighted a personal scientific responsibility to sustain the field: “Because I enjoy the role of speaker more than others” (male delegate, 40-50, Italy), and “The possibility of direct contact and discussion with researchers involved in my discipline” (male delegate, over 50, Poland). This difference between women and men regarding the idea of participating, with men saying that they feel comfortable or skilled in verbal communication, may be linked with the findings of Isbell et al. (2014), which emphasise that generally men dominate visibility at conferences.

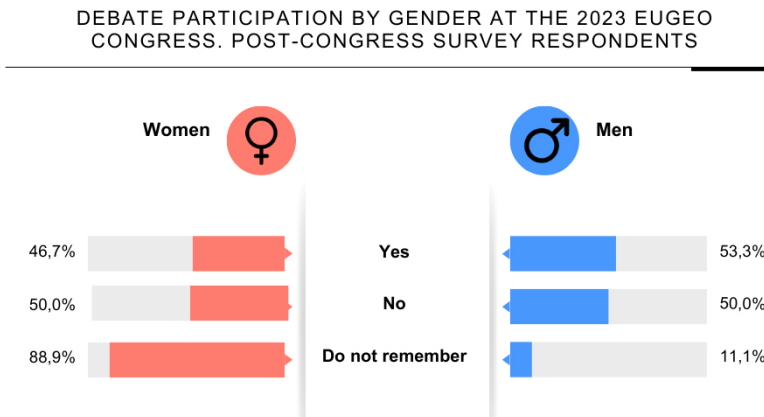
Debate participation and feelings

Most respondents participated in conference debates, with a slightly higher proportion of men, as shown in Figure 12. As for how participants felt about debates (Figure 13), the data provided highlights predominantly positive perceptions of comfort and security. The prevalence of disagreement with feelings of disappointment raises questions about the significance of debate outcomes and participants’ emotional investment in them.

Gender differences in debate comfort were minimal, while more women both agreed and strongly disagreed about feeling disappointed. In general, women felt slightly more questioned than men, while men felt more confident and comfortable.

These results reveal gender differences in perceptions and experiences during debates. Women were less likely to feel comfortable and secure, while men tended to report higher levels of agreement or disagreement with, respectively, feeling secure and questioned. These findings prompt discussions about factors contributing to discomfort and insecurity, such as social dynamics,

Figure 12. Debate participation at the EUGEO Congress 2023 by gender, post-congress survey respondents (n=139)



Source: Own elaboration.

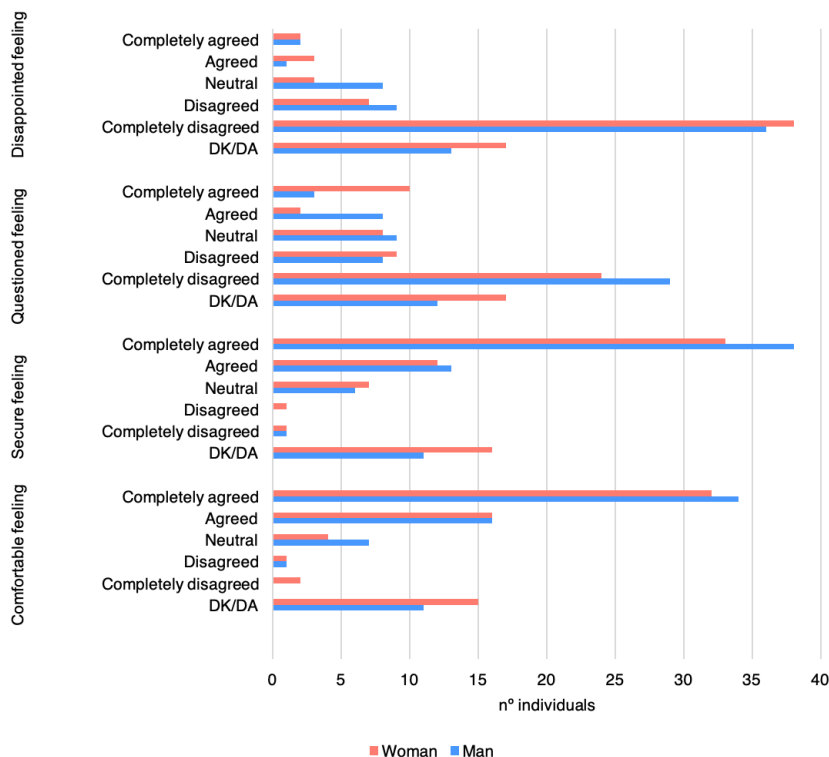
power imbalances and communication styles, as well as the challenges faced by participants and potential gender biases in debate structures. Men were more likely to give neutral responses, especially regarding comfort and disappointment, which may indicate genuine neutrality or reluctance to express an opinion. Additionally, women were more likely to give no response or show uncertainty, challenging societal expectations regarding expressing opinions.

Reasons to participate in the debate

This analysis focuses on two complementary questions: “If you participated in the debate (asked questions or made comments), for what reason did you do so?” and “If you did not participate, for what reason did you not participate?”. Overall, participants expressed interest in the research, sought clarification on specific issues and desired to engage in debate and interact with colleagues: “For two reasons: to understand the message better and also to make suggestions” (male delegate, 30-40, Switzerland), and “To show my interest in the research presented, to increase my knowledge on the issues presented” (female delegate, 30-40, France).

Besides general similarities, subtle differences persist between women and men. Men often highlight their participation as a means of contributing to discussions, emphasising the importance of discussion for scientific progress and academic life, such as discussing future publications. Some men expressed surprise at this question, noting that for them active participation is a fundamental aspect of conference attendance. When asked about reasons for non-participation, some reiterated their involvement in debates. This suggests they may not realise that others do not always feel comfortable asking questions or commenting on presentations: “What’s the point of attending a meeting if you

Figure 13. Participation feelings post-congress, survey respondents by gender (n=568). Total respondents n=142



Source: Own elaboration.

don't actually participate in the discussion?" (male delegate, 40-50, Italy) and "This is a strange question. Participation is the basis of a conference" (male, 40-50, Belgium). In contrast, some women expressed their intention to participate in debates to encourage others, indicating this as an ongoing concern: "I asked questions to encourage others to participate" (female delegate, over 50, Spain). Women were also more likely to cite reasons for not participating, such as discomfort with English, shyness or insecurity: "I felt comfortable during the sessions, but I could not speak because I was insecure and worried about the judgement of the other lecturers" (female delegate, 30 to 40, Italy).

Furthermore, the results reveal that the organising committee's decision to hold the conference in multiple languages can cause significant discomfort. While it was generally well received by conference attendees, some participants expressed disagreement, deeming it impractical and unnecessary. Among those whose first language is English, feelings of frustration arose due to the need to use languages other than English, leading to occasional difficulties in unders-

tanding communications. Conversely, individuals with limited proficiency in English reported feeling unable to participate in debates due to a lack of confidence in asking questions in English.

Five participants from Portugal, Brazil or Italy felt that Portuguese or Italian should have been considered as official languages of the conference. One participant from Brazil said, “The first point to raise is the language issue. The Portuguese language is part of the European and Latin American geographical community, with several Brazilians taking part in the meeting. I thought it was disrespectful not to allow the presentation in Portuguese” (female delegate, 40-50). Similarly, a participant from Italy said, “I believe that it is not only the Spanish who can ask for their language to have the same importance as the English language. All European languages should have the same importance. For example, also in this questionnaire” (male delegate, over 50).

The conference’s addition of three languages besides English acknowledges regional multilingualism and aligns with recent discussions on diversifying academic spaces, challenging Anglocentrism. However, resistance to this shift highlights a lack of global understanding within geography, emphasising the need to prioritise “worlding geography” at scientific events (Müller, 2021). Hohti and Truman (2021) noted that tacit agreements resist change but emphasised the importance of modest beginnings in enhancing mutual understanding and improving shared linguistic frameworks, contributing to overall academic efficacy. Moreover, given the tendency for women to be less visible at such events, the additional challenge for non-Anglophone women exacerbates the issue. Hence, alongside efforts to broaden the canon by integrating contributions from various linguistic and cultural backgrounds, initiatives such as promoting flexible English usage and allocating resources for non-Anglophone languages for international applications and events are imperative (Hohti and Truman, 2021; Müller, 2021). These measures address political and ethical concerns by advocating for improved inclusivity in academic environments, especially regarding linguistic diversity, which also exhibits specific manifestations in relation to gender.

4. Final remarks

4.1. *Research limitations*

Following our research, we have identified several aspects that warrant consideration for future studies on this topic. First, given that we only have data from this conference, it remains open to future use in other conferences to verify if it can be extrapolated. Second, we recommend expanding conference registration forms to capture detailed demographic data, including gender, race and origin, to facilitate more effective qualitative analyses. Third, providing gender perspective training to volunteers during sessions could improve observational accuracy by integrating a “purple lens” to capture subtle gender dynamics. Fourth, the post-conference questionnaires did not explicitly highlight gender differences, which may have limited the identification of

certain issues. However, we believe this approach also had benefits, allowing us to focus on subtle differences that exist even without a detailed investigation through questions. Fifth, conducting semi-structured interviews shortly after conferences, alongside questionnaires, could provide deeper insights into participant evaluations and opinions. The delay in sending questionnaires two months post-conference might have led to diminished recall. Sixth, focusing data collection on selected sessions would enable a more detailed analysis of debates, as well as of the duration of these interventions. Last, recognising gender as a non-binary construct in data collection and analysis is essential to comprehensively address gender imbalances. These individuals, akin to other racialised groups, may face discrimination and prejudice in academia. Future research should take these nuances into account in order to address gender inequalities more comprehensively, as well as the practical application of the methodology used.

4.2. Final considerations

Conferences are vital in academic life, fostering research development, idea exchange and networking. Individually, they enhance academic recognition, influencing researchers' careers. However, conferences are relational spaces that can be welcoming or uncomfortable depending on one's identity. They are multiple, open and hybrid spaces (Massey, 2013) where unequal power relations (Sharp, 2009) reflect academic hierarchies. Historically, universities have privileged certain identities (white and male), often making those with different gender or cultural identities feel marginalised (Oliver and Morris, 2020). Exploring this topic is essential as it sheds light on the dynamics at conferences that can either facilitate or hinder individual and collective research trajectories.

Our research at the 2023 EUGEO Congress revealed gender disparities, with more men registered, particularly in leadership roles. Session topics varied by gender, with women's sessions focusing on culture, human relations and life aspects, while men's sessions leaned towards technical, mathematical, financial and power-related topics. Attendees' motivations and experiences differed: women prioritised learning and sharing research, and valued supportive atmospheres, while men focused on networking opportunities and venue quality. Women also provided more detailed and nuanced responses about their feelings, whereas men were more concise and sometimes questioned the relevance of discussing feeling. Men participated more in debates, except when women dominated or in specific topics. Language nuances also played a role, with women emphasising knowledge-sharing and comfort, while men sought feedback and felt more confident. Understanding these nuances is essential for improving conference experiences, particularly for women, and for guiding future research directions towards addressing discomfort and promoting well-being.

Hinsley et al. (2017) have emphasised that concern regarding participation at conferences is not about women participating "poorly" due to their lower

visibility in Q&A sessions. Instead, they advocate for alternative conference participation methods in order to enhance inclusivity and comfort for all attendees, and they highlight the need for a code of conduct to address inequality and discrimination. Some discussions arising from our study concur, and further highlight certain proposals in order to promote creativity and inclusivity, challenging the rigid structures of traditional conferences to foster thoughtful reflection and engagement. These suggestions are:

- a) Conference venues should offer comfortable, accessible social spaces, including childcare facilities, to foster parental participation.
- b) Implementing a code of conduct should foster equity, inclusion and diversity, emphasising respect, open communication and diverse perspectives. It should encourage respectful debate, awareness of surroundings and reporting of problematic behaviour. Additionally, a list of “soft” recommendations could guide participants in maintaining a positive environment, such as encouraging established researchers to offer supportive feedback to less experienced colleagues.
- c) Conferences should strive for gender equality across all activities, including decision-making roles and sessions. Incorporating a gender and intersectional perspective is vital to ensure diversity. Despite its intentions, the 2023 EUGEO Congress did not achieve gender-balanced participation, particularly in the closing ceremony.
- d) Presentations could be carried out using inclusive space arrangements (e.g., with chairs arranged in a circle to break the dynamic of a single presenter and passive audience) and in small groups for collective question formulation, and should allow written questions. They could also be jointly presented to provide support, particularly for young or non-native language presenters.
- e) Because characteristics such as origin and race often intersect with gender, exacerbating barriers to participation and opportunity, incentives for women and minority groups are essential. This not only includes restructuring conference dynamics to accommodate diverse needs, and to be more flexible and welcoming, especially for participants with parenting responsibilities, but also allocating resources to enable the participation of women and other minority groups, such as through discounts or the availability of bursaries. It also includes emphasising the inclusion and mobilisation of languages other than English. Since language is another factor that intersects with gender issues and can increase limitations for women and other minority groups, such an approach can make these events more open and inclusive for non-Anglophone participants.

Finally, we emphasise that it is not only necessary to make an effort towards gender equity in scientific events, but also to consider this from the perspective of the broader geographic environment. This is arguably the main factor hindering the participation of more women in spaces for knowledge construction and debate within this discipline. For instance, at Catalan universities, the achieve-

ment of gender parity at conferences is becoming increasingly challenging due to the trend of masculinisation in undergraduate classrooms, as demonstrated by Pujol et al. (2012) and continuing more markedly in the present. Future research should focus on understanding and mapping gender differences and participation alternatives in geography studies. As mentioned before and elsewhere, it is particularly important because integrating diverse knowledge sets, influenced by scientific background, origin, personal experiences, values and beliefs, significantly enhances the relevance and applicability of scientific studies.

Bibliographical references

- BIGGS, Jacklyn; HAWLEY, Patricia H. and BIERNAT, Monica (2018). "The Academic Conference as a Chilly Climate for Women: Effects of Gender Representation on Experiences of Sexism, Coping Responses, and Career Intentions". *Sex Roles: A Journal of Research*, 78, 394-408.
<<http://dx.doi.org/10.1007/s11199-017-0800-9>>
- BIERNAT, Monica and HAWLEY, Patricia H. (2017). "Sexualized images in professional contexts: Effects on anticipated experiences and perceived climate for women and men". *Journal of Applied Social Psychology*, 47, 568-583.
<<http://dx.doi.org/10.1111/jasp.12461>>
- BLUMEN, Orna and BAR-GAL, Yoram (2006). "The Academic Conference and the Status of Women: The Annual Meetings of the Israeli Geographical Society". *The Professional Geographer*, 58 (3), 341-355.
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9272.2006.00572.x>>
- BURKINSHAW, Paula (2015). *Higher Education, Leadership and Women Vice Chancellors: Fitting into Communities of Practice of Masculinities*. Basingstoke: Palgrave.
- CALISI and WG MOTHERS OF SCIENCE (2018). "How to tackle the childcare-conference conundrum". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America (PNAS)*, 115 (12), 2845-2849.
- D'ÁVILA, Manuela (2019). *Revolução Laura: reflexões sobre maternidade & resistência*. Caxias do Sul, RS (Brasil): Belas Letras.
- DROOGLEEVER, Joos (2004). "Gender representation and participation in Dutch human geography departments". *Journal of Geography in Higher Education*, 28 (1), 133-141.
<<https://doi.org/10.1080/0309826042000198701>>
- GRAVES JR, Joseph L.; KEARNEY, Maureen; BARABINO, Gilda and MALCOM, Shirley (2022). "Inequality in science and the case for a new agenda". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 11 (10), e2117831119.
<<https://doi.org/10.1073/pnas.2117831119>>
- HOYT, Crystal L. (2010). "Women, Men, and Leadership: Exploring the Gender Gap at the Top". *Social and Personality Psychology Compass*, 4 (7), 484-498.
<<https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2010.00274.x>>
- HARDING, Sandra (2023). *Science and social inequality: Feminist and postcolonial issues*. Champaign: University of Illinois Press.
- HOHTI, Riikka and TRUMAN, Sarah E. (2021). "Anglocentrism in the Academy: On Linguistic Privilege, Mastery and Hoito". *Reconceptualizing Educational Research Methodology*, 12 (2), 1-21.
<<https://doi.org/10.7577/rerm.4675>>

- ISBELL, Lynne A.; YOUNG, Truman P. and HARCOURT, Alexander H. (2012). "Stag Parties Linger: Continued Gender Bias in a Female-Rich Scientific Discipline". *PLOS ONE*, 7 (11), e49682.
<<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0049682>>
- KING, Leonora; MACKENZIE, Lucy; TADAKI, Marc; CANNON, Sara; MCFARLANE, Kiely; REID, David and KOPPES, Michele (2018). "Diversity in geoscience: Participation, behaviour, and the division of scientific labour at a Canadian geoscience conference". *Facets*, 3 (1), 415-440.
<<https://doi.org/10.1139/facets-2017-0111>>
- MADDRELL, Avril; STRAUSS, Kendra; THOMAS, Nicola J. and WYSE, Stephanie (2016). "Mind the gap: gender disparities still to be addressed in UK Higher Education geography". *Area*, 48 (1), 48-56.
<<https://doi.org/10.1111/area.12223>>
- MOLLETT, Sharlene and FARIA, Caroline (2018). "The spatialities of intersectional thinking: fashioning feminist geographic futures". *Gender, Place & Culture*, 25 (4), 565-577.
<<https://doi.org/10.1080/0966369X.2018.1454404>>
- MOSS-RACUSIN, Corinne A.; DOVIDIO, John F.; BRESROLL, Victoria L.; GRAHAM, Mark J. and HANDELSMAN, J. (2012). "Science faculty's subtle gender biases favor male students". *Proceedings of the national academy of sciences*, 109 (41), 16474-16479.
<<https://doi.org/10.1073/pnas.1211286109>>
- MOUNTZ, Alison and HYNDMAN, Jennifer (2006). "Feminist approaches to the global intimate". *Women's Studies Quarterly*, 34 (1/2), 446-463.
- MÜLLER, Martin (2021). "Worlding geography: From linguistic privilege to decolonial anywheres". *Progress in Human Geography*, 45 (6), 1440-1466.
<<https://doi.org/10.1177/0309132520979356>>
- NIELSEN, Mathias Wullum; BLOCH, Carter Walter and SCHIEBINGER, Londa (2018). "Making gender diversity work for scientific discovery and innovation". *Nature Human Behaviour*, 2 (10), 726-734.
<<https://doi.org/10.1038/s41562-018-0433-1>>
- PARKER, Brenda (2016). "Feminist forays in the city: Imbalance and intervention in urban research methods". *Antipode*, 48 (5), 1337-1358.
<<https://doi.org/10.1111/anti.12241>>
- POTVIN, Dominique A.; BURDFIELD-STEEL, Emily; POTVIN, Jacqueline M. and HEAP, Stephen M. (2018). "Diversity begets diversity: A global perspective on gender equality in scientific society leadership". *PLOS ONE*, 13 (5), e0197280.
<<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0197280>>
- PUJOL, Herminia; GARCÍA-RAMÓN, María Dolores and ORTIZ, Anna (2012). "El profesorado universitario de geografía en España y sus trayectorias profesionales: una mirada de género". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 59, 323-344.
- RIGG, Lesley S.; MCCARRAGHER, Shannon and KRMENEC, Andrew (2011). "Authorship, collaboration, and gender: Fifteen years of publication productivity in selected geography journals". *The Professional Geographer*, 64 (4), 491-502.
<<https://doi.org/10.1080/00330124.2011.611434>>
- SCHURR, Caroline and SEGEBART, Dörte (2012). "Engaging with feminist postcolonial concerns through participatory action research and intersectionality". *Geographica Helvetica*, 67 (3), 147-154.
<<https://doi.org/10.5194/gh-67-147-2012>, 2012>

- SCHURR, Carolin; MÜLLER, Martin and IMHOF, Nadja (2020). "Who makes geographical knowledge? The gender of geography's gatekeepers". *The Professional Geographer*, 72 (3), 317-331.
<<https://doi.org/10.1080/00330124.2020.1744169>>
- SEIERSTAD, Cathrine and HEALY, Geraldine (2012). "Women's equality in the Scandinavian academy: A distant dream?". *Work, Employment and Society*, 26 (2), 296-313.
<<https://doi.org/10.1177/0950017011432918>>
- SETTLES, Isis H. and O'CONNOR, Rachel C. (2014). "Incivility at academic conferences: gender differences and the mediating role climate". *Sex Roles: A Journal of Research*, 71 (1/1), 71-82.
<<https://doi.org/10.1007/s11199-014-0355-y>>
- SMOOTH, Wendy G. (2016). "Intersectionality and women's advancement in the discipline and across the academy". *Politics, Groups, and Identities*, 4 (3), 513-528.
<<https://doi.org/10.1080/21565503.2016.1170706>>
- STORME, Tom (2014). *Exploring a small world: motivations and obligations for academic travel in a Flemish context*. Ghent University. Faculty of Sciences. Retrieved from <<https://biblio.ugent.be/publication/5714262>>
- STORME, Tom; BEAVERSTOCK, Jonathan V.; DERRUDDER, Ben; FAULCONBRIDGE, James R. and WITLOX, Frank (2013). "How to cope with mobility expectations in academia: Individual travel strategies of tenured academics at Ghent University, Flanders". *Research in Transportation Business and Management*, 9, 12-20.
<<https://doi.org/10.1016/j.rtbm.2013.05.004>>
- VALENTINE, Gill (2008). "The ties that bind: Towards geographies of intimacy". *Geography Compass*, 2 (6), 2097-2110.
<<https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2008.00158.x>>
- WERNER, Marion; STRAUSS, Kendra; PARKER, Brenda; ORZECK, Reecia; DERICKSON, Kate and BONDS, Anne (2017). "Feminist political economy in geography: Why now, what is different, and what for?". *Geoforum*, 79, 1-4.
<<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.11.013>>
- WEST, Jevin D.; JACQUET, Jennifer; KING, Molly M.; CORRELL, Shelley J. and BERGSTROM, Carl T. (2013). "The Role of Gender in Scholarly Authorship". *PLOS ONE*, 8 (7), e66212.
<<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0066212>>
- WILLIAMS, Joan C.; PHILLIPS, Katherine. W. and HALL, Erika V. (2014). *Double Jeopardy? Gender Bias Against Women of Color in Science*. WorkLife Law, UC Hastings College of the Law.
<<https://doi.org/10.13140/2.1.1763.8723>>
- YSSELDYK, Renate; GREENAWAY, Katharine H.; HASSINGER, Elena; ZUTRAUEN, Sarah; LINTZ, Jana; BHATIA, Maya P.; FRYE, Margaret; STARKENBURG, Else and TAI, Vera (2019). "A leak in the academic pipeline: Identity and health among postdoctoral women". *Frontiers in Psychology*, 10.
<<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01297>>
- ZIMMERMAN, Mary K. (2000). "Women's health and gender bias in medical education". In JACOBS KRONENFELD, J. (Ed.). *Health Care Providers, Institutions, and Patients: Changing Patterns of Care Provision and Care Delivery* (Research in the Sociology of Health Care, 17). Leeds: Emerald Group Publishing Limited, 121-138.
<[https://doi.org/10.1016/S0275-4959\(00\)80042-3](https://doi.org/10.1016/S0275-4959(00)80042-3)>

RESSENYES

LORIMER, Jamie i HODGETTS, Timothy (2024)

More-than-Human

Londres: Routledge, 262 p.

ISBN 9781138058392

Encara avui defensar que el medi condiona les accions i les decisions humanes o que un riu o una carretera són agents socials provoca en geografia una reacció irada, reflex d'una mena de por visceral al determinisme ambiental i biològic i al materialisme mecanicista. Aquest rebuig, fruit del vincle d'aquells corrents amb el racisme, el colonialisme, el sexisme i l'especisme, també es fonamenta, encara que passi desapercbut, en l'odi cristià a la matèria (i a la materialitat del cos) que impregna el pensament occidental (Onfray, 2024) i les ciències socials. En aquest sentit, no és estrany que Lorimer i Hodgetts posin èmfasi en què és i què no és la geografia més-que-humana. Així, deixen clar que l'interès per la materialitat i els afectes no s'ha de confondre amb el determinisme.

El llibre, que forma part de la col·lecció «Key Ideas in Geography», una de les meves favorites, constitueix la primera síntesi extensa i força completa de l'aproximació més-que-humana (o posthumanista, com també se l'anomena) en geografia. S'hi discuteixen els conceptes clau, els debats principals i les línies futures. El llibre s'afegeix a, i ahora supera, les revisions prèvies, però menys ambiciosos, publicades en

forma d'article i capítol de llibre (per exemple, Panelli, 2010, i Miele i Bear, 2022). Així mateix, se suma a la creixent llista d'obres sobre els estudis més-que-humans, com ara la coordinada recentment per Franklin (2024) i publicada per la mateixa editorial. La geografia més-que-humana emergeix a final de la dècada de 1990 i es consolida al llarg d'aquest primer quart del segle XXI a un ritme vertiginós, amb desenes de treballs cada any, difractada en diferents temes i subtemes que ahora s'entrellacen i es connecten amb els camps afins. L'objectiu de Lorimer i Hodgetts és, per tant, descriure i sintetitzar tot aquest volum immens de teories, pràctiques epistemològiques, mètodes, evidències empíriques i crítiques, així com identificar-ne les característiques compartides.

Els autors defineixen la geografia més-que-humana (tot justificant la preferència per aquest terme enfront d'altres) com una aproximació no-dualística per repensar l'ésser humà i la natura, entenent-los de forma conjunta com a híbrids i assemblatges. De bon començament posen damunt la taula les que consideren que són les tres idees distintives. La primera, de caràcter ontològic, el reconeixement de l'agència material, és a dir,

de la capacitat de les diferents entitats materials (entre les quals hi trobem els humans, però també huracans, virus, plantes i aparells tecnològics) d'afectar les altres i construir mons. La segona és epistemològica, relativa a la comprensió del món a partir d'un coneixement situat i múltiple, i sempre (co)produït (mai trobat o descobert). I la darrera, amb conseqüències polítiques i ètiques, correspon a l'atenció analítica a les relacions i als processos entre humans i no-humans a través dels quals existim i convivim.

Aquestes tres característiques serveixen per estructurar bona part del llibre en tres capítols centrals (2-4), als quals se n'hi afegeixen dos més que els encerclen i que estan dedicats a les crítiques del posthumanisme a l'humanisme (1) i les crítiques a l'aproximació més-que-humana (5). Així mateix, el llibre obre i tanca amb un pròleg i un epíleg, tot fent una analogia esportiva («l'escalfament» i «el refredament») que ens recorden la materialitat del cos, i en els quals els autors ens inviten a reflexionar sobre quatre conceptes clau (natura, animal, humà i ciència). Finalment, el text clou, ara sí, amb una entrevista a Sarah Whatmore, una de les autores més representatives de la geografia més-que-humana.

Al capítol 1 se situa l'emergència i la consolidació de l'aproximació més-que-humana en el marc de la història de l'humanisme, que ha dominat el pensament occidental en els darrers segles. En aquest sentit, se'n revisen les idees centrals: l'ontologia antropocèntrica i dualista (l'excepcionalitat dels éssers humans i la seva separació de la resta de la natura); l'epistemologia racionalista i universalista (el descobriment de fets a través de la ciència i assumits com universalment vàlids), i l'humanisme polític (el progrés i la llibertat assolides gràcies a la ciència i a la raó). Malgrat els virtuts d'aquest corrent de pensament i els avenços socials, l'objectiu darrer és destacar-ne els aspectes que, segons la perspectiva

posthumanista, han desembocat en les crisis actuals: l'exclusió, per part de l'home blanc heterosexual, de determinats grups humans per raons de gènere, color de pell, orientació sexual, etc., i l'exclusió de la natura no-humana, amb les conseqüències que caracteritzen l'antropocè: contaminació i degradació ambiental, canvi climàtic, explotació animal, etc.

Als capítols 2, 3 i 4 s'hi desenvolupen les tres idees centrals de l'aproximació més-que-humana, que es contraposen a les tres de l'humanisme. Al 2 s'hi descriuen les materialitats més-que-humanes que han sigut objecte d'interès de la geografia: els cossos humans; els organismes vius (animals, plantes, etc.); els processos biològics; la tecnologia i les infraestructures, i els elements (terra, foc, aire i aigua). En conjunt es caracteritzen perquè són afectives, processuals, relacionals i holístiques, és a dir, esdevenen indeterminadament a mesura que es relacionen entre elles i que s'afecten mútuament. A continuació, al tercer capítol s'hi examinen cinc pràctiques epistemològiques per conèixer les materialitats (les «instruccions per produir coneixement més-que-humà»): aprendre a ser afectat; seguir les coses; innovar creativament i obrir-se a les sorpreses; escoltar els experts llecs i col·laborar-hi, i associar-se amb les ciències naturals. L'exposició s'il·lustra amb diversos exemples metodològics extrets de les recerques pròpies i de les revisades. El capítol següent se centra en les qüestions polítiques i ètiques associades a l'agència material (per exemple, a les infraestructures i les plantes); el coneixement múltiple (de les poblacions indígenes, les persones neurodivergents i els animals, entre d'altres), i les relacions i els processos (com ara els d'humanització i els de bioseguretat). A partir d'aquesta revisió s'identifiquen tres principis normatius que regeixen (o que haurien de regir) el quefer dels geògrafs i les geògrafes: tenir cura dels altres tot reconeixent les dependències mútues i assumint la

pròpia responsabilitat; escoltar i conversar atentament amb una àmplia diversitat d'actors, i connectar-se afirmativament en un món en procés, que no és teleològic ni fatalista.

Finalment, al capítol 5, s'hi identifiquen i s'hi examinen les tensions internes als estudis més-que-humans i les externes, amb altres camps afins (l'ecologia política marxista, els estudis indigenistes i negres, els estudis animals crítics i els estudis sobre ciència). Seguint les tres característiques bàsiques, les crítiques es redueixen a tres: l'ontologia plana que impedeix diferenciar i identificar les relacions de poder entre actors humans i no-humans; l'acostament acrític tant a les ciències naturals com a les cosmovisions indígenes, i la manca d'atenció a les injustícies derivades del capitalisme, el colonialisme, el racisme i el patriarcat. Partint d'aquesta avaluació, els autors busquen reconciliar les tensions i les crítiques amb l'objectiu d'enfortir la geografia més-que-humana.

Aquest recorregut, que en alguns moments s'assembla a un inventari, no incorpora el context en el qual s'inscriu i es desenvolupa la geografia més-que-humana ni dialoga amb la història del pensament geogràfic. Potser Lorimer i Hodgetts consideren que no els calia, per no repetir el que ja han exposat Cresswell (2024) i d'altres, que l'emplacen com una continuació de la geografia postestructuralista en el marc dels esforços actuals per rematerialitzar la geografia humana i reconciliar i reintegrar les geografies humana i física. Així mateix, fugen d'una inquietud, o crisi d'identitat, creixent en la geografia contemporània sobre el rol i la funció que hi juga la teoria. Com argumenta Yeung (2024: 1), teories com ara la de l'actor-xarxa, la no-representacional i el posthumanisme, totes les quals fonamenten la geografia més-que-humana, només són «mètodes per descriure» i els manca eficiència explicativa. En aquest sentit, hauria sigut interessant que

discutissin la validesa de l'afirmació que tota teoria ha de ser explicativa o si la geografia més-que-humana, a més de descriure el món, també permet explicar-lo.

Per altra banda, als autors els ha mancat fer més autocrítica de la seva pròpia pràctica acadèmica, amb la qual cosa han confirmat una de les crítiques a la geografia més-que-humana i, per irònic que resulti, han incomplert una de les recomanacions elaborades. El seu compromís descolonial queda coix per l'absència d'una crítica a l'hegemonia de l'acadèmia anglosaxona, que al llibre es materialitza en el fet que totes les referències són en anglès. Si bé és cert que el gruix de la producció acadèmica es concentra en aquella regió, això no justifica l'exclusió dels estudis més-que-humans realitzats en altres llocs i llengües, com ara a l'Amèrica Llatina (vegeu, per exemple, el monogràfic coordinat per Núñez et al., 2023). Això no equival pas a que no citin autors d'altres procedències, i en alguns casos abundantment (com ara, per descomptat, el filòsof francès Bruno Latour), sinó que els revisen en tant que escriuen o que són traduïts a l'anglès, o que treballen al Regne Unit (per exemple, la filòsofa madrilenya María Puig de la Bellacasa) o als Estats Units (per exemple, l'antropòleg colombià Arturo Escobar). En aquest sentit, la crida i la defensa d'un plurivers i d'una multinatura no té sentit des d'una sola llengua ni des d'una sola regió acadèmica.

En definitiva, malgrat aquests punts febles i alguns altres, es tracta d'una obra imprescindible per a qui estudia, ensenya i fa recerca en el camp de la geografia més-que-humana, com també per a qui no vol perdre's pels camins ni pels viarans que pren la geografia, tan diversa i prolífica. Així mateix, constitueix una refutació d'allò que afirmava Rosi Braidotti (2020: 60) sobre la producció actual de coneixement posthumà i neo-materialista, que és tan rica «que impedeix realitzar-ne qualsevol síntesi».

Referències bibliogràfiques

- BRAIDOTTI, Rossi (2020). *El conocimiento posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- CRESSWELL, Tim (2024). *Geographic Thought: A Critical Introduction*. 2a ed. Chichester: Wiley.
- FRANKLIN, Adrian (ed.) (2024). *The Routledge International Handbook of More-than-Human Studies*. Londres: Routledge.
- MIELE, Mara i BEAR, Christopher (2022). «Geography and Posthumanism». A: HERBRECHTER, Stefan et al. (eds.). *Palgrave Handbook of Critical Posthumanism*. Cham: Palgrave Macmillan, 749-771.
- NÚÑEZ, Andrés; URRUTIA, Santiago i BENWELL, Matthew C. (2023). «Presentación: El lenguaje político de las cosas. Geografía, altergeopolítica y materialismo posthumano». *Punta Sur: Revista de Geografía de la UBA*, 9, 1-8. <<https://doi.org/10.34096/ps.n9.13709>>
- ONFRAY, Michel (2024). *Ánima: La vida y la muerte del alma de Lascaux al transhumanismo*. Barcelona: Paidós.
- PANELLI, Ruth (2010). «More-than-human social geographies: Posthuman and other possibilities». *Progress in Human Geography*, 34 (1), 79-87. <<https://doi.org/10.1177/0309132509105007>>
- YEUNG, Henry Wai-Chung (2024). *Theory and Explantation in Geography*. Chichester: Wiley.

Xavier Oliveras González

El Colegio de la Frontera Norte
Departamento de Estudios Urbanos
y Medio Ambiente
xoliveras@colef.mx
<https://doi.org/10.5565/rev/dag.1239>



© de l'autor

Documents d'Anàlisi Geogràfica

Gener-abril 2025, vol. 71, núm. 1
ISSN 0212-1573 (imprès), ISSN 2014-4512 (en línia)
<https://dag.revista.uab.es/>

Articles

- 5 **Chontasi, David; Espeso-Molinero, Pilar; Pastor-Alfonso, María José.** La sostenibilidad del turismo comunitario a través del pensamiento de resiliencia: el caso de Yunguilla (Ecuador).
- 33 **Esparcia Pérez, Javier.** Análisis crítico del mecanismo rural de garantía como instrumento de política pública: lecciones internacionales.
- 65 **Ferrer Gallardo, Xavier; Gabrielli, Lorenzo.** Tres décadas de vallas en Ceuta y Melilla: crisis, externalización y recrudescimiento del control migratorio en las fronteras exteriores de la UE.
- 93 **López Fernández, José Antonio.** Los azudes del río Segura (sureste de la península ibérica): una infraestructura de los paisajes del agua.
- 121 **Otero Varela, Alejandro.** El partido judicial: una división «infravalorada» con capacidad para generar identidades territoriales colectivas. El ejemplo de Galicia.
- 153 **Riera-Spiegelhalder, Mar; Campos Rodríguez, Luís; Ferrandis Martínez, Adrián.** A Multicriteria Analysis to Integrate Stakeholder Perceptions of Ecosystem-Based Flood Adaptations in Coastal Urban Areas.
- 181 **Solé Figueras, Liliana; Bombana, Briana; Ortiz Guitart, Anna.** Navigating diversity: Assessing gender inclusivity at the 2023 Association of Geographical Societies in Europe (EUGEO) Congress.